

# Revista

Territorios

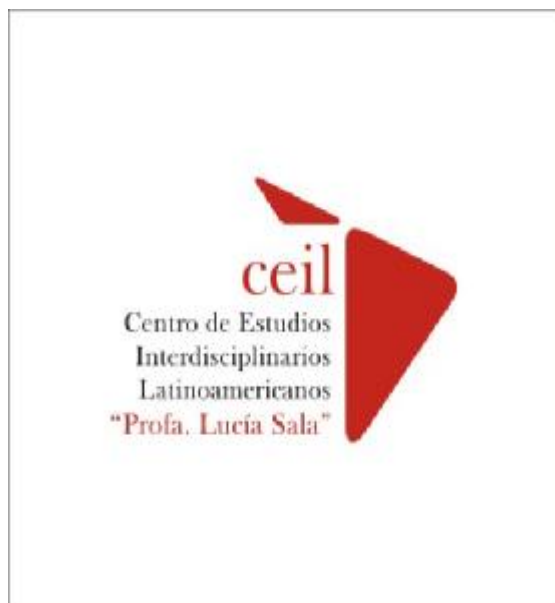
del

Vino



*Centro de Estudios Interdisciplinarios  
Latinoamericanos, Facultad de  
Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad de la República.*

*Año I, Nº1, noviembre 2007.*



**ISSN : 1688-4361**

*Título-clave: Territorios del vino (Montevideo)*  
*Título-clave abreviado: Territ. vino (Montev.)*

Inscripción en el Ministerio de Educación  
y Cultura: Tomo XV, fojas 74

*“Territorios del Vino”* es una publicación  
electrónica  
semestral del Centro de Estudios  
Interdisciplinarios  
Latinoamericanos, “Profesora Lucía Sala”,  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la  
Educación,  
Universidad de la República,  
Montevideo-Uruguay  
Magallanes 1577, CP 11.200  
Tel: (005982) 4092553. Fax: (005982) 4084303  
Web institucional: <http://www.fhuce.edu.uy>  
e-mail institucional: [ceil@fhuce.edu.uy](mailto:ceil@fhuce.edu.uy)

---

## Editor

---

Alcides Beretta Curi

---

## Comité Editorial

---

**Rodolfo Richard Jorba**

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

**Estela de Frutos**

Universidad de la República, Uruguay

**Ana Mateu**

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

---

---

## Consejo Asesor

---

**Carlos Altezor**

Universidad de la República, Uruguay

**José del Pozo**

Université du Québec à Montréal,  
Canada

**Noemí Girbal-Blacha**

Universidad de Quilmes, Argentina

**Vania Heredia**

Universidade de Caxias do Sul, Brasil

**Lorenzo Huertas**

Universidad Ricardo Palma, Perú

**Javier Maldonado Rosso**

Universidad de Cádiz, España

**Silvia Ospital**

Universidad Nacional de La Plata,  
Argentina

**Juan Luis Pan-Montojo** Universidad  
Autónoma de Madrid, España

**Sergio Antonio Corona**

Universidad Iberoamericana, México

**Ivanira Falcade**

Universidade de Caxias do Sul, Brasil

**Eduardo Pérez Romagnoli**

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

**Vicente Pinilla Navarro**

Universidad de Zaragoza, España

**Alberto Ramos Santana**

Universidad de Cádiz, España

**Dr. Ercole Sori**

Università degli Studi di Ancona, Italia

**Steve Stein**

University of Miami, Estados Unidos  
de América

**Mario Trujillo Bolio**

Universidad Autónoma de México,  
México

Secretaría, edición y armado  
Karina Thove

---

*Los artículos y colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de los autores.*

*Los artículos contenidos en esta revista podrán ser total o parcialmente  
reproducidos siempre que se haga mención a la fuente*

---

Las imágenes que ilustran el presente número de la revista  
fueron seleccionadas de:  
R. Brunet *Le matériel vinicole* Paris. J. B. Bailliére & Fils, 1912

---

# ÍNDICE

---

**Normas para la publicación en la Revista *Territorios del Vino***.....pág.4

**Presentación. Alcides Beretta Curi**.....pág. 5

## I. ARTICULOS

*Vicente Pinilla-María Isabel Ayuda* “¿Un asunto mediterráneo? El mercado internacional del vino, 1850-1938” .....págs. 8/26

*María del Carmen Borrego Pla* “Los inicios de la vitivinicultura indiana: el Tratado de Gabriel Alonso de Herrera” .....págs. 28/36

*Patricia Barrio de Villanueva* “La formación de las sociedades anónimas y la entrada del capital financiero a la vitivinicultura mendocina. El caso de la firma Giol y Gargantini” .....págs.38/58

*Daniele Bonfanti* “La crisis de 1925. Algunas hipótesis sobre la estructura productiva, las formas de agremiación y la naturaleza de los conflictos sociales en la temprana vitivinicultura uruguaya” .....págs. 60/95

*Lorenzo Huertas Vallejos* “Alteraciones naturales y su impacto sobre la producción y la ideología en el Perú del siglo XVII” .....págs.97/117

## II. SECCIÓN DOCUMENTAL

“El rol de la Revista de la Asociación Rural en la construcción de la industria vitivinícola. Primera parte: De correspondencias e intercambios”

Presentación y selección a cargo de *Daniela Bouret*.....págs.119/137

## III. SECCIÓN PROYECTOS Y TESIS DE POSGRADOS

*Dr. Rodolfo Richard-Jorba.-* Proyecto CONICET PIP 2005-2008 “Entre dos crisis: transformaciones económicas, sociales, políticas y espaciales en la provincia de Mendoza, 1890-1916” .....págs.139/141

## IV. NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Juan Manuel Cerdá.- Rodolfo Richard-Jorba, Eduardo Pérez Romagnoli, Patricia Barrio e Inés Sanjurjo (2006) **La Región vitivinícola argentina. Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad. 1870-1914.** Editorial Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.....págs.143/144

Steve Stein.- Elin McCoy, **The Emperor of Wine: The Rise of Robert M. Parker Jr. and the Reign of American Taste.** New York, HapperCollins Publishers, 2005, 342pps..... págs.147/148

---

## NORMAS para los colaboradores de “*Territorios del Vino*”

---

1. Los artículos deben ser inéditos e incluir una página inicial con los siguientes datos: nombre del autor o autores, domicilio, teléfono, dirección electrónica y pertenencia institucional. En nota al pie con un asterisco se indicará la pertenencia institucional del(los) autor(es) y si se desea la dirección electrónica.
2. Se observará un límite máximo de 35 páginas tamaño carta en letra Arial 12, interlineado simple. Esa extensión incluirá cuadros, gráficos y mapas –que estarán titulados y numerados-, con indicación expresa de sus fuentes así como fotografías, grabados, notas, bibliografía, etc.
3. Los artículos estarán precedidos por un resumen en castellano y en inglés, máximo 250 palabras en cada caso.
4. Las notas figurarán al pie de página. Las citas bibliográficas se realizarán según el siguiente orden: apellido y nombre del autor, título en cursiva, lugar, editorial, año, tomo y página cuando corresponda. Los artículos de revistas observarán igual orden; sus títulos irán entre comillas, el nombre de la publicación se destacará en cursiva y especificará año, número y página. La bibliografía y las fuentes se ubicarán sobre el final del trabajo y solamente contendrán las que han sido citadas previamente.
5. Las citas textuales incluidas en el artículo se reproducirán en cursiva.
6. Los artículos se publicarán en su idioma original y no serán traducidos.
7. Los trabajos serán sometidos a una evaluación del Comité Editor y de árbitros anónimos. La revista no se compromete a mantener correspondencia con el/los autores sobre los criterios de selección adoptados.

## Presentación

*Territorios del Vino* es una revista electrónica especializada, editada por el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos, y puede ser consultada gratuitamente en la página institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En edición semestral, registra sus números en junio y diciembre de cada año. *Territorios del Vino* publicará el material de sus secciones en castellano, francés, inglés, italiano y portugués. La revista privilegiará los estudios vitivinícolas sobre los países de la región austral de América Latina, pero acogerá trabajos de otras procedencias, entendiendo que constituyen aportes fundamentales para profundizar el conocimiento sobre la región.

Desde la temática vitivinícola, *Territorios del Vino* convoca a las diferentes disciplinas que la abordan, contemplando la pluralidad de ideas y enfoques teóricos y metodológicos. La revista se propone un perfil académico acorde con los criterios científicos imperantes en la comunidad universitaria internacional.

Los estudios sobre la vid y el vino han ocupado, desde largo tiempo, a investigadores formados en distintas disciplinas. Las publicaciones académicas, las sociedades de estudios sobre el tema, los congresos internacionales y la extensa producción de artículos y libros, sorprenden por su número y diversidad, revelando el interés creciente que el tema ha despertado.

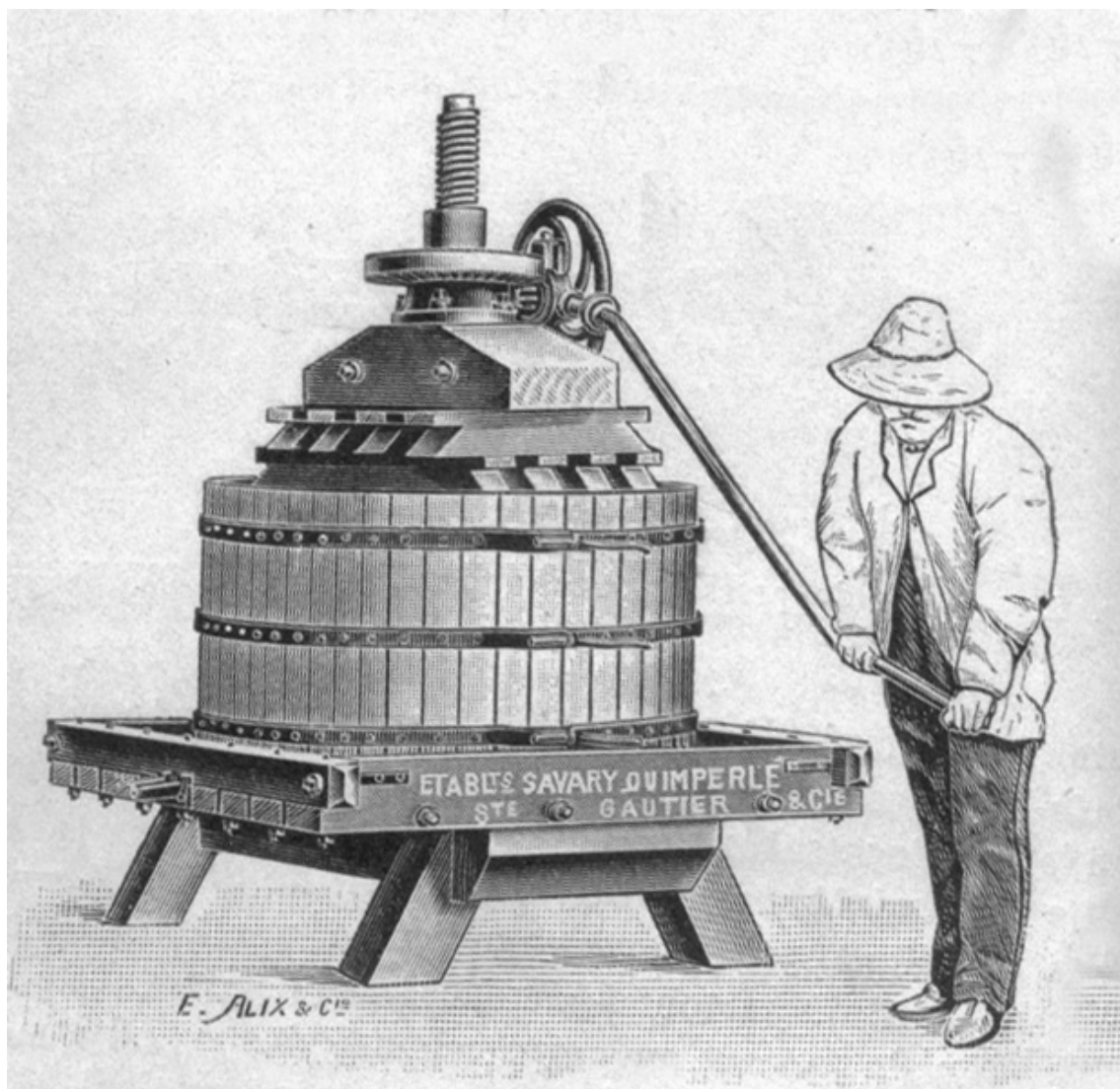
La revista reconoce como antecedente, el proyecto multidisciplinar “*La vitivinicultura uruguaya en el contexto regional y sus raíces atlántico-mediterráneas, 1870-2000*”. Radicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos y financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República, el trabajo de equipo inició en 2000. La investigación generó vínculos con investigadores de universidades de la región, de la América del norte y Europa. El proyecto incluye en su programa una reunión de investigadores cada dos años: desde el primer congreso en 2001 al más reciente en 2005, se avanzó en un camino de encuentros que condujo a la constitución de la *Red de Estudios Vitivinícolas de la Región Austral*. En 2005, Montevideo fue sede del III congreso uruguayo y el I regional y, en esa instancia se resolvió convertir en itinerante el congreso regional (el segundo tendrá por sede Caxias do Sul, en 2008). Finalmente, la investigación desarrollada en este proyecto postuló una publicación electrónica que inicia con este número.

---

## **I. ARTÍCULOS**

---







## ¿Un asunto mediterráneo?

### El mercado internacional del vino, 1850-1938

Vicente Pinilla<sup>1</sup>

María Isabel Ayuda<sup>2</sup>

Nuestro propósito en este trabajo es el análisis del mercado mundial del vino, un producto cuyas exportaciones fueron relevantes para los países atrasados del sur de Europa y en general para buena parte de la cuenca mediterránea.

La tesis que vamos a mantener es que la vitivinicultura del sur de Europa respondió con celeridad a las oportunidades que se abrieron desde mediados del siglo XIX en los mercados de los países más industrializados y especialmente en el mercado francés, incrementando su producción y exportaciones, siendo este aumento crucial para las cuentas exteriores de algunos de ellos. Sin embargo, tres hechos iban a hacer que desde principios del siglo XX la producción vinícola se enfrentara a problemas crecientes, como una demanda relativamente inestable y una cierta tendencia a la saturación del mercado. Aquellos fueron la preferencia francesa por los vinos procedentes de sus colonias norafricanas y especialmente de Argelia; la baja capacidad de absorción de los mercados de los países más industrializados como consecuencia de la permanencia de hábitos de consumo de bebidas alcohólicas tradicionales y de una fuerte corriente prohibicionista contra el consumo de alcohol que tuvo en la prohibición norteamericana su máxima expresión; y por último, la aparición de competidores significativos en otros continentes que iban a limitar también las posibilidades de expansión de los productores sureuropeos. Consecuentemente, aunque las exportaciones de vino habían comenzado en la segunda mitad del siglo XIX a constituir una fuente crucial de divisas para estos países, su incremento e incluso mantenimiento en el primer tercio del siglo XX fue enormemente complicado. Ello limitó evidentemente las posibilidades del sector vitivinícola para contribuir al incremento y modernización de sus agriculturas y al desarrollo de la industria de transformación de productos agrarios.

The aim of this work is to analyse the world market in wine, a product whose exports were relevant for the under-developed countries of Southern Europe and, in general, for a good part of the countries lying in the Mediterranean Basin. The thesis we shall advance is that the vine-growing and wine-producing sectors of Southern Europe responded swiftly to the opportunities that were opening to them from the middle of the nineteenth century in the markets of the more industrialised countries and, particularly, in the French market. This gave rise to an increase in both production and exports, with this growth being crucial for the foreign trade balances of some of these countries. However, from the beginning of the twentieth century, three factors came into play which led to wine production facing increasing problems, such as a relatively unstable demand and a certain tendency towards market saturation. These factors were, first, the French preference for wines coming from their North African

---

<sup>1</sup> Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Zaragoza, Gran Vía 4, 50005 Zaragoza, España. Tel.: 976 761786. Correo electrónico: [vpinilla@unizar.es](mailto:vpinilla@unizar.es)

<sup>2</sup> Departamento de Análisis Económico, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Zaragoza, Gran Vía 4, 50005 Zaragoza, España. Tel.: 976 762410. Correo electrónico: [mayuda@unizar.es](mailto:mayuda@unizar.es)

colonies, particularly Algeria; secondly, the low absorption capacity of the markets of the more industrialised countries, as a consequence of the persistence of traditional habits in the consumption of alcoholic drinks and of a strong prohibitionist current against the consumption of alcohol, which had its maximum expression in the Prohibition Era in the USA; thirdly, the appearance of important competitors in other continents, which also had the effect of limiting the expansion possibilities of the Southern European producers. Consequently, and although wine exports had, by the beginning of the second half of the nineteenth century, come to represent a vital source of foreign exchange for these countries, any increase, or even maintenance, of these exports levels had, by the first third of the twentieth century, become enormously complicated. This clearly limited the possibilities of the vine-growing and wine-producing sector to contribute to the expansion and modernisation of the agricultural sectors of these countries, or to the development of their agricultural product processing industries.

## 1. Introducción

El objetivo de este trabajo es el análisis del mercado mundial del vino entre 1850 y 1938. En este periodo los países atrasados del sur de Europa participaron en el comercio internacional esencialmente como exportadores de productos primarios e importadores de manufacturas. Para estos países las exportaciones de vino representaron una parte importante de su comercio. Por ello, el estudio de los mercados de este tipo de productos lo consideramos esencial para poder entender las posibilidades que ofrecían para su desarrollo económico.

Es un hecho bien conocido que el vino, un producto tradicional de los países mediterráneos, era a mediados del siglo XIX uno de los componentes más destacados de la producción agrícola de países como Portugal, España, Italia o Grecia, junto con los cereales y el olivo<sup>3</sup>. Además, estos países compartían algunas características como eran su atraso económico con respecto al noroccidente europeo mucho más industrializado, el no tratarse de economías exportadoras<sup>4</sup>, su especialización en la exportación de productos primarios, básicamente alimentos y materias primas agrícolas hacia el norte de Europa, y el peso relevante que en estas exportaciones tuvo el vino. Todos ellos incrementaron desde esas fechas tanto su producción como sus exportaciones de vino, alcanzando posiciones relevantes en éstas a nivel internacional<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> El porcentaje que representaba el vino sobre el total de la producción agraria oscilaba entre los valores más altos de Portugal (alrededor del 25%), los intermedios de Italia (sobre el 20%) y los algo más bajos de España (aproximadamente un 10%). Ver Lains (1995) y Grupo de Estudios de Historia Rural (1987). En Grecia el viñedo era un 10% de la superficie cultivada (Dertilis, 1988, p. 51).

<sup>4</sup> En el sentido dado por Kuznets a esta definición. Es decir, en ninguno de ellos sus exportaciones superaban al 20% del PIB. Ver Hanson (1986), p. 93 y Federico (1992), pp. 272-273 para la apertura de estos países en el contexto europeo. Se puede señalar también el bajo nivel de exportaciones por habitante que tenían en comparación con otros europeos, ver Bairoch (1973), pp. 16-17.

<sup>5</sup> El porcentaje representado por las exportaciones de vino sobre las totales, alcanzaba en Portugal su valor más alto, con más de un 50% hasta 1900 y aproximadamente un 35% en los años siguientes (Lains, 1995, p. 92). En España, hasta 1891 ese porcentaje osciló entre un 10% y un 40%; más tarde cayó notablemente, situándose entre un 3% y un 15% (Pinilla and

Este trabajo se enfrenta inicialmente a un problema de gran magnitud: el vino no es un producto homogéneo. Vino de mesa, vinos de licor o vinos espumosos podrían ser tratados como productos diferentes y en muchos casos sustitutivos. Además existen diferencias significativas en las cualidades de cada tipo de vino. Consecuentemente, las fuentes estadísticas disponibles presentan serias dificultades debido al hecho de no existir en ellas una clasificación de los distintos tipos de vino. Por ello algunos de los resultados que presentemos pueden estar sesgados como consecuencia de esta baja calidad de los datos.

La tesis que vamos a mantener es que la vitivinicultura del sur de Europa respondió con celeridad a las oportunidades que se abrieron desde mediados del siglo XIX en los mercados de los países más industrializados y especialmente en el mercado francés, incrementando su producción y exportaciones, siendo este aumento crucial para las cuentas exteriores de algunos de ellos. Sin embargo, tres hechos iban a hacer que desde principios del siglo XX la producción vinícola se enfrentara a problemas crecientes, como una demanda relativamente inestable y una cierta tendencia a la saturación del mercado. Aquellos fueron: la preferencia francesa por los vinos procedentes de sus colonias norteafricanas y especialmente de Argelia; la baja capacidad de absorción de los mercados de los países más industrializados como consecuencia de la permanencia de hábitos de consumo de bebidas alcohólicas tradicionales y de una fuerte corriente prohibicionista contra el consumo de alcohol que tuvo en la prohibición norteamericana su máxima expresión; y por último, la aparición de competidores significativos en otros continentes que iban a limitar también las posibilidades de expansión de los productores del sur de Europa.

Consecuentemente, aunque las exportaciones de vino habían comenzado en la segunda mitad del siglo XIX a constituir una fuente crucial de divisas para estos países, su incremento e incluso mantenimiento en el primer tercio del siglo XX fue enormemente complicado. Ello limitó evidentemente las posibilidades del sector viti-vinícola para contribuir al incremento y modernización de sus agriculturas y al desarrollo de la industria de transformación de productos agrarios.

Para cubrir los objetivos previstos, hemos dividido el trabajo en tres secciones que siguen a esta introducción: en la primera, nos ocuparemos del consumo de vino a escala mundial, determinante por lo tanto de su demanda. Para ello analizaremos las distintas pautas geográficas de consumo que pueden establecerse. Una vez vistas las posibilidades que ofrecía el mercado mundial, nos concentraremos en el lado de la oferta, tratando de ver como evolucionó ésta. Para ello ha sido necesario, a partir de diversas fuentes estadísticas, reconstruir la producción mundial de vino por países. Por último, nos ocuparemos del comercio internacional de vino, analizando los flujos que tuvieron lugar, sus magnitudes y las fuerzas que los impulsaron.

---

Ayuda, 2004). En Italia su valor estuvo alrededor del 5% (Federico, 1991, p. 216) y en Grecia varió entre un 5% y 15% dependiendo de que años se trate (Fernández-Clemente, 1995, p. 228, y Bakounakis, 1988, p. 92).

## 2. El consumo mundial de vino: evolución y pautas geográficas de consumo

El consumo de vino evolucionó de formas diversas en los distintos países desde mediados del siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial. Creció sobre todo en aquellos países que tenían una tradición importante de consumo de esta bebida. En Francia el consumo por habitante se dobló con creces entre 1860 y 1914, convirtiéndose así en el país con el consumo por habitante más alto del mundo. El caso francés muestra como el incremento del consumo de vino en los países que tenían tradicionalmente un alto nivel de éste estuvo básicamente determinado por el crecimiento en el ingreso por habitante. A través de la estimación de una función de consumo per capita de vino en este país entre 1860 y 1938, se ha obtenido una elasticidad de su consumo con respecto a la renta a largo plazo de un 0.91, lo que quiere decir que durante este periodo cada incremento en un 1% de la renta se traducía en un crecimiento del consumo per capita del 0.91%. Esta elasticidad es relativamente elevada para tratarse de un bien del grupo de alimentos y bebidas, aunque considerablemente inferior a la de los productos que dentro de éste tenían más altas elasticidades: las frutas<sup>6</sup>.

El consumo de vino creció también significativamente en aquellos países que recibieron inmigrantes del sur de Europa. En el resto del mundo o bien el incremento del consumo fue pequeño o simplemente no tuvo lugar. En los países industrializados (con la excepción de Francia), con ingresos per capita altos, el incremento del consumo fue significativo en las décadas posteriores a 1850, aunque posteriormente esta tendencia no se consolidó. En los países atrasados del mundo continuó la carencia de total de consumo de vino o su restricción a una ínfima minoría de origen europeo.

Podemos concluir, en consecuencia, que en los países de altos ingresos por habitante el vino no fue nunca la bebida alcohólica más importante, creciendo su consumo en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX, para posteriormente y hasta 1930 mantenerse éste constante<sup>7</sup>. En contraste en los países donde el vino era un producto de masas, su consumo per capita creció hasta los años 20 del siglo XX.

Como consecuencia de la evolución del consumo en este periodo, y del nivel del que se partía a mediados del siglo XIX, el consumo de vino en el mundo estaba concentrado en los años 20 del siglo XX en Europa<sup>8</sup>. Podríamos clasificar los diversos países, de los que disponemos de datos suficientes, en función de su nivel de consumo, teniendo en cuenta también el que hacían de

<sup>6</sup> Pinilla y Ayuda (en prensa).

<sup>7</sup> Estas observaciones y las que siguen, están basadas en los datos sobre evolución del consumo per capita de bebidas alcohólicas de diferentes países entre 1885 y 1930, tomados del *Annuaire Statistique de la France* (1938).

<sup>8</sup> Al comienzo de los años treinta el consumo europeo de vino era un 83 por ciento del total del consumo mundial. Su nivel de consumo por habitante era casi cinco veces la media mundial (*International Institute of Agriculture*, 1944, pp. 30 y 56).

cerveza. Para ello utilizando el análisis cluster para clasificar los diferentes países en grupos se obtienen los resultados que muestra el cuadro 1<sup>9</sup>.

**CUADRO 1. CONSUMO PER CÁPITA DE VINO Y CERVEZA  
EN DIVERSOS PAÍSES , 1923-1927  
(promedio de cinco años) (en litros de alcohol puro)**

		VINO	CERVEZA
Países de alto consumo de vino	ITALIA	12.60	0.12
	FRANCIA	12.40	1.47
	ESPAÑA	12.29	0.09
Países de consumo medio de vino	ARGENTINA	5.80	0.72
	GRECIA	4.62	0.01
	SUIZA	4.52	1.85
Países de bajo consumo de vino	HUNGRÍA	3.24	0.24
	BULGARIA	2.28	0.12
	RUMANÍA	1.48	0.18
	AUSTRIA	1.45	2.53
Países de muy bajo consumo de vino	YUGOSLAVIA	1.16	0.20
	BÉLGICA	0.82	7.39
	NORUEGA	0.45	1.12
	ALEMANIA	0.44	2.36
	CHECOSLOVAQUIA	0.34	2.47
	AUSTRALIA	0.29	2.29
	REINO UNIDO	0.22	3.87
	DINAMARCA	0.21	2.04
	PAÍSES BAJOS	0.21	1.75
	IRLANDA	0.15	2.02
	CANADÁ	0.13	0.95
	ESTONIA	0.09	0.30
	NUEVA ZELANDA	0.08	1.94
	SUECIA	0.07	0.98
	RUSIA	0.06	0.12
LETONIA	0.03	0.19	
LITUANIA	0.01	0.18	

Fuente: Imperial Economic Committee (1932), p. 85.

En primer lugar se aprecia con claridad un grupo muy definido, formado por tres países del mediterráneo occidental europeo, y que corresponde al cluster 1. Son los principales consumidores de vino por habitante. Sus cantidades oscilan en torno a los 100 litros por año. Como veremos más adelante fueron hasta la segunda guerra mundial los tres principales

<sup>9</sup> Más sobre la técnica empleada y la evolución del consumo de vino en ese periodo en distintos países en Aparicio, Ayuda y Pinilla (2001).

productores mundiales de vino. En ellos, el consumo de cerveza o bien era muy pequeño (Italia y España) o moderado (Francia). Este último comportamiento se explica por las diferencias geográficas en torno al consumo de bebidas alcohólicas existentes en la propia Francia, con el predominio en Normandía y Bretaña de la sidra, en Alsacia-Lorena, Vosgos y norte de la cerveza y en el resto del país del vino.

En el segundo grupo encontramos países con un consumo medio de vino y muy variable de cerveza. En Grecia el consumo medio de vino puede atribuirse a su bajísima renta. En Suiza a la división del país entre las suizas alemana, francesa e italiana con tradiciones culturales distintas, lo que explica el consumo medio de vino y medio alto de cerveza. Por último, el caso argentino es representativo de un país con emigrantes italianos y españoles, acostumbrados por lo tanto al consumo de vino.

El tercer grupo lo constituyen países con consumo medio-bajo de vino y normalmente muy pequeño de cerveza, excepto Austria. Se trata de países con cierta tradición vitícola y con producciones nacionales de vino que normalmente no llegaban a autoabastecer el país. Mientras que en el caso de Hungría, Bulgaria y Rumanía sería también un hecho a tener en cuenta su nivel de renta medio-bajo, en el primer caso, o muy bajo en el segundo y tercero, Austria tendría un nivel elevado de renta. Su alto consumo de cerveza es significativo de que era ésta la bebida alcohólica predominante.

Por último, todo el resto de países anglo-sajones, germánicos o eslavos consumían cantidades muy pequeñas de vino. Entre ellos pueden diferenciarse los anglosajones y germánicos con elevado consumo de cerveza y los eslavos en los que esta tampoco tenía importancia, ya que se inclinaban más hacia el consumo de aguardientes.

Podemos concluir, por lo tanto, que sólo en un pequeño rincón del mundo, la orilla norte del mediterráneo occidental, alcanzaba el vino el carácter de producto de consumo de masas. Era el caso de Portugal, España, Francia, Italia y quizás las suizas francófona e italianófona. En algunos pocos países más, el consumo era significativo como en Argentina, Uruguay, Chile, sur del Brasil o Grecia. En el resto del mundo, si el vino era consumido, lo era sólo por los estratos de renta más elevada. Así lo ponía de relieve en 1932 un informe oficial británico, al afirmar que: *'today, except in the wine producing countries, wine is a luxury beverage chiefly connected with the ritual of entertainment'*<sup>10</sup>.

La evolución del consumo de vino desde finales del siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial y los bajos niveles finalmente alcanzados en los países más desarrollados, supusieron que las atractivas perspectivas que desde el lado de la demanda existían entre esas fechas, tendieron a evaporarse en el primer tercio del siglo XX. En algunos países desarrollados el rápido incremento de las importaciones de vino como consecuencia del incremento general del comercio internacional que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XIX se ralentizaron cuando aquellas se enfrentaron a las

<sup>10</sup> Imperial Economic Committee (1932), p. 10.



dificultades antes señaladas. En los países menos desarrollados las importaciones de vino nunca fueron relevantes. Entre los consumidores tradicionales, el fuerte incremento del consumo tendió a alcanzar altos niveles que hizo consecuentemente más difícil lograr crecimientos adicionales. Finalmente, la disminución en el ritmo de crecimiento de la población también implicó un crecimiento más lento de la demanda incluso para niveles constantes de consumo per capita.

De todo lo anterior podemos concluir que existieron dos tipos de demanda de vino diferente: vinos de calidad alta demandados por los grupos sociales con ingresos elevados de los países industrializados, y en cierta medida también por las élites económicas de los países europeos más atrasados, y en segundo lugar, vinos de baja o media calidad que eran demandados por las poblaciones de aquellos países en los que éste era objeto de un gran consumo. En este segundo caso tendían a coincidir la fuerte demanda de vino con elevadas producciones nacionales.

### 3. La producción mundial de vino

En el periodo cubierto en este trabajo, la producción mundial de vino creció a un ritmo relativamente lento en el largo plazo. Se puede estimar que entre 1865-74 y 1935-38 el incremento total fue del 65.7%, lo que implica un tasa de crecimiento medio anual del 0.8%. Esta tasa fue muy similar tanto durante la segunda mitad del siglo XIX (0.7%) como en el primer tercio del XX (0.8%)<sup>11</sup>.

A mediados del siglo XIX la producción de vino se localizaba fundamentalmente en sus mismas zonas consumidoras. En 1865-74 sólo tres países Francia, Italia y España, concentraban un 85% de la producción mundial. Sólo Francia suponía ya el 49% de aquella. Ninguno de los demás productores, excluyendo a España e Italia, alcanzaba tan siquiera un 3% de dicha producción mundial.

Sin embargo, en la segunda mitad de este siglo algunos hechos iban a transformar notablemente tanto la producción de vino como su comercio. Entre ellos, los más destacados fueron las diversas plagas que el viñedo europeo tuvo que afrontar desde mediados del siglo, la mejora de las condiciones de vinificación que haría posible una mayor conservación del vino y sobre todo, la mejora del transporte, tanto por el acortamiento de los viajes como por la reducción de su coste.

Por último, como hemos visto anteriormente, la industrialización y su fuerte impacto económico y social implicaron, sobre todo en los países tradicionalmente consumidores, un incremento del consumo de vino y por lo tanto una mayor demanda de este producto. Ello incentivó un incremento de su producción.

---

<sup>11</sup> Los datos de producción en la segunda mitad del siglo XIX los hemos tomado de Morilla (1995, p. 303). El cuadro 2 muestra nuestra reconstrucción de la producción en el primer tercio del siglo XX.



La extensión de la plaga filoxérica en el viñedo europeo tuvo algunas consecuencias importantes para la producción mundial de vino. Que el principal productor y consumidor mundial, Francia, fuera uno de los primeros que sufriera la plaga fue trascendental. Algunos países aprovecharon la demanda francesa de vino y sus precios elevados para vivir una auténtica, aunque breve, edad dorada. Se especializaron en abastecer el mercado francés, para lo cual extendieron su superficie de viñedo de forma notable y, consecuentemente, también su producción. Fue el caso de España, Italia, Portugal o Grecia. En el caso español, que se convirtió en el principal abastecedor del mercado francés en esos años, algunas de sus regiones experimentaron un incremento espectacular de la producción de vino, gracias a la demanda francesa. Esto ocurrió especialmente en las regiones fronterizas con Francia o en las situadas cerca de puertos marítimos desde los que era posible exportar el vino.

Otros, aprovecharon la caída de la producción francesa para desarrollar su propio viñedo, incluso en zonas donde anteriormente no existía tradición vinícola aunque sí consumo de este producto, como ocurría en algunos países sudamericanos.

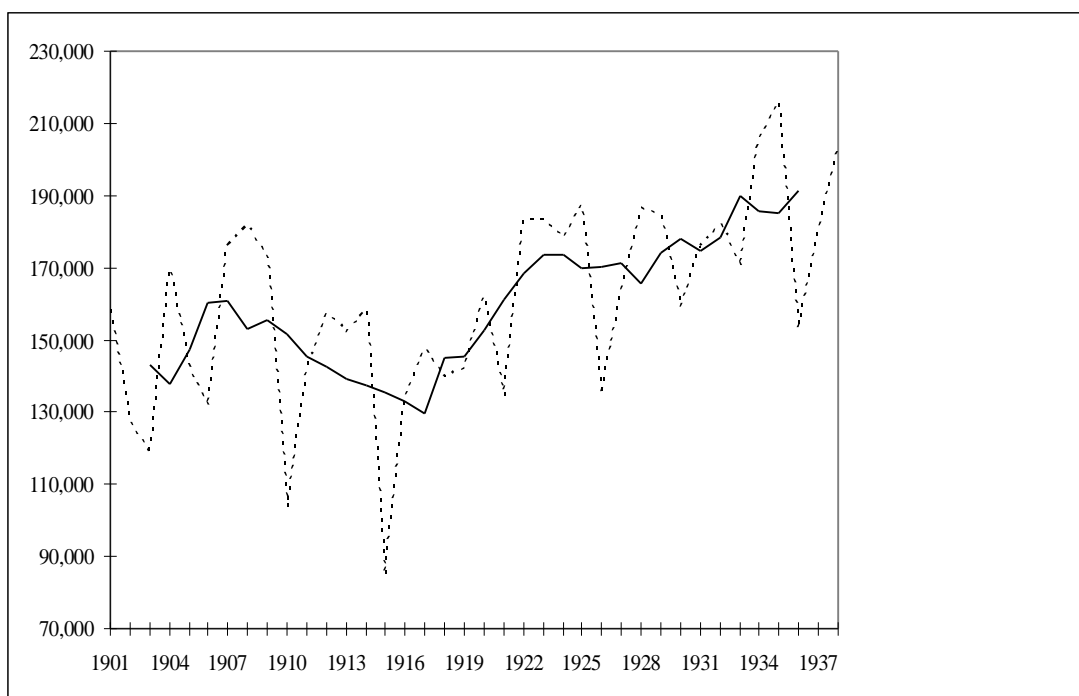
En Argelia, colonia francesa durante este periodo, el gobierno metropolitano animó a los colonos franceses a producir vino a través de dos vías: por un lado formando desde 1884 una unión aduanera con la colonia, que garantizaba la entrada a Francia del vino libre de derechos, en iguales condiciones que la producción continental; y por otro lado, a través de una política de crédito barato para la producción de vino, acordada entre el gobierno francés y el Banco de Argelia, que en contraprestación recibió el privilegio de emitir de billetes entre 1880 y 1897 (Isnard, 1954, pp. 100-117).

En consecuencia, a comienzos del siglo XX podemos ver como se encuentra en fase avanzada la articulación de un mercado internacional de vino, en el que junto a los productores mediterráneos tradicionales hay que sumar el cada vez más importante viñedo argelino y el viñedo de países colonizados por los europeos en ultramar, como es el caso de Chile, Argentina, California, Sudáfrica o Australia. Su efecto en la producción mundial de vino es claro. Podemos calcular que entre 1870 y 1900 la producción de vino creció un 22%. A la vez, el porcentaje que representaban los tres grandes productores, Francia, Italia y España, descendió hasta un 71%, siendo aquí lo más significativo la caída de la producción francesa hasta sólo un 23% de la producción mundial. Desde el punto de vista de la producción, es necesario también señalar los importantes cambios que en la vitivinicultura se produjeron como consecuencia de la filoxera. Hay que destacar la necesidad que existió de replantar todo el viñedo filoxerado con pies americanos, las mayores exigencias de cuidados que estos debían recibir y los costes consecuentemente más elevados de producción de los nuevos métodos. En definitiva la viticultura postfiloxérica iba a requerir mayores dotaciones de capital (Unwin, 1991).

La evolución de la producción en el primer tercio del siglo XX podemos seguirla con más detalle dado que desde comienzos de dicho siglo

comenzamos a contar con datos estadísticos seriados de producción de vino. Podemos estimar que desde principios de siglo hasta finales de los años treinta, la producción de vino se incrementó en un 31%.

**GRÁFICO 1. PRODUCCIÓN ANUAL MUNDIAL DE VINO, 1901-1938**  
(miles de hectolitros)



La línea discontinua es la producción anual; la línea continua medias móviles  
Fuente: ver apéndice

En el primer tercio del siglo XX, los mayores incrementos en la producción de vino tuvieron lugar en los países con niveles muy bajos de producción. Estos países tenían condiciones agroclimáticas adecuadas, agricultores capaces de desarrollar el cultivo de la vid (muy a menudo inmigrantes) y mercados internos (o metropolitanos en el caso de algunas colonias) con un nivel de consumo de vino suficiente para absorber sus importantes incrementos de la producción.

Así, la diversificación de la producción mundial de vino creció considerablemente. El incremento de la producción en el Magreb (principalmente en Argelia) y en Sudamérica (sobre todo en Argentina) fue especialmente importante. Estas dos regiones más que doblaron su participación en la producción mundial, lo que significó que en términos absolutos la multiplicaron en casi tres veces. A la vez, la participación de los productores tradicionales de Europa sudoccidental perdió posiciones relativas en la producción mundial. Este gran crecimiento de la producción ocasionó años enormemente problemáticos, especialmente para algunos de los mayores productores como Francia o España, en los que la sobreproducción y las caídas de precios serían rasgos destacados. La inelasticidad a corto plazo de la oferta frente a variaciones en los precios y la inestabilidad de las cosechas,

rasgo común a otros muchos productos agrícolas, nos pueden ayudar entender estos problemas (Pujol, 1986; Pech, 1975).

El incremento de la producción tuvo lugar no sólo por la extensión de la superficie de viñedo en algunos países, sino sobre todo por el crecimiento de los rendimientos por hectárea. Esto se puede explicar por cambios en las prácticas de cultivo que tuvieron lugar después de la plaga filoxérica, y que consistieron en mayores atenciones a las viñas y el uso de técnicas más modernas.

**CUADRO 2. PRODUCCIÓN MUNDIAL DE VINO , 1900-1938**  
**PRODUCCIÓN ANUAL EN MILES DE HECTOLITROS (promedios de cinco años )**

	1900-04	1905-09	1910-14	1915-19	1920-24	1925-29	1930-34	1935-38
Francia	51,614	58,322	47,524	39,038	61,861	56,845	56,940	58,771
Italia	40,400	45,299	42,271	35,628	41,690	41,193	36,397	38,926
España	16,040	14,928	13,638	17,827	20,785	21,215	17,809	14,852
Argelia	6,078	7,657	8,120	6,856	7,834	11,052	17,338	16,838
Portugal	5,131	5,214	4,311	4,710	5,060	5,946	7,864	7,159
Argentina	1,708	3,028	4,597	4,435	5,718	6,098	5,139	7,395
Rumanía	1,156	1,608	1,295	1,930	4,345	6,384	8,233	9,438
Europa del sur	62,965	67,199	63,157	60,867	69,346	70,684	64,856	64,218
Eur.cent./orient.	16,675	19,072	12,899	12,907	17,773	19,047	26,054	28,181
África del Norte	6,290	8,009	8,436	7,268	8,472	12,056	19,023	19,043
América del Sur	3,577	5,550	7,650	7,085	8,907	10,564	8,996	12,323
Mundo	143,539	160,817	142,805	129,729	168,388	171,457	178,635	188,022

Europa del sur: Grecia, Italia, Portugal y España; Europa central/oriental: Alemania, Austria, Bulgaria, Hungría, Luxemburgo , Rumanía, Checoslovaquia, Suiza, URSS, Yugoslavia;  
África del norte: Argelia, Cirenaica, Marruecos francés, Tripolitana y Túnez;  
América del sur: Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Perú. Fuente:apéndice

#### 4. El comercio internacional de vino

El comercio internacional de vino de mesa, tenía hacia mediados del siglo XIX una importancia muy pequeña. El principal obstáculo a la difusión del vino en zonas alejadas de los focos productores no residía exclusivamente en razones culturales, sino en la dificultad de su transporte. Los problemas de conservación del vino en viajes largos y el alto coste de dicho transporte, supuso que básicamente se comerciara con vino de alta graduación, jerez, oporto o similares, que resistía mejor dichos viajes, vino de mesa fortificado con alcohol para que pudiera aguantar en condiciones adecuadas, y con vino de alta calidad, ya que no era rentable el transporte de vino ordinario.

El incremento en las cantidades comerciadas de vino se va a producir cuando ambos problemas puedan irse solucionando. Pero el gran impulso fue

que Francia demandase importantes cantidades de vino común como consecuencia de la plaga filoxérica. Este era normalmente de baja calidad, para hacer frente a las necesidades de su consumo interior, y en menor medida para poder mantener sus exportaciones. El incremento de la demanda francesa generó una elevación inmediata de los precios del vino. Ello estimuló un aumento importante a corto plazo de las exportaciones españolas e italianas y a medio plazo de las argelinas<sup>12</sup>. Las exportaciones italianas se detuvieron desde 1888 por el inicio de la guerra comercial entre Francia e Italia (Loubere, 1978, p. 273).

Inicialmente destaca la importancia de las exportaciones españolas hacia Francia, teniendo lugar un crecimiento rapidísimo de éstas, lo que supuso que su peso relativo en el conjunto del comercio exterior español y específicamente en el de productos agrarios fuera muy elevado (Gallego y Pinilla, 1996). Sin embargo, a medio plazo, el fuerte impulso de la producción argelina implicó que el vino magrebí tendiera a reemplazar al español, que se enfrentó desde 1892 con dificultades arancelarias al finalizar el trato favorable hasta entonces recibido.

Podemos concluir señalando cuáles fueron las dos principales fuerzas que impulsaron el comercio de vino en aquel periodo. En primer lugar, para el vino común, fue la demanda francesa causada por la filoxera. En segundo, para el vino de alta calidad, la demanda provino esencialmente de los países con niveles de renta más altos como Gran Bretaña, Bélgica, Alemania o Estados Unidos, cuyos grupos de renta más elevada pedían este tipo de producto. Como ha afirmado Loubere: "*wine was a privileged drink of the privileged class and... wine remained a kind of ideal beverage, a sign of social standing and wealth, or at least of pretension to high status.... The general increase of wealth and well-being that began in the 1850s amply proved this, for the consumption of wine went up*"<sup>13</sup>.

Pero precisamente en la preferencia de las clases medias y trabajadoras por otras bebidas como la cerveza o los *spirits*, y la no modificación sustancial, como vimos al comienzo, de las pautas tradicionales de consumo de bebidas alcohólicas, iba a residir el principal obstáculo para un crecimiento importante posterior del comercio de vino, fuera de sus tradicionales consumidores.

Fueron los países del sur de Europa, principalmente España y Argelia los que más se beneficiaron del incremento de la demanda francesa de vino con alta graduación alcohólica y de baja calidad. Este vino era normalmente mezclado con vino francés. En el segmento de alta calidad, Francia fue la principal beneficiaria de la expansión de la demanda, doblando el valor de sus exportaciones entre 1855 y 1890.

<sup>12</sup> Las importaciones francesas de vino común saltaron desde 200,000 hectolitros en la década de los 60 del siglo XIX a casi 11 millones al final de los años 80 del mismo siglo.

<sup>13</sup> Loubere (1978), pages 265-266.

**CUADRO 3. IMPORTACIONES FRANCESAS  
DE VINO COMÚN EN BARRICAS**

	Origen de las importaciones (%)			% s/ produc. francesa
	España	Argelia	Otros	
1847-49	32.3	0.0	67.7	0.0
1850-54	83.4	0.0	16.6	0.1
1855-59	85.0	0.0	15.0	1.0
1860-64	81.0	0.0	19.0	0.3
1865-69	87.0	0.0	13.0	0.3
1870-74	69.8	0.0	30.2	0.7
1875-79	73.4	0.1	26.4	2.3
1880-84	72.0	0.8	27.2	23.6
1885-89	63.4	8.2	28.4	40.5
1890-94	67.5	25.3	7.3	23.5
1895-99	50.5	46.6	3.0	20.5
1900-04	19.7	75.8	4.4	9.4
1905-09	0.8	97.7	1.5	10.4
1910-14	15.0	78.4	6.6	16.8
1915-19	26.4	58.3	15.3	19.8
1920-24	23.4	61.1	15.5	11.3
1925-29	17.5	73.7	8.8	18.6
1930-34	7.9	85.2	6.9	24.7
1935-38	0.5	92.1	7.5	21.9

De esta forma, en el primer tercio del siglo XX, fueron la demanda francesa y por lo tanto las importaciones realizadas por este país, las que tuvieron una mayor capacidad a la hora de determinar el crecimiento de las exportaciones. Si entre 1909-13 y 1928-32 creció el comercio de vino en torno al 20%, las importaciones francesas de este producto lo hicieron un 65%. Sin tener en cuenta a Francia, el comercio de vino habría descendido en torno a un 13%.

De esta forma, en el primer tercio del siglo XX, la producción de vino de la mayor parte de los grandes productores tenía como destino el propio mercado nacional. Los siete mayores productores exportaban entre el 10 y 15% de su producción y si excluimos el caso de Argelia, claramente orientada hacia la exportación, este porcentaje se reducía a menos de la mitad. Para el conjunto del mundo las cantidades comercializadas entre 1900 y 1938 se situaban en torno a un 10% de la producción mundial<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Para otros productos significativos sus porcentajes eran enormemente variables: el trigo entraba en el comercio internacional en torno a un 19% de su producción mundial, la cebada varió entre el 9 y el 15%; el maíz se situó en torno al 8%; el azúcar entre un 40 y un 50%; y el algodón entre el 50% y 70%. Ver Aparicio (1997).

**CUADRO 4. COMERCIO MUNCIAL DE VINO , 1909-1938 (promedios de cinco años)**

	1909-13	1924-28	1928-32	1934-38	1909-13	1924-28	1928-32	1934-38
<b>IMPORTACIONES DE VINO</b>	<b>miles de hectolitros</b>				<b>% de importac. mundiales</b>			
Alemania	1,103	950	844	937	6.8	5.5	4.3	5.1
Francia	8,237	10,565	13,603	14,343	50.9	61.1	70.0	78.1
Reino Unido	574	778	635	745	3.5	4.5	3.3	4.1
Suiza	1,561	1,364	1,187	942	9.6	7.9	6.1	5.1
<b>EUROPA</b>	13,079	15,375	17,696	16,823	80.8	89.0	91.0	91.7
USA	331	2	1	131	2.0	0.0	0.0	0.7
<b>AMÉRICA CENT. / NORTE</b>	770	279	212	267	4.8	1.6	1.1	1.5
Argentina	589	62	47	11	3.6	0.4	0.2	0.1
Brasil	689	287	167	82	4.3	1.7	0.9	0.4
<b>AMÉRICA DEL SUR</b>	1,526	487	314	143	9.4	2.8	1.6	0.8
<b>ASIA</b>	181	210	198	175	1.1	1.2	1.0	1.0
<b>AFRICA</b>	542	890	992	915	3.4	5.2	5.1	5.0
<b>OCEANIA</b>	80	38	32	31	0.5	0.2	0.2	0.2
<b>TOTAL MUNDIAL</b>	16,178	17,279	19,444	18,354	100.0	100.0	100.0	100.0

<b>EXPORTACIONES DE VINO</b>	<b>miles de hectolitros</b>				<b>% de exportaciones mundiales</b>			
España	3,106	4,078	3,712	575	18.8	22.5	18.5	3.0
Francia	1,978	1,664	1,075	833	12.0	9.2	5.4	4.3
Grecia	570	930	850	416	3.4	5.1	4.2	2.2
Italia	1,553	1,395	1,081	1,337	9.4	7.7	5.4	7.0
Portugal	1,082	1,080	957	822	6.5	6.0	4.8	4.3
<b>EUROPA</b>	9,406	9,412	8,129	4,735	56.9	52.0	40.5	24.6
<b>AMÉRICA CENT. / NORTE</b>	78	1	3	3	0.5	0.0	0.0	0.0
<b>AMÉRICA DEL SUR</b>	3	33	55	94	0.0	0.2	0.3	0.5
<b>ASIA</b>	59	83	112	97	0.4	0.5	0.6	0.5
Argelia	6,764	7,939	10,876	12,885	40.9	43.9	54.1	67.0
Túnez	180	515	714	1,114	1.1	2.8	3.6	5.8
<b>AFRICA</b>	6,951	8,470	11,627	14,127	42.0	46.8	57.9	73.5
Australia	43	99	110	168	0.3	0.5	0.5	0.9
<b>OCEANIA</b>	43	99	110	168	0.3	0.5	0.5	0.9
<b>TOTAL MUNDIAL</b>	16,541	18,100	20,092	19,227	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: promedios de exportaciones e importaciones del International Institute of Agriculture (1909-1939), con la excepción del último período que ha sido calculado por nosotros mismos sobre la bases de los datos anuales del mismo Instituto.

El final de la filoxera en Francia no significó que finalizaran sus importaciones de vino o que estas volvieran a los niveles prefiloxéricos, al contrario, se mantuvieron en un nivel elevado. El uso de híbridos que producía vinos de muy baja graduación que no podían ser vendidos directamente, llevó al mantenimiento de niveles significativos de importaciones. La solución fue mezclar el flojo vino así obtenido con los de España o Argelia que tenían un alto grado alcohólico y vivo color y hacían más fácil la venta de vino (Loubere, 1978, p. 299; Lachiver, 1988, p. 453).



Sin embargo, el acceso al mercado francés no se pudo hacer en condiciones iguales para todos los países. El principal elemento de distorsión fue la política comercial francesa y el acceso privilegiado garantizado a Argelia y al resto de las colonias francesas del norte de África, para las que la entrada en el mercado francés se hacía sin el pago de aranceles.

Gracias al crecimiento de las exportaciones argelinas a Francia, el continente africano y particularmente Argelia, se convirtieron en la principal área exportadora del mundo. Consecuentemente África superó a Europa como el líder en las exportaciones de vino (cuadro 4).

En aquel tiempo, España era el segundo exportador mundial. El caso español ilustra las dificultades a las que se enfrentaron el resto de exportadores para competir con Argelia. Francia era sin duda el principal mercado importador del mundo (ver cuadro 4). Podemos concluir, en consecuencia, que la política comercial discriminatoria francesa limitó enormemente las posibilidades de los países del sur de Europa para incrementar sus exportaciones. Por ejemplo, en el primer tercio del siglo XX, las exportaciones españolas de vino a Francia nunca alcanzaron ni siquiera un tercio de los niveles máximos logrados en los años 80 del siglo XIX. Antes de 1875, las exportaciones argelinas a Francia eran prácticamente nulas. En 1930-34 habían alcanzado 11.95 millones de hectolitros, gracias a la favorable política francesa hacia ellas. Sin ésta, las exportaciones del sur de Europa se hubieran probablemente expandido en paralelo al incremento de la demanda francesa. Consecuentemente, el descenso o estancamiento en la exportación de vino común del sur de Europa desde el comienzo del siglo XX no se debió a la paralización de la demanda francesa, sino a la política comercial francesa y al apoyo del gobierno francés al crecimiento de la producción de vino en las colonias del norte de África (cuadro 3).

Sin embargo, los problemas a los que debieron enfrentarse las exportaciones del sur de Europa fueron mucho más allá que los derivados de la situación francesa. Encontraron una creciente competencia en el resto de los mercados para un producto cuya demanda estaba estancada. Respondieron tratando de expulsar al vino francés del segmento de baja calidad, mientras aquel era capaz de mantener su hegemonía en los de más alta calidad. Simultáneamente, el incremento de la producción en países en los que no había tradición vinícola, o ésta era poco importante, debilitó su necesidad de importar. Así el desarrollo de las producciones nacionales de vino en lugares como Australia o el sur de América implicaron una caída considerable de sus importaciones. (Cuadro 4). Las importaciones sudamericanas eran alrededor del 10% del total mundial antes de la Primera Guerra Mundial, pero habían caído tan dramáticamente, que al final del periodo que estudiamos sólo representaban un 0,78%. Estos incrementos de producción se lograron con la ayuda de una fuerte protección arancelaria, lo que representó un serio obstáculo para la entrada de vinos comunes procedentes del sur de Europa.

Además, la situación del mercado internacional del vino se deterioró como consecuencia de la crisis iniciada en 1929 y los problemas económicos



de los años 30. El fuerte incremento de las medidas proteccionistas debilitó el comercio internacional. La caída en el consumo y el incremento de la oferta se añadieron a las dificultades que atravesaba el comercio internacional. El incremento de la oferta fue consecuencia de sucesivas buenas cosechas durante aquellos años y del incremento de la producción generado por las plantaciones en los nuevos países productores (Douarché, 1930).

En consecuencia, con la excepción de Argelia que se benefició de su acceso privilegiado al mercado francés, el primer tercio del siglo XX no fue un periodo muy boyante para los demás exportadores de vino. Por el contrario, fueron décadas marcadas por situaciones sucesivas de sobreproducción y precios poco favorables.

## **5. Conclusiones**

El análisis realizado sobre el mercado internacional del vino entre 1850 y 1938 ha revelado las oportunidades que existieron para los países exportadores del sur de Europa durante este periodo.

Es importante enfatizar el papel que el consumo de vino tenía en las dietas de los diferentes países, especialmente en el caso de los europeos. Las oportunidades para incrementar las exportaciones de vino estuvieron considerablemente limitadas por el hecho de que el vino fue un producto de consumo de masas exclusivamente en un número muy reducido de países. A pesar de ello, en la segunda mitad del siglo XIX tuvo lugar una auténtica edad de oro para la expansión de las exportaciones de vino. El crecimiento de éstas en el caso de los vinos de alta calidad fue debido al crecimiento de la demanda procedente de los países industrializados, mientras que el del vino de calidad media y baja se debió a los problemas que afectaron a los viñedos franceses. Estos problemas tuvieron lugar en un periodo de rápido crecimiento de la demanda nacional e internacional de vino, lo que obligó a Francia a incrementar sus importaciones para hacer frente tanto a la creciente demanda doméstica como al auge de sus exportaciones. En ambos casos, las mejoras en el transporte marítimo y terrestre y en los métodos de conservación del vino ayudaron a la expansión del comercio.

Los países menos desarrollados del sur de Europa reaccionaron con rapidez ante estas oportunidades, lo que pone de relieve que sus sectores vitivinícolas eran muy sensibles a las señales enviadas por el mercado. El crecimiento de las exportaciones de vinos generosos de España y Portugal al Reino Unido, o de vino común de España, Grecia, Italia o Portugal a Francia, fue espectacular. Estas favorables expectativas para la industria vinícola explican en buena parte las significativas inversiones hechas por estos países para replantar sus viñedos cuando fueron devastados por la filoxera, un hecho que ocurrió sólo unos años después de que esta plaga afectara a Francia.

Sin embargo estas expectativas se vieron ensombrecidas por el cambio en la política comercial francesa que tuvo lugar en la década de los noventa del

siglo XIX. Posteriormente las cosas todavía empeoraron más<sup>15</sup>. Además, el uso de mejores técnicas y cepas más productivas incrementaron la producción que se enfrentó a un mercado en el que el crecimiento dependía esencialmente de la expansión de las importaciones francesas. La política comercial francesa, dio un importante giro para favorecer a sus colonias y específicamente a Argelia. Esto implicó graves dificultades para los productores del sur de Europa para competir con Argelia, siendo en consecuencia muy difícil incrementar o incluso mantener sus exportaciones. Además el mercado internacional del vino se tornó muy inestable y sin un crecimiento significativo fuera de Francia. Los productores del sur de Europa debieron también enfrentarse a la creciente competencia de los nuevos productores de ultramar como Argentina, Chile, Uruguay, Sudáfrica o Australia. Finalmente, el colapso en el comercio internacional después de 1929 añadió todavía más problemas para los productores del sur de Europa. Mientras tanto, en clara contraposición, Argelia experimentó un impresionante incremento en su producción y exportaciones sin paralelo en el resto del mundo.

Consecuentemente, en el primer tercio del siglo XX, las exportaciones de vino fueron en general muy inestables y se enfrentaron a precios poco favorables. En algunos países estas exportaciones disminuyeron, mientras que en otros su crecimiento fue considerablemente inferior al de los años de la edad de oro del siglo XIX. En los países del sur de Europa, las excelentes expectativas generadas durante dichos años para el desarrollo de sus sectores exportadores vinícolas tendieron a evaporarse, así como la importancia de sus salidas de vino en relación al total de su comercio exterior. Hasta el principio del siglo XX, las exportaciones de vino habían contribuido en dichos países a equilibrar sus cuentas exteriores, financiando las importaciones de bienes manufacturados y estimulando también el crecimiento económico a través de los beneficios generados por dichas exportaciones. Sin embargo desde comienzos del siglo XX esta contribución declinó sensiblemente. De esta forma, la especialización de estos países en la producción de vino, para la que tenían una clara ventaja comparativa, mostró sus limitaciones como motor para el desarrollo agrícola, el crecimiento de la agroindustria y el crecimiento de las exportaciones.

---

<sup>15</sup> Sobre la importancia de la política comercial francesa y de otros importadores, ver para Portugal, Lains (1995, pp. 102-111) y para España, Pan-Montojo (1994) y Pinilla y Ayuda (2002). Este sería un buen ejemplo de la opinión de Nye's (1994, p.13): *'that the nature of tariff and tax policy in the West's leading economies imposed substantial economic costs on producer countries with comparative advantage in more heavily and more easily-taxed consumption items'*.

## Referencias

APARICIO, G.; AYUDA, M.I.; and PINILLA, V. "World consumption of Wine, 1859-1938: an obstacle to the growth of its production and trade?", J. Maldonado (ed.), *Actas del I Simposio de la Asociación Internacional de Historia y Civilización de la Vid y el Vino*, AICHCVV, El Puerto de Santa María, 2001, vol. II, pp. 679-694.

APARICIO, G. *El comercio internacional de productos agrarios, 1900-1939*, Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, 2000.

BAIROCH, P. (1973). "European Foreign Trade in the XIX Century: The Development of the Value and Volume of Exports (Preliminary Results)". *The Journal of European Economic History*, 1973, vol. 2, 1, 5-36.

BAKOUNAKIS, N. "La vigne et la ville: qui finance la culture?", en G. Dertilis, *Banquiers, usuriers et paysans*. Paris: Fondation des Treilles / Editions la Découverte, 1988.

DERTLIS, G. "Réseaux de crédit et stratégies du capital", en G. Dertilis, *Banquiers, usuriers et paysans*. Paris: Fondation des Treilles / Editions la Découverte, 1988, 33-81.

DOUARCHE, L. *La crise viticole mondiale*. Paris, 1930.

FEDERICO, G. Oltre frontiera: "L'Italia nel mercato agricolo internazionale", en P. Bevilacqua, *Storia dell'Agricoltura Italiana in età contemporanea, vol. III Mercati e Istituzioni*, Venezia: Marsilio Editor, 1991, 189-222.

FEDERICO, G. "El comercio exterior de los países mediterráneos en el siglo XIX", en Prados de la Escosura, L. y V. Zamagni (eds.). *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*. Madrid: Alianza Editorial, 1992, 269-292.

FERNÁNDEZ-CLEMENTE, E. *Ulises en el siglo XX. Crisis y modernización en Grecia, 1900-1930*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1995.

GALLEGO, D. and V. PINILLA "Del librecambio matizado al proteccionismo selectivo: el comercio exterior de productos agrarios y alimentos en España entre 1849 y 1935". *Revista de Historia Económica*, 1996, año XIV, 2, 371-420 y año XIV, 3, 619-639.

GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1987). "Un índice de la producción agraria española, 1891-1935". *Hacienda Pública Española*, 1987, 108/109, 411-422.

HANSON, J.R. "Export Shares in the European Periphery and the Third World before World War I: Questionable Data, Facile Analogies". *Explorations in Economic History*, 1986, 23, 85-99.

IMPERIAL ECONOMIC COMMITTEE. *Wine. Reports of the Imperial Economic Committee. Twenty-third Report*, London, 1932.

INTERNATIONAL INSTITUTE OF AGRICULTURE. *Annuaire International de Statistique Agricole*, Rome, 1911-1939.

INTERNATIONAL INSTITUTE OF AGRICULTURE. *Agricultural Commodities and Raw Materials. Production and Consumption in the different parts of the World, 1934-38*, Rome, 1944.

ISNARD, H. *La vigne en Algérie, étude géographique*. Ophrys: Gap, 1954.

LACHIVER, M. *Vins, vignes et vigneronns. Histoire du vignoble français*. Lille: Fayard, 1988.

LAINS, P. *A Economia Portuguesa no Século XIX. Crescimento Económico e Comercio Externo, 1851-1913*. Lisboa: Imprensa Nacional Casa da Moeda, 1995.

LOUBERE, L.A. *The Red and the White. A History of Wine in France and Italy in the Nineteenth Century*. Albany : State University of New York Press, 1978.

LOUBERE, L. A. *The Wine Revolution in France*. Princeton: Princeton University Press, 1990.

MITCHELL, B.R. *International Historical Statistics. Africa and Asia*. London: Macmillan, 1986.

MITCHELL, B.R. *International Historical Statistics. Europe, 1750-1988*. London: Macmillan, 1992.

MITCHELL, B.R. *International Historical Statistics. The Americas, 1750-1988*. New York: Stockton Press, 1993.

MORILLA , J. “La irrupción de California en el mercado de productos vitícolas y sus efectos en los países mediterráneos (1865-1925)”, en MORILLA, J. (ed.), *California y el Mediterráneo: Estudios de la historia de dos agriculturas competidoras*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1995, 257-317.

NYE, J.V. “The unbearable lightness of drink: British Wine Tariffs and French Economic Growth, 1689-1860” en *Political economy of protectionism and commerce, eighteenth-twentieth centuries*. Milano: Proceedings Eleventh International Economic History Congress, 1994,11-23.

OFFICE INTERNATIONAL DU VIN. *Annuaire International du Vin*. Paris, 1928-1939.

PAN-MONTOJO, J. *La bodega del mundo. La vid y el vino en España (1800-1936)*. Madrid: Alianza Editorial, 1994.

PECH, R. *Enterprise viticole et capitalisme en Languedoc-Roussillon: du Phylloxera aux crises de mevente*. Toulouse: Publications de l'Université de Toulouse, 1975.

PINILLA, V. and M.I. AYUDA “The Political Economy of the Wine Trade: Spanish Exports and the International Market, 1890-1935”, *European Review of Economic History* , 2002, 6, part.1: 51-86.

PINILLA, V. and M.I. AYUDA “Market dynamism and internacional trade: a case study of Mediterranean agricultural products, 1850-1935”, *Applied Economics*, en prensa.

PUJOL, J. Les crisis de malvenda del sector vitivinícola catalá, 1892-1935, *Recerques*, 1984, 15, 15-78.

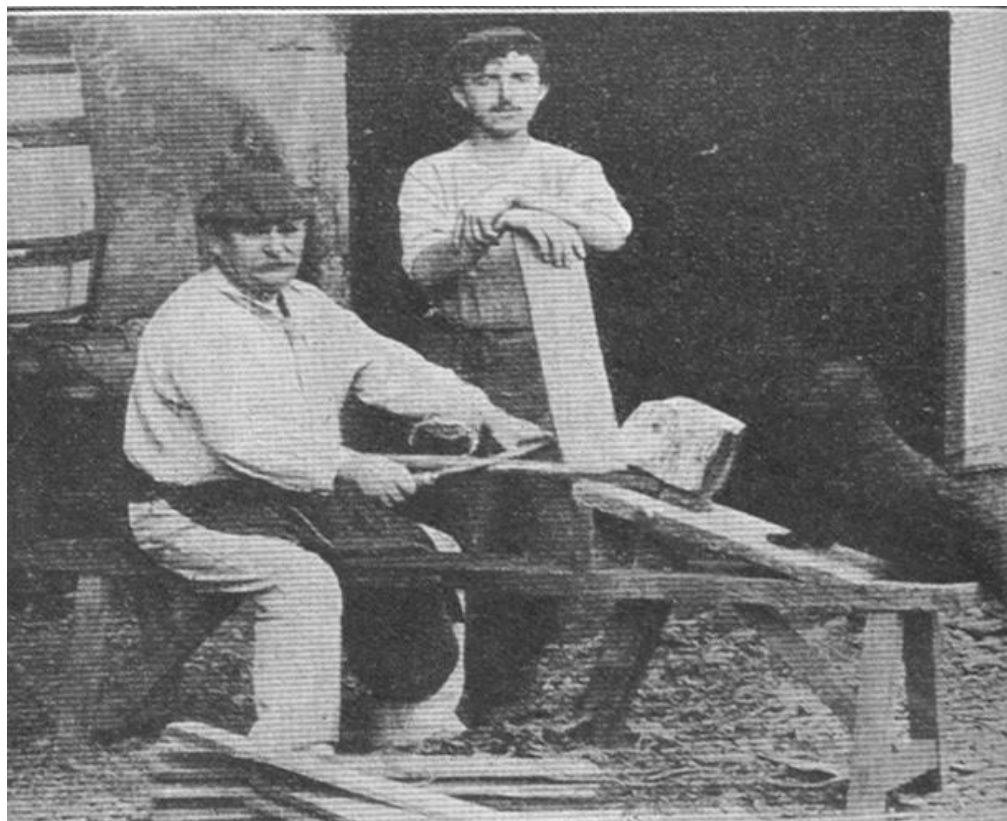
UNITED STATES TARIFF COMMISSION. *Grapes, raisins and wines*, Report No. 134. Second Series, 1939.

UNWIN, T. *Wine and the vine. An historical geography of viticulture and the wine trade*. London: Routledge, 1991.

**Apéndice: Fuentes y método para el cálculo de la producción mundial de vino (cuadro 2 y gráfico 1)**

Hemos realizado nuestra estimación de la producción mundial de vino basándonos en los datos recogidos por el International Institute of Agriculture (1911-1939). Los datos que faltaban los hemos completado con las siguientes fuentes: Mitchell, B.R. (1986), (1992) y (1993); United States Tariff Commission (1939); y Office International du Vin (1928-1939): *Annuaire International du Vin*. Paris.

Los datos para algunos países que no hemos podido conseguir de ninguna de estas fuentes han sido estimados como la media aritmética de los años precedentes y posteriores. Los porcentajes de la producción de vino mundial que hemos estimado para cada periodo han sido: 1.5 (1900-04), 2.8 (1905-09), 3.9 (1910-14), 3.5 (1915-19), 2.4 (1920-24) 1.0 (1925-29), 1.1 (1930-34), 4.9 (1935-38).





## **Los inicios de la vitivinicultura indiana: el Tratado de Gabriel Alonso de Herrera**

María del Carmen Borrego Pla<sup>16</sup>

A través del presente estudio se pone de manifiesto la existencia, contenido y puesta en práctica de la obra de Agricultura de Gabriel Alonso de Herrera, editada en tiempos del Cardenal Cisneros. Dicha obra, dada su gratuidad, sería llevada a Indias por los colonos españoles que intentarían una adecuación de la agricultura peninsular, incluida la del vino, a las nuevas tierras. Sin embargo, situaciones geográficas y presiones económicas de todo tipo influirían en esta nueva andadura, vitivinícola, que se convertirá en algo muy “especial”, según se refleja en las siguientes páginas.

Through the present study is clear the existence, contain and taken into practice of the Agriculture Works written by Gabriel Alonso de Herrera, edited at the time of Cardinal Cisneros. This work, and thanks to its gratuitousness, was taken to the Indies by the Spanish colonists which tried an adaptation of their agriculture, included that of the wine, to the new soils. Nevertheless, geographical situations and economics pressures of all kinds had a hand in this new path, grape and wine growing, that turned into something very “especial”, as can be seeing in the following pages.

### **Un peculiar entorno histórico**

Los estertores del siglo XV sorprendían a una España en una singularísima coyuntura, cuyo pivote fundamental serían los inicios de una época que se daría en llamar *Moderna*. Serán los momentos en que la citada España no aparecerá como una *naturaleza muerta*, sino como una gran personalidad colectiva que, con sus virtudes y sus defectos, recorrerá desde el norte al sur de Europa y sus ojos vislumbrarán un Nuevo Continente.

Sin embargo, durante mucho tiempo no va a olvidar algunas de sus peculiares raíces hundidas en el medioevo y así en el reinado de los Reyes Católicos, mientras los cambios sociales se sucedían en medio de constantes tensiones e ímprobos esfuerzos, la economía seguía manteniendo sus constantes vitales de antaño: cereal, lana, vino y aceite. Aunque sería la ganadería ovina la que se llevase la mejor parte, gracias a la fabulosa exportación lanera remitida a Flandes así como a otras zonas de Europa occidental. Mientras *el mundo rural*, contemplaba esperanzado una cierta *reconstrucción agraria*, amparada por la recuperación demográfica, después de las epidemias de pestes y malas cosechas sufridas en la anterior centuria -siglo XV-. Se reanudaba pues el proceso roturador de los campos, comenzándose un proceso de especialización en los cultivos, para atender a las demandas

---

<sup>16</sup> Profesora de Historia de América, Universidad de Sevilla ( España)



urbanas y posteriormente a las de *la gran boca atlántica*, lo que entonces daría en llamarse el *continente indiano*<sup>17</sup>.

Los días en el campo peninsular transcurrían en medio de una pesada monotonía, aunque nada ociosa: *el labrador levántase dos horas antes del día... unce sus mulas a las cinco de la mañana, labra hasta las once, torna a la una hasta las cinco, en que se pone en camino para su casa, a do halla a su mujer e hijos a la puerta con mucho contento, la mesa puesta y la olla hecha, con que olvida el trabajo pasado y queda con fuerza para volver a él y continuarlo*. Efectivamente, el agro era el reino del *plato único* por excelencia, *la olla*, cuyos componentes resultaban tan simples como sustanciosos: algo de carne, un poco mas de tocino y un mucho de verduras denominadas *zarandajas* – nabos, berenjenas, repollos, judías verdes...- Y siempre como *invitado* indispensable, el vino, pues en España, ante la carestía de la carne, el susodicho vino iría paulatinamente imponiéndose en la dieta de las clases menos significativas, como fuente sustitutoria de calorías. Así, en *La Celestina* de Fernando de Rojas donde tan extraordinariamente se reflejara el siglo XV, la protagonista llegaría a afirmar, respecto al susodicho caldo: *esto me calienta la sangre; esto me sostiene de continuo en un ser; esto me hace andar siempre alegre; esto me para fresca; de esto vea yo sobrada en casa, que nunca temeré el mal año*. Aunque también los altos estamentos sociales eran fervientes consumidores del mismo; pero en este caso, las viandas que lo acompañaban resultaban mucho más *vistasas*: gallinas, capones, caza mayor, lechones, faisanes, perdices..., alimentos todos ellos que servían para demostrar la calidad social de los comensales<sup>18</sup>.

Sin embargo, el protagonismo del vino –al igual que luego en América- iría mucho mas allá de lo hasta ahora expuesto, pues desde la antigüedad, pasando incluso por el Islam y la propia Edad Media –*Hipócrates, Paladio, Avicena, Arnau de Vilanova*- se le atribuían efectos terapéuticos, como desinfectante, digestivo, tonificante, antidepresivo, contra los *espeluznos del frío* –hipotermia-, las llagas de garganta, las enfermedades de vejiga y extraordinario preventivo contra las numerosas pestes acaecidas durante el medioevo. Todo ello sin contar con su omnipresencia en cualquier fiesta, bautizos, casamientos o conmemoraciones festivas –santos patronos, Corpus Cristi, Navidad...-, aunque en aquellos días, su papel mas importante lo tendría en el ritual de la misa, cuando se convertía en sangre de Cristo, ante una grey que recordaba *la parábola del viñador*; valor éste, el religioso, sobre el que meditaría mas de un monje, pues desde La Rioja a Andalucía, el monacato

<sup>17</sup> Valdeón, Julio y Joseph Pérez, *De la Baja Edad Media hasta el Reinado de Felipe II*, vol. III de la *Historia de España* (Coord. Manuel Prado), Madrid, Plaza y Janés, 1985, págs. 14-16.- Comellas, Jose Luis, *Historia de España Moderna y Contemporánea (1474 – 1965)*, Madrid, Rialp, 1967, págs. 46-48.

<sup>18</sup> Gutiérrez Nieto, Juan Ignacio, "El campesinado", cap. III de *La Vida Cotidiana en época de Velázquez* (Director, José Alcalá – Zamora), Madrid, Temas de Hoy, 1993, págs. 53-65.- Borrego Pla, Carmen, *El Jerez, Hacedor de Cultuar, Tomo II, Entre dos Mundos*. Jerez, Consejo Regulador de la Denominación de Origen – Caja San Fernando, 2003, págs. 88-89

gozaba también de sus respectivas viñas comunales, participando el citado vino en su dieta, como muy bien registrara *Zurbarán* en sus cuadros<sup>19</sup>.

Quizá todo ello debió pesar en el ánimo del *Cardenal Cisneros* –futuro regente del trono español–, cuando se decidiera a encargarse un libro en el que se recogiesen los conocimientos agronómicos existentes hasta el momento - entre los que no podían faltar los vitivinícolas-, que ayudaría a los labradores a potenciar los recursos de *la madre tierra*, sirviendo de contrapeso a la importante ganadería. Y el encargado de realizarlo sería *Gabriel Alonso de Herrera*, un hombre hijo de campesinos, pragmático y observador impenitente de la naturaleza, cuya humildad correrá pareja a su importancia, la cual -a nuestro juicio-, aún no ha sido lo suficientemente reconocida. ¿Pero quién era este personaje?

### Obra y andadura de Gabriel Alonso de Herrera

Nunca como en el presente caso, *la historia se escribiría con letra pequeña*, pues nuestro protagonista nacería durante la década de 1470 en la toledana Talavera de la Reina. Hijo de labradores muy instruidos, ingresaría en el colegio granadino Santa Cecilia, donde seguiría estudios religiosos, llegando a aprender la lengua árabe, para tratar de entender y evangelizar a los *moriscos* granadinos, de quienes precisamente aprendería sus prácticos y célebres conocimientos agrícolas, a los que tan aficionado era. Posteriormente viajaría a Italia, Francia y parte de España -zona pirineica, Valencia, Almería, Málaga y Córdoba-, lo que le ayudaría a potenciar sus conocimientos agrarios, a los cuales dedicaba gran parte de su tiempo; no obstante en su haber, también se guardaría sitio para las lecturas de los grandes teóricos, fuera cual fuera su época, naturaleza o condición, como *Plinio*, *Columela*, *Crecentino* y *Abencenif* entre otros.<sup>20</sup>

Precisamente toda esta experiencia sería la causa de que el *Cardenal Cisneros* se fijara en él, dada la amistad de *Herrera* con su paisano fray *Hernando de Talavera*, confesor de la Reina Católica arzobispo de Granada y a su vez amigo personal de dicho Cardenal. El estudio emprendido sería considerado como el primer intento serio del medioevo español por abordar esta temática, tal y como se recoge en el prólogo de la misma: *el primer libro que en castellano procuró poner las reglas y arte de la agricultura*. Aunque *Herrera*, dentro de su humildad, no quiso llamarlo *Tratado*, sino *Obra de Agricultura compilada de diversos autores por Gabriel Alonso de Herrera, de mandado del muy ilustre y reverendísimo señor el Cardenal de España, arzobispo de Toledo. Con privilegio Real*. Marca de su huella, el que desde 1513 a 1858 se efectuasen 35 ediciones.<sup>21</sup> De los cinco libros que lo

<sup>19</sup> Borrego Plá, Carmen, *El Jerez Hacedor de Cultura, Tomo I, Génesis de una Expansión*. Jerez, Consejo Regulador de la Denominación de Origen – Caja San Fernando, 2003, págs. 68-70, 105-106, 157-159.

<sup>20</sup> Martínez Carreras, José Urbano, Prólogo a *Obra de Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera, Madrid, BAE, 1970, pág. LXXXV.

<sup>21</sup> *Ibidem*, págs. LXIX – LXXIV.

componen, será el segundo, el relativo a la vid y vino, presentando un contenido muy amplio, destacando, por lo novedoso, el interés mostrado por el autor –al igual que *Columela*-, porque *todo dueño de viña entendiese de su cultivo*, para así poder supervisar el trabajo con conocimiento de causa; como responsable más directo, un trabajador, ya antiguo en la casa, dada su mucha experiencia en la delicada labor a realizar, por la cual debería ser especialmente considerado, *pues por culpa de los señores que no saben tratar mejor al bueno que al malo, sino todos por el mismo rasero, el buen señor del mal siervo hará bueno, siendo benigno y humano y tratándole bien y mansamente, y el señor áspero y duro, del bueno hará malo.*<sup>22</sup>

Obviamente lo que presentamos aquí es un resumen de dicho Libro, ya que la extensión del mismo ocuparía mucho más del espacio previsto para el presente análisis, el cual, para facilitar su mejor comprensión, lo hemos dividido en varios bloques. En primer lugar, la *enumeración y descripción de las uvas* existentes en el campo español, distinguiendo las *blancas* de las *prietas* –negras-. De entre las primeras, especial significación alcanzarían las *albillo* y las *torrontés*, redondas, pequeñas y de apretados racimos, siendo la *albillo* muy apta para los lugares bajos en contraposición con la *torrontés*, más propia para los altos, produciendo ambas, *vinos muy olorosos y suaves*; por su parte, la *moscatel*, de grano muy tierno, racimo apretado y con olor y sabor a almizcle, resultaría tan significativa como la *hebén*, de granos igualmente gordos, aunque con ramos muy ralos -separados en exceso-, muy apropiada para tierras calientes en las que llueve poco, así como para aquellos lugares defendidos del viento, resultando de la misma, *un vino a veces un tanto oscuro de buen olor y de duración mediana*. Por su parte, entre las *prietas*, destacarían la *castellana*, de racimo pequeño, grano menudo y hollejo muy tierno, dando lugar a *un caldo tinto, claro, suave y de larga tura* –duración-; la *aragonesa*, en racimos grandes y apretados, produciendo *un vino espeso, oscuro y retinto*; en cuanto a la *palomino*, conocida por aquellos años como *hebén prieto* (sic), daría en su caso, *un vino claro y bueno, aunque no suele durar mucho, porque se toma del solano.*<sup>23</sup>

Temática igualmente importante sería la relativa a *la forma de poner* –sembrar- la viña, que la circunscribiría a los siguientes modelos: *armadas en árboles*, al igual que en las tierras húmedas y gruesas de la Lombardía, aunque aconsejando que dichos árboles no fuesen frutales, pues -siempre según su opinión-, el desarrollo del mencionado fruto obstaculizaba el necesario alimento de la uva; otra tipología, para él mucho más idónea, sería las *armadas en parras* al igual que en Francia, evitando posibles putrefacciones, al estar alejadas de la tierra húmeda; y por último, la más aconsejable, en *cepas armadas en pie, como pequeños árboles*, aunque en este caso, la cepa, podría necesitar *un tutor, un ayo como los niños, para que las defienda o encamine*. Este tendría que ser siempre *rígido, seco, derecho, bien de fresno, pino o enebro*, siendo aconsejable el mantener la atadura constantemente suave, debiendo ser cambiada anualmente, hasta que no se necesitase su ayuda.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Alonso de Herrera, Libro II, capítulo XVIII, pág. 80.

<sup>23</sup> Ibídem, capítulo I, págs. 51 – 54.

<sup>24</sup> Ibídem, pág. 50.

Por su parte, *las faenas* que se le debían practicar a la viña, resultaban muy duras y aunque se encuentran descritas hasta la más mínima, las fundamentales serían *el estercolado* -abonado-, fundamental para la fertilización del suelo, *la cava* -agosta-, cuya práctica ayudaría a humedecer la tierra y a limpiarla de hierbas impropicias; y *la poda*, a la que le dedicaba un cuidado especial, dadas sus delicadas características. Si se podaba demasiado, el vidueño podría secarse y si por el contrario el corte no resultaba suficiente, las hojas no dejarían crecer al fruto; de ahí que todo dueño de viña *procure llevar para las vides nuevas, el mejor podador que se pudiere haber, que aunque más cueste, la viña lo pagará bien... y si el señor de la heredad pudiese ser podador, mucho mejor que mudar cada año de podadores, pues nunca estará bien podada, pues como dicen: este es tu enemigo, que es de tu oficio*. Función directamente relacionada con ella, sería la referida a lo que en nuestros días se denomina trasplante -*Herrera* les da el título genérico de *plantones*-, cuyo proceso se asemejaría al actual. Los susodichos *plantones* podrían ser *cabezudos* o *barbados*; los primeros responderían a aquellos sarmientos podados para un replante urgente, por lo cual su *cortadura* debería cubrirse con un paño húmedo con el fin de que no se seque y a la vez estuviese resguardada del viento hasta el momento de su nuevo encuentro con la tierra; en cuanto a los segundos, deberían trasplantarse con raíz -de ahí su nombre-, siendo objeto de una especial preparación: *antes de que se corte la madera, póngase una cestilla de mimbre u otra cosa y pásese la planta por medio de un agujero desde el suelo a la boca, e hínchenla de tierra e riéguenla algunos días, hasta que críe barbajas y después córtela por lo bajo, y así la puedan con su cestilla llevar e plantar, y de esta manera cualquier planta podrá ir bien lejos.*<sup>25</sup>

Por último, para facilitar la *vendimia*, deberían sembrarse en un mismo lugar *las cepas de igual linaje*, dejando las uvas menos maduras para el final de la misma; posteriormente, los granos recién cortados *a puñal*, serían llevadas en cestas -*seras*-, al correspondiente lagar, en donde se efectuaría la pisa, recomendándose que el pisador fuese *hombre mancebo de buena fuerza, que estrujase bien la uva, que saliese lo menos posible del xaraiz* -lagar- y que fuese limpio, porque *la limpieza es una de las más principales cualidades que se requieren en el vino.*<sup>26</sup> El caldo resultante se debería reservar en las vasijas de la correspondiente *bodega*, la cual podría estar bajo o sobre tierra, ubicada siempre lejos de establos y muladares; en el primero de los casos, honda y enjuta, mientras que en el segundo, sus paredes debían de ser gruesas, tejado a dos aguas lo más saneado posible y suelo enladrillado o de canto, pero siempre con una pileta de piedra o de barro en el centro, para recoger el agua del suelo; en cuanto a las ventanas, debían estar orientadas hacia el norte y apartadas del solano, manteniéndose abiertas por la noche. Por su parte, *las vasijas*, serían de boca ancha, grandes y ventrudas, siempre que se destinaran para cocer el vino, o de boca estrecha, altas de cuello y bien redondeadas si por el contrario su función fuese la de guardarlo; asimismo podrían ser de madera -*cubas*- o de barro arenisco muy cocido -*tinajas*- , aunque nuestro

<sup>25</sup> Ibídem, capítulos X y XI, págs. 63 – 68.

<sup>26</sup> Ibídem, capítulo XXI – XXII, págs. 83 – 86.

autor parecería decantarse por la primera, porque *el vino sale más oloroso*, a pesar de que a veces la susodicha madera rezumaba fácilmente, llegando a veces incluso a reventar los arcos de dichas cubas. Todas ellas debían contar con unos poyetes de ladrillo o piedra, para poder descansar las mencionadas vasijas, de forma tal, que entre *una y otra pudiera pasar una persona*.<sup>27</sup>

El vino para nuestro autor era uno de los *caldos* que debía de ser tratado con más *cuidado* y recordaba que *lo que está en el medio es lo que da más fuerza y virtud*, por lo que consideraba necesario *que aparten lo que está en cabeza y suelo de vasija*; a destacar, la costumbre seguida por algunos, de echar ceniza de sarmientos o incluso cocer dicho vino, hasta que se *hubiese eliminado aproximadamente la tercera parte*. Pero el énfasis más especial radicaba en la *clarificación*, para la cual aconsejaba -siguiendo a *Crecentino*-, que por cada 20 arrobas se le echasen 15 claras de huevos -no así la yema pues lo enrojecería- conjuntamente con arena de río muy limpia y así dicho vino estaría dispuesto para venderse; aunque para dicha transacción, convendría que la vasija en cuestión se mantuviese llena y totalmente cerrada, sacándose por *el canillero* la cantidad a vender y nunca por la boca, actividades todas ellas que deberían ejercerse con la mayor atención y aseo. Por su parte, si la cepa enfermase de alguna manera y tuviese que ser raspada, sería bueno cubrirla con una mezcla de alpechín y barro, pues el susodicho alpechín era un buen cicatrizante en las *roturas y malas cortaduras*.<sup>28</sup>

Sin embargo las cuestiones a tratar no terminarían aquí, porque también las *uvas pasas* encontrarían su lugar en el *Compendio* que nos ocupa, el cual les otorgaría varios métodos de consecución. Uno, el sumergir las uvas varias veces en un caldero de lejía -entendiéndose por ésta, un agua muy limpia en donde se habrían disuelto una o varias soluciones alcalinas-, para posteriormente ser secadas al sol; no obstante, también podrían conseguirse soleándolas directamente en la *pasera*, o incluso colocándolas en el horno, sobre una tabla, después de sacado el pan, para remojarlas la mañana siguiente en vino blanco y luego de oreadas al sol, consumirlas, echándoles por encima canela, clavo y jengibre. Para finalizar, *Gabriel Alonso de Herrera* realizaría sobre el vino la siguiente reflexión: *es la sangre de la tierra y para saberlo beber, se deben tener en cuenta cinco cosas: color, sabor, olor, sustancia y edad*.<sup>29</sup>

### Viejas prácticas en tierras nuevas

Mientras tanto, la España del momento estaba en ebullición; se había descubierto un *Nuevo Mundo* y pasados los primeros tiempos de perplejidad, se intentaba colonizarlo, poblarlo y explotar sus riquezas, encerradas aún en un ilusionante arcano. Se iniciaba pues uno de los mayores fenómenos migratorios de la historia, canalizado desde *el puerto único de Sevilla*. Pero

<sup>27</sup> *Ibidem*, capítulos XXII, págs. 86 – 88.

<sup>28</sup> *Ibidem*, capítulo XXVI – XXVIII, págs. 89 – 92.

<sup>29</sup> *Ibidem*, capítulo XX, págs. 82 – 83.



estos nuevos habitantes necesitaban rememorar sus antiguas dietas y los abastecimientos llegados desde España resultaban insuficientes. Así pues habría llegado el momento en que la tierra indiana comenzase a dar *estos frutos extranjeros* y punto referencial de la nueva agricultura sería el ya conocido *Tratado de Gabriel Alonso de Herrera*. Porque en este *micromundo de recuerdos y abastos*, el cereal y el vino se convirtieron en los referentes más significativos, pues como reconociera el *Padre Acosta*: *son plantas de provecho, entiendo, las que además de dar de comer en casa, traen a su dueño dinero. La principal de éstas es la vid, que da vino y el vinagre y la uva y la pasa y el agraz y el arrope; pero el vino es lo que importa.*<sup>30</sup>

Según algunos autores, en el Nuevo Continente podrían existir algunas variedades de vid silvestre, pero se carecía de la denominada *vitis vinifera*, por lo que sería necesario importarla desde España. Las primeras llegarían a Santo Domingo de la mano de Colón en su segundo viaje y en este sentido el Almirante según escribiera a los Reyes Católicos, se sentía esperanzado de que prendiesen y echasen fruto, por lo que *solicitaba cuatro pipas más de sarmientos con su tierra*, forma de transporte ésta, que como ya hemos visto, era la recomendada por *Herrera* bajo el nombre de *barbajos*. Pero desgraciadamente la tierra caribeña no era demasiado apta para el cultivo, pues si se cortaba mucho la cepa, los granos se secaban por el sol y si se hacía lo contrario, los frondosos pámpanos acababan igualmente con el fruto; de nuevo la presencia de nuestro tratadista se hacía notar, pues el *buen podador* al que hacía mención, no aparecía, aunque tal vez su habilidad se hubiese visto mermada por la difícil climatología. No obstante, en 1517, finalizada la etapa colombina, la Casa de Contratación ordenaba que en cada navío con destino a Indias, se llevaran cepas de diferentes vidueños para experimentar cual se daba mejor; pero todos los esfuerzos fueron vanos y muy pronto los pobladores abandonarían este cultivo tan difícil por otro mucho más seguro y rentable como era el azúcar.<sup>31</sup>

Por su parte, las vecinas tierras mexicanas tampoco serían muy fáciles en lo que a viñas se refiere, además del significativo desinterés de sus habitantes, pues según el *licenciado Figueroa*, en 1520: *nada más plantarlos, los dejan de cuidar y así que ni aquí ni allá se pueden criar*. De nada serviría que *Hernán Cortés* en sus *Ordenanzas de Poblamiento* de 1524, ordenase la plantación de viñedos; la única excepción al respecto, aunque poco duradera, sería la zona del Pánuco, cuyo gobernador *Nuño de Guzmán*, enseñaría su cultivo, incentivándose exportaciones de viñedos hacia Oaxaca e incluso Guatemala. Pero después de la marcha del citado gobernador, se olvidaría todo lo referente a la susodicha viña; como razones, además de las expuestas, la bajada demográfica de la mano de obra indígena y la aparición de los metales preciosos que volcarían toda la atención económica hacia los mismos. Además no podría olvidarse la presión que sobre la Corona ejercía el poderoso

<sup>30</sup> Acosta José, *Historia natural y moral de las Indias*, Madrid, B.A.E., 1954, capítulo XXXIII, pág. 126.

<sup>31</sup> Borrego Plá, Carmen, "El "Salto Oceánico": La problemática llegada del Jerez al continente indiano" en *El Vino de Jerez y otras bebidas espirituosas en la Historia de España y América* (coord. María del Carmen Borrego Plá, Antonio Gutiérrez Escudero y María Luisa Laviana Cuetos), Jerez, Instituto de Cultura, 2004, pág. 64.

Consulado de Mercaderes sevillano, para que no hubiese “competencias innecesarias”. Así pues, el vino peninsular, originario principalmente del oeste andaluz –Sevilla, Aljarafe, Cazalla, Jerez-, cruzaría el Atlántico a hasta llegar al puerto mexicano de Veracruz. Iba en su *cuna* bien de arcilla –*la botija perulera*, de una arroba aproximadamente-, bien de madera –*la pipa*, de 22 arrobas y media, *el barril* de 4 y media o *la bota* de 30-, la cual, una vez desembarcada debía ascender a lomos de caballería hasta los 2.000 metros, en donde se encontraba la meseta del Anahuac, enclave de la capital mexicana. Allí, *la pipa* que en Veracruz había alcanzado un costo de 1.500 maravedíes, pasaba a costar el doble. Sin embargo a pesar de *su alta prosapia*, esta bebida, el vino, tendría un destino de lo más variado: desde iglesias y conventos hasta palacios arzobispales o virreinales, haciendas y humildes hogares; en éstos últimos nunca faltaba en su cocina el omnipresente *barrilito de vino*.<sup>32</sup>

Mientras tanto en Perú, el escenario sería completamente distinto, pues su tierra sobre todo la costera, aceptó la cepa, aunque en este caso parece que los primeros sarmientos procederían de Canarias, propiciando según el Inca Garcilaso *unas uvas prietas* –negras-, *las cuales darían un vino de color negro, claro y aloque*; más tarde y en este caso siguiendo las informaciones del *Padre Cobo*, a partir de 1560 *existiría un vino claro, derivado de uvas albillo o moscateles*, ya descritas por nuestro personaje *Herrera*. A destacar, la vendimia efectuada por los indígenas de Nazca, al pisar sobre sacos de lienzo llenos de uva, con lo que *el vino salía más puro, claro y blanco*; sin embargo para mejorar la calidad del mismo se utilizarían las prescripciones del citado *Herrera*, como el soleo de las uvas o la adicción de mosto cocido. A mediados del XVI el citado *Padre Cobo* llegaría a escribir: *ha cundido ya esta planta... de manera que muchas partes hay grandes pagos... que dan de 15.000 a 20.000 arrobas de mosto y solo el vino que se recoge en el corregimiento de Ica, salen de ella cada año más de cien navíos para la provincia de este reino y fuera de él*.

Semejante situación haría que en 1592 Felipe II ordenase no sembrar viñas en tierras americanas, excepción hecha a las ya existentes en el Perú, siempre que tributasen el 2% de todo el fruto que sacaran y que otorgasen escrituras de censo a favor de la real hacienda; asimismo su comercialización debía efectuarse únicamente en el mercado local o cercano, con un almojarifazgo de cuatro reales por *botija perulera*, estando terminante prohibido el mercadeo no solo con Panamá, al ser puerto único, sino también con Guatemala, en este caso porque los indios podían acceder –a pesar de tenerlo prohibido- *a un vino nuevo, fuerte y por cocer*. A partir de este momento, la vid se iría extendiendo por todo el cono sur, especialmente por Chile en donde se llegarían a pagar por las primeras cepas 3.000 pesos, conformándose con el paso del tiempo grandes viñedos, como el de *Rodrigo Blanco*, a pesar de las reiteradas prohibiciones reales.<sup>33</sup> Según *Sergio Villalobos*, la faena de la vendimia del siglo XVIII mantendría aún muchos perfiles en común con la del XVI y ésta a su vez con los descritos en nuestro *Tratado*: poda a su tiempo, traslado al lagar en cestas de totora, pisa similar a la efectuada en Castilla y

<sup>32</sup> Borrego, *El Jerez: Entre Dos Mundos*, cit, págs. 87 – 140.

<sup>33</sup> Borrego, “El Salto Oceánico”, cit., págs. 67 – 68.



Andalucía, teniendo los pisadores las mismas características que sugiriera *Herrera*, aunque para estos años tan avanzados, ya se contaba además con una presa que ayudaba a un mejor y mayor estrujamiento de los granos. Posteriormente el mosto resultante se depositaba en las consabidas tinajas de arcillas de 1.30 metros de altura aproximadamente; una vez pasados ocho días, tiempo en el que citado vino efectuaba la fermentación tumultuosa, se tapaban con rodetes de tiza sellándose con argamasa unos setenta días más. Al cabo de los cuales se trasladaba el mosto a vasijas de madera, en donde se producía *un vino dulzón y aromático*.<sup>34</sup>

### A modo de breve conclusión

De todo lo hasta aquí expuesto, se deduce que no solo los productos alimenticios peninsulares sino también la forma de cultivarlos e incluso los conocimientos agronómicos que los envolvían, entraron en una corriente de intercambios atlánticos sin precedentes. Sin embargo dicha corriente no iba a producir fenómenos simplemente miméticos en la economía y en las formas culturales; muy al contrario, al igual que sus habitantes se sumergiría en uno de los procesos de adaptación más importante de la historia, propiciándose una curiosa *mestización* que sería una de las principales características, propias y permanentes, de aquellos nuevos territorios oceánicos que dieron en llamarse Indias.

---

<sup>34</sup> Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en Chile*. Madrid, Mapfre, 1992, págs. 116 – 119.



## La formación de las sociedades anónimas y la entrada del capital financiero a la vitivinicultura mendocina. El caso de la firma Giol y Gargantini<sup>35</sup>

Patricia Barrio de Villanueva<sup>36</sup>

*Esperamos, siempre, que cese la necesidad de extendernos más, pero constantemente descubrimos que el menor retardo en el acrecentamiento de nuestros negocios nos haría retroceder, lo que significa para nosotros un contratiempo sensible (A. Carnegie, Evangelium des Reichtumus, 1905)*

Durante el *boom* económico-productivo de la vitivinicultura mendocina, entre 1904 y 1912, se produjeron dos fenómenos destacables: la transformación en sociedades anónimas de las tres empresas del sector más poderosas (Tomba, Giol y Gargantini, y Arizu), y la entrada de capitales financieros de origen extranjero (la Leng Roberts y el Banco Español del Río de la Plata) en las dos primeras firmas mencionadas. Esto significó que, en adelante, agentes extrarregionales y con intereses diversificados tuvieron una fuerte capacidad de decisión sobre toda la industria. En este artículo estudiamos la historia de una de esas empresas, la formada por dos conuñados: el italiano Juan Giol y el suizo Bautista Gargantini. Nació en 1898 y en 1911, luego de la separación de los socios, Juan Giol vendió su parte al Banco Español del Río de la Plata, el cual formó una sociedad anónima reuniendo, además, los bienes de otra empresa (Arturo Dácomo y Cia). Con un 53% del paquete accionario, la entidad bancaria fue la principal accionista de la nueva firma, "Bodegas y Viñedos Giol S.A.", mientras Juan Giol conservó el 35,5 % y otros inversores el 11,5%.

Two important phenomena occurred in Mendoza between 1904 and 1912 during the economic- productive boom of the viticulture: the transformation of three powerful firms of the sector (Tomba, Giol and Gargantini and Arizu) in stock companies and the entry of foreign finance capital (the Leng Robert and the Banco Español del Río de la Plata) in the first two firms mentioned above. From then onwards, extraregional agents with a diversity of interests had a great capacity of decision in the industry. Here we study the history of Giol and Gargantini wich was formed by two brothers-in-law: the italian Juan Giol and the swiss Bautista Gargantini. This firm was born in 1898 and, in 1911, after the separation of the partners, Juan Giol sold his part to the Banco Español del Río de la Plata. This bank formed a stock company with the wealth of Arturo Dacomo and Company that, with the 53% of the stock packet, become the principal stockholder of the new firm (Bodegas y Viñedos Giol S.A), while Juan Giol mantained the 35% and other investors the 11%.

<sup>35</sup> Este trabajo forma parte del proyecto "Entre dos crisis: transformaciones económicas, sociales, políticas y espaciales en la provincia de Mendoza, 1890-1916", financiado por el CONICET y dirigido por Rodolfo Richard-Jorba.

<sup>36</sup> Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina)

## Introducción

El período comprendido entre 1904 y los albores de la Primera Guerra Mundial fue el más exitoso del modelo agroexportador argentino caracterizado, entre otros aspectos, por el incremento demográfico, la inversión en obras de infraestructura, y el aumento de la tierra cultivada y de las exportaciones. Estas condiciones generaron una demanda creciente de bienes para el mercado interno y la consecuente expansión de la industria alimenticia dentro de la cual se incluía la del vino. Esta última se benefició, además, por la ampliación territorial del mercado gracias al aumento de las vías férreas y por el aumento del consumo *per capita* de vino (que pasó de 41,3 litros en 1904 a 71,5 litros en 1913<sup>37</sup>). Este conjunto de factores sustentó una expansión tal que posicionó a la Argentina en el quinto lugar entre los productores mundiales de vino, detrás de Francia, Italia, España y Argelia.

En Mendoza, el área con viñedo pasó de casi 23.000 ha en 1904 a un poco menos de 58.000 en 1912<sup>38</sup>, la producción de uva de 1.989.679 q. en 1903 a 4.954.391 q. en 1912<sup>39</sup> y, finalmente, la de vino, de 1.088.530 HI en 1904 a 3.451.800 HI en 1912<sup>40</sup>. La modernización industrial, si bien fragmentaria, también mostró un dinamismo importante: entre 1909 y 1912, el número de motores en las bodegas creció un 63%, la producción de HP de esos motores un 65%, la producción de fuerza a través de calderas un 37% y las instalaciones eléctricas un 57%<sup>41</sup>.

La inversión tanto en la fase agrícola como en la industrial fue posible gracias a las ganancias obtenidas por los distintos agentes implicados en la actividad. Al respecto, nuestros cálculos arrojan que el empresario agroindustrial tenía un rango de ganancia que iba de un 36% a un 57% anual sobre el capital invertido<sup>42</sup>.

Finalmente, la agroindustria acentuó su tendencia histórica a la concentración productiva. En 1914, sólo el 6,9% del total de los bodegueros (96 sobre un total de 1.398) tenía una capacidad de elaboración superior a los 10.000 HI anuales. La mayoría de este grupo (86 sobre 96 elaboradores) podía producir hasta 50.000 HI, 7 entre 50.001 y 80.000 HI; y finalmente, separadas del resto, se destacaban las tres empresas que superaban los 150.000<sup>43</sup> HI anuales: Giol y Gargantini, Tomba y Arizu.

<sup>37</sup> *Boletín del Centro Vitivinícola Nacional*, 1914, n° 100: 2778.

<sup>38</sup> *Intervención Nacional. Ministerio de Industrias y Obras Públicas*, Mendoza, 1931:s/p.

<sup>39</sup> *Provincia de Mendoza, 1904:118 y Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza*, 1913: 352.

<sup>40</sup> *El Comercio*, 28-10-1904:5 y *Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza*, 1913: 356.

<sup>41</sup> *Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza*, 1910: 380; *Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza*, 1913: 345-361.

<sup>42</sup> El productor agroindustrial cubría las fases agrícola e industrial. Su rentabilidad presentaba variaciones de acuerdo con su capacidad para producir uva y vino, y del mercado en el que operaba (de traslado o extra regional) y la manera en que comercializaba (venta directa, a través de representaciones o con sucursales) (Cf. Barrio de Villanueva, P., 2007).

<sup>43</sup> *Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza*, 1916:209.

Durante este período de expansión, las tres firmas mencionadas se convirtieron en sociedades anónimas<sup>44</sup>. Este fue un fenómeno extendido en la Argentina de esos años, por ejemplo, sólo en 1910, el Estado otorgó personería jurídica a 61 nuevas compañías de este tipo, duplicándose los valores efectivos puestos en giro<sup>45</sup>. Asimismo, la conversión societaria de Tomba, y Giol y Gargantini estuvo unida a la entrada de capitales extranjeros: la Leng Roberts<sup>46</sup> (que ya era accionista de la firma Germania S.A.) en la primera empresa, y el Banco Español del Río de la Plata en la segunda.

Este proceso, inédito en la vitivinicultura mendocina, fue observado por el gremio nacional de los empresarios del vino (que reunía bodegueros y comerciantes), con gran desconfianza. En 1911, una editorial de la revista del *Centro Vitivinícola Nacional* advertía los peligros que representan para pequeños y medianos productores vitivinícolas ya que esa concentración de producción y de capital *beneficia tan sólo a los socios de las mismas y sus capitales*. Sin decirlo, el autor temía que el oligopolio formado por este conjunto de empresas, en las cuales, además, intervenían capitales anónimos (*el gran productor asociado al gran capitalista*) *aplasten a los productores menores y achaten los precios*. Ante el panorama descrito, la organización señalaba, como en otras oportunidades, la necesidad de formar *grandes cooperativas vínicas*<sup>47</sup>.

No era exagerado este temor, aunque el *boom* económico no permitiera percibirlo claramente. Si tenemos en cuenta que las firmas concentradas, en términos de Bourdieu, eran las que ejercían el “dominio” del campo de producción de vino, dado que imponían el precio de la uva, muy probablemente del vino de traslado, y manejaban un porcentaje importante del mercado del vino nacional<sup>48</sup>, se puede evaluar el peso de esta transformación para la

<sup>44</sup> No fueron los únicos casos. También se formaron otra: Bodegas Franco-Argentinas en 1912 (*Monitor de Sociedades Anónimas*, 1912, t. XIII-XIV: 142); Establecimiento Vitivinícola Palmira (*Ibidem*, 1914, t. XVII-XVIII: 211-212), y La Vendimia (*Ibidem*: 340), ambos en 1914. Las dos primeras eran inversiones de Buenos Aires y la última de origen local.

<sup>45</sup> *Ibidem*, 1910, t. XI: 5-6.

<sup>46</sup> La firma Leng, Roberts & Cia. se formó en 1908. Participaba en actividades de comercio internacional, seguros y operaciones de banca de inversión. Jorge Schvarzer (1996:98) la ubica como una de las más poderosas de la Argentina de principios de siglo, ligada a la Casa Baring de Londres y la Morgan de Estados Unidos. Al igual que Tornquist, era un grupo financiero *que compraba todo tipo de empresa que pudiera ser rentable para su explotación o reventa*. El buscar negocios en áreas desconectadas entre sí, es propio de los países de desarrollo tardío (Cf Barbero, M., 2000: 137). Sin embargo, esta compañía había realizado otra inversión en el sector vitivinícola, comprando, antes de 1910 (*Álbum Argentino Glorandus*, 1910: 104) parte del paquete accionario de Germania S.A., la única firma vitivinícola que cotizaba en Bolsa (*Monitor de Sociedades Anónimas*, 1906, t. II: 271). En 1911, Leng Roberts amplió su inversión en el sector al comprar por \$ 1.500.000 la bodega y los viñedos de Bartolomé y Carlos del Bono en San Juan, donde ya tenían otra bodega. Los hermanos del Bono continuaron como accionistas de la nueva sociedad y empresarios de la bodega (*La Industria*, 18-7-1911: 5 y *Los Andes*, 23-7- 1911:5).

<sup>47</sup> *Boletín del Centro Vitivinícola Nacional*, 1911, n° 72: 1.919-1.920.

<sup>48</sup> En la formación del precio de la uva, había una clara incidencia de los bodegueros más importantes quienes lo acordaban antes de la cosecha y que luego era tomado como referencia por los otros elaboradores (Cf. Huret, J., 1913 y Barrio de Villanueva, P., 2004). Falta una investigación referida al comportamiento del precio del vino de traslado pero, sin duda, se repetía el mismo fenómeno que en la uva. Respecto del vino enviado a los centros de

vitivinicultura mendocina. Significaba, en definitiva, que nuevos actores ubicados fuera del espacio productor y, lo más importante, con intereses más amplios que los vitivinícolas, adquirirían la capacidad de influir decisivamente en el sector.

En este artículo presentamos la historia de una de esas empresas, Giol y Gargantini<sup>49</sup>, la cual también se relaciona con una discusión referida al comportamiento de los sectores económicamente poderosos de la Argentina. Según una interpretación, la llamada “clase dominante argentina” tenía una mentalidad rentística: sin realizar grandes inversiones participaba de distintos negocios (por ejemplo, la banca y en la industria) con el objeto de obtener rápidas ganancias<sup>50</sup>. Si bien esta visión se refiere a otros actores económicos, y además ha sido refutada a través de estudios empíricos, nos sirve como marco referencial para comparar la conducta de nuestros empresarios vitivinícolas.

Una última aclaración: el estudio que presentamos ha sido realizado sobre la base de los protocolos notariales existentes en el Archivo General de la Provincia de Mendoza. Sin duda, es una mirada parcial, ya que el acceso a otro tipo de fuentes (libros contables, actas de directorio, cartas personales, etc.) enriquecería notablemente nuestra indagación. Sirva ésta de base a otros emprendimientos.

### La Colina de Oro de Juan Giol y Bautista Gargantini

Los orígenes empresariales de los titulares de la empresa vitivinícola más famosa de la historia de Mendoza, Giol y Gargantini, no están totalmente develados. El primer dato de Bautista Gargantini es de 1891 cuando comenzó en la actividad agroindustrial como socio de Pascual Toso<sup>51</sup>. De Juan Giol se tiene menos información. Cuando ya era famoso se publicó que antes de llegar a la Argentina había estado en Grecia. A Buenos Aires habría arribado en abril de 1887, y en Mendoza habría forjado un pequeño capital trabajando como contratista de Tiburcio Benegas<sup>52</sup>; o, según otra versión, de Emiliano Lemos,

---

consumo, hemos detectado circuitos comerciales diferenciados; no obstante, había una jerarquía de precios cuya cúspide era ocupada por los grandes elaboradores: por ejemplo, en 1908, el precio más alto del litro de vino tinto común era el de las firmas Tomba, Giol y Gargantini, Elías Villanueva y Kalles y Tirasso, que cotizaba en Mendoza, “sobre vagón”, \$ 0,25; y en Catalinas (Buenos Aires), entre \$ 0,29 y \$ 0,30 (*Boletín del Centro Vitivinícola Nacional*, 1908, n.º 34 y n.º 35). En 1910 los precios máximos eran los de Tomba y Giol y Gargantini (\$ 0,27 “sobre vagón” y en cascós nuevos, y \$ 0,32 en Catalinas y Retiro) (*Ibidem*, 1910, n.º 57).

<sup>49</sup> En otro artículo desarrollamos la historia de la firma Tomba (Barrio de Villanueva, P., 2006b).

<sup>50</sup> Sabato, J., 1991.

<sup>51</sup> Entre 1891 y 1896, Bautista Gargantini fue socio de Pascual Toso en la elaboración y comercio de vino por cinco años. El capital social era de \$ 15.000, de los cuales \$ 10.000 correspondían a Gargantini y \$ 5.000 a Toso (Archivo General de la Provincia de Mendoza – en adelante AGPM-, Protocolo (P.) 1890, folio (f.) 1485, 29-10-1890).

<sup>52</sup> *Los Andes*, 21-9-1911:5. En esta fuente menciona que primero vivió en Grecia y llegó a Buenos Aires en abril de 1887.



bodeguero asentado de Las Heras<sup>53</sup>. En este departamento habría arrendado, en 1890, un modesto viñedo<sup>54</sup>. Ninguna de estas noticias ha podido ser corroborada documentalmente, y parecen historias creadas *post factum* con el objetivo de alimentar el mito del laborioso inmigrante que llegó a hacer fortuna sólo con su trabajo y tesón. Por el contrario, sin desmerecer las cualidades empresariales de los dos socios, el crecimiento rápido de la firma nos hace pensar que traían algún capital de sus países de origen<sup>55</sup>.

Probablemente la relación entre ambos se cimentó en el hecho de que provenían de la misma región europea<sup>56</sup>, y que frecuentaban el círculo de inmigrantes italianos. Lo cierto es que, además, los unió un vínculo de parentesco pues eran concuñados<sup>57</sup>.

En 1897 compraron un terreno de 33 ha con viña y bodega en Maipú, por \$ 70.000 en una interesante operación financiera. Pagaron \$ 10.000 al contado, se hicieron cargo de una hipoteca de \$ 50.000 con el Banco Nacional en Liquidación (que cancelaron en 1905), y para los \$ 10.000 restantes firmaron dos documentos<sup>58</sup>. Sin embargo, cuando al año siguiente formalizaron la sociedad *La Colina de Oro* declararon un capital de \$ 300.000 (\$o 117.000), con un bien que habían comprado por menos de la tercera parte de ese monto. Esto plantea interrogantes sobre la operación comercial. Es probable que Giol y Gargantini fueran acreedores del vendedor.

El objetivo del emprendimiento era *el negocio de vino y sus anexos y en tal concepto tendrán viñas y establecimientos de campo*<sup>59</sup>. En 1899, la bodega tenía importantes maquinarias: una *caldera Babcock y Wilcox*, un *motor a vapor Rausomes*, un *alambique Auldy*, otro *Egrot*, una *bomba centrífuga*, una *moledora a vapor... un vaporizador*, ocho bombas *Faffeur*<sup>60</sup>.

<sup>53</sup> *La Industria*, 2-7-1911:5.

<sup>54</sup> Petriella, D. y Sosa Miatello, S., 1976: 48.

<sup>55</sup> En 1899, Arminio Galanti llamaba la atención sobre el rápido crecimiento de la empresa al decir que era *un coloso que desde hace poco vino a aumentar el número de las grandes bodegas de la República. Es un niño nacido gigante* [sic]. Y a continuación explicaba que la construcción [de su bodega] *data del 1898 y, sin embargo, recoge* [sic] *hoy, en sus vastos locales, debidamente preparados, una producción no inferior a 50.000 hectolitros de vino, mientras que la de su primer año de vida fue de hectolitros 32.000* (Galanti, A., 1900:106).

<sup>56</sup> Según una fuente, Juan Giol era de la ciudad de Vigonovo, provincia de Udine al norte de Italia y Gargantini de un *pequeño pueblo de Suiza* (Centro Vitivinícola Nacional, 1910: 106); mientras que en el protocolo de conformación de la sociedad de 1898 se dice que ambos eran italianos (AGPM, P. 591, f. 138, 26-2-1898).

<sup>57</sup> Bautista Gargantini se casó con Oliva Bondino y Juan Giol con Margarita Bondino.

<sup>58</sup> Julio Solazzi, el propietario, tenía una deuda con el Banco Nacional en Liquidación. En enero de 1897 firmó un nuevo acuerdo con la institución en el cual se declaraba que Juan Giol había entregado \$ 10.000 al contado y \$ 10.000 en documentos, dejando la deuda original de Solazzi en \$ 70.000, siempre con la garantía en la bodega. Esta operación era un adelanto en pago por la bodega (AGPM, P. 576, f. 33, 26-1-1897). Al día siguiente, Solazzi confirió poder especial a Juan Giol para que en su nombre lo representara en el Banco en cuestión (P. 576, f. 37, 27-1-1897), y el 30 de enero, cuando se concretó la compra, Giol y Gargantini se hicieron cargo de la hipoteca por \$ 50.000 (P. 576, f. 41, 30-1-1897), situación ratificada en otro documento de 1899 (P. 618, f. 459, 26-6-1899).

<sup>59</sup> AGPM, P. 591, f. 138, 26-8-1898.

<sup>60</sup> Galanti, A., 1900:107.

Durante la crisis de principios de siglo XX<sup>61</sup>, junto con otros grandes empresarios del sector, Juan Giol participó por primera vez en el diseño de las estrategias corporativas para enfrentar esa coyuntura<sup>62</sup>. Si bien estos intentos fracasaron constituyeron su entrada en el espacio público, el cual ya no abandonaría.

A partir del comienzo de la reactivación económica, en 1904, y hasta la renovación del contrato en 1908, los socios compraron propiedades en Maipú<sup>63</sup> y Rivadavia (Cuadro 1). La elección de este último departamento siguió un criterio similar al de los Arizu en San Rafael: una gran propiedad, ubicada fuera de la Zona Núcleo de la vitivinicultura<sup>64</sup>, comprada a precio conveniente. El fundo tenía una extensión de 1.922 ha, de las cuales 472 ha tenían derecho de agua, y una bodega<sup>65</sup>.

Además de estas inversiones, los socios triplicaron la capacidad de venta de vino: de 80.000 HI anuales en 1903 a 230.000 HI en 1908<sup>66</sup>.

Al mismo tiempo, Juan Giol y Bautista Gargantini, tanto de manera individual como en conjunto, se ocuparon de otras actividades. El primer socio, por ejemplo, compró propiedades rurales con créditos impagos, algunas de las cuales vendió poco después con interesantes ganancias<sup>67</sup>. Asimismo, continuaron con el préstamo de dinero, al que se dedicaban desde antes de asociarse<sup>68</sup>. En unos casos se trataba de pequeños montos<sup>69</sup>; en otros, la cantidad era un poco mayor, como los \$ 8.000 que Bautista Gargantini prestó a

<sup>61</sup> Barrio de Villanueva, P., 2006a.

<sup>62</sup> En noviembre de 1901 fue vocal de la *Sociedad Cooperativa Vinícola*, a mediados del año siguiente participó de una Comisión provisoria para formar un *Centro Industrial Vitivinícola*; finalmente, a fines de 1903 formó parte de otra comisión encargada de organizar un cartel de productores de vino (Barrio de Villanueva, P., 2006c).

<sup>63</sup> Por 57 ha compradas en Luzuriaga (Maipú), Giol y Gargantini pagaron \$ 37.000 al contado, y se hicieron cargo de una pesada deuda hipotecaria a favor del Banco Nacional en Liquidación por \$ 147.427 (AGPM, P. 658, f. 509, 31-7-1901), que cancelaron en 1906 (P. 776, f. 861, 4-7-1906).

<sup>64</sup> La Zona núcleo de difusión de la moderna vitivinicultura, definida por Richard-Jorba (1992: 132), constituía el área vitivinícola por excelencia, donde se plantó primeramente el viñedo y se establecieron las bodegas, y la que tenía las tierras más caras y mejor irrigadas.

<sup>65</sup> AGPM, P. 757, f. 941, 23-7-1906.

<sup>66</sup> *Los Andes*, 20-10-1912:8.

<sup>67</sup> En 1904, Juan Giol compró dos propiedades en San Martín con una extensión de 46 ha con viña y alfalfa. Pagó por ambas \$ 4.080 y se quedó con una deuda de \$ 19.577 (AGPM, P. 714, f. 1131, 6-9-1904). Al año siguiente, las vendió a Miguel Milock por \$ 34.900, quien se hizo cargo de la deuda hipotecaria y pagó a Giol \$ 15.323 (P. 749, f. 1017, 10-10-1905). También en 1905 compró en San Martín, en un remate público del Banco Hipotecario Nacional una finca de 120 ha con *casa habitación, granero, huerta de árboles frutales, viñas y potreros* por \$ 73.650 (*Los Andes*, 22-1-1905:5).

<sup>68</sup> En 1893, Bautista Gargantini le prestó dinero a Olivier Salmón, quien canceló la deuda en 1898 (AGPM, P. 592, f. 304, 12-4-1898). Este mismo año, Juan Giol realizó un protesto contra Pedro Vivani por una deuda impaga de \$ 1.953 (P. 591, f. 59, 1-2-1898)

<sup>69</sup> Giol y Gargantini prestaron \$ 1.500 a la testamentaria de Fabián Correa, en 1902, que fueron devueltos en 1904 (AGPM, P. 714, f. 1216, 23-9-1904). Este último año, otorgaron \$ 1.000 a 1 año de plazo, el 6% de interés anual e hipoteca sobre una propiedad del departamento de Las Heras (P. 714, f. 1291, 5-10-1904). Por su parte, Gargantini dio otro préstamo hipotecario a Boniforte Borsani que fue cancelado en 1907 (P. 784, f. 1167, 16-10-1907).

Guillermo Grandi a 2 años con hipoteca sobre dos inmuebles, y un interés anual del 10%<sup>70</sup>; finalmente, también alcanzaron capacidad financiera para grandes préstamos, como el que Juan Giol dio a Juan Ruiz por \$ 100.000, en 1906, a devolver en un año con el 5% anual e hipoteca sobre una finca de Maipú<sup>71</sup>.

Otro negocio fue la financiación de emprendimientos productivos. En 1904 prestaron a Isaac Chavarría \$ 24.000 para el cultivo de viñas en una finca de Maipú cuya producción se comprometían a comprar<sup>72</sup>. En 1907 hicieron igual operación con Ramón Rodríguez y su esposa, anticipándoles \$ 20.000 para que cultivaran viñedos en Maipú al 8% anual, con el compromiso de adquirir la uva cosechada<sup>73</sup>. Todo lo citado nos permite acercarnos a un perfil empresarial caracterizado por la disponibilidad de un importante capital líquido destinado no sólo a la vitivinicultura sino, también, a negocios financieros, relacionados con esa actividad, y con una alta rentabilidad. En esta diversificación estaba la clave de la fortaleza que la sociedad fue adquiriendo.

Asimismo, Juan Giol continuó con su actividad gremial: fue uno de los promotores de la *Bolsa Vitivinícola* (1907), y de la *Sociedad de Vitivinicultores de Mendoza*<sup>74</sup> (1911); y también, promovió la organización de una compañía de Seguros<sup>75</sup>.

### La renovación de la sociedad

Cuando en 1908 renovaron el contrato societario de *La Colina de Oro*, el capital declarado fue de \$ 4.063.847<sup>76</sup>. (\$o 1.788.092) aportado en partes iguales entre los dos socios. Era el doble de lo declarado por Arizu (convertida ese mismo año en sociedad anónima), lo que nos permite apreciar el poderío económico de la firma, que competía con Domingo Tomba el primer puesto, tanto en producción como en capital.

A fines de 1908, la bodega de Maipú tenía 413 cubas de fermentación, cada una de las cuales contenía más de 100 Hl; 525 toneles de roble de Nancy

<sup>70</sup> AGPM, P. 725, f. 651, 3-8-1904. La deuda fue cancelada en 1907 (P. 788, f. 973, 14-8-1907).

<sup>71</sup> AGPM, P. 755, f. 162, 9-3-1906. En otra escritura, Ruiz confirió a Giol poder especial para que si a su vencimiento, el préstamo no estuviera cancelado, el acreedor pudiera vender inmediatamente la propiedad hipotecada en remate público (P.755, f. 170, 9-3-1906). Ruiz pagó en agosto del mismo año (P. 777, f. 1084, 10-8-1906).

<sup>72</sup> AGPM, P. 717, f. 540, 26-7-1904. Al año siguiente, Chavarría vendió a sus acreedores una propiedad de 2,5 ha en Maipú por \$ 5.000, que probablemente fuera en parte devolución del préstamo de \$ 24.000 (P. 750, f. 1374, 7-12-1905). Al año siguiente, Giol y Gargantini se desprendieron de un lote de esa finca (3.700 m2) vendido a Fidel Abdón por \$ 4.400 (P. 776, f. 741, 12-6-1906), y otro (2.820 m2) a Isaías Chavarría por \$ 3.384 (P.776, f.983. 27-7-1906), realizando una excelente ganancia.

<sup>73</sup> AGPM, P. 783, f. 534, 17-5-1907. Rodríguez se comprometía a vender la uva que produjera a la firma Giol y Gargantini.

<sup>74</sup> Barrio de Villanueva, P., 2006c.

<sup>75</sup> Se llamaba Compañía de Seguros San Martín de los Andes y en 1911 estaba en formación (*Los Andes*, 7-2-1911:5).

<sup>76</sup> AGPM, P. 812, f. 934, 17-7-1908. Una novedad introducida en la escritura fue la disposición de que, en adelante, los titulares no podrían hacer negocios por separado.

en depósito en los sótanos, y una producción de 10.000 HI de alcohol por año<sup>77</sup>. También contaba con 3 tanques de cemento armado con capacidad de 10.000 HI cada uno, *los cuales sirven para formar el tipo constante que ha formado rápidamente el gran prestigio de la casa*<sup>78</sup>. Este dato es muy importante porque indica que habían logrado la estandarización del vino, que era uno de los escollos para mejorar su comercialización. Esta intención también se puede comprobar a través de los contratos de compra de uva<sup>79</sup> que exigían, por primera vez, los varietales a adquirir: *Malbeck, Cabernet, Semillon y Pinot*.

Como se adelantó, la empresa había alcanzado una capacidad de producción de 170.000 HI; el resto, es decir los 60.000 HI hasta alcanzar las ventas de 1908 (230.000 HI), era comprado a otros elaboradores en el mercado de traslado. Este volumen constituyó un récord nacional<sup>80</sup>.

Sin embargo, la compañía iba a experimentar un crecimiento mayor después de ese año, tal como se desprende del Cuadro 2. Su lectura permite conocer la estrategia desarrollada por los socios: aumentar la capacidad de elaboración vínica y consolidar un foco productivo en el “cercano Este” mendocino. Aquí adquirieron dos nuevas propiedades a bajo precio, llamadas Miraflores y Unión. La primera se formó por la compra de dos inmuebles, uno de 1.603 ha incultas y otro de 299 ha pero con derecho de agua para 236 ha (de los cuales 174 tenían viña y potreros)<sup>81</sup>. El promedio pagado por estos bienes fue de \$ 35 la ha, en una zona de frontera agrícola. Fue una conveniente operación porque, además de barata, poco después obtuvieron derecho de agua para una gran extensión de tierra<sup>82</sup>. La Unión, por su parte, contigua a la finca Florida, tenía 3.089 ha, con 472 ha con derecho de agua. Su precio fue superior (\$ 130 la ha), pero estaba en condiciones de entrar en producción rápidamente<sup>83</sup>.

La inversión más importante fue la compra, a un alemán apellidado Runge, de una finca (109 ha con viñas y potreros) con bodega en Maipú, valuada en \$ 600.000; y de los elementos agrícolas e industriales<sup>84</sup> cotizados en \$ 400.000. La operación mostró el poderío financiero de Giol y Gargantini,

<sup>77</sup> *La Industria*, 16-12-1908:3. Otra fuente informaba que el establecimiento industrial tenía ese mismo año ... *10 subterráneos que encierran 455 toneles con capacidad de 150 HI cada uno; las innumerables vasijas distribuidas en perfecto orden en las 10 secciones de fermentación... todo construido de roble de Slavonia y suministrado por la casa Frushinscholz de Nancy (Álbum Gloriandus, 1910: 64).*

<sup>78</sup> *Ibidem*.

<sup>79</sup> AGPM, P. 814, f. 1575, 26-10-1908 y f. 1616, 30-10-1908.

<sup>80</sup> *Álbum Argentino Gloriandus*, 1910: 65.

<sup>81</sup> AGPM, P. 880, f. 440, 28-5-1909 y P. 845, f. 49, 12-1-1909.

<sup>82</sup> Como se comprobará más adelante, cuando se dividió la sociedad, la finca Miraflores tenía derecho de agua para 1.180 ha.

<sup>83</sup> Esta propiedad costó a Giol y Gargantini \$ 400.000 de los cuales sólo pagaron a Francisco Raffo \$ 30.000; \$ 270.000 se abonarían en 9 anualidades y \$ 100.000 restantes en el décimo año. El interés era del 5% anual sobre los valores al descubierto. Se hipotecaba la propiedad (AGPM, P. 884, f. 1001, 6-5-1910).

<sup>84</sup> La compra incluía los útiles, las vasijas y las maquinarias del establecimiento industrial, y las herramientas agrícolas, los carros, los bueyes y otros implementos para las tareas vitícolas (AGPM, P. 882, f. 258, 12-2-1910).

que pagó una parte en efectivo y, otra, en créditos comerciales, dejando sólo una pequeña deuda hipotecaria de \$ 20.502<sup>85</sup>.

Precisamente, esta situación es corroborada por los préstamos que la firma realizó entre 1908 y 1911. Repasemos algunos ejemplos. A Rafael Guevara le prestaron \$ 35.000 en 1908<sup>86</sup>. Un caso interesante fue el de Ángel Godoy a quien, ese mismo año, le habían entregado \$ 137.786 a devolver en un año, con el 9% de interés anual con la garantía del fruto del viñedo de la cosecha de 1909, de una propiedad en Maipú<sup>87</sup>. En octubre, Godoy decidió cancelar su deuda vendiendo la uva de la cosecha del año siguiente a Giol y Gargantini, aunque recibiendo como adelanto \$ 30.000 que serían deducidos de la ganancia que el primero obtuviera cuando entregara su producción a los bodegueros<sup>88</sup>. Si bien esto era lo declarado, en realidad Godoy vendió simultáneamente la propiedad de Maipú (4,5 ha con bodega) a los hermanos Brandi (Aníbal, José Antonio y Domingo) de Las Heras. De los \$ 185.000 que costó el inmueble, se estipuló que \$ 50.000 correspondían a Giol y Gargantini en pago de la deuda residual de Godoy. Los nuevos titulares tenían un año para cancelarla, con el 9% de interés<sup>89</sup>. Al año siguiente, los hermanos Brandi cumplieron con el contrato<sup>90</sup>.

También, en alguna oportunidad, se constituyeron en garantes de deudas ajenas, por ejemplo de la de Miguel Miloch, por el pago de una letra a 6 meses por \$ 50.000 del Banco de la Nación Argentina. A cambio, los socios recibieron la hipoteca de una propiedad en Rivadavia de 389 ha<sup>91</sup>. Una vez que cumplió con el Banco, Miloch recibió un préstamo de Giol y Gargantini por \$ 55.000 a devolver en 7 años con un interés del 10% anual, hipotecando el mismo inmueble de Rivadavia. En otra oportunidad, aportaron una fianza al Banco Español del Río de la Plata por \$ 12.000 a nombre de Bonifarte Borsani quien constituyó una hipoteca a favor de ellos sobre una propiedad en la ciudad de Mendoza<sup>92</sup>.

Otra forma de préstamo fue la simulación de venta de propiedades: en julio de 1910, “compraron” a Arturo Dácomo un fundo de 105 ha en Luján por un precio de \$ 400.000, pagándole en mano \$ 240.000<sup>93</sup>, transacción que se deshizo en octubre del mismo año<sup>94</sup>. Con este bodeguero, la firma tuvo una relación especial, convirtiéndose en su deudor más importante. En 1908, le habían abierto una cuenta corriente para operaciones de descuento de

<sup>85</sup> *Ibidem*.

<sup>86</sup> AGPM, P. 812, f. 934, 17-7-1908. La deuda fue cancelada a los dos años (P. 885, f. 1337, 1-7-1910).

<sup>87</sup> AGPM, P. 810, f. 117, 10-2-1908.

<sup>88</sup> AGPM, P. 814, f. 1575, 26-10-1908 y P. 814, f. 1540, 20-10-1908.

<sup>89</sup> AGPM, P. 814, f. 1622, 30-10-1908.

<sup>90</sup> AGPM, P. 849, f. 1890, 30-10-1909. El documento corresponde a la fecha en que se hizo la devolución del dinero prestado.

<sup>91</sup> AGPM, P. 886, f. 1635, 3-8-1910.

<sup>92</sup> AGPM, P. 888, f.2646, 24-12-1910.

<sup>93</sup> Giol y Gargantini se hacían cargo de una hipoteca del Banco Hipotecario Nacional por \$ 160.000 y del pago de otra deuda a la casa Eduardo de Bary y Cia de Buenos Aires por una suma de \$ 100.000 (AGPM, P. 885, f. 1382, 6-7-1910).

<sup>94</sup> AGPM, P. 887, f. 2253, 27-10-1910.



obligaciones comerciales por \$ 300.000. Como garantía, Dácomo dio una primera hipoteca sobre su bodega y la libre entrada de los acreedores a la instalación industrial<sup>95</sup>. En 1910, se repitió igual operación por un máximo de \$ 160.000 y segunda hipoteca sobre el mismo inmueble<sup>96</sup>, además del préstamo mencionado más arriba. Estas operaciones de descuento demuestran que la empresa cumplía el *rol de Banco*<sup>97</sup>.

Como además crecía en su capacidad de elaboración de vino, debido a la compra de la bodega Runge y a las obras de ampliación del establecimiento original, la compañía implementó el sistema de adelanto de dinero a viñateros a cambio de la producción de uva. Este tipo de mecanismo, que Bourdieu, siguiendo a Jan Kregel, llama *instituciones que apuntan a reducir la incertidumbre*<sup>98</sup>, aseguraban la provisión de la materia prima en condiciones ventajosas. Como, además, estas operaciones muchas veces iban asociadas a préstamos, se lograban otros beneficios. Por ejemplo, Mario Antonio Tomba Franchi y su madre recibieron \$ 100.000 como anticipo del valor de la uva de la cosecha de 1909; pero como durante ese año había caído granizo, se comprometieron a entregar a sus acreedores la uva de las tres siguientes cosechas. Además, el contrato dispuso que Giol y Gargantini adelantarían \$ 70.000 a Mario Tomba y a su madre para atender el cultivo y sus necesidades personales durante 1910; a cambio, ellos entregaban una hipoteca sobre la propiedad El Paraíso y, mientras no se cumpliera con la cancelación de la deuda –que contemplaba un interés del 8% anual-, los acreedores podían hacer libre uso de la bodega<sup>99</sup>.

Una operación similar realizó la firma con Luis Lagomaggiore (quien reconocía una obligación anterior por \$ 50.000) a quien le entregaron \$ 30.000 para cumplir con las tareas de mantenimiento del cultivo y requerimientos personales. También se hicieron cargo de un préstamo hipotecario sobre su propiedad. Como contrapartida, Lagomaggiore debía vender a la firma la producción de su uva hasta cancelar el monto adeudado, con un interés del 8% anual, todo garantizado por una segunda hipoteca sobre su propiedad<sup>100</sup>.

Por su parte, Ramón Rodríguez amplió la hipoteca de 1907, ya citada, por \$ 30.000 más, pagaderos en 3 años con el mismo interés (8%) e iguales

<sup>95</sup> El contrato establecía que los \$ 300.000 podrían ser descontados en cantidades de \$ 100.000 por mes, con un máximo de 6 meses. En caso de que Giol y Gargantini no pudieran aceptar el descuento de las letras giradas, lo harían descontar en los Bancos locales. Dácomo hipotecaba su bodega en Maipú con sus útiles, maquinarias, 235 cubas de roble con una capacidad de 21.000 HI y 17 toneles de roble de 4.420 HI; una caldera *Balck*, 4 motores, 3 moledoras, 5 prensas, 3 juegos de alambiques (AGPM, P. 814, f. 1736, 17-11-1908).

<sup>96</sup> AGPM, P. 885, f. 1362, 5-7-1910. Este préstamo fue cancelado el mismo año (P. 887, f. 2251, 26-10-1910).

<sup>97</sup> Un comentario afirmaba que cumplía esa función de banco porque descontaba sus propios pagarés (Centro Vitivinícola Nacional, 1910: 102), a lo que nosotros agregamos el caso de Dácomo. Es probable que la relación con este bodeguero se sustentara en que Juan Giol y Arturo Dácomo se habían convertido en parientes políticos (Catalina Giol y Luis Dácomo se casaron en setiembre de 1910) (*Los Andes*, 27-9-1910:7).

<sup>98</sup> Bourdieu, P. 2005:223.

<sup>99</sup> AGPM, P. 846, f. 462, 6-4-1909.

<sup>100</sup> AGPM, P. 846, f. 745, 15-5-1909.



condiciones (la entrega de la uva como forma de pago al final de la cosecha)<sup>101</sup>. Estos préstamos tenían la misma modalidad que aquellos que realizaban los comercializadores extra regionales con los bodegueros mendocinos cuando éstos no tenían capital de trabajo para levantar las cosechas.

Hacia 1910, Giol y Gargantini era la única empresa de la provincia y del país que podía elaborar 150.000 cascots (aproximadamente 300.000 HI). La misma fuente señalaba que la firma compraba uva a importantes viñateros como Olaya Pescara de Tomba y Luis Tomba, Emilio Civit, la viuda de Emiliano Guiñazú e Isaac Chavarría; información que evidencia la preocupación de Giol y Gargantini por establecer relaciones con miembros de la elite política y económica de la provincia. También denota la pugna con la firma de Domingo Tomba ya que compraba uva a los parientes de éste, enfrentados judicialmente<sup>102</sup>. Finalmente, la fuente mencionaba que la bodega tenía un enólogo europeo y que, a diferencia de otras empresas, no tenía concesionarios exclusivos sino que vendía su vino marca Toro a través de varios agentes<sup>103</sup>.

### **Los cambios societarios. Giol, Dácomo y el Banco Español del Río de la Plata**

En 1911, a la edad de 50 años, Bautista Gargantini decidió volver a su tierra natal<sup>104</sup>, aunque también es probable que no hubiera estado de acuerdo con la idea de su socio de vender la empresa. Lo cierto es que la sociedad entre Giol y Gargantini se disolvió.

Entre capital líquido y el inventario, la firma tenía \$ 10.000.000 distribuidos de la siguiente manera: bienes raíces \$ 4.244.000, vino \$ 3.000.000; vasijas en La Colina de Oro y en Russel (bodega Runge), muebles y útiles \$ 1.223.300; vasijas y maquinarias de bodega, semovientes, tropas de carros, carruajes y útiles de agricultura en las finas \$ 37.400; finalmente, existencias en cuentas corrientes: \$ 995.300<sup>105</sup>. Esto último confirma el desarrollo de su capital financiero, una parte del cual dedicaba al préstamo.

Gargantini se quedaba con las fincas de Rivadavia: Florida, Unión y Miraflores y con todos los elementos existentes en ellas, todo valuado en \$ 2.500.000. Las dos primeras eran contiguas y sumaban 5.011 ha; la tercera de 1.903 ha contaba con derecho de agua por 1.180 ha. Respecto de la Unión, que había adquirido el año anterior, reconocía una deuda de \$ 370.000, de la

<sup>101</sup> AGPM, P. 846, f. 598, 28-4-1909.

<sup>102</sup> En diciembre de 1908, Luis Tomba presentó una demanda contra su tío Domingo por falsedad de la escritura de la disolución de la sociedad entre su padre (Antonio Tomba) y su tío Domingo. Solicitaba un resarcimiento de \$ 6.000.000 (*Los Andes*, 29-10-1909:7).

<sup>103</sup> Centro Vitivinícola Nacional, 1910: 102.

<sup>104</sup> La historia de Gargantini, como sucedería posteriormente con la de Juan Giol, es un caso que prueba que muchos de los que regresaron a su país de origen no lo hicieron como fracasados sino exitosamente (Cf. Devoto, F., 2004:77).

<sup>105</sup> Toda la información de la disolución AGPM, P. 936, f. 1058, 21-6-1911.

cual se hacía cargo Juan Giol. Éste recibía el resto de los bienes de la empresa, pero debía abonarle a su ex socio \$ 2.500.000. En el momento de la separación le entregó \$ 250.000 y el resto, es decir \$ 2.250.000, se comprometía a pagarlo en 7 años (aunque se preveía una postergación de un año más), con amortizaciones semestrales y un 8% de interés anual. Los pagarés suscriptos eran garantizados con hipotecas sobre todas las propiedades y bienes que se adjudicaba Juan Giol. Éstos eran: el establecimiento industrial *La Colina de Oro* en Maipú (43 ha con derecho de riego para sus viñedos; bodega, casa habitación y almacén), las propiedades Russell (93 ha con derecho de agua, viña, casa y bodega) y Luzuriaga (58 ha con derecho de riego). Giol se hacía cargo de todos los créditos ordinarios e hipotecarios de la sociedad disuelta; además se comprometía a comprarle a Gargantini durante 5 años la uva de las fincas de Rivadavia puestas en la bodega de esa localidad, que pagaría según los precios y condiciones *usuales*. Gargantini, por su parte, cedía el uso de su bodega *sin retribución alguna* con todos los elementos necesarios para la elaboración del vino durante el lapso de tiempo estipulado. Respecto del juicio que ambos ex socios seguían contra Ramón Manen por la compra de la propiedad Florida, Gargantini se hacía cargo del mismo y Giol pagaría lo que le correspondiera por las costas<sup>106</sup>.

Poco después de esta operación comercial, Bautista Gargantini le dio un poder amplio a Juan Giol para comprar y vender hipotecas, girar cheques y documentos, como paso previo a su viaje a Suiza<sup>107</sup>.

La división de la sociedad se realizó un mes antes de la venta de Giol a la nueva firma, lo cual refuerza la hipótesis de que Gargantini no acordaba con esta operación y prefirió continuar individualmente con una empresa propia.

Fue en este momento en que apareció el Banco Español del Río de la Plata, del cual sabemos que se dedicaba a operaciones comerciales, pero desconocemos si tenía antecedentes como grupo inversor. En Mendoza financiaba también el establecimiento de la colonia Tres Porteñas, en el departamento de San Martín. Analicemos, a continuación, la operación con Juan Giol.

El 3 de julio de 1911, un grupo de inversores, interesados en la formación de una sociedad anónima se reunieron para negociar la compra de los establecimientos de Arturo Dácomo y Juan Giol. Días después se constituyó Bodegas y Viñedos Giol S.A. en la Capital Federal, y se presentaron sus estatutos, que fueron aprobados por el Poder Ejecutivo nacional el 9 de diciembre<sup>108</sup>.

La sociedad anónima se formaba con un capital de \$ 10.000.000, divididos en 20.000 acciones de \$ 500, una duración de 30 años y fijaba domicilio en

<sup>106</sup> AGPM, P. 936, f. 1058, 21-6-1911.

<sup>107</sup> AGPM, P. 936, f. 1120, 3-7-1911.

<sup>108</sup> El proceso de formación de la nueva sociedad anónima y de compra del activo y pasivo de Giol aparece en la protocolización de la nueva empresa realizada en Mendoza el 12 de diciembre de ese año, es decir poco después de que el Poder Ejecutivo Nacional aprobara sus estatutos (AGPM, P. 938, f. 1943, 12-12-1911).

Buenos Aires. Se emitirían títulos al portador de 1, 10 y 20 acciones. Del total accionario, el 53% era aportado por el Banco Español del Río de la Plata (\$ 5.300.000) y el 35,5 % quedaba en manos de Giol (\$ 3.550.000), por lo cual era necesario incorporar accionistas que integraran capital por \$ 1.150.000. De esta manera, el Banco asumía el control de la firma; Juan Giol conservaba una porción significativa y varios accionistas menores reunían el resto de las acciones (11,5%)<sup>109</sup> (Cuadro 3). Entre ellos, hemos detectado algunos comerciantes de vino en Buenos Aires y Rosario: Santiago Pinasco, Risso Hnos., Solari Hnos., Stampanoni y Blas Gallo, Mario Queirolo y Martín Lisarrague. Para éstos, la operación también era provechosa pues le abría a la posibilidad de vender vinos de una empresa de la que eran accionistas.

Según la documentación disponible, la operación comercial se hizo de la siguiente manera: la nueva sociedad compró el activo y el pasivo de Juan Giol y el activo de Arturo Dácomo -puesto que del pasivo se hizo cargo el Banco Español-, por \$ 13.550.000: a Giol le correspondían \$ 8.250.000 y a Dácomo, \$ 5.300.000. El primero recibió al contado \$ 4.700.000 y acciones en la nueva empresa por \$ 3.550.000. El activo de la segunda firma pasó íntegramente al Banco (en una operación paralela) pues, por el estado de virtual quiebra, su pasivo superaba los bienes vendidos<sup>110</sup>. Fue un buen negocio para el Banco que sólo pagó al contado \$ 4.700.000 y se quedó con el control de la empresa vitivinícola más grande de la Argentina<sup>111</sup> (Cuadro 4).

Sin embargo, la información sobre esta operación no es tan clara como parece y surgen dos interrogantes. El primero es por qué los activos de ambas empresas (cuya composición puede conocerse en el Cuadro, estimados en \$ 13.550.000, fueron revaluados por la nueva sociedad en \$ 8.850.000, es decir un 35% menos de lo que fueron pagados. El segundo, es la diferencia entre un monto declarado en la escritura de compra y nuestros cálculos, realizados sobre la base de la información contenida en el mismo documento (Cuadro 4). Así, hemos determinado que Giol tenía un activo de \$ 12.908.763 y un pasivo de \$ 4.117.480, es decir sumaba un capital de \$ 8.791.283, aunque, según la misma fuente, recibió al contado y en acciones \$ 8.250.000, con una diferencia que lo perjudicaba en \$ 541.283.

No podemos despejar estas dudas, pero las dejamos señaladas como un indicio de que esta compraventa fue más compleja de lo que aparecía, y que, probablemente, escondía otros acuerdos comerciales.

En cuanto a la dirección de la empresa, se estableció que estaría a cargo de un Consejo de Administración, cuyos miembros, elegidos por la Asamblea

<sup>109</sup> *Ibidem* y *Monitor de Sociedades Anónimas*, 1912, t. XIII-XIV: 29.

<sup>110</sup> *Ibidem*. El pasivo de Dácomo ascendía a \$ 5.541.806, es decir que superaba en \$ 241.806 el valor de sus activos. El acuerdo entre el Banco y Dácomo se realizó en otra operación (AGPM, P. 937, f. 1260, 26-7-1911).

<sup>111</sup> Del total del pasivo de Dácomo (\$ 5.541.806), el 64% (\$ 3.578.746) era con el Banco Español; un 9,6% con otras instituciones de crédito (\$ 533.605) y el resto (25%) con acreedores varios. Esto nos permite inferir que el Banco Español, principal acreedor de Dácomo, pudo negociar fácilmente el resto de la deuda (*Ibidem*).

General de Accionistas<sup>112</sup>, tendrían una duración de dos años aunque podían ser reelectos<sup>113</sup>. Dicho Consejo estaría compuesto por cinco miembros y un administrador general, fiscalizados por el síndico. Las decisiones tomadas serían válidas con el acuerdo de tres miembros. Para ser consejero era necesario tener como mínimo 20 acciones. Todos los años se distribuirían los cargos de presidente, vicepresidente y secretario. También la escritura determinó quiénes ocuparían los cargos: Presidente de la S. A. Bodegas y Viñedos Giol sería Pedro Fernández, vicepresidente, Martín Lisarrague; secretario, José Apellaniz y los vocales elegidos fueron Jorge Mitchel y Similien Normand. El síndico era Genaro Osorio y su suplente Gonzalo García. El cargo de administrador general por tres años sería para Juan Giol quien debía *ejecutar los acuerdos de administración, representar la empresa en todos los asuntos administrativos y firmar documentación de carácter comercial*<sup>114</sup>.

Finalmente, se estipuló el reparto de utilidades: 5% para el fondo de reserva, 5% para el administrador (en ese momento, Juan Giol), 2% para el Consejo y el síndico, 3% para habilitación de empleados y el 85% para los accionistas<sup>115</sup>.

Juan Giol, entonces, continuó administrando la empresa. Además se quedó con una importante suma de dinero que le permitió seguir prestando, tal como puede leerse, a modo de ejemplo, en el Cuadro 5.

Durante la vendimia de 1911, la empresa elaboró 420.000 HI de vino, es decir el 14% del total de la producción de Mendoza (3.002.432 de HI); al año siguiente, fueron 450.000 HI<sup>116</sup> pese a que la bodega de Gutiérrez (Maipú) estaba en refacciones y no fue posible vinificar en ella<sup>117</sup>.

A partir de 1912 se nombraron agentes exclusivos en distintas ciudades, la mayoría de los cuales también eran accionistas de la empresa: Martín Lisarrague e hijos en la ciudad de Buenos Aires; en la provincia homónima, Ledesma Hnos.; Blas Gallo en Rosario y Santiago Pinasco, responsable de las demás provincias de la República<sup>118</sup>.

La conformación de la nueva sociedad se produjo al filo de una nueva crisis, tal como quedó registrado en los años subsiguientes: en 1912, una publicación mencionaba que los beneficios habían sido menores a los

<sup>112</sup> Además de la Asamblea General, una vez al año, en abril, se reuniría la Asamblea ordinaria en la que podrían votar aquellos accionistas que tuvieran por lo menos 10 acciones, con las cuales se tenía derecho a 1 voto (AGPM, P. 938, f. 1943, 12-12-1911).

<sup>113</sup> El Consejo se renovarían por partes (*Ibidem*).

<sup>114</sup> *Ibidem*. Estas funciones fueron completadas con el nombramiento de representante de la empresa ante todas las oficinas técnicas provincial y nacional (AGPM, P. 937, f. 1279, 27-7-1911).

<sup>115</sup> AGPM, P. 938, f. 1943, 12-12-1911.

<sup>116</sup> *Los Andes*, 20-10-1912:8.

<sup>117</sup> *Monitor de Sociedades Anónimas*, 1912, t. XIII-XIV: 268.

<sup>118</sup> *La Industria*, 2-7-1911:5.

esperados: \$ 727.756<sup>119</sup>; tres años después, las ganancias habían descendido a \$ 330.537<sup>120</sup>.

Juan Giol no dejó la participación en las cuestiones públicas. Él estuvo entre los principales opositores al gobierno de Rufino Ortega hijo cuando, en 1912, intentó subir el impuesto al vino. En realidad este episodio fue el último eslabón de un proceso conflictivo que se inició en 1907, cuando el gobernador Emilio Civit implementó una política industrial centrada en el control a la elaboración del vino y en el pago de los impuestos<sup>121</sup>.

## Conclusión

La alta rentabilidad del negocio del vino durante el período 1904-1912 explica no sólo el crecimiento del área cultivada y la modernización industrial sino, también, la entrada de inversionistas extranjeros en las empresas vitivinícolas más importantes de Mendoza. En el caso que presentamos, el capitalista fue el Banco Español del Río de la Plata, y la firma, Giol y Gargantini.

Juan Giol y Bautista Gargantini construyeron, probablemente con capitales propios traídos de sus regiones de origen, la empresa vitivinícola más importante de Mendoza y de la Argentina, modelo de racionalidad empresarial que combinaba exitosamente la producción de vino con el préstamo de dinero. Contra lo previsto por Sábato<sup>122</sup>, la actividad financiera no sólo proporcionaba rentabilidad a corto plazo, también fue la base de fuertes inversiones en la vitivinicultura: compra de tierras y establecimientos, y ampliación de la primitiva bodega. Asimismo, el dominio de las finanzas permitió desplegar otras estrategias, como los contratos de compra de uva a término e incluso el acceso a bodegas, las cuales daban previsibilidad al negocio.

El proceso que concluyó con la venta de la compañía al Banco Español estuvo precedido de la disolución de la sociedad de los conuñados: Bautista Gargantini se quedó con los fundos ubicados en el Este de la provincia, convirtiéndose en acreedor de Juan Giol. Éste vendió el resto de los bienes, que eran los más valiosos (las dos bodegas y varias fincas), al Banco Español del Río de la Plata.

La empresa Bodegas y Viñedos Giol Sociedad Anónima incluyó el activo de la empresa de Arturo Dácomo por deudas con el Banco. Si para éste fue un excelente negocio porque por \$ 4.700.000 se convirtió en el principal accionista de la nueva firma, para Juan Giol también fue una buena decisión porque conservó el 35,5 % del paquete accionario, continuó como empresario de la firma (un acuerdo usual en este tipo de operaciones), y finalmente, con el dinero ganado pudo proseguir con su actividad financiera.

<sup>119</sup> *Monitor de Sociedades Anónimas*, 1912, t. XIII-XIV: 268.

<sup>120</sup> *Ibidem*, 1915, t. XIX-XX: 104.

<sup>121</sup> Barrio de Villanueva, P., 2006c.

<sup>122</sup> Sábato, J., 1991.

**Cuadro 1: Propiedades de la empresa La Colina de Oro, entre 1897 y 1908**

Propiedad	Tamaño y ubicación	Precio (\$)	Año
Bodega y finca (Maipú)	33 ha cultivado, con viña y bodega	70.000	1897
Finca (Maipú) –unida a la anterior-	9 ha cultivado con viña	11.957	1901
Finca Luzuriaga (Maipú)	57 ha cultivado con viña	184.427	1901
Finca Luzuriaga	0,6 ha cultivado con viña	1.700	1904
Finca (San Martín-¿Rivadavia?) <sup>123</sup>	120 ha con árboles, frutales, viñas y potreros	73.650	1905
Finca Florida (Rivadavia) –con bodega-	1.922 ha, 304 con alfalfa, 18 con viña, 1.600 ha entre cultivables e incultas. Derecho de agua para 472 ha.	200.000	1906

**Fuente:** AGPM, Protocolo 576, folio 41, 30-1-1897; P. 663, f. 149, 1-4-1901; P. 658, f. 509, 31-7-1901; P. 714, f. 1220, 23-9-1904; P. 757, f. 941, 23-7-1906.

**Cuadro 2: Propiedades de la empresa La Colina de Oro, entre 1909 y 1912**

Propiedad	Tamaño	Precio (\$)	Año
Finca Miraflores (Rivadavia)	1.603 ha de terreno inculto	3.000	1909
Finca Miraflores	299 ha (174 con viña, potrero, huerta; el resto inculto)	65.000	1909
Ampliación predio bodega (Maipú)	1003 m <sup>2</sup>	3.011	1909
Finca Unión (Rivadavia)	3.089 ha (472 ha parte con viñas, casas, potreros y parte cultivable con derecho de agua; y el resto inculto)	400.000	1910
Finca y Bodega Russell (ex Runge)	109 ha (viña, potrero, bodega)	1.000.000	1910

**Fuente:** AGPM, Protocolo 864, folio 113, 1-5-1909; P. 845, f. 49, 12-1-1909; P. 880, f. 440, 28-5-1909; P. 884, f. 1001, 14-5-1910; P. 882, f. 258, 12-2-1910; P.885, f. 1382, 6-7-1910

<sup>123</sup> Esta información, sacada de un diario local no especificaba si era una compra personal de Juan Giol o de la sociedad (*Los Andes*, 22-1-1905:5). La operación no fue encontrada en los protocolos consultados.



Cuadro 3: Inversores de Bodegas y Viñedos Giol S.A. (1911)

Inversores	Capital (\$)	
	C/u	Total
Banco Español del Río de la Plata		5.300.000
Juan Giol		3.550.000
Pedro Fernández, José Apellaníz y Genaro Osorio	100.000	300.000
Santiago Pinasco		250.000
José Solá, Gonzalo García, Martín Lissarrague, Semilien Normand y los Señores Bígamo y Durante	50.000	250.000
Elías Arambarri, Gustavo Lanás, Francisco Carvalho y Blas Gallo	30.000	120.000
Jorge Mitchel		90.000
Juan Lissarrague, Camilo Veline, Risso Hnos., Migliardi, Coronato y Velasco, Stampanoni y Panighetti, A. Bottaro	10.000	70.000
Solari Hnos., Dauree y Piaggio Hnos., Vaccari y Cia, Domingo Risamma, Ambrosio Solari, Luciane y Hnos., Maglione Sasso y Fava, Andrés Pisani e hijos, Cafferatta Hnos.	5.000	50.000
Mario Queirolo		20.000
<b>Total</b>		<b>10.000.000</b>

Fuente: AGPM, Protocolo 938, folio 1943, 12-12-1911

Cuadro 4: Venta de las empresas de Juan Giol y Arturo Dácomo al Banco Español del Río de la Plata (1911)

<b>Activo de Juan Giol</b>		
<b>Elementos</b>	<b>Activo (\$)</b>	<b>Pasivo (\$)</b>
Bienes de capital	3.390.196	
<i>Toneles y cubas de La Colina de Oro y Russell</i>	(2.670.000)	
<i>Envases</i>	(283.434)	
<i>Maquinarias e instalaciones</i>	(329.064)	
<i>Construcción de cemento armado</i>	(59.200)	
<i>Útiles de bodega</i>	(35.898)	
<i>Vasijas y pipones de roble</i>	(12.600)	
Inmuebles y bodegas	2.640.000	
<i>Russell (finca y bodega)</i>	(950.000)	
<i>La Colina de Oro</i>	(340.000)	
<i>Bodega</i>	(900.000)	
<i>Finca Correa</i>	(450.000)	
Vino	2.432.928	
Marca y llave	800.000	
Mercaderías generales	62.447	
Almacén cuenta capital	12.400	
Chalets	500.000	
Muebles escritorio	3.918	
Cuenta corriente	2.500.716	
Bancos	319.045	
Caja	2.724	
Letras a cobrar	49.180	
Acciones varias	122.709	
Semovientes y forrajes	72.500	
<b>Total activo Giol</b>	<b>12.908.763</b>	
<b>Activo de Arturo Dácomo</b>		
Inmuebles	3.589.142	
<i>Santa Rosa</i>	(71.168)	
<i>Luján</i>	(720.543)	
<i>General Gutiérrez</i>	(2.384.158)	
<i>Chapanay</i>	(413.273)	
Muebles y útiles	1.124.473	
Acciones Banco Popular	2.500	
<b>Total activo Dácomo</b>	<b>4.716.115</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17.642.878</b>	
<b>Pasivo de Juan Giol</b>		
Cuenta Corriente		2.673.056
Letras a pagar		948.729
Hipoteca Raffo		340.000
Bancos		135.193
Banco Hipotecario Nacional		20.502
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4.117.480</b>
<b>EXCEDENTE LÍQUIDO</b>	<b>13.525.398</b>	

Fuente: AGPM, P. 938, f. 1943, 12-12-1911.

Cuadro nº 5: Préstamos hipotecarios realizados por Juan Giol en 1911

Deudor	Monto (\$)	Interés y plazo	Hipoteca
Bodega Andina	550.000	8,5% (5 años)	Propiedad en Maipú
Juan Ruiz	50.000	8% (3 anualidades)	Propiedad en Maipú
Urizar y Cia	100.000	10% (3 años)	Segunda hipoteca sobre tres propiedades
Agustín Vaquié	70.000	9% (2 anualidades)	Propiedad en Luján
Honorio Barraquero	400.000	9% (3 años y 4 meses)	2 fincas en Luján y Maipú y una propiedad en Godoy Cruz
Agustín Vaquié	30.000	9% anual	Segunda hipoteca sobre propiedad de Luján
<b>Total prestado</b>	<b>1.200.000</b>		

**Fuente:** AGPM, Protocolo 937, folio 1345, 10-8-1911, P. 938, f. 1730, 28-10-1911; P. 939, f. 2023, 20-11-1911; P. 939, f. 2001, 15-12-1911; P. 939, f. 2016, 20-12-1911.

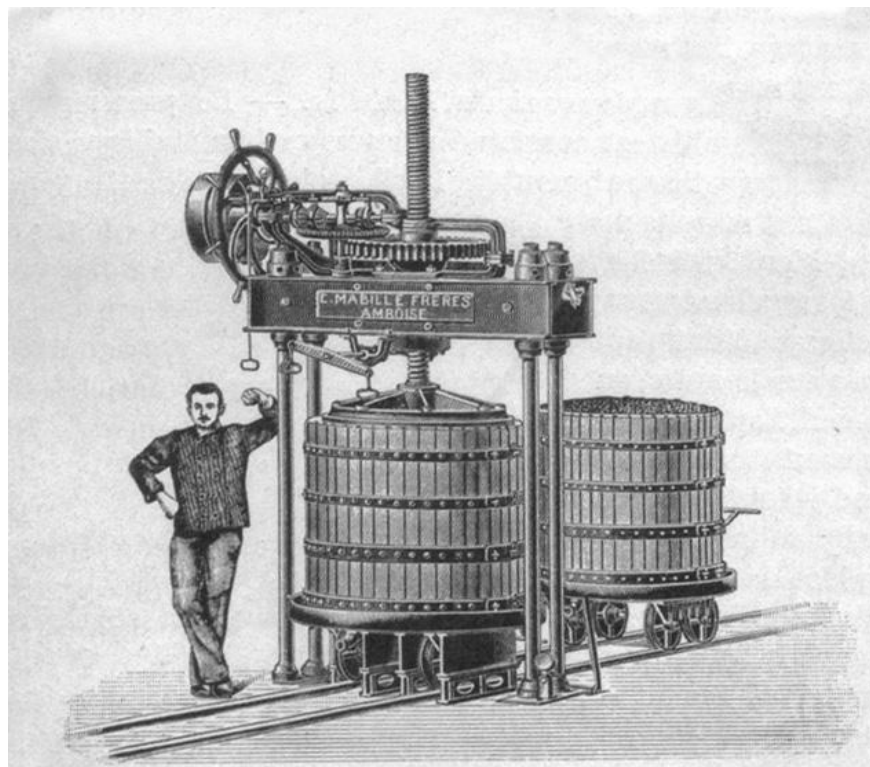
## Fuentes

- Álbum Argentino Gloriandus*, Número extraordinario dedicado al señor Gobernador Doctor Emilio Civit, Mendoza, 1910.
- Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza correspondiente a los años 1907-1908 y 1909*, Buenos Aires, Kraft, 1910.
- Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza correspondiente al año 1912*, Mendoza, Best, 1913.
- Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza correspondiente al año 1914*, Mendoza, Best, 1916.
- Centro Vitivinícola Nacional, *La vitivinicultura en 1910*, Buenos Aires, Emilio Coll e hijos Editores, 1910.
- Diario *La Industria*, Mendoza.
- Diario *Los Andes*, Mendoza.
- Galanti, Arminio, *La Industria Viti-vinícola Argentina*, T.I, Buenos Aires, Talleres Ostwald & Cia, 1900.
- Huret, Jules, *La Argentina, del Plata a la Cordillera de los Andes*, París, Fasquelle, 1913.
- Intervención Nacional, *El Problema Vinícola. Memorial de la Intervención Nacional en Mendoza a la Comisión Asesora por la Industria Vitivinícola*, Mendoza, Ministerio de Industrias y Obras Públicas, 1931.
- Monitor de Sociedades Anónimas*, Buenos Aires, Coni, 1906-1914.
- Petriella, Dionisio y Sosa Miatello, Sara, *Diccionario Biográfico Ítalo-Argentino*, Buenos Aires, Dante Alighieri, 1976 ([www.dante.edu.ar/web/dic/pdf](http://www.dante.edu.ar/web/dic/pdf)).
- Protocolos Notariales, existentes en el Archivo General de la Provincia de Mendoza.
- Provincia de Mendoza, *Memoria de la Oficina Estadística. Año 1903*, Mendoza, 1903.
- Revista del Centro Vitivinícola Nacional*, Buenos Aires, 1904.

## Bibliografía

- Barrio de Villanueva, Patricia, “Hacia la consolidación del mercado nacional de vinos. Modernización, desarrollo e inserción del sector vitivinícola de Mendoza (Argentina), 1900-1914”, en *Revista Espacios – Historia*, n. 26, Río Gallegos, U. N. de la Patagonia Austral, 2004, pp. 33-60.
- Barrio de Villanueva, Patricia, “Una crisis de la vitivinicultura en el oeste argentino (Mendoza) a principios del siglo XX”, en *América Latina en la Historia Económica*, segunda época, n° 26, México, Instituto Mora, julio, diciembre, (2006a) pp. 131-155.
- Barrio de Villanueva, Patricia, “Entre el poder y el infortunio. Tomba: una historia de la empresa vitivinícola más poderosa de la República Argentina”, en *Mediterranea. Ricerche Storiche*, n° 8, Palermo (Italia), Facoltà di Lettere e Filosofia, diciembre, (2006b) pp. 539-568.
- Barrio de Villanueva, Patricia, “Las asociaciones de empresarios vitivinícolas mendocinos en tiempos de crisis y de expansión económica (1900-1912)”, en Richard-Jorba, Rodolfo [et al], *La región vitivinícola argentina. Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad 1870-1914*, Buenos Aires, U. Nacional de Quilmes, (2006c) pp. 181-232.

- Barrio de Villanueva, Patricia, *Empresarios vitivinícolas y estado en tiempos de crisis y de expansión económica. Mendoza, 1900-1912*, Mendoza, Fac. de Filosofía y Letras, U. N. de Cuyo, 2007 (tesis doctoral).
- Bourdieu, Pierre, *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial, 2005.
- Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, 2ª ed., Buenos Aires, Sudamericana, 2004.
- Richard-Jorba, Rodolfo, "Conformación espacial de la viticultura en la provincia de Mendoza y estructura de las explotaciones, 1881-1900", en *Revista de Estudios Regionales*, nº 10, Mendoza, CEIDER, U.N. de Cuyo, 1992, pp. 131-172.
- Sábato, Jorge Federico, *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*, Buenos Aires, CISEA-Imago Mundi, 1991.
- Schvarzer, Jorge, *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires, CISEA/Imago Mundi, 1991.





## La crisis de 1925. Algunas hipótesis sobre la estructura productiva, las formas de agremiación y la naturaleza de los conflictos sociales en la temprana vitivinicultura uruguaya

Daniele Bonfanti<sup>124</sup>

En 1925, año en el cual se efectuaron dos elecciones nacionales, un conjunto bastante variable de factores provocó la caída del precio de la uva y desató la primera crisis de sobreproducción de la vitivinicultura uruguaya. Esta situación influyó en que se pusiera en discusión el tipo de desarrollo que había tenido el sector hasta aquel momento y se debatieran soluciones para normalizar la producción y el consumo. El examen del sector en un momento crítico brinda un cuadro en el cual es posible poner en evidencia las diferentes posturas de los actores sociales, devolviendo a la vitivinicultura toda su complejidad social y económica. El artículo intenta ofrecer una descripción de las causas de la crisis, haciendo hincapié en las movilizaciones llevadas adelante por los diferentes grupos de productores, así como las respuestas diferenciadas por parte de las instituciones políticas.

In 1925, year in which 2 national elections took place, a serie of somehow variable events lead to the fall of grapes' price and the first crisis due to overproduction in wine culture in Uruguay set off. This situation influenced the criticism to the process of development that this sector of production had until that moment and allowed some discussion about how to normalize production and consumption. Examining this particular sector during a crisis can offer a picture in which is possible to put in evidence the different positions of social actors, giving back to wine culture all its social and economical complexity. This article tries to give a description of the causes of this crisis, analysing the mobilization of the different groups of producers as much as the different responses from political institutions.

### 1. Introducción

En 1925, la caída del precio de la uva provocó una profunda crisis en la vitivinicultura. Además de tener efectos negativos en la producción y el consumo, la crisis desató una dura polémica periodística y política sobre el desempeño del sector. Los argumentos esgrimidos en la disputa fueron varios.

---

<sup>124</sup> Centro de Estudios Interdisciplinario Latinoamericanos (CEIL) y Departamento de Historia del Uruguay, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo. Una primera versión de este trabajo fue presentada en el Tercer Congreso de Historia Vitivinícola Uruguaya – I Congreso de Historia Vitivinícola Regional, Montevideo, 2005. Quisiera agradecer a los comentarios de la Dra. Noemí Girbal, que me permitieron tener un enfoque un poco diferente del problema. Mi reconocimiento también para la bibliotecóloga María del Carmen Fernández y las funcionarias Carmen Beirós y Mónica Turconi de la Biblioteca del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, por sus reiteradas pruebas de gentileza y amabilidad. Un último agradecimiento a Juan S. Nuez Yáñez, de la Universidad de La Laguna, por sus interesantes observaciones e indicaciones.

Se culpó una producción que excedía cuantiosamente a la demanda; se llamó en causa el fraude y la especulación de los bodegueros, permitidos por una legislación claramente insuficiente se acusó a la especulación de los bodegueros; se señaló una caída del consumo provocada por campañas hostiles al vino nacional; se denunció la entrada de vinos extranjeros a precios competitivos y la producción de vinos artificiales<sup>125</sup>.

Estas argumentaciones llevaron a la puesta en discusión de un modelo de desarrollo fundamentado sobre el aumento intensivo del cultivo y la producción de unos vinos frecuentemente acusados por su mala calidad. Sin embargo, este examen crítico duró el tiempo que el sector empleó para retomar la senda del crecimiento. Una vez que los efectos de la crisis desaparecieron, se volvió a los rasgos productivos anteriores, aunque ahora pautados por un mayor intervencionismo estatal.

La posibilidad de examinar la vitivinicultura a partir de una crisis, es decir de lo “*excepcionalmente normal*”<sup>126</sup>, además de ofrecernos un cuadro más completo de este sector, nos permite poner en evidencia el comportamiento diferencial de los actores sociales y, en este sentido, devolver a este ámbito productivo toda su complejidad social y económica.

## 2. Contextualizando la crisis vitivinícola

El debate sobre la crisis estuvo influenciado por tres variables. En 1925 se disputaron dos elecciones nacionales que contribuyeron a pautar los tonos y los tiempos de la polémica. El 8 de febrero se desarrollaron los comicios para renovar un tercio del Senado y del Consejo Nacional de Administración (CNA)<sup>127</sup> que correspondían a los de noviembre del año anterior, postergados por la modificación de las leyes electorales. En unas votaciones en que el Partido Colorado concurre dividido, el Partido Nacional resultó triunfante, obteniendo una mayoría en la cámara alta que mantuvo hasta 1933. El líder blanco, Luis Alberto de Herrera, surgido definitivamente como figura antitética a la de José Batlle y Ordóñez, fue electo presidente del CNA en un “*hecho político de enorme impacto simbólico*”<sup>128</sup>.

El 29 de noviembre, en ocasión de los comicios para la renovación de la Cámara de Representantes, las autoridades departamentales y las Juntas electorales, se verificó la situación opuesta. Las diferentes fracciones coloradas, que habían recobrado funcionalmente su unidad, obtuvieron un imprevisto triunfo, mientras el Partido Nacional, que había sufrido la escisión de

<sup>125</sup> La multiplicidad de motivos manejados prueba la intensidad de la disputa, algo que se puede corroborar, además, por la publicación del folleto *El problema vitivinícola. Colección de artículos publicados por la prensa de la Capital*. Montevideo, Talleres Gráficos Imparcial, 1925.

<sup>126</sup> GRENDI, Edoardo. “Micro-analisi e storia sociale”, en *Quaderni Storici*, n.35, 1977, p.512.

<sup>127</sup> La constitución de 1919 creaba un poder ejecutivo “bicéfalo”, representado por el Presidente de la República (que tenía a su cargo los ministerios de Interior, Relaciones Exteriores y Guerra) y por el Consejo Nacional de Administración (encargado de la política económica, de hacienda y social).

<sup>128</sup> CAETANO, Gerardo. *La República Conservadora 1916-1929. Tomo II. La “guerra de posiciones”*. Montevideo, Fin de Siglo, 1993, p.93.

su fracción más “izquierdista”, perdió unas votaciones que se daban por ganadas.

La nueva legislación electoral puesta en marcha en el mismo año de 1925, acompañada por una creciente participación de votantes, llevaba a cumplimiento el proceso de transformación institucional comenzado con la primera consulta popular a escrutinio secreto de 1916. Proceso que se coronaba con un resultado ambivalente, y no solo por los resultados opuestos que brindaron los dos comicios. La insistencia en el instrumento electoral como única forma para solucionar los conflictos políticos y la afirmación de la democracia como elemento clave para otorgar equilibrio al sistema político se sustentaban sobre dos partidos que evocaban a los bandos que más se habían empeñado en desestabilizarlo hasta 1904.

Este bipartidismo era ambiguo en varios sentidos. A pesar de definirse como tales, los partidos Blanco y Colorado representaban una especie de federación de intereses locales y corporativos que alcanzaban su unidad prácticamente solo en el día de las elecciones, obligando a una continua negociación interna y externa luego de los comicios. El choque entre posturas reformadoras y conservadoras cortó transversalmente a blancos y colorados que, sin embargo, por su carácter presuntamente policlasista representaban un instrumento eficaz y funcional para el mantenimiento del orden social y la conciliación de intereses contrapuestos<sup>129</sup>.

La historiografía considera que la naturaleza de estas formaciones políticas impulsó la formación de grupos de presión, a veces claramente sectoriales, en otras con intereses más amplios, que actuaron de forma intra, inter y extrapartidaria. Fuertes como instrumentos para exigir o imponer a los dos partidos la implementación de medidas favorables a los sectores que representaban, estos grupos de presión se tornaban ineficaces cuando se presentaban en los comicios afuera de los bandos tradicionales<sup>130</sup>. El estado electoral casi permanente, el fraccionamiento de los dos principales partidos y el rol de los grupos de presión fueron elementos que influyeron en el debate desatado por la crisis vitícola, y no solo porque esta fue utilizada instrumentalmente con fines electorales por las diferentes agrupaciones políticas. El hecho de que la polémica se desatara inmediatamente después de los comicios de febrero y durara hasta los de noviembre no parece casual. Además, tomó estado público a partir de una interpelación parlamentaria, aunque esta instancia se agotó rápidamente. La existencia de varios hombres políticos directamente involucrados en el sector como productores vitícolas y bodegueros tuvo una indudable influencia, aunque su real impacto y alcance es de difícil medición<sup>131</sup>.

<sup>129</sup> Eso no impidió la presencia de los llamados “partidos de ideas” (comunista, socialista y católico de la Unión Cívica) ni de expresiones políticas ligadas a corporaciones económicas. Sin embargo, el bipartidismo logró restarle peso político, ubicándolos como grupos nominales, con una incidencia secundaria en la sociedad.

<sup>130</sup> CAETANO, op.cit., pp.29-50.

<sup>131</sup> Hemos intentado ofrecer un panorama sobre el tema en BONFANTI, Daniele. “Los políticos productores. Algunas hipótesis sobre política y empresariado vitivinícola en Uruguay (1875-1930)”, CD del 1º Congreso de Historia Vitivinícola, Montevideo, 2001.

En segundo lugar, es posible que el progresivo aumento de la intensidad de la campaña prohibicionista y antialcohólica también tuvo su influencia en el desarrollo del debate sobre la crisis vitivinícola. Todavía no tenemos noticias claras sobre el real impacto de la polémica higienista con respecto al consumo del vino, ya que las investigaciones están todavía en un estado embrionario<sup>132</sup>. En las fuentes se registra una creciente preocupación de los productores al respecto, particularmente aguda en los casos en que las posturas prohibicionistas hacían vislumbrar propuestas impositivas para la producción vitivinícola<sup>133</sup>.

La tercera variable está relacionada con la llamada “crisis agrícola”. El aumento de la demanda y de los precios de los productos de exportación estimulado por la Primera Guerra Mundial provocó un breve pero marcado período de crecimiento sostenido de la ganadería, facilitado por el proceso de refinamiento del ganado impuesto por la afirmación de los frigoríficos en 1912-13. Esta coyuntura se reflejó en la expansión de la superficie pecuaria y una clara reducción del área destinada a agricultura, cuya caída trascendió el período de bonanza ganadera, extendiéndose hasta la mitad de la década de 1920. Es probable que la convicción por parte de los estancieros de que la finalización de la Primera Guerra Mundial permitiera encauzar el comercio internacional hacia los rasgos que había tenido en el período prebélico, provocara una errónea percepción sobre el desarrollo económico a corto plazo. En este sentido, a pesar de las perturbaciones que comenzaron a verificarse ya en 1919, los estancieros intentaron contrarrestar el descenso de los precios aumentando la producción y, en consecuencia, el área destinada a pastoreo. Solamente cuando los precios en el mercado internacional se derrumbaron, la superficie destinada a la ganadería comenzó a retraerse y el sector agrícola, fundamentalmente por el empuje de la demanda interna, volvió a crecer<sup>134</sup>.

---

<sup>132</sup> Entre los escasos estudios recordamos BOURET, Daniela. “El vino en el Uruguay del Novecientos ¿salud o alcoholismo?”, CD del 1º Congreso de Historia Vitivinícola, Montevideo, 2001 y “Debates sobre el consumo de alcoholes. Continuidades y rupturas del saber médico en la construcción de un individuo ‘socialmente peligroso’”, CD del 2º Congreso de Historia Vitivinícola, Colonia del Sacramento, 2003.

<sup>133</sup> Sin embargo, convendría tener presente las ambigüedades implícitas de las campañas prohibicionistas, que tenían que enfrentarse con la capacidad de la elite uruguaya de entrelazar discursos aparentemente antitéticos. Por ejemplo en marzo de 1925 la Liga contra el Alcoholismo ofreció una recepción en honor al ex presidente chileno Alessandri. Entre las damas que organizaron el evento se encontraba Herminia M. de Brito Foresti, esposa y cuñada de dos empresarios que, como veremos más adelante, entre otras actividades poseían también un viñedo y una bodega, véase “Liga contra el Alcoholismo”, La Mañana, Montevideo, 12 de marzo de 1925.

<sup>134</sup> La tendencia a mantener o extender el área productiva para compensar las pérdidas cuando se verifica una reducción de la demanda ha sido ampliamente descrita por la economía neoclásica, véase SAMUELSON, Paul A. – NORDHAUS, William D. *Economía*. Madrid, Mc Graw Hill, 2002 (17ª ed.), pp. 62-63. Sin embargo, es probable que esta fue la última ocasión en la cual los ganaderos uruguayos reaccionaron siguiendo este tipo de mecanismo. Paradójicamente, la superficie destinada a ganadería comenzó a reducirse cuando los precios de la carne y del ganado vacuno, luego del derrumbe registrado entre 1919 y 1923, daban señales de recuperación, véase MORAES, María Inés. *Las determinantes tecnológicas e institucionales del desempeño ganadero en el largo plazo, 1870-1970*. Tesis de maestría en Historia Económica, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, 2001, pp.83-84.

En efecto, el desempeño de la agricultura entre 1916 y 1924 se caracterizó por una inflexión de las hectáreas sembradas. La tasa de crecimiento anual de la extensión destinada a los cultivos agrícolas, que había alcanzado el 7.3% entre 1900 y 1908, se redujo al 1.5% en el período 1908-30. Dividiendo este último período en tramos, podemos observar que mientras entre 1908-1916 mantuvo un discreto nivel de expansión, con una tasa del 2.5% anual, entre 1916 y 1923 registró un claro retroceso (-4.7%) para, luego, volver en la senda del crecimiento, con una tasa del 6.9% en el período 1923-1930<sup>135</sup>. Si en 1908 la agricultura ocupaba el 5.2% del total de la superficie nacional, en 1929 alcanzó el 6.4%<sup>136</sup>.

Según el grupo de investigadores del Instituto de Economía, el pobre desempeño de la agricultura se evidencia comparando la evolución de la superficie agrícola con el crecimiento demográfico. Mientras el área sembrada registró un crecimiento anual del 1.5% entre 1908 y 1930, la población aumentó el 2,3% en el mismo período<sup>137</sup>.

Sin embargo, revisando unas estimaciones tradicionalmente optimistas sobre el crecimiento demográfico, se puede llegar a resultados menos pesimistas sobre el desempeño agrícola. La población calculada al 31 de diciembre de 1907 era de 1.140.799 habitantes, 8.6% más de los 1.042.668 que efectivamente se registraron en el censo de 1908. Asimismo, el segundo censo nacional de 1963 arrojó la cifra de 2.595.510 habitantes, es decir el 8.95% menos de la población estimada en 1960 (2.850.504)<sup>138</sup>. Si se tomaran en cuenta las diferencias entre población real y estimaciones para analizar las tasas de desarrollo agrícola en el período 1908-1930, los resultados serían menos preocupantes. Si, a los 1.712.863 habitantes estimados en 1930, se les restara el 8.6% (utilizando el diferencial existente en 1908 entre previsión y censo real) el crecimiento demográfico anual del período sería del 1.9%, levemente superior al 1.5% de las hectáreas sembradas. Mientras, si rebajáramos las estimaciones de 1930 de un 8.95% (utilizando el diferencial existente entre la previsión de 1960 y el censo de 1963), la tasa de crecimiento de la población anual entre 1908 y 1930 sería del 1.4%, es decir levemente inferior a la de la agricultura.

En este sentido, los mismos autores que plantean el tema del estancamiento agrícola, resaltan que la tasa de crecimiento del PBI agrícola entre 1911 y 1930 (5.4%) fue claramente superior a la del PBI de la economía

<sup>135</sup> BERTINO, Magdalena - BUCHELI, Gabriel. *La agricultura en el Uruguay 1911-1930*. Montevideo, Instituto de Economía - Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración, 2000, pp.4-6; BERTINO, Magdalena – BERTONI, Reto – TAJAM, Héctor – YAFFÉ, Jaime. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Historia Económica del Uruguay. Tomo III*. Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 2005, p.159.

<sup>136</sup> En Uruguay se utiliza a 1908 como fecha de comparación ya que en aquel año se realizó el primer (y único hasta 1963) censo nacional con características modernas.

<sup>137</sup> BERTINO-BUCHELLI, op.cit., pp.4-8, BERTINO-BERTONI-TAJAM-YAFFÉ, op.cit., pp.159-160.

<sup>138</sup> Los datos sobre la población en DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO. *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay. Censo General de la República en 1908, Tomo II Parte III*. Montevideo, Dornaleche, 1911, p.VII-IX y DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO. *Anuario Estadístico 1961-1963*. Tomo LV, capítulo b.



uruguaya (3.1%) y se mantuvo en un nivel “*regular y creciente*”, con un incremento que duplicó al PBI ganadero<sup>139</sup>. Asimismo, señalan el desplazamiento de la producción cerealera desde la región sur (Canelones, San José, Florida y la zona rural de Montevideo) hacia la región del litoral (Soriano, Paysandú, Salto), proceso todavía muy poco estudiado por la historiografía uruguaya, tanto en sus características económicas como desde el punto de vista de los actores sociales que lo promovieron.

Desde este punto de vista, creemos que el análisis de la evolución de la agricultura experimenta todavía una fuerte influencia de la percepción que la clase dirigente reformista tenía sobre las posibilidades de su desarrollo. En la convicción de que la potencialidad agrícola del país fuera similar a la argentina, el elenco gubernamental se caracterizó por empujar, por lo menos desde el punto de vista discursivo, un modelo económico que, a partir de la fuerte integración entre agricultura y ganadería, garantizara el despegue industrial. Este modelo agroindustrial representaba una alternativa a un sistema económico fundamentado en las exportaciones y en la ganadería extensiva que, como habían mostrado la crisis económica de 1890 y las revoluciones de 1897 y 1904, se había revelado demasiado dependiente de los avatares del mercado internacional y excesivamente riesgoso para el mantenimiento de la paz social interna<sup>140</sup>. El crecimiento agrícola en las primeras tres décadas del siglo XX fue decepcionante si es comparado con las expectativas que se habían generado a su alrededor. Sin embargo, es raro que se haga hincapié en los análisis en otros factores altamente positivos, como, por ejemplo el citado desplazamiento geográfico del área de cultivo dedicada a los cereales, el incremento de la productividad, la diferenciación de la producción y la capacidad de incorporar tecnología y mano de obra.

<sup>139</sup> BERTINO-BUCELLI, op.cit., p. 9, BERTINO-BERTONI-TAJAM-YAFFÉ, op.cit., pp.156. En el mismo sentido, los cálculos de Bertino y Tajam muestran que entre 1911 y 1930, el crecimiento del valor agregado de la agricultura fue del 184%, más del doble del PBI (86%) y cuatro veces más que el de la ganadería (47%), véase BERTINO, Magdalena – TAJAM, Héctor. *El PBI de Uruguay. 1900-1955*. Montevideo, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración – Universidad de la República, 1999, pp.25-27.

<sup>140</sup> La bibliografía sobre el proyecto agroindustrial que el batllismo hizo propio y que, sin embargo, fue compartido por amplios sectores de la elite es, naturalmente, muy extensa. Además de los textos anteriormente citados, recordamos BARRÁN, José Pedro, NAHUM, Benjamín, *Historia rural del Uruguay moderno*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, tomos IV-VII 1973-1978. IB. *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, tomo I-VIII, 1979-1987. FINCH, Henry, *La Economía política del Uruguay contemporáneo. 1870-2000*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental 2005 (2ª ed.). FREGA, Ana, MARONNA, Mónica, TROCHON, Yvette, *La reforma del agro: una encrucijada para el batllismo (1901-1933)*, Montevideo, CLAEH, 2 tomos, 1985. FREGA, Ana, TROCHON, Yvette, “Estado y economía en el Río de la Plata a comienzos del siglo XX: ganadería, agricultura y capital extranjero”, en CLAEH, *El reformismo en contrapunto. Los procesos de modernización en el Río de la Plata (1890-1930)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989, pp.81-110. RILLA, José. *La mala cara del reformismo*. Montevideo, Arca, 1992.



Esta discrepancia entre expectativas y realidad productiva, entre otras cosas, puede explicar la existencia de algunas interpretaciones (de origen técnico) que ponían en discusión la “*decadencia del sector agrícola*”<sup>141</sup>.

En 1922, Alberto Boerger y Gustavo Fischer, dos ingenieros agrónomos alemanes que habían sido contratados años antes por el gobierno uruguayo para dirigir la política estatal de investigación agrícola, ofrecieron una interpretación diferenciada (aunque, muy probablemente correcta) sobre el desempeño de la agricultura. Haciendo hincapié en la inestabilidad del clima y en la irracionalidad técnica de la mayoría de los productores rurales, culturalmente renuentes en adoptar a la agricultura, los dos técnicos alemanes, aún subrayando las irregularidades en la extensión del área de cultivo y en la productividad, negaban que la agricultura se encontrara en una fase de decadencia. Según Boerger y Fischer, el problema principal surgía de una competencia en la demanda de tierra entre agricultura y ganadería que se estaba resolviendo a favor de esta última por un conjunto bastante variado de razones: la mayor capitalización de los ganaderos, favorecidos por mejores precios en el mercado internacional; la necesidad de inversiones más voluminosas en el agro, particularmente para el control de plagas y la investigación fitotécnica; los rasgos geológicos del país no exactamente favorables a una agricultura intensiva<sup>142</sup>.

En el ámbito político, el análisis de la “crisis agraria” fue muy controvertido y contribuyó a conformar interpretaciones que se reiteraron en el tiempo (y frente a crisis posteriores). De algún modo, podríamos enmarcar la década del veinte entre dos obras. En 1920, la Federación Rural encomendó al líder blanco Luis Alberto de Herrera una encuesta sobre las condiciones del campo uruguayo que sentó las bases para una interpretación bucólica del campo uruguayo cuyos sectores sociales, armónica y jerárquicamente integrados, representaban la contracara del “*ambiente artificioso y debilitante de la ciudad*”. Herrera promovía un esquema productivo en el cual, por razones geográficas, la agricultura era un “*efímero empeño*” destinado a tener un papel subordinado en un país “*esencialmente ganadero*”<sup>143</sup>.

En la misma línea política es el libro de Julio Martínez Lamas *Riqueza y pobreza del Uruguay*, un duro alegato contra la política reformista inspirada por

<sup>141</sup> MINISTERIO DE INDUSTRIAS. *Anuario de Estadística Agrícola 1919-20*. Montevideo, Imprenta Nacional, 1921, p.XXXIV. La conciencia de la “crisis agraria” por parte del elenco gubernamental comenzó a hacerse espacio en 1916, cuando el desempeño del lino había motivado una encuesta extraordinaria promovida por el director del Servicio de Estadística Agronómica del Ministerio de Industrias, Ricardo Blanco Wilson.

<sup>142</sup> BOERGER, Alberto – FISCHER, Gustavo. *El problema agrícola de la República Oriental del Uruguay*. Montevideo, Imprenta Nacional, 1922. Hay que tener presente que Boerger y Fischer para sus cálculos tomaron en consideración solamente los siete productos principales del sector agrícola (trigo, maíz, lino, avena, cebada, alpiste, centeno) algo que contribuyó involuntariamente a distorsionar aún más la ya tradicionalmente confusa estadística agrícola uruguaya.

<sup>143</sup> HERRERA, Luis Alberto de. “La Encuesta Rural (1920)”, en *Selección de escritos sociales. Tomo II*. Montevideo, Cámara de Representantes, 1990, pp.197-251. Las citas a las páginas 232 y 248.

la figura de Batlle y Ordoñez publicado en 1930<sup>144</sup>. A través de una comparación no muy ortodoxa de las tasas de crecimiento del sector agropecuario uruguayo con el argentino, Martínez Lamas recalca el estancamiento agropecuario y llegaba a la conclusión de que el atraso del campo oriental encontraba sus raíces en el bienestar del sector urbano. Montevideo, según Martínez Lamas, funcionaba como una “*bomba de succión*” que, a través de un sistema fiscal inicuo e inmoral, captaba los recursos producidos en la campaña para malgastarlos en lujos (y reformas sociales).

En tiendas opuestas, el sector reformista radicalizó su prédica, como generalmente acontecía en ocasión de desajustes económicos<sup>145</sup>. Durante la Convención del Partido Colorado que tenía que definir el programa partidario en vista de las elecciones de noviembre de 1925, Batlle y Ordoñez propuso, una vez más, la necesidad de promover un impuesto progresivo a la propiedad territorial y llegó a declarar que la propiedad “*en realidad, no debe ser de nadie, o más bien dicho, debe ser de todos; y la entidad que representa a todos es la sociedad*”<sup>146</sup>. Sin embargo, una postura tan radical no pasó de lo discursivo y los puntos programáticos del batllismo se moderaron lo suficiente para recobrar la unidad electoral que, como dijimos, fue clave para la victoria electoral colorada<sup>147</sup>.

Es bastante difícil establecer de qué manera la “crisis agraria” afectó a la viticultura. Las informaciones sobre el precio de la uva y del vino son contradictorias y, además, es altamente probable que intervinieran factores extraproductivos (fraudes, especulación) que analizaremos luego. Bértola señala que el elevado crecimiento de la vitivinicultura registrado durante el período bélico, muy superior al del ingreso, demostraría la capacidad del sector no solo de superar sino de aprovecharse de las crisis hasta llegar a la sustitución de importaciones, completada en la década del veinte, por lo que atañe a los vinos comunes<sup>148</sup>. Desde este punto de vista, la Primera Guerra Mundial funcionó como una barrera para las importaciones.

En efecto, comparando los datos de 1898, año de la primera estadística vitivinícola nacional, con los de 1925, el desarrollo es claro y atañe a todos los rubros del sector, aunque con un desempeño diferenciado. La extensión cultivada se multiplica por tres entre 1898 y 1925, sin embargo su crecimiento

---

<sup>144</sup> MARTÍNEZ LAMAS, Julio. *Riqueza y pobreza del Uruguay*. Montevideo, Cámara de Representantes, 1994 (1930). Sobre las tesis de Martínez Lamas, véase el prólogo a la citada edición de Raúl Jacob y FINCH, Henry. *Economía y sociedad en el Uruguay del siglo XX*. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1992, pp.33-42.

<sup>145</sup> FREGA-TROCHON, op.cit., pp.83-87, subrayan la “*secuencia*” del discurso batllista, en el cual la radicalización características de los momentos de crisis se alterna a la moderación cuando la coyuntura económica volvía a ser favorable.

<sup>146</sup> “La Convención del Partido”, *El Día*, Montevideo, 20 de junio de 1925.

<sup>147</sup> FREGA, Ana - MARONNA, Mónica - TROCHON, Yvette. *La reforma del agro: una encrucijada para el batllismo (1991-1933)*. Montevideo, CLAEH, 1985, pp.51-61.

<sup>148</sup> BERTOLA, Luis. *Ensayos de Historia Económica*. Montevideo Trilce, 2000, p. 16. Una brillante descripción del proceso que llevó a la sustitución de las importaciones durante la Primera Guerra Mundial en BAPTISTA, M<sup>a</sup> Belén. *La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1874-1930). ¿Tradición o innovación?* Tesis de maestría en Historia Económica, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, 2005.

es inferior al de las cepas. A su vez la uva cosechada crece más de las cepas, pero el aumento de la elaboración del vino es mayor al de la cosecha. Es decir, el desarrollo del sector es general, pero se sustenta sobre todo en el carácter intensivo de la producción [cuadro 1].

**Cuadro 1: crecimiento promedio anual de la vitivinicultura uruguaya (1898-1925)**

	Total del país	Región sur
<b>Extensión de los viñedos</b>	3.5%	6.8%
<b>Cepas en producción</b>	4.7%	8.2%
<b>Uva cosechada</b>	7.9%	10.4%
<b>Vino elaborado</b>	9.2%	11.6%

Fuente: elaboración propia sobre base Dirección General de Estadística y Censo. *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (varios años).

Además, se verifica una marcada concentración productiva en una región que comprendía la zona rural del departamento de Montevideo, el departamento de Canelones, la parte oriental del de San José y la meridional de Florida, que se consolidó definitivamente como la región vitivinícola uruguaya [cuadro 2].

**Cuadro 2: Porcentaje de participación productiva de la región sur en el total nacional**

	1898	1925
<b>Extensión de los viñedos</b>	34.70%	82.57%
<b>Cepas en producción</b>	34.72%	84.25%
<b>Uva cosechada</b>	48.97%	89.73%
<b>Vino elaborado</b>	49.63%	89.37%

Fuente: elaboración propia sobre base Dirección General de Estadística y Censo: *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (varios años).

Aunque el sector muestra un importante dinamismo, no deberían descuidarse algunos efectos generales que, muy probablemente, influyeron negativamente en el desarrollo del sector. La competencia entre agricultura y ganadería, que estuvo a la base del estallido de la “crisis agraria”, contribuyó a la suba del precio de la tierra que, según Finch, provocó a su vez “*un aumento proporcional de los arrendamientos*”<sup>149</sup>.

En el caso de la zona sur, la prensa de forma unánime señala el impetuoso aumento del costo de la tierra y de las transacciones de

<sup>149</sup> FINCH, Henry. *Historia Económica del Uruguay contemporáneo*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1980, pp.61-62 y 274. Por su parte, Bertino y Buchelli, profundizando en el examen de la suba de los arrendamientos, muestran un panorama caracterizado por las marcadas fluctuaciones según las diferentes localidades, véase BERTINO-BUCHELLI, op.cit., p.36.

compraventa<sup>150</sup>. Por lo que atañe a los arrendamientos, además de la suba de los precios, se subrayan con frecuencia casos de conclusión del contrato y el sucesivo lanzamiento. Para la medianería, muy difundida en la zona y, de manera particular, en el sector vitícola, no tenemos noticias ciertas, aunque es altamente probable, que siguiera el comportamiento de los arriendos. En este sentido, el aumento de los costos financieros de las diferentes formas de acceso a la tierra tuvo muy probablemente un efecto negativo para la vitivinicultura que, a falta de datos ciertos, es difícil de medir.

Las tensiones sociales provocadas por la suba del precio de los arrendamientos rurales se pusieron de manifiesto más por las reiteradas medidas gubernamentales que por las directas expresiones de protesta de los agricultores. En 1928, un grupo de productores de Canelones y San José que exigían soluciones frente a la caída del precio del maíz provocada por una producción abultada, llegaron a organizar una marcha hacia Montevideo. Pero ésta representó la única movilización visible del sector.

Las dificultades en la sindicalización de los agricultores contrastan con las múltiples actividades gubernamentales para paliar los efectos de la “crisis agraria”. Ya en 1920 comenzaron una serie de medidas tendientes a amparar a los arrendatarios a través de la suspensión de los lanzamientos. En 1922, a pesar de la fuerte oposición de la Federación Rural, las disposiciones tomaron una coherencia a través de la Ley de Emergencia, que prorrogaba las expulsiones por un año y creaba una institución que hubiese tenido que fijar el valor de los arrendamientos<sup>151</sup>. A partir de esa fecha, la legislación que suspendía los lanzamientos se reiteró<sup>152</sup>, seguida por un conjunto de medidas tendientes a promover el crédito para los agricultores en general y para sectores específicos. Las leyes que amparaban a los arrendatarios y medianeros estuvieron acompañadas por la primera reglamentación del trabajo rural, ya que en 1923 se fijó el salario mínimo de los trabajadores del campo<sup>153</sup>.

Es posible que, aún indirectamente, algunas de las respuestas gubernamentales a la “crisis agraria” tuvieran un impacto perjudicial para el sector vitivinícola. En 1922 un decreto promulgado por el Consejo Nacional de Administración destinaba un fondo para el desarrollo del cultivo de la cebada cervecera que, por supuesto, representó un estímulo muy importante para la producción de una bebida que competía con el vino en el mercado de consumo de bebidas alcohólicas<sup>154</sup>.

<sup>150</sup> En el sur uruguayo y, de manera particular, en los departamentos de Montevideo y Canelones la competencia en la utilización de la tierra no se desarrolló con la ganadería tradicional, cuyo peso era escaso en los dos departamentos, sino con la lechería, en clara expansión, y, en el caso montevideano, con el ensanchamiento urbano de la capital.

<sup>151</sup> Nos referimos a los Jurados de conciliación y Arbitraje, véase Registro Nacional de Leyes, Decretos y Otros Documentos de la República Oriental del Uruguay, 1922. (RNLD) Montevideo, Imprenta Nacional, 1923, pp.167-170 y 210-211.

<sup>152</sup> RNLD 1925, p.302

<sup>153</sup> *Salario mínimo que gozarán los trabajadores rurales*, 15 de febrero de 1923, en RNLD, 1923, pp.48-49. Véase también su reglamentación del 20 de junio de 1924, en RNLD, 1924, p.476.

<sup>154</sup> *Decreto sobre cebada cervecera*, 20 de octubre de 1922, en RNLD 1922, p.448. Según Raúl Jacob, el fondo tenía el cometido de “desarrollar la industria del maltaje y ofrecer un cultivo

### 3. ¿Especulación, sobre producción o subconsumo? Los temas de la crisis

El 6 de marzo de 1925, el diputado por Montevideo del Partido Nacional, Manuel Albo, presentó una moción de orden en la Cámara de Representantes en la cual pedía aclaraciones sobre las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo frente a la crisis que atravesaba el sector vitícola a causa de la caída del precio de la uva. Además, Albo preguntaba sobre las medidas tomadas por el gobierno para reprimir la fabricación fraudulenta de vinos, dando a entender su poca confianza en la ley en vigor desde 1903, y sobre la existencia de un “*consorcio o trust*” de bodegueros que controlaba el precio de la uva y del vino<sup>155</sup>.

El diputado Albo, un médico empeñado en campañas higienistas aunque, por lo que sabemos, sin una clara posición antialcohólica, no era novato en interpelaciones sobre los problemas de la vitivinicultura. Por ejemplo, el 12 de setiembre del año anterior había solicitado a la presidencia de la Cámara los informes sobre los vinos que habían excedido las relaciones establecidas por la ley<sup>156</sup>.

El llamado a sala de Albo estaba dirigido al flamante ministro de Hacienda, Daniel Blanco Acevedo, que dos días antes había sustituido al dimisionario Luis Caviglia. El pedido del diputado colorado por Canelones, Félix Polleri de extender la interpelación al también recién nombrado ministro de Industrias, Carlos Mandillo, fue aceptado por la asamblea. La Cámara de Representantes aprobó unánimemente la moción de orden en su segunda votación.

La tranquilidad de la sesión fue rota por el diputado colorado por Canelones Tomás Berreta quien, fiel a la tradición verbal del batllismo, decididamente poco acostumbrada a un lenguaje mediador, preguntó “*si había*

---

*alternativo a los suelos agotados por la monocultura de los cereales*”. El decreto representó una de las primeras medidas de estímulo para la producción de cerveza, ya que “*en 1928 se proyectó ofrecer un incentivo fiscal a los industriales cerveceros que en un plazo de tres años instalasen malherías para cubrir sus necesidades. Se pensó en reintegrarles durante cinco años el 45% del impuesto que pagaban por la elaboración de cerveza*”, JACOB, Raúl. *Los grupos económicos en la industria cervecera uruguaya: una perspectiva histórica*. Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad Multidisciplinaria, Documento de Trabajo N° 52, Junio 2000, p.8. Por otro lado, el Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional “La Estanzuela” también estaba estimulando la producción de malta y cerveza, al “*iniciar la siembra en gran escala*” de cebada cervecera, véase BOERGER, Alberto. “Conferencia II. La obra fitogenética de “La Estanzuela” y su significación económica”, en *Selección de conferencias*. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1949, pp.36-43. La conferencia fue efectuada en 1923 en el local de la Asociación Rural del Uruguay.

<sup>155</sup> Sesión extraordinaria, 6, 9, 11, 12 y 13 de marzo de 1925 en Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes (D.S.C.R.). Sesión extraordinarias y ordinarias de la XXVIII Legislatura (segundo y tercer período) Tomo CCCXXI, Enero 9 a Abril 1° de 1925, Montevideo, Imprenta Nacional, 1926, pp.384-387.

<sup>156</sup> Sesión Ordinaria del 12 de setiembre de 1924 en Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes (D.S.C.R.). Sesiones Ordinarias de la XXVIII Legislatura (segundo período), Tomo CCCXVI, Setiembre 5 a Octubre 10 de 1924, Montevideo, Imprenta Nacional, 1925, pp.154 y 414.



*implicancia de situación personal respecto a este asunto*<sup>157</sup>. La transcripción taquigráfica de la sesión nos deja, como testimonio, el “No señor!” del presidente de la Cámara, Juan López Aguerre. Sin embargo, varios personajes del elenco gubernamental podían darse por aludidos con la afirmación de Berreta.

Entre los miembros del CNA estaba Juan Campisteguy, abogado, varias veces diputado, senador y ministro, que en 1927 fue electo presidente de la República. Campisteguy poseía, en su granja en los alrededores de Las Piedras (departamento de Canelones) un viñedo de 70 hectáreas y una bodega con capacidad total de un millón de litros de vino<sup>158</sup>. Menos clara es la correspondencia con el sector de otro consejero que también terminará siendo Presidente de la República, Gabriel Terra. Sin embargo, es bastante probable su relacionamiento por parentesco con una importante bodega del departamento de Colonia. Acababa de dejar el cargo de ministro de Hacienda el doctor Luis C. Caviglia, varias veces diputado, ministro, miembro del CNA, dirigente de asociaciones gremiales del sector agropecuario. Caviglia había heredado del padre Buenaventura, entre otros bienes, la estancia de Santa Blanca, 3.900 hectáreas en el departamento de Soriano, de los cuales entre 77 y 100 fueron destinadas a la viticultura. Además del viñedo, en la propiedad funcionaba una bodega.

Paradójicamente, el mismo Tomás Berreta no estaba a salvo de eventuales acusaciones. En efecto, el futuro presidente de la República, además de diputado y miembro de la Comisión de Agricultura, era dueño de la bodega Scarsi de Canelones y revestía el cargo de presidente de la Unión de Viticultores y Bodegueros.

La moción de Albo fue el punto de inicio de la discusión pública. Unos días después de la interpelación, el Consejo Departamental de Canelones manifestó al Poder Ejecutivo colegiado la necesidad de tomar medidas que intentaran aliviar la crítica situación de los viticultores<sup>159</sup>. Los diarios comenzaron a denunciar la existencia de una “crisis vitivinícola”.

El detonante, como hemos dicho, fue la caída del precio de la uva. Para descifrar esta caída se dieron diferentes explicaciones, que se modificaron a lo largo del año y que, de algún modo, engendraron corrientes de opiniones que tendieron a enfrentarse, sobre todo en lo referente a las medidas propuestas para superar el desequilibrio creado. Sin embargo, las posturas no fueron

<sup>157</sup> D.S.C.R., Tomo CCCXXI, p.386.

<sup>158</sup> Los datos relacionados a Campisteguy y a los otros políticos-empresarios citados en BERETTA CURI, Alcides. *El imperio de la voluntad*. Montevideo, Fin de Siglo, 1996; BONFANTI, op.cit., FERNÁNDEZ SALDAÑA, José María. *Diccionario uruguayo de biografías 1810-1940*. Montevideo, Amerindia, 1945; JACOB, Raúl. *Las otras dinastías*. Montevideo, Proyección, 1991; IB. *Banca, Estado y poder económico: directorio 1915-1940*. Montevideo, CIEDUR, 1991; IB. *La quimera y el oro*. Montevideo, Arpoador, 2000; LÓPEZ CAMPAÑA, Perfecto (dir.). *El libro del centenario del Uruguay 1825-1925*. Montevideo, Capurro, 1925; MAESO, Carlos M. *El Uruguay a través de un siglo*. Montevideo, Tip. Moderna, 1910; SCARONE, Arturo. *Uruguayos contemporáneos*. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1937.

<sup>159</sup> “Consejo N. de Administración. Quejas de los viticultores”, en La Mañana, Montevideo, 13 de marzo de 1925.



estables y las alianzas tendieron a deshacerse y recomponerse según el tema en debate o las conveniencias del contexto político y económico. En líneas generales, podemos encontrar una facción que dio un importante empuje para que la crisis vitivinícola llegara a ser un problema nacional y que estaba compuesta por el diario conservador independiente *El Imparcial*, el cronista Theddy del diario nacionalista *La Democracia*<sup>160</sup> y un grupo de productores que se autoproclamaba representante de los pequeños viticultores. Este sector acusaba genéricamente al resto de la prensa y a las autoridades políticas de defender a los intereses de los bodegueros. Particularmente duros fueron los ataques contra el diario colorado conservador *La Mañana* y el diario blanco *El País*, a los cuales les se recriminaba ser los voceros de los grandes compradores y de los importadores. Pero tampoco se salvaron de las acusaciones el diario colorado batllista *El Día* y la Unión de Viticultores y Bodegueros, una gremial de reciente creación que intentaba presentarse como la expresión de todos los actores involucrados en la producción y que venía frecuentemente identificada como la patronal del sector<sup>161</sup>.

El efecto provocado por el descenso de la cotización de la uva fue, muy probablemente, agravado por las expectativas alcistas que tenían los productores. Los viticultores esperaban un precio levemente superior a la cotización que se había registrado el año anterior, que había alcanzado los 80-90 centésimos los 10 Kg. de uva. Por su parte, los bodegueros estimaron el valor de la uva en 60 cts. Esta tensión en el precio, natural para un producto perecedero como la uva, se vio gravemente distorsionada por el hecho de que los grandes compradores no solo evitaron adquisiciones anticipadas (como era, al parecer, habitual) sino que no se presentaron en el mercado hasta finales de marzo, es decir mucho después de la culminación de una vendimia normal<sup>162</sup>. Frente a la salida de los bodegueros del mercado, los productores, particularmente los pequeños, vendieron la uva a cualquier precio. Oficialmente el precio cayó a 40 centésimos, pero algunas fuentes sostuvieron que los bodegueros, en algunos casos, lograron bajar el precio hasta 25 centésimos<sup>163</sup>.

---

<sup>160</sup> Theddy, Thedy o Teddy era un pseudónimo que escondía un productor que creemos poder identificar con Arturo González Vidart uno de los pocos vitivinicultores ligados políticamente al Partido Nacional. Sobre González Vidart véase más adelante.

<sup>161</sup> Desconocemos la fecha exacta de fundación de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay. Su revista comenzó a editarse en 1922, aunque su única colección disponible, en la Biblioteca Nacional de Montevideo, comienza con el número 23 de abril de 1925. Sobre las agremiaciones en la vitivinicultura véase BENTANCOR, Andrea. "Procesos asociativos en el sector vitivinícola uruguayo, 1870-1935. Las organizaciones gremiales, orígenes y desafíos", CD del 2º Congreso de Historia Vitivinícola, Colonia del Sacramento, 2003.

<sup>162</sup> Noticias de prensa nos informan que también en 1923, una cosecha considerada de mala calidad hizo pensar a una caída del precio de la uva. Considerando que, al contrario de las previsiones, el precio de la uva se mantuvo a la alza, nos parece lícita la hipótesis de que estas noticias hacían parte del juego estratégico de los bodegueros para influenciar el precio, véase "Página Rural. Perspectivas de la próxima cosecha de uvas", Don Cristóbal, Colón, 21 de enero de 1923 y "La crisis de la viticultura nacional", *El Imparcial*, Montevideo, 14 de marzo de 1925.

<sup>163</sup> "La falsificación de vinos nacionales por Teddy", *La Democracia*, Montevideo, 18 de marzo de 1925 y "La crisis de la viticultura nacional", *El Imparcial*, Montevideo, 11 de marzo de 1925. Sobre los mecanismos de contratación entre bodegueros y viticultores convendría tener presente el hecho de que, aunque sea de difícil comprobación, la prensa casi unánimemente hacía referencia a un mercado "extraoficial" en el cual los precios eran claramente inferiores a los declarados por las dos partes.

La estrategia de los bodegueros venía a quebrar la fuerte competitividad entre los principales elaboradores, rasgo que, al parecer, había caracterizado al mercado vinícola en los años anteriores y que había permitido mantener los precios estables a lo largo de la última década. La percepción de la prensa es que en 1925 las grandes bodegas evitaron entrar en el mercado con intenciones de comprar y de competir entre ellas, habiendo planeado de antemano una estrategia que provocara una baja en el precio. De allí las acusaciones sobre la existencia de un trust o consorcio.

El derrumbe del precio de la uva golpeaba a los viticultores no solo por representar una reducción drástica de sus entradas. Los años veinte se caracterizaron por una moderada deflación de los precios que, sin embargo, no contrarrestó el agudo proceso inflacionario de 1913-1919, algo que, por lo menos en teoría, pudo representar una reducción de las ganancias<sup>164</sup>. Sin embargo, considerando el hecho de que la agudización de los problemas monetarios durante el primer conflicto mundial se verificó contemporáneamente a un período de crecimiento del sector, es bastante probable que la inflación y la deflación no hayan tenido efectos directos sobre la evolución de la vitivinicultura.

Eventualmente, los efectos deflacionarios hacen surgir la tentación de comparar la crisis uruguaya de 1925 y la mendocina de 1901-03 que, según Patricia Barrio, tuvo causas extrarregionales y extrasectoriales. Según esta autora, el derrumbe del precio de la uva en la provincia argentina se debió a “*la caída de la circulación de la moneda nacional debido a la contracción de la entrada de capitales extranjeros del comercio exterior*” y a la consecuente deflación que influyó en la caída de la demanda y en la reducción del crédito bancario<sup>165</sup>. Independientemente del hecho de que las similitudes con la crisis mendocina de principios del siglo XX son muchas, no parecería que las causas citadas por Barrio se puedan extender al caso uruguayo de 1925<sup>166</sup>. La contracción monetaria fue exigua y la deflación fue muy leve, acompañada, por otro lado, por el aumento de algunos géneros de primera necesidad, como por ejemplo el pan<sup>167</sup>.

<sup>164</sup> BERTINO – BERTONI – TAJAM – YAFFÉ, op.cit., pp.84-85. El *Libro del Centenario* presenta una comparación entre 24 artículos de primera necesidad entre los años 1913 y 1924. Esta comparación muestra un pico de precios en 1920 (1913 = 100, 1920 = 157), para descender luego, aunque a niveles superiores a los del año base (1924 = 133). Sin embargo, considerando que 1913 fue un año de crisis económica que se reflejó en un aumento de los precios, es muy probable que la comparación sea falseada y estamos seguros que tenga otra lectura si se hubiese tomado, como año base, a 1911 o 1912, véase LÓPEZ CAMPAÑA, Perfecto (dir.). *El libro del centenario del Uruguay 1825-1925*. Montevideo, Consejo Nacional de Administración – Capurro y Cía., 1925, p. 341.

<sup>165</sup> A esto se sumarían otros factores como, por ejemplo, las tensiones con Chile, véase BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia. “Las asociaciones de empresarios vitivinícolas mendocinos en tiempos de crisis y de expansión económica (1900-1912), en RICHARD JORBA, Rodolfo et al. *La región vitivinícola argentina. Transformación del territorio, la economía y la sociedad. 1870-1914*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2006, pp.188.

<sup>166</sup> BERTINO – BERTONI – TAJAM – YAFFÉ, op.cit., pp. 171-173 y 321-331.

<sup>167</sup> “El precio del pan”, en *La Mañana*, 6 de marzo de 1925.

Mientras, parecería evidente el impacto negativo provocado por el aumento del valor de la tierra y de los arrendamientos. Según la denuncia de varios productores este conjunto de factores estaba poniendo en discusión la rentabilidad del sector. Por ejemplo, el excéntrico empresario Francisco Piria, desde las columnas de *El Imparcial* presentó unos cálculos tendientes a demostrar que la implantación y el mantenimiento de un viñedo de 4 hectáreas que diera una cosecha de 24.000 Kg. de uva (2 Kg. por 12.000 plantas) proporcionaba una pérdida de 226.40 pesos, si se vendiera la uva a 60 centésimos los 10 kilogramos<sup>168</sup>.

Desde el diario blanco *La Democracia*, Teddy no tardó en denunciar que Piria estaba interviniendo en el debate con la finalidad de dar publicidad a una de sus ventas especulativas. Sin embargo, aún sin presentar cálculos detallados, también este viticultor consideraba inviable la producción si el precio se hubiese estabilizado en los 60 centésimos<sup>169</sup>.

La información sobre el valor real de la uva es escasa y, generalmente, proviene de fuentes indirectas. Por obvias razones resulta imposible verificar el impacto de las eventuales prácticas abusivas de la contratación extraoficial. Así que, no podemos establecer exactamente la magnitud de la desvalorización de la uva ni el margen entre las expectativas de los productores y el precio real. Además, debería considerarse que unas repentinas lluvias en marzo (en la historia uruguaya estas imprevistas alteraciones climáticas son tan frecuentes que representan una norma) provocaron una merma de la producción, reduciendo el volumen de la cosecha que se esperaba aún más abundante.

Con todas estas salvedades, los pocos datos que tenemos a disposición nos ofrecen la hondura de la crisis. El ex ministro y productor Luis Caviglia publicó una serie de precios de la uva para los departamentos de Montevideo y Canelones, relativa a 10 Kg. del producto puestos en bodega, es decir, comprensivos de los costos de transporte desde el viñedo que, sabemos, eran bastante elevados.

A pesar del hecho de que Caviglia, uno de los principales bodegueros del país, podía ser acusado de ser parte interesada en la polémica, no hemos hallado en las fuentes ninguna réplica ni puesta en discusión de sus cálculos. Considerando el tono del debate periodístico, creemos que si la serie presentada por el ex ministro hubiese resultado demasiado alejada de la realidad, hubiese recibido una inmediata y tajante contestación. En este sentido, consideramos que los precios presentados por el empresario-ministro pueden ser tomados como un punto de referencia bastante fidedigno de la tendencia de la uva [cuadro 3].

---

<sup>168</sup> "Como se hunde al viticultor uruguayo por Francisco Piria", *El Imparcial*, Montevideo, 3 de abril de 1925.

<sup>169</sup> "La falsificación de vinos nacionales por Teddy", *La Democracia*, Montevideo, 17 de marzo de 1925 y nota homónima en *La Democracia*, Montevideo, 3 de abril de 1925.

**Cuadro 3: Precio de 10 Kg. de uva en los departamentos de Montevideo y Canelones (1913-1925)**

Año	Precio en cts.	Año	Precio en cts.
1913	0.40	1920	0.70
1914	0.33	1921	0.70
1915	0.50	1922	0.84
1916	0.56	1923	0.80
1917	0.46	1924	0.87
1918	0.50	1925	0.50
1919	0.90		

Fuente: Luis Caviglia. "Perspectivas de la vitivinicultura nacional. Lo que es y lo que debe ser", La Mañana, Montevideo, 22 de marzo de 1925.

El derrumbe está confirmado por el único dato sobre una contratación real que poseemos hasta este momento, referido al viñedo de Adolfo Artagaveytia, situado en Las Piedras, Canelones. Mientras en 1924 la uva se había cotizado a 0.90 centésimos los 10 Kg., el año sucesivo el precio había caído a 0.60<sup>170</sup>. Aunque en este caso la caída es levemente menor en porcentaje, este dato confirma las estimaciones de Caviglia. En un año la uva perdió prácticamente un tercio de su valor.

Uno de los temas que se puso en el debate para explicar la crisis fue el de la sobreproducción. Fue este un problema que la vitivinicultura uruguaya enfrentó tempranamente, por lo menos después de la crisis de Mendoza de 1901-03<sup>171</sup>.

Ya en 1905, el ingeniero agrónomo Julio Frommel, desde la Revista de la Asociación Rural, subrayaba el riesgo de que también en el país se llegara a un desbalance entre vino elaborado y demanda. Frommel ofrecía una lectura un poco simplista, aunque muy difundida entre los técnicos y los productores para explicar las crisis vitivinícolas, ya que consideraba, a partir de la experiencia de otros países que *"en realidad, dicha sobreproducción [...] no existe para los productos buenos: son los malos los únicos que pesan sobre el mercado"*. La receta del ingeniero agrónomo era la producción de vinos de calidad y la eliminación de vinos artificiales, ya que una vez que éstos eran eliminados del mercado *"la crisis disminuye de intensidad, la situación se normaliza fácilmente"*<sup>172</sup>. Los propósitos de Frommel quedaron en el papel y no solo no se desarrolló una producción de vinos finos, sino que el sector profundizó unas pautas caracterizadas por la elaboración en cantidades cada

<sup>170</sup> Colección de manuscritos del Museo Histórico Nacional, Archivo de la familia Artagaveytia, "Sucesión Manuel Artagaveytia. Recibos diversos de la estancia de Las Piedras", tomo LIV, f.82 y tomo LV, f.60r. Sobre Adolfo Artagaveytia véase más adelante.

<sup>171</sup> La descripción y el detallado análisis de la crisis de sobreproducción mendocina en BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia, op.cit.; IB. "Una crisis de la vitivinicultura mendocina a principios del siglo XX (1901-1903)", CD de las XVIII Jornadas de Historia Económica, Mendoza, 2002; IB. "Una crisis de la vitivinicultura en el oeste argentino (Mendoza) a principios del siglo XX", en América Latina en la Historia Económica, México, n.26, 2006, pp.131-156.

<sup>172</sup> FROMMEL, Julio. "La viticultura nacional", en Revista de la Asociación Rural del Uruguay, Montevideo, 31 de diciembre de 1905, año XXXIV, n°24, pp.736-737.

vez más grandes de vinos comunes, muchas veces considerados de mala calidad. Los riesgos de este modelo intensivo se tomaban en cuenta solamente cuando desde Mendoza llegaban noticias de una de las cíclicas crisis de sobreproducción<sup>173</sup>.

El problema de la sobreproducción fue planteado, en primera instancia, por los bodegueros pero fue rápidamente abandonado porque las contrapruebas aducidas por la prensa restaron peso al tema. La existencia o menos de un problema de producción excesiva no resulta clara, entre otras cosas porque las estadísticas sobre la elaboración de vino no se pueden comparar con datos de consumo confiables. El comportamiento de la producción en el quinquenio anterior a 1925 [cuadro 4] demuestra una cierta estabilidad, a parte la caída de 1921 debida a causas climáticas.

#### Cuadro 4: elaboración de vino en litros (1920-1925)

Año	Elaboración de vino (litros)
1920	36.092.671
1921	22.998.189
1922	31.073.254
1923	32.009.939
1924	34.266.342
1925	36.170.210

Fuente: elaboración propia sobre base Dirección General de Estadística y Censo. *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (varios años).

Como dijimos, no existen datos fehacientes con respecto al consumo, así que podemos solamente proceder a través de estimaciones para determinar si la producción excedía la demanda.

El periódico Don Cristóbal, órgano de la Biblioteca Popular Artigas de Colón y muy ligado a los productores de la zona, estimaba en 1923 un consumo promedio mensual de 1,5 millones de litros por mes en el departamento de Montevideo<sup>174</sup>. Si tomáramos como cierto este dato, el consumo habría alcanzado a nivel nacional los 44 litros per capita y, por ende,

<sup>173</sup> Richard Jorba ha examinado como la elite mendocina intentó sin éxito implantar un modelo para el sector equivalente al de Burdeos, fundamentado sobre la producción de vinos finos en una cantidad controlada, véase RICHARD JORBA, Rodolfo. *Poder, economía y espacio en Mendoza, 1850-1900*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo - Facultad de Filosofía y Letras, 1998, pp.280-281. Según Beretta Curi en el caso uruguayo, este punto de referencia parecería ser menos claro, véase BERETTA CURI, Alcides. "El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un singular camino empresarial (1875/1930)", en Revista Encuentros, nº 8, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 2002, pp.107-127. Lo que trasciende de algunas notas periodísticas de 1925 es que el modelo mendocino es adoptado como un punto de referencia, pero en sentido negativo. Es decir, en lugar de plantear un sistema productivo que fortaleciera la viabilidad de la vitivinicultura en el país, en Uruguay, por lo menos hasta que duró la crisis vitivinícola, se hizo énfasis en lo que no funcionaba en Mendoza para intentar no caer en los mismos problemas. Muy sugerente, en este sentido es la nota "La crisis de la Viticultura Nacional. La pseudo sobreproducción de uva – Un peligro que urge conjurar", El Imparcial, Montevideo, 13 de marzo de 1925.

<sup>174</sup> "Páginas rurales", Don Cristóbal, Colón, 14 de mayo de 1923.



la producción hubiese sido insuficiente. Sin embargo, tomando en cuenta la sobre representación de extranjeros de origen mediterránea en la estructura demográfica capitalina, el dato de consumo, aún admitiendo que fuese exacto, no podría trasladarse al conjunto del país.

En 1926, la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay calculó que el año anterior se habían consumido en Montevideo unos tres millones y medio de litros más que el año anterior. En el mes de diciembre se había pasado de 1.569.524 de 1924 al 1.728.833 de 1925. Proyectando este dato a todo el año tendríamos en la capital un consumo de 48.25 litros por persona<sup>175</sup>. El mismo año, un diario capitalino computó el consumo nacional en 22 litros por persona, aunque este resultado se obtuvo subdividiendo el total de vino producido por la población, sin considerar las importaciones y los restos en bodega<sup>176</sup>. Unos años después, el mismo gremio publicó unas estimaciones referidas al conjunto del país, en las cuales se resaltaba el aumento constante del consumo de vino en los últimos años. Descontando el vino producido y los restos en bodega del año anterior, según la gremial en 1928 se habían tomado 34.955.967 litros de vino (19.33 per capita), mientras en 1929 se habían alcanzado los 36.680.916 litros (19.85 por persona)<sup>177</sup>.

Reiteramos el hecho de que tenemos que considerar estos datos con enorme cautela. Sin embargo, las estimaciones nos ofrecen algunos indicios interesantes. En primer lugar, evidencian niveles de consumo mayores en Montevideo, factor que tiene una lógica con los rasgos demográficos capitalinos y con la concentración geográfica de la producción. En segundo, muestran que el consumo nacional de vino rondaba los 19 litros por persona y que, por lo menos en opinión de la gremial de productores, estaba registrando un aumento leve pero constante.

La percepción, que se tiene en los últimos años de la década, de que el consumo estaba aumentando contrasta con la percepción opuesta, manejada a lo largo de la crisis de 1925, según la cual los sectores populares habían reducido la compra de vino como estrategia frente al aumento de los precios de la canasta básica y del pan particularmente<sup>178</sup>. El periodista Theddy, además, subrayaba que *“el año pasado la gente bebió agua del Santa Lucía gracias a la instalación de nuevos servicios en los barrios obreros”*<sup>179</sup>. Sin embargo, resulta prácticamente imposible medir el impacto de estas realizaciones sanitarias en

<sup>175</sup> “Consumo y expendio de vino en las Bodegas del Dpto. de Montevideo y existencia de vinos en todos los Departamentos”, Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, Colón, n. 33, Febrero de 1926, pp.2-3.

<sup>176</sup> “El problema vitivinícola para 1926”, en Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, n. 33, febrero de 1926, pp.3-5. La revista cita unos datos tomados del Diario del Plata.

<sup>177</sup> UNIÓN DE VITICULTORES Y BODEGUEROS DEL URUGUAY. *Libro blanco de la Vitivinicultura uruguaya*. Montevideo, Imprenta Augusta, 1937, p.65.

<sup>178</sup> “Del Boletín de Bodegueros y Viticultores. Vinos y uvas. Estado actual de la plaza”, Don Cristóbal, Colón, 21 de marzo de 1925. El artículo retoma una nota presente en la Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, cuya colección en la Biblioteca Nacional, como ya dijimos, lamentablemente comienza a partir de abril de 1925, así que resulta imposible citar el original.

<sup>179</sup> “La falsificación de los vinos por Teddy”, La Democracia, Montevideo, 21 de marzo de 1925.



el consumo de otras bebidas, independientemente del hecho de que es un dato para tener en consideración.

Un segundo argumento utilizado en la polémica, fue que la plaza de Montevideo se había visto sumergida por una enorme partida de vinos importados, entrada en el país por efecto de la superproducción de vino registrada en Francia, Italia y España el año anterior y aprovechando el cambio monetario favorable.

En este sentido, los principales bodegueros denunciaron que la polémica periodística que se había desatado respondía a una campaña promovida por el sector importador en contra del vino nacional, utilizando una argumentación que en el largo plazo, hizo mecha entre los viticultores. Las estadísticas no parecen confirmar el aumento de las importaciones. Al contrario, el nivel de importación de vinos comunes mantuvo su curva descendiente, después de una leve suba inmediatamente posterior a la finalización de la primera guerra mundial, confirmando el proceso de sustitución de importaciones [cuadro 5].

**Cuadro 5: importación de vinos comunes en litros**

Año	Vino importado	Año	Vino importado
1916	2.280.391	1921 <sup>a</sup>	451.222
1917	2.413.638	1922	2.791.630
1918	2.361.570	1923	1.906.516
1919	3.750.344	1924	2.425.381
1920	3.105.560	1925	2.517.374

<sup>a</sup> Los datos se refieren solamente al período enero-abril.

Fuente: elaboración propia sobre base Dirección General de Estadística y Censo. *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (varios años).

Es cierto que se verificó un leve aumento de las importaciones entre 1924 y 1925. Superficialmente parecería improbable que esta suba de menos de cien mil litros pudiera desatar una crisis de sobreproducción. Sin embargo, la hipótesis según la cual la producción y la importación de vino estaban al límite de la posibilidad de consumo no puede descartarse. Entre otras cosas porque, como se dijo, las estimaciones de la población tendían a exceder hacia el alza el número de habitantes.

Si se pone en relación el total de vino a disposición de los consumidores uruguayos (es decir, el vino producido más el importado) con el consumo promedio más probable, es decir 19,50 litros por persona, encontramos que la disponibilidad de vino superaba ampliamente la demanda. Recordamos una vez más las limitaciones de los datos en análisis, particularmente por lo que se refiere a la población y al consumo. Asimismo, subrayamos que la comparación propuesta es sin duda atrevida, ya que podemos fijar en 19,50 litros el consumo promedio solamente sobre la base de datos no muy fiables. Sin embargo, y con todas estas salvedades, lo que aparece del cuadro es que en la década 1916-1925 la producción registró un incremento claramente superior al de la población, aún siendo esta muy probablemente sobreestimada.

Mientras la tasa anual de crecimiento demográfico alcanzó el 2%, el aumento de vino disponible (producción+importación) fue del 5.4%, aumento que estuvo fundamentalmente a cargo de la producción nacional, que creció con una tasa del 5.8% anual. En efecto, desde 1922 se estaba registrando un crecimiento real de la disponibilidad de vino en el país y en 1925 se superó ampliamente el promedio de restos que se había registrado en los años anteriores.

**Cuadro 6: disponibilidad de vino en relación con el consumo**

Año	Total de vino disponible (producido + importado)	Consumo per capita (en litros)	Necesidad de vino con un consumo hipotético de 19,50 lts. por persona
1916	22.857.032	16.58	26.886.756
1917	21.646.337	15.38	27.441.317
1918	27.947.601	19.55	27.876.908
1919	23.169.042	15.83	28.565.297
1920	29.198.231	19.53	29.151.584
1922	33.864.884	21.64	30.510.090
1923	33.916.455	21.16	31.242.237
1924	36.691.723	22.37	31.984.173
1925	38.687.584	20.91	32.714.877

Fuente: elaboración propia sobre base Dirección General de Estadística y Censo. *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (varios años). Faltan los datos de importación para 1921.

La hipótesis de una sobreproducción era negada con fuerza por parte de los pequeños y medianos productores<sup>180</sup>. En opinión de este sector, lo que había acontecido era el resultado de una torpe maniobra especulativa por parte de los grandes bodegueros que, organizados en un trust, habían provocado un crecimiento artificial de los restos de vino de la cosecha anterior en las bodegas en los días previos a la vendimia, que se había reflejado en una reducción en el precio de la uva.

Este aumento artificioso de vino se había obtenido a través de tres mecanismos. Primero, expendiendo guías de tránsito falsas. La ley de 1903 preveía que cada venta de uva a los bodegueros fuese acompañada por una guía de tránsito en que se declaraba la cantidad del producto comprado. La medida intentaba controlar el peso de la uva trasladada desde un viñedo hasta la bodega, para evitar eventuales adulteraciones y fue elogiada por los técnicos de la época por representar un válido mecanismo de control de eventuales

<sup>180</sup> La convicción difundida entre los pequeños productores de que la sobreproducción no existiese y fuese un invento de los bodegueros está presente también en Mendoza, véase MATEU, Ana María "La vitivinicultura mendocina: ¿una opción dura y no demorada en la periferia de la periferia? (1870-1920)", CD de las XVIII Jornadas de Historia Económica, Mendoza, 2002, p.21.

adulteraciones<sup>181</sup>. Según varias denuncias, los compradores obligaban al productor a extender más de una guía para dar la sensación de una producción elevada. El segundo mecanismo utilizado por los bodegueros había sido la compra de vino del año anterior o su importación, con la finalidad de aumentar los volúmenes existentes. Por último, se había procedido a la adulteración del vino viejo, por estiramiento con agua, azúcar, ácido sulfúrico o mezclando los mostos picados con uva frutilla, muy difundida en el país, que otorgaba al vino adulterado un gusto que respondía a las exigencias del mercado. La finalidad de esta estrategia era la de bajar considerablemente el precio del vino para provocar un equivalente descenso en el precio de la uva, sin descuidar una presión psicológica hacia los productores, a los cuales se les mostraban bodegas llenas de vino<sup>182</sup>. Lo que, al parecer, había acontecido y explicaba la abrupta caída del precio de la uva era que los principales elaboradores, con conciencia o no, habían exagerado con las adulteraciones y con la reposición fraudulenta de los stocks, provocando una sobreproducción artificial.

No existen pruebas sobre la existencia de guías falsas. Sin embargo, la prensa es unánime en denunciar esta práctica. Es llamativo que, en el comienzo de la crisis, la Unión de Bodegueros y Viticultores publicara un comunicado en el que invitaba a los asociados a que no dieran “*a su comprador de uvas, guías de tránsito por mayor cantidad de lo que verdaderamente le entregue*”, admitiendo, de algún modo, la difusión de esta práctica abusiva<sup>183</sup>.

Tampoco hay evidencias de la importación especulativa de vino. En varios diarios se puede hallar la publicidad de vinos chilenos, dato que, por sí solo, podría corroborar tanto la hipótesis de los bodegueros sobre la entrada masiva de producción extranjera a precios competitivos, como la de los viticultores. Más llamativo es el hecho de que, por lo menos en la primavera de 1923, la empresa Pons hermanos publicitara la importación de vinos de la bodega mendocina Arizu en un diario de la zona vitícola<sup>184</sup>. La empresa Pons hermanos hacía referencia a Diego Pons, hijo de un inmigrante catalán que se había empeñado en los primeros ensayos vitivinícolas en el país. Pons, en varias ocasiones diputado, senador, ministro, director del Banco de la República, ministro plenipotenciario y dirigente de gremiales agropecuarias, había heredado la homónima granja, situada en la Estación Suárez

---

<sup>181</sup> Por ejemplo, Galanti, en 1919 sostenía el acierto de las medidas legislativas sobre vitivinicultura, considerándolas “*más prácticas y más racionales de las que rigen en la República Argentina, y denotan una aspiración muy loable de dispensar a la industria honesta una protección eficiente sin afectar la libertad industrial y comercial. Entre las medidas más atinadas merece señalarse como muy importante y eficaz, la que se refiere a las guías de tránsito para uvas y vinos, que constituyen unos verdaderos certificados de origen y una garantía para el comercio y el consumo, en lo que respecta a las manipulaciones más vulgares, a que puede someterse el mosto o el vino*”, en GALANTI, Armiño N. *El vino. La industria vitivinícola uruguaya*. Mendoza, Tip. Italia, 1919, p.187.

<sup>182</sup> Entre los numerosos artículos citamos como ejemplo a “¿Una especulación que se frustra? El precio de la uva por Teddy”, *La Democracia*, Montevideo, 10 de marzo de 1925; “La crisis de la Viticultura Nacional”, *El Imparcial*, Montevideo, 11 de marzo de 1925, “El problema de los vinos”, *El Tribuno*, Las Piedras, 29 de marzo de 1925.

<sup>183</sup> Publicado en *Don Cristóbal*, Colón, 21 de marzo de 1925

<sup>184</sup> La primera publicidad apareció en *Don Cristóbal*, Colón, 21 de setiembre de 1923.

(Canelones). De las 380 has., entre 50 y 87 estaban destinadas a viñedo. La viña era acompañada por una bodega considerada, por lo menos hasta 1919, entre las más modernas y equipadas<sup>185</sup>. Por su parte, Pons no era nuevo en negocios de importación. Entre 1917 y 1918 fundó la empresa Juan Merlo y Cía., de la cual su familia poseía casi el noventa por ciento del capital de formación, que, entre otras actividades, preveía también la importación de vinos mendocinos<sup>186</sup>. No tenemos noticias de que Pons haya importado vino en 1925, ni podemos sostener que la importación de 1923 haya tenido un sentido especulativo. Sin embargo, creemos que sea un dato interesante, entre otras cosas porque nos devuelve toda la complejidad del sector vitivinícola en su desarrollo temprano, en el cual unos grandes productores fuertemente diferenciados y con intereses tanto en el comercio como en la producción, podían privilegiar uno u otro aspecto de sus negocios según sus necesidades económicas.

Con respecto a la compra de vino viejo y, más en general, a la adulteración, las denuncias no fueron genéricas. De forma más o menos directa, se involucraron Ángel Lenzi y a Juan Campisteguy en una compraventa de vino picado; a otro bodeguero canelonense, José Lugano, se le acusó también de comprar azúcar para adulterar los mostos, mientras se aludió no muy discretamente a las operaciones especulativas de la Bodega Nacional, jugando con el apellido de su dueño, Lamaison, tildado de “el francés” o “la casa”<sup>187</sup>.

La reiteración de las denuncias al respecto a lo largo de la historia vitivinícola y las medidas represivas tomadas cíclicamente por parte de las autoridades parecerían indicar que estas prácticas abusivas eran ampliamente utilizadas. Algunos bodegueros admitían la extensión de la adulteración, aunque minimizándola al estiramiento del vino con agua<sup>188</sup>. La prensa da noticias de que la Dirección General de Impuestos Internos intervino secuestrando partidas de vino adulterado y multando a más de una bodega. Las intervenciones del órgano diputado al control de la producción y represión del fraude provocaron, al parecer, una carrera para eliminar vino viejo y adulterado, sobre la cual los diarios comentaron sarcásticamente<sup>189</sup>. Aunque no podemos establecer la veracidad de las denuncias, algunos de los bodegueros involucrados tuvieron que salir a la contraofensiva, a través de una campaña publicitaria en la cual se insistía en la transparencia de la propia empresa<sup>190</sup>.

---

<sup>185</sup> Sobre Diego Pons véase la bibliografía citada a la nota 35 de este trabajo.

<sup>186</sup> Libro Diario de la firma Juan Merlo y Cía., f.106. Agradecemos la gentileza de la empresa Varela Zarranz Hermanos.

<sup>187</sup> Véase la serie de artículos titulados “La falsificación de los vinos por Teddy” en La Democracia, Montevideo, 28 de marzo de 1925, 4 de abril de 1925, 14 de abril de 1925 y “La uva en peligro”, La Reacción, Canelones, 23 de octubre de 1925.

<sup>188</sup> “Reportaje al Dr. Campisteguy”, La Mañana, Montevideo, 13 de marzo de 1925.

<sup>189</sup> “El grave problema de los vinos nacionales ¿Sobre producción o super falsificación?”, El Imparcial, Montevideo, 18 de abril de 1925.

<sup>190</sup> Por ejemplo, la Bodega Nacional publicó un aviso en el cual se ponía “a disposición del público en general su establecimiento [...] para que sea visitado por quienes deseen conocer la forma en que elaboran sus productos”, publicado en La Mañana, La Democracia y el Día, Montevideo, 22 de marzo de 1925.

### 3. La movilización de los productores y la actuación institucional

Mientras la polémica periodista tomaba cuerpo, la discusión parlamentaria se enfrió. El 1º de abril, Tomás Berreta y el también diputado colorado por Canelones César Mayo Gutiérrez, que asumirá como ministro de Industrias el 15 de mayo siguiente, presentaron un proyecto de ley que autorizaba al CNA el otorgamiento de un crédito para dirigido a pequeños productores para crear una bodega cooperativa<sup>191</sup>.

El 15 de abril, Albo manifestaba su desconcierto ante la Cámara. El diputado subrayaba que *“habiendo transcurrido casi dos meses desde que pedí una interpelación [...] sobre la crisis de la viticultura sin que hasta el presente haya podido lograrse el objeto perseguido, no obstante reiteradas gestiones de la Mesa, pues el Consejo Nacional de Administración aún no se ha expedido al respecto”*. Albo planteaba a la Cámara de Representantes que, en un plazo máximo de quince días, figuraran en el orden del día de la asamblea los diferentes proyectos de reforma de la ley de vinos, considerando que ya había pasado el período más crítico (es decir, había terminado la cosecha). En la misma sesión Berreta propuso que la consideración de la nueva ley pasara a la recién constituida Comisión de Agricultura, que presidía.

A partir de esa fecha el parlamento prácticamente no intervino más sobre el tema. Es posible que la conclusión de la cosecha contribuyera a que las tensiones se aplacaran parcialmente o, por lo menos, permitió que la crisis vitivinícola se alejara de las tapas de los diarios. A esto debería agregarse el efecto de algunas medidas del CNA, inspiradas en la labor de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes. Ya a finales de marzo, el Ejecutivo autorizó al Banco de la República que acordara unos créditos a los productores de Montevideo y Canelones, los más afectados por la crisis<sup>192</sup>. Contemporáneamente activó la Dirección General de Impuestos Internos para que reprimiera los casos más notorios de adulteración y garantizó, por decreto, una relación alcohol-extracto que permitiera la máxima utilización de uva posible. El 8 de mayo retiró formalmente un proyecto de reforma de la Ley de 1903 que unos años antes había enviado al poder legislativo, mientras Tomás Berreta anunciaba que en la Comisión de Agricultura estaba a estudio una nueva ley para el sector que, efectivamente, se promulgó en 1928<sup>193</sup>. En setiembre, el CNA solucionó una de las más flagrantes paradojas de la ley de 1903, y asimiló los vinos claretos a los blancos<sup>194</sup>.

<sup>191</sup> “Proyecto de los Diputados Sres. Berreta y Gutiérrez”, El Baluarte, Canelones, 12 de abril de 1925. La hipótesis de crear una bodega cooperativa que garantizara una salida para la producción de los pequeños productores fue una constante de la historia vitivinícola uruguaya hasta los años setenta del siglo pasado. Por supuesto, este como otros proyectos jamás se llevaron a cabo.

<sup>192</sup> “Préstamos a los viticultores”, El Baluarte, 31 de marzo de 1925.

<sup>193</sup> D.S.C.R., Tomo CCCXXII pp. 175, 185, 340.

<sup>194</sup> *Decreto del 21 de setiembre de 1925*, en RNL 1925, pp. 426-427. A pesar de ser uno de los vinos más producido en el país, el vino clarete o rosado no era tomado en cuenta por la legislación, de manera que, según se lo juzgara vino tinto o blanco, era fácilmente calificado como vino artificial.



Las medidas intervencionistas siguieron el año sucesivo, cuando se promulgaron un conjunto de decretos tendientes a reestructurar el sector a través de la reglamentación de los análisis químicos, la creación de organismos que operaran en la formación de los recursos humanos y la represión de la adulteración. Además, respondiendo a uno de los más difundidos pedidos del sector, se aumentó el impuesto a los vinos extranjeros<sup>195</sup>.

El intervencionismo estatal fue acompañado por una fuerte movilización de los pequeños y medianos productores, estimulados por el apoyo recibido por parte de la prensa. El 30 de abril se organizó una asamblea pública en Las Piedras, enclave de la vitivinicultura nacional, en la cual participaron más de 300 personas. Considerando que las estadísticas de 1925 registraron 3.000 productores en los departamentos de Montevideo y Canelones (sobre un total de 3689), podemos estimar que se hicieron presente en la asamblea el 10% de los viticultores de la zona<sup>196</sup>.

La participación elevada se contrapone con la pobreza de las propuestas. Los productores movilizados manifestaban la voluntad de defenderse de los bodegueros y planteaban una genérica necesidad de reformar la ley de vinos de 1903. Asimismo, fundaron el Sindicato de Viticultores, gremio de vida efímera, ya que prácticamente perduró solamente por un año. Sin embargo, no se especificaban propuestas, delegando todo tipo de mejoras a la actuación a los poderes públicos, hacia los cuales se pedía con insistencia de fijar un precio mínimo de 80 centésimos para la cosecha.

Las crónicas periodísticas nos permiten descubrir algunos nombres de estos pequeños y medianos productores<sup>197</sup>. Presidía la asamblea el Ing. Arturo Rodríguez, docente en la Facultad de Matemáticas y en la Escuela de Artes y Oficios, varias veces director de ferrocarriles y de vialidad, presidente de la Junta Auxiliar de Las Piedras, que poseía en esta localidad 6 hectáreas de viña. Entre los miembros del Comité que promovió la reunión se encontraban:

---

<sup>195</sup> El 20 de enero de 1926 se refundieron y ampliaron los decretos reglamentarios del sector, el 29 del mismo mes se creó el Servicio de Información y Enseñanza Enológica en la Sección Laboratorio de la Dirección de Agronomía, el 17 de mayo se modificó la posibilidad de corregir mostos y vinos, el 30 de agosto se impuso la inclusión del nombre del importados y la procedencia en las etiquetas de los vinos importados, el 8 de noviembre se legisló sobre los métodos de análisis de los vinos, el 22 del mismo mes se fijó el límite a la cantidad de azúcar que se podía tener en un establecimiento vitivinícola y el 23 de diciembre, en el marco de la modificación de las planillas del Ministerio de Guerra y Defensa se subía el impuesto a los vinos importados, R.N.L.D. 1926, pp.74-85, 96, 261-264, 517-518, 669-686, 742-743, 771.

<sup>196</sup> Las estadísticas uruguayas diferenciaban entre viticultores, es decir productores sin bodegas, vitivinicultores, productores con bodegas y bodegueros, industriales sin viñedos o grandes productores. Hemos hecho el cálculo uniendo a las categorías de viticultores y vitivinicultores.

<sup>197</sup> La crónica de la asamblea en "Buscando la solución de la crisis vitivinícola. Importante asamblea de productores en la villa de Las Piedras", El Imparcial, Montevideo, 2 de mayo de 1925, "Asamblea de viticultores", El Baluarte, Canelones, 2 de mayo de 1925, "De Las Piedras. El problema Vitícola. Importante reunión", La Reacción, Canelones, 8 de mayo de 1925. Una descripción de la actividad del Sindicato de Viticultores en "Sindicato de Viticultores", El Día, Montevideo, 16 de julio de 1925.



- Adolfo Artagaveytia, abogado, dueño de una empresa familiar que poseía las estancias Haras Las Acacias y Santa María del Yi en Durazno, (esta última de 5.000 hectáreas), los establecimientos Haras Santa Lucía (de 871 has.), Haras y Cabañas Las Piedras y, en Argentina, la estancia San Ramón de Guaminí. Artagaveytia dirigió en varias ocasiones la Asociación Rural y poseía un viñedo de 10 hectáreas en Las Piedras.
- Pilar Cabrera, influyente comerciante de Las Piedras, probablemente relacionado con la firma Cabrera Hnos. y Cía., que poseía 20 hectáreas de viñedo en Colón.
- Enrique Pouey, médico-cirujano, obstétrico, vicepresidente del Liceo Francés, con un viñedo en Canelones.
- Manuel Rodríguez Castroman, médico cirujano, concesionario de los derechos de explotación de la Isla de Lobos que vendió a la *The Uruguayan Lobos Fishing Company*, poseía un viñedo de 10 hectáreas en Las Piedras con una bodega.
- Luis Brito Foresti, accionista del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, dueño de la Brito Foresti y Rolando y Cía., empresa de construcción dedicada a los contratos públicos, la importación y exportación de insumos para la industria de la construcción. Brito Foresti poseía un viñedo y una bodega en Las Piedras.
- Ricardo Shaw, dueño de la firma Juan Shaw y Co., dedicada a la importación de maquinarias agrícolas y productos para la construcción. Shaw poseía 5 hectáreas de viñedo en Las Piedras.
- Pablo Otero, poseía 350.000 mts. de viñedo en Peñarol y una bodega.

Además estuvieron en la mesa de la presidencia los diputados Albo, Gutiérrez Mayo (que, como hemos dicho, asumirá como ministro de Industrias pocos días después) y Tomás Berreta que, sabemos, era también presidente de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, gremial de algún modo adversaria entre otras cosas porque incluía a los odiados bodegueros, y bodeguero él mismo.

A pesar de su convocatoria, la asamblea de Las Piedras marcó una inflexión en la movilización. Este grupo de productores, que había sido capaz de hacer estallar una polémica a nivel nacional, se revelaba incapaz de proponer soluciones para superar la crisis. La misma composición social de este sector pudo representar un obstáculo para que se extendiera el proceso de agremiación y se agudizara la confrontación. En primer lugar, porque las intenciones de los promotores de la asamblea estaban bastante alejadas de cualquier hipótesis de enfrentamiento social. En segundo, porque sería forzoso insertar a estos personajes en el núcleo de los más perjudicados por la caída del precio de la uva, es decir de los pequeños productores. Es cierto que, en algún caso, la extensión de viña corresponde a la de los viticultores más chicos, como por ejemplo en el caso de Shaw. Pero calificar a Shaw, uno de los principales comerciantes de la época, como un “pequeño productor” sería hacer un razonamiento necio. Esto aún sin plantear si un viñatero con 5 has que no tuviera otros ingresos que los de su campo, considerase a Shaw como representativo de sus exigencias.

El inmediato estancamiento del Sindicato de Viticultores tiene una correlación con el protagonismo de la Unión de Viticultores y Bodegueros y, de manera particular, de su presidente, el diputado Tomás Berreta. La gremial ofrecía una lectura mucho más articulada de la crisis. En su opinión la cosecha de 1925 había sido mala por razones climáticas. Las lluvias que habían caído en el mes de marzo habían aumentado notoriamente la humedad, provocando una grave expansión del moho, con consecuente pérdida de parte de la cosecha que, además, se caracterizaba por su pésima calidad. Mientras, hasta poco antes de la cosecha, los productores tenían expectativas alcistas sobre el precio o, por lo menos, superiores al ofrecido por los bodegueros (y también a los 60 centésimos los 10 Kg. previstos por la misma gremial), las lluvias habían provocado la alteración de las posturas de los agentes económicos en el mercado. Si en febrero los viticultores se negaban a vender por considerar el precio demasiado bajo, en marzo, frente al temor de perder su cosecha “se echaron a ofrecer sus uvas y se invirtieron los papeles; los bodegueros se quedaron en casa e impusieron el precio [...] y vino la baja, se vendió a todo precio de 40 hasta 50 centésimos”<sup>198</sup>. A diferencia de lo esperado, la vendimia había menguado cuanti y cualitativamente y las previsiones sobre el vino eran las de un año de venta normal, con poco sobrante.

Además de adherir a las críticas a la ley vigente, la Unión de Viticultores y Bodegueros presentaba alguna propuesta para superar la crisis en el corto y mediano plazo. Por considerar que una uva de mala calidad como la obtenida en la cosecha no podía hacer otra cosa que producir vinos de mala calidad, aconsejaba a sus asociados de mejorar los mostos con azúcar. Pedía, así, una atención especial a las autoridades, atención que éstas otorgaron, como ya se dijo. Es evidente que esta demanda respondía a las exigencias de los grandes bodegueros. Pero, también, tenía una buena acogida en aquellos productores que tenían la posibilidad de elaborar su propio vino.

La gremial aconsejaba a los productores evitar el estiramiento de los mostos, para defender la calidad de los vinos y prevenir nuevos problemas para un producto ya perjudicado a nivel de la opinión pública. En el mismo sentido, instaba a los pequeños y medianos viticultores a interesarse más a los avatares del mercado y sugería que la única manera para librarse de los bodegueros era crear bodegas cooperativas o, eventualmente, dotarse de bodegas propias. La gremial, además de pedir un nuevo impuesto a la importación de vino extranjero, aconsejaba reorientar el debate para mejorar la ley hacia foros internos, evitando involucrar a la prensa, que desconocía los rasgos técnicos del sector. De esta manera, la Unión de Viticultores y Bodegueros se presentaba como el órgano representativo de todo el sector, de los bodegueros y de los viticultores, de los grandes y de los pequeños productores, enarbolando la bandera de la defensa del vino nacional.

Aunque el funcionamiento de la gremial puede ser comparado al de un grupo de presión, creemos que exista un matiz de gran importancia. La Unión de Viticultores y Bodegueros no es exactamente un grupo de interés que actúa

<sup>198</sup> “Comentarios sobre la cosecha de uva de 1925”, Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, Colón, abril de 1925.

“sobre el mecanismo gubernamental para imponer sus aspiraciones o reivindicaciones”<sup>199</sup>. La gremial puede sobreponerse al mismo gobierno. Hemos visto que el bodeguero Tomás Berreta presidía tanto la Unión de Viticultores y Bodegueros como la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes que, a partir de la resolución del 15 de abril tenía a estudio la elaboración de una nueva ley de vinos. De los otros seis miembros de la comisión, dos, Mayo Gutiérrez y Andrés Martínez Trueba, hacían referencia a la misma corriente colorada de Berreta, el batllismo. Además, Mayo Gutiérrez había presentado junto con el futuro Presidente de la República el proyecto de creación de bodegas cooperativas y asumirá como ministro de Industrias, secretaría de Estado que controlaba las políticas agrícolas. Otro miembro de la comisión era el también colorado Vicente F. Costa, abogado, dueño de una firma importadora, vinculado a la Sociedad Editora Uruguaya, vocal del Banco Italiano, varias veces dirigente de gremiales agropecuarias, empresario rural en Maldonado y, además, propietario de un viñedo de 11 hectáreas y una bodega en la localidad de Maroñas (Montevideo)<sup>200</sup>.

Una vez que la Comisión de Agricultura obtuvo el mandato de reformar la ley vitivinícola de 1903, se invitaron como asesores a Manuel Fortet, Mauricio Demoulin y Arturo González Vidart. Fortet era el encargado de la granja y bodega Vidiella, es decir una de las más grandes estructuras vitivinícolas del país (36 hectáreas en Colón, 10 en Toledo, más una bodega), de la familia de uno de los pioneros del sector. Mauricio Demoulin, era profesor de tecnología de la Facultad de Agronomía pero también enólogo de la Bodega Cooperativa, una sociedad anónima constituida por empresarios que se habían diferenciado invirtiendo en el sector, cuyo gerente era el tercer miembro de la comisión, Arturo González Vidart, uno de los pocos viticultores de afiliación blanca.

La estrategia de la Unión implicó la realización de tres asambleas públicas en Colón, el 1º de octubre, el 1º y el 6 de noviembre<sup>201</sup>. Sin embargo, a diferencia de la reunión de Las Piedras, se hizo énfasis en el hecho de que eran encuentros de todos los actores involucrados en el proceso productivo: viticultores, vitivinicultores y bodegueros. La comisión delegada por las asambleas para hacer gestiones con los poderes públicos, compuesta por el presidente y el vice-presidente de la gremial (Berreta y Fortet respectivamente) aspiraba a cooperar con éstos para estudiar las medidas necesarias para el sector. Los representantes gremiales pedían un impuesto a los vinos comunes importados, la sanción del proyecto de ley sobre bodegas cooperativas, la verificación de las declaraciones de cosechas probables y su publicación, el análisis de mostos y vinos, la creación de centros de enseñanzas enológicas. Ofreciendo diferentes recorridos posibles a los órganos de gobiernos, planteaban la necesidad de una nueva legislación vitivinícola, pero consideraban que “*mientras no se proceda a la reforma de la actual Ley de*

<sup>199</sup> MEYNAUD, Jean. *Los grupos de presión*. Buenos Aires, Eudeba, 1996, p.8.

<sup>200</sup> Para la biografía de Costa, véase la bibliografía citada a la nota 35.

<sup>201</sup> “Ecos de la Asamblea realizada el 6 del corriente”, Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, Colón, noviembre de 1925, pp.3-5.

*Vinos, ésta puede todavía prestar grandes servicios al fomento de la industria, si ella es bien reglamentada*<sup>202</sup>.

Si comparamos los pedidos de los delegados de la Unión de Viticultores y Bodegueros con la legislación que se puso en vigencia el año sucesivo, podemos encontrar una evidente similitud, con la única excepción de la constitución de las bodegas cooperativas. Esta parecería ser una prueba fehaciente de que la estrategia de la Unión de Viticultores y Bodegueros dio su efecto. El triunfo electoral de Berreta en las elecciones de noviembre en el Departamento de Canelones autorizaría a pensar que la misma tuvo su consenso entre los productores.

## 5. Observaciones finales

Existe un aspecto político de la crisis, que muestra como las contradicciones internas a los dos partidos tradicionales fueron superadas mucho más raudamente por el Partido Colorado que por el Blanco. Los nacionalistas habían hecho estallar el “caso político” pero se enfrentaron con su escasa representatividad entre los vitivinicultores en general, y los de Montevideo y Canelones de manera particular. Además, la tradicional resistencia de los blancos hacia la producción agroindustrial pudo representar un obstáculo al momento de presentarse a los ojos de los viticultores como los defensores de sus intereses. Por ejemplo, comentando la moción de Albo, el diario nacionalista *La Democracia* comparaba la desaparición de las viñas con la de los colorados por efecto de la victoria electoral de los blancos, relacionando una agroindustria con el partido adversario, que ya se daba afuera del poder<sup>203</sup>. Además, de algún modo, se desautorizó al polemista - productor Theddy, que desde sus columnas estaba ofreciendo unos acertados análisis de lo que estaba aconteciendo<sup>204</sup>.

Naturalmente, no podemos saber con exactitud cómo votaron los vitivinicultores. Sin embargo, parece significativo que en las zonas donde era mayor la producción vitivinícola, los colorados tuvieron un importante desempeño electoral en noviembre y sus líderes locales (Berreta y Mayo Gutiérrez, por ejemplo) alcanzaron rápidamente una sólida proyección nacional. Peor aún fue el rol de los “partidos de ideas”. La Unión Cívica, a través de su órgano de prensa en Canelones, *La Reacción*, promovió una campaña de prensa contra el batllismo ateo y su representante en el departamento, Tomás Berreta. El diario católico no se cansó en mostrar la contradicción entre el rol del futuro presidente, autoproclamado defensor de los intereses de los pobres viticultores y, al mismo tiempo, bodeguero y presidente

---

<sup>202</sup> Ib., p.9

<sup>203</sup> “La viña del señor”, *La Democracia*, Montevideo, 7 de marzo de 1925.

<sup>204</sup> En ocasión de una nota del periodista, se publicó como acápito: “*La Dirección de LA DEMOCRACIA no está en absoluto de acuerdo con los comentarios que siguen, lo que no obsta para que los publique por venir de un colaborador estimado y prestigioso*”, “La falsificación de los vinos nacionales. Una interpelación que se pasa de fiambre”, *La Democracia*, Montevideo, 18 de abril de 1925.

de la Unión de Viticultores y Bodegueros. Sin embargo, desde el punto de vista electoral, la Unión Cívica fracasó a nivel nacional y, de manera particular, a nivel local. Mientras, el batllismo, guiado por Berreta, obtuvo una clara victoria. En síntesis, desde el punto de vista político, la crisis vitícola de 1925 terminó favoreciendo al partido que, por lo menos en teoría, podía resultar más perjudicado.

La crisis muestra también la peculiar modalidad del quehacer político. La interpelación de un diputado blanco a un ministro colorado es extendida a otro ministro colorado por intervención del diputado Polleri, también colorado. Otro diputado colorado, Berreta, hace hincapié en los intereses personales de los políticos (colorados) en el sector (a pesar de que él también podría verse involucrado en la misma acusación). Y son parlamentarios y ministros colorados los que plantean soluciones para paliar la crisis (a través de mejoras legislativas), los que ofrecen soluciones alternativas (la creación de una bodega cooperativa) y los que intervienen en la movilización de los productores perjudicados.

Según la oportunidad este grupo político se transforma en grupo de presión. Así Berreta es, contemporáneamente, el que en Parlamento insinúa un conflicto de intereses entre políticos y bodegueros, el dueño de una bodega, el dirigente gremial que organiza una delegación que tiene que reunirse con una Comisión parlamentaria que también preside. Todas las propuestas que surgen de este núcleo (que a veces es la Unión de Viticultores y Bodegueros, otras el batllismo de Canelones y otras aún una asamblea de productores perjudicados) por ser el resultado de una mediación previa, adquieren una particular eficacia o, por lo menos, encuentran fácilmente el consenso entre los diferentes actores sociales y políticos y los agentes económicos. Desde este punto de vista, podría ser sugerente el hecho de que el grupo de presión "típico", el Sindicato de Viticultores surgido de la asamblea de Las Piedras del 30 de abril fracasó, mientras la Unión de Viticultores y Bodegueros, fuertemente entremezclada con las instituciones, obtuvo un éxito rotundo en sus gestiones.

Peor aún fue el resultado de quien intentó politizar al sector fuera de este esquema. El bodeguero Ángel Lenzi, implicado en las acusaciones de fraude, promovió el Partido Agrario Popular que se presentó en las elecciones de noviembre en el Departamento de Canelones. Obtuvo nueve votos, cuatro menos del total de los componentes de la directiva de la agrupación.

Este estricto relacionamiento entre instituciones y sector productivo muestra también un Estado que expande cada vez más sus actividades y su intervención en la esfera económica, aún en el caso de un sector que, a pesar de la crisis de 1925, estaba dando muestras de su pujanza y capacidad de crecimiento. La eficacia de las medidas estatales, que permitieron circunscribir la crisis al año 1925, canalizando las tensiones sociales y el descontento, invita a una reflexión sobre la importancia del papel regulador del Estado en las actividades agroindustriales, en las cuales, cualquier reducción de la demanda tiende a ser enfrentada, por lo menos en un primer momento, con el mantenimiento o el aumento de la oferta, es decir, profundizando aún más la caída de las cotizaciones.



De algún modo, lo más llamativo de la crisis es la no visibilidad del sector social que, unánimemente, se considera como el más perjudicado por la crisis, es decir los pequeños y medianos productores. La sola descripción de los promotores del Sindicato de Viticultores muestra que, detrás de la retórica de los “pobres viticultores perjudicados” estaba un grupo socialmente integrado a la elite. La invisibilidad de los pequeños productores es en parte infringida por la lenta y parsimoniosa apertura de algunos archivos privados y el testimonio oral de los descendientes de algunos viticultores de la época<sup>205</sup>, que nos permiten profundizar los rasgos de la estructura productiva particularmente en lo referente al proceso de acumulación en el sector y, tal vez, nos ofrecen indicios para identificar una conflictividad solapada.

Los estudios de Beretta<sup>206</sup> muestran que los capitales que permitieron el surgimiento y el primer desarrollo de la vitivinicultura en el país eran exteriores al sector agrícola, atraídos por una actividad económica que garantizaba una buena rentabilidad y, sobre todo, importantes niveles de expansión.

La presencia de este sector de la elite que invertía en la viña para diferenciar sus capitales podría explicar la presencia de un elevado número de medianeros, que todavía no se puede cuantificar y que, sin embargo, resulta en las fuentes. Presencia que tiene su lógica con la organización productiva. El cultivo de la vid requería una relevante inversión inicial, por lo menos tres años de espera entre la implantación de la viña y su puesta en producción y, sobre todo, un cuidado constante. Parece improbable que, por ejemplo, Shaw se ocupara con el debido esmero de su pequeña viña. En consecuencia, no es extraño que se estimulara un mecanismo que garantizara las ganancias y, sobre todo, redistribuyera las pérdidas<sup>207</sup>.

En este sentido, la primera conclusión que surge del examen de la crisis es que la extensión del viñedo no parece ser, por sí sola, un buen elemento de análisis para examinar la estructura social de la vitivinicultura. Se puede ser propietario de un viñedo de 4 o 5 hectáreas sin ser en absoluto un “pobre productor”.

La segunda es que entre grandes empresarios y medianeros existió una conjunción de intereses. Los inversionistas precisaban hacer rentables sus viñedos, mientras que los aparceros tenían las capacidades y los conocimientos para que la viña diera ganancias. Los empresarios poseían los capitales para enfrentar la inversión necesaria para la implantación de un

---

<sup>205</sup> Las resistencias del sector empresarial uruguayo en ofrecer información sobre su actividad es, a esta altura, proverbial (e incomprensible).

<sup>206</sup> BERETTA CURI, Alcides. *Pablo Varzi. Un temprano espíritu de empresa*. Montevideo, Fin de Siglo, 1993; *El imperio de la voluntad*. Montevideo, Fin de Siglo, 1996; “El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un singular camino empresarial (1875/1930)”, en Revista Encuentros, nº 8, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 2002, pp.107-127.

<sup>207</sup> Hemos intentado plantear algunas hipótesis para explicar este proceso en BONFANTI, Daniele. “¿El viñedo uruguayo fue el cultivo de los pobres?”, en Boletín de Historia Económica, n.5, Montevideo, diciembre de 2006, pp.45-56.



viñedo. Los medianeros sabían transformarlo en un negocio altamente rentable.

Examinaremos, como ejemplo, el salto productivo que se verificó en el viñedo de Adolfo Artagaveytia que, como se ha visto, estuvo entre los promotores de la asamblea de Las Piedras. Desde 1922 Artagaveytia había realizado un contrato de medianería con Enrique Costa, tal vez un antiguo empleado de Cabaña de Las Piedras, quien, luego de reconstruir el viñedo, supo multiplicar por cuatro la producción de la viña entre 1924 y 1925 y, luego, mantener unos niveles de productividad y de ganancias bastante elevados [cuadro 7].

**Cuadro 7: Productividad del viñedo de la medianería Costa – Artagaveytia**

Años	Producción (Kg.)	Precio uva (10 Kg.)	Ganancia de cada parte
1924	4.955	0.90 \$	455.99 \$
1925	22.139	0.60 \$	664.17 \$
1926	21.627	0.59 \$	637.99 \$
1927	36.039	0.85 \$	1.558.40 \$
1928	31.515	0.60 \$	945.45 \$

Fuente: elaboración propia sobre Museo Histórico Nacional, Archivo de la familia Artagaveytia, tomos LI-LIX.

Los 664.17 pesos ganados por cada parte en 1925 no representaban para Artagaveytia un lucro determinante para la conservación de su estatus social, aunque representaban una mejor prestación para su emprendimiento. Mientras, para el medianero Costa, implicaban una ganancia tres veces mayor a la que hubiese podido obtener como peón dependiente según la Ley de salario mínimo instituida en 1923<sup>208</sup>.

Por ahora lo único que podemos decir sobre este núcleo de medianeros es que se encuentra en el sector tempranamente, ya desde los años diez. A partir de la década del treinta y, más claramente, en los cuarenta, en su gran mayoría estos medianeros pasan a la condición de propietarios. En la actualidad, una gran parte de los principales productores vitivinícolas son descendientes de estos antiguos aparceros<sup>209</sup>. Sobre lo que acontece en el medio de este período podemos solamente plantearnos hipótesis, sobre la base de los testimonios recogidos sobre algunas familias. Es evidente que entre el comienzo como aparceros y la compra del viñedo se verificó un proceso de continua acumulación, fundamentada sobre la mano de obra familiar y la venta de fuerza trabajo en los grandes establecimientos vitivinícolas en el período de la vendimia, pero también sobre un cúmulo de conocimientos teóricos y técnicos que permitieron aumentar la productividad de la viña. En esta fase el trabajo parecería ser más importante que el de la propiedad

<sup>208</sup> Decreto sobre Salario Mínimo Rural, 15 de febrero de 1923, en RNLD 1923, pp.48-49 y Sustitución de artículo 6º, en RNLD 1924, pp.48-49.

<sup>209</sup> El caso más documentado de capitalización a través de la medianería es el de la familia Pisano, véase BAPTISTA, op.cit., pp. 98-100.

aunque es lícito plantear la hipótesis de que la idea del ascenso social estuviese presente en este grupo de productores.

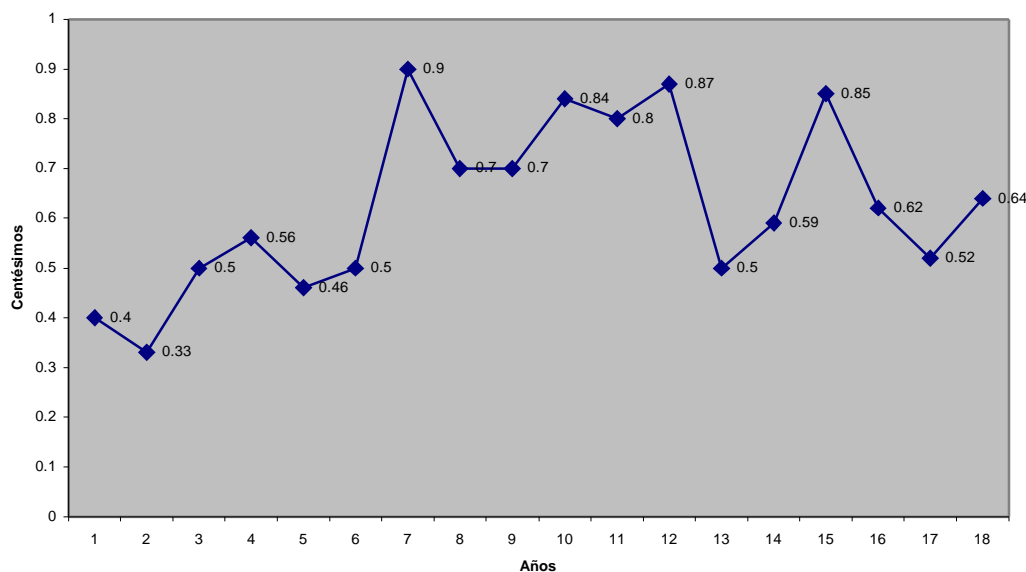
En este marco, los medianeros parecerían promover una estrategia fuertemente racional frente a la elite, que es utilizada como grupo de presión “visible” en las negociaciones con las instituciones (que, por otro lado, se podían condicionar a través del voto), mientras se les restaba peso en lo productivo, a través de un mayor y mejor conocimiento de las técnicas de cultivo y del trabajo. Desde este punto de vista, la convergencia de intereses entre propietarios y aparceros parece ser extremadamente funcional, una especie de pantalla que escondía una conflictividad profunda e implícita a la misma estructura productiva.

La exigencia de mantener una productividad elevada, hacia la cual convergían propietarios arrendadores y trabajadores en medianería, nos permite entender el éxito de un esquema fundamentado sobre el carácter intensivo de la producción, tanto de uva como de vino, a pesar de las recomendaciones contrarias de técnicos y políticos. Para garantizar la viabilidad de los contratos de aparcería, la productividad era clave y, evidentemente, una demanda sensible al precio pero no demasiado exigente con respecto al gusto garantizaba una continua expansión. El problema más grave residía, eventualmente, en la vinificación, algo que se resolvió con el aumento de productores que poseían una bodega, otorgando al sector una fuerte integración.

Por su parte, el análisis de la serie de precios en el viñedo de la medianería Artagaveytia-Costa muestra que la crisis a nivel macro se trasladó solo parcialmente a nivel micro.

Es significativo el hecho de que la caída del precio de la uva de 1925 no provocó una reducción del área de cultivo y de la producción vínica que, al contrario, mantuvieron las mismas pautas de crecimiento. Comparando los datos a disposición, parece lícita la hipótesis de que la actuación de los bodegueros, es decir su salida del tradicional período de contratación anterior a la vendimia, fuese una respuesta a la suba del valor de la uva que se estaba verificando desde 1919, con la finalidad de obtener un reajuste de precios a la baja [Gráfico 1]. Entre otras cosas porque la suba de precios fue acompañada por una mayor reglamentación de las relaciones laborales por parte del Estado – en 1925 se aprobó la Ley de Salario Mínimo para el peón rural – que implicaba un ulterior aumento de los costos en todos los segmentos del sector, bodegueros y productores. Así las cosas, la aparecería contribuía no solo a mejorar la productividad, sino que podía representar una solución eficaz para contrarrestar los costos laborales y reducir la incertidumbre provocada por un Estado dispuesto a extender su rol de contralor de las actividades económicas.

Gráfico 1. Evolución del precio de la uva (1913-1931)



Fuente: Elaboración propia en base a Caviglia, cit., y Archivo Artagaveytia, cit.

De todas formas, la crisis de 1925 aparenta ser un desequilibrio implícito en el desarrollo sector. Todos los agentes económicos precisaban que se mantuvieran niveles de crecimiento elevados que superaran ampliamente el aumento demográfico y se colocaban al borde del exceso de demanda (por otra parte no muy exigente por la calidad del producto). Aunque mostraba su fragilidad frente a cualquier tipo de problema en la producción (derivada de una cosecha que excedía las necesidades de los consumidores o de una maniobra especulativa de los bodegueros) o en el consumo (por ejemplo, su reducción provocada por un mejor acceso al agua potable en los barrios obreros), este esquema tuvo el consenso suficiente para imponerse y conservarse hasta la reconversión de los años noventa del siglo pasado.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

### Fuentes

- BARRETO, Sebastián. *Las cumbres vitivinícolas junto a las cumbres andinas*. Montevideo, Urta y Curbelo, 1936.
- BOERGER, Alberto. *Selección de conferencias*. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1949
- BOERGER, Alberto – FISCHER, Gustavo. *El problema agrícola de la República Oriental del Uruguay*. Montevideo, Imprenta Nacional, 1922.
- Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes (D.S.C.R). (Varios tomos).
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO. *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay*. (Varios años).
- El problema vitivinícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital*. Montevideo, Talleres Gráficos Imparcial, 1925.
- FERNÁNDEZ SALDAÑA, José María. *Diccionario uruguayo de biografías 1810-1940*. Montevideo, Amerindia, 1945.
- GALANTI, Armino N. *El Vino. La industria vitivinícola uruguaya*. Mendoza, Tipografía Italia, 1919.
- HERRERA, Luis Alberto de. “La Encuesta Rural (1920)”, en *Selección de escritos sociales. Tomo II*. Montevideo, Cámara de Representantes, 1990, pp.197-251.
- LÓPEZ CAMPAÑA, Perfecto (dir.). *El libro del centenario del Uruguay 1825-1925*. Montevideo, Consejo Nacional de Administración – Capurro y Cía., 1925.
- MAESO, Carlos M. *El Uruguay a través de un siglo*. Montevideo, Tip. Moderna, 1910.
- MARTÍNEZ LAMAS, Julio. *Riqueza y pobreza del Uruguay*. Montevideo, Cámara de Representantes, 1994 (1930).
- MINISTERIO DE INDUSTRIAS. *Anuario de Estadística Agrícola*. (Varios años).
- Museo Histórico Nacional, Archivo de la familia Artagaveytia.
- Registro Nacional de Leyes, Decretos y Otros Documentos (R.N.L.D.). (Varios años).
- SCARONE, Arturo. *Uruguayos contemporáneos*. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1937.
- Prensa de la época (El Baluarte, Canelones. La Democracia, Montevideo. El Día, Montevideo. Don Cristóbal, Colón. El Imparcial, Montevideo. La Mañana, Montevideo, La Reacción, Canelones. Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, Colón. Revista de la Asociación Rural del Uruguay, Montevideo. El Tribuno, Las Piedras).

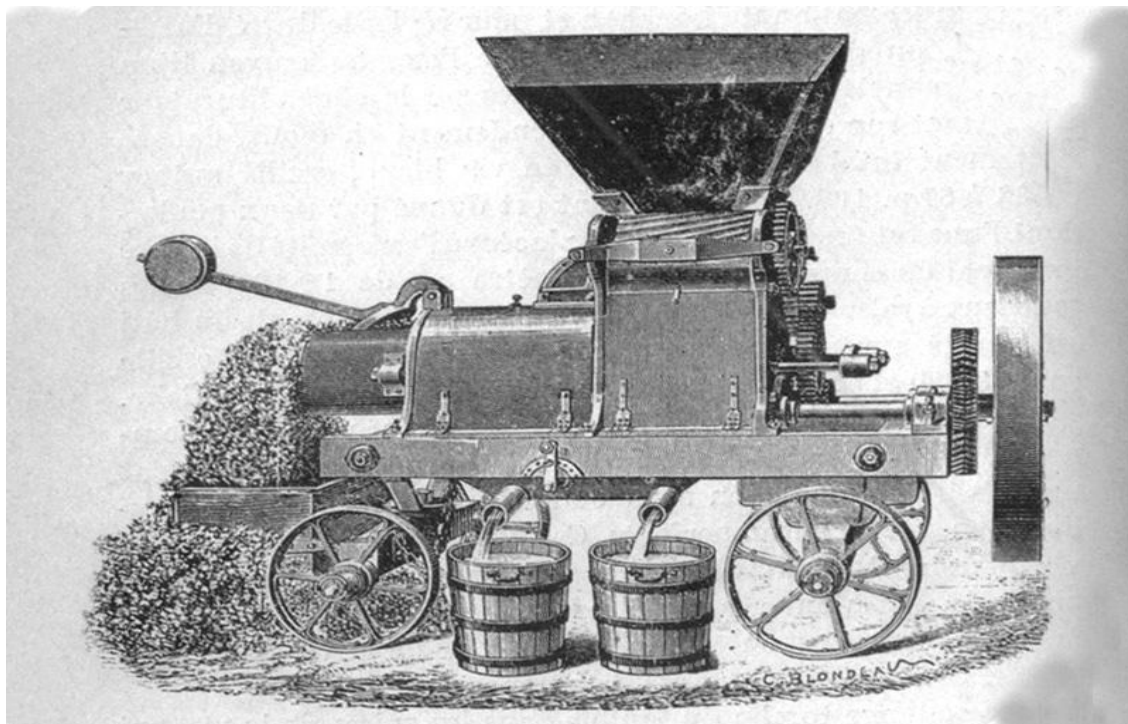
### Bibliografía

- BAPTISTA, M<sup>a</sup> Belén. *La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1874-1930). ¿Tradición o innovación?* Tesis de maestría en Historia Económica, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, 2005.
- BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia. “Una crisis de la vitivinicultura mendocina a principios del siglo XX (1901-1903)”, CD de las XVIII Jornadas de Historia Económica, Mendoza, 2002.
- “Una crisis de la vitivinicultura en el oeste argentino (Mendoza) a principios del siglo XX”, en *América Latina en la Historia Económica*, México, n.26, 2006, pp.131-156.
- “Las asociaciones de empresarios vitivinícolas mendocinos en tiempos de crisis y de expansión económica (1900-1912)”, en RICHARD JORBA, Rodolfo et alter. *La región vitivinícola argentina. Transformación del territorio, la economía y la sociedad. 1870-1914*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2006, pp.181-232.
- BENTANCOR, ANDREA. “Procesos asociativos en el sector vitivinícola uruguayo, 1870-1935. Las organizaciones gremiales, orígenes y desafíos”, CD del 2º Congreso de Historia Vitivinícola, Colonia del Sacramento, 2003.

- BERETTA CURTI, Alcides. *Pablo Varzi. Un temprano espíritu de empresa*. Montevideo, Fin de Siglo, 1993.
- *El imperio de la voluntad*. Montevideo, Fin de Siglo, 1996.
  - "El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un singular camino empresarial (1875/1930)", en Revista Encuentros, n° 8, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 2002, pp.107-127.
- BERTINO, Magdalena – TAJAM, Héctor. *El PBI de Uruguay. 1900-1955*. Montevideo, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración – Universidad de la República, 1999.
- BERTINO, Magdalena - BUCHELI, Gabriel. *La agricultura en el Uruguay 1911-1930*. Montevideo, Instituto de Economía - Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración, 2000.
- BERTINO, Magdalena – BERTONI, Reto – TAJAM, Héctor – YAFFÉ, Jaime. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Historia Económica del Uruguay. Tomo III*. Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 2005.
- BERTOLA, Luis. *Ensayos de Historia Económica*. Montevideo Trilce, 2000.
- BONFANTI, Daniele. "Los políticos productores. Algunas hipótesis sobre política y empresariado vitivinícola en Uruguay (1875-1930)", CD del 1º Congreso de Historia Vitivinícola, Montevideo, 2001.
- "¿El viñedo uruguayo fue el cultivo de los pobres?", en Boletín de Historia Económica, n.5, Montevideo, diciembre de 2006, pp.45-56.
- BOURET, Daniela. "El vino en el Uruguay del Novecientos ¿salud o alcoholismo?", CD del 1º Congreso de Historia Vitivinícola, Montevideo, 2001.
- "Debates sobre el consumo de alcoholes. Continuidades y rupturas del saber médico en la construcción de un individuo 'socialmente peligroso'", CD del 2º Congreso de Historia Vitivinícola, Colonia del Sacramento, 2003.
- CAETANO, Gerardo. "Los caminos políticos de la reacción conservadora (1916-1933)", en Jorge BALBIS (coord.). *El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos*. Montevideo, CLAEH - Ediciones de la Banda Oriental, 1985, pp.129-159.
- *La República Conservadora 1916-1929. Tomo II. La "guerra de posiciones"*. Montevideo, Fin de Siglo, 1993.
- FINCH, Henry. *Historia económica del Uruguay contemporáneo*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1980.
- *La Economía política del Uruguay contemporáneo. 1870-2000*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental 2005.
- FREGA, Ana - TROCHON, Yvette. "La propuesta agrícola del batllismo. Impulsos y limitaciones (1911-1933)", en Jorge BALBIS (coord.). *El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos*. Montevideo, CLAEH - Ediciones de la Banda Oriental, 1985, pp.81-110.
- FREGA, Ana - MARONNA, Mónica - TROCHON, Yvette. *La reforma del agro: una encrucijada para el batllismo (1991-1933)*. Montevideo, CLAEH, 2 tomos, 1985.
- JACOB, Raúl. *Las otras dinastías*. Montevideo, Proyección, 1991.
- *Banca, Estado y poder económico: directorio 1915-1940*. Montevideo, CIEDUR, 1991.
  - *La quimera y el oro*. Montevideo, Arpoador, 2000.
  - *Los grupos económicos en la industria cervecera uruguayo: una perspectiva histórica*. Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad Multidisciplinaria, Documento de Trabajo N° 52, Junio 2000.
- MATEU, Ana María "La vitivinicultura mendocina: ¿una opción dura y no demorada en la periferia de la periferia? (1870-1920)", CD de las XVIII Jornadas de Historia Económica, Mendoza, 2002.

- MORAES, María Inés. *Las determinantes tecnológicas e institucionales del desempeño ganadero en el largo plazo, 1870-1970*. Tesis de maestría en Historia Económica, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, 2001.
- RICHARD JORBA, Rodolfo. *Poder, economía y espacio en Mendoza, 1850-1900*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo - Facultad de Filosofía y Letras, 1998.





## Alteraciones naturales y su impacto sobre la producción y la ideología en el Perú del siglo XVII

Lorenzo Huertas Vallejos<sup>210</sup>

Uno de los objetivos de la presente investigación es analizar y explicar los factores que produjeron el cambio sustancial en la producción del vino y del aguardiente de uva en el Perú, cuya declinación se dio a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Según estudios actuales sobre la producción, el Perú, en los siglos XVI y XVII y la primera mitad del siglo XVIII, fue el primer productor de ambas bebidas en América del Sur, pero a partir de la segunda mitad de la referida centuria, la situación comenzó a revertirse; y, paulatinamente, a través de los siglos XIX y la primera mitad del XX el decrecimiento fue notable, a tal punto, que en el año 2000 la diferencia con la producción de Argentina, Chile, Uruguay y Brasil es abismal.

En 1580 la existencia de las ciudades como Lima, Huamanga, Cuzco, Arequipa, Trujillo etc, lo mismo que algunas villas e incontables pueblos y anexos se convirtieron en mercados importantes para la comercialización del vino y el Pisco. Pero fueron los centros mineros como Potosí, Huancavelica, Castrovirreina, Cailloma etc. donde se comercializó ambas bebidas en grandes cantidades. Potosí fue considerado como el “consumidor universal de los frutos de la tierra”. Durante casi dos siglos se mantuvo este ritmo altamente productivo productivo y comercial.

A mediados del siglo XVIII, comenzó a disminuir de manera ostensible la producción y la demanda del vino y del pisco y son cuatro las principales razones que encontramos como causantes de esta crisis: 1) Las reformas borbónicas, 2) La permanente fricción interna y externa que sufrió el Perú, 3) Los Lapsos Críticos o alteraciones genéricas de la naturaleza amén de múltiples epidemias que sufrió el Perú entre los años 1718–1746 y 1850-1891. Aquellos fueron tiempos de devastación de ciudades e infraestructuras agrarias, tiempos de muertes masivas y de gran desacumulación de la riqueza y 4) La fiebre del oro blanco o algodón que se inicio en la segunda mitad del siglo XIX, muchos propietarios de viñas se convirtieron en hacendados algodoneros en detrimento de la producción de la vid y por ende del vino y del pisco.

One of this research's objectives is to analyze and explain the factors that caused substantial changes in wine and grape eau de vie production in Peru, from the second half of the XVIII century. According to recent studies, from the XVI century to the first half of the XVIII century, Peru was the first producer of both drinks in South America. However, in the second half of that century the situation began to revert and through the XIX century and the first half of the XX century, the decrease was such that in the 2000 year, the difference between Peru's production and the ones of Argentina, Chile, Uruguay and Brasil production, was enormous.

In the first period of wine and grape eau de vie production, cities like Lima, Huamanga, Cusco, Arequipa, Trujillo, some villages and countless towns, became important markets for wine and pisco trading. But the most important trading of both drinks occurred in mining centres like Potosi, Huancavelica, Castovirreina, Cailloma,

<sup>210</sup> Universidad Ricardo Palma, [lhurtas@urp.edu.pe](mailto:lhurtas@urp.edu.pe) , [archive@urp.edu.pe](http://archive@urp.edu.pe)

etc. Potosi was considered as the universal consumer of “land fruits”, keeping this productive and trading rhythm during two centuries.

The drinks production decrease began around the middle of the XVIII century. There are four reasons that explain this crisis: 1. The borbonic reforms 2. Perus’ permanent internal and external social and political problems 3. Critical nature changes as well as epidemics that affected the country between 1718 – 1746 and 1850 – 1891, and 4. The white gold or cotton fever that began in the second half of the XIX century and promoted cotton production to the detriment of vine production.

## El espacio social

El ambiente social del siglo XVII se vislumbra muy diferente al de la centuria anterior. Las ciudades más consolidadas estaban enmarcadas dentro de planos en cuadrícula y llenas de un nuevo estilo llamado Indiano. Aunque en lo político y eclesiásticos ya diferenciadas: unas con casonas donde se lucían escudos de distintas alcornias virreinales; y otras pujantes sin estos aderezos. La ciudad de los Reyes, conformada por tres núcleos urbanos y trece pueblos circunvecinos y muchos pueblos en sus tres provincias serranas (Canta, Yauyos y Huarochirí) y dos en la costa (Ica y Chancay), enriquecían a la ciudad capital con diezmos, tributos, la cuarta de las obenciones eclesiásticas y cientos de mitayos que por turno llegaban a trabajar en la ciudad capital. En la Ciudad de los Reyes (Lima) según Raúl Porras Barrenechea<sup>211</sup>, era notorio el enclaustramiento místico del “Fraile seráfico y milagrero o la virgen estática y penitente”.

Otras ciudades como Cuzco, Huamanga, Arequipa y Trujillo, de igual modo más dinámicas que en el siglo anterior, pues desde 1619 se les elevó a la categoría de ciudades “sufragáneas” con sede obispal, hecho que implicaba la concentración de la renta decimal de todas las haciendas de la jurisdicción obispal; mientras tanto ciudades como Piura, Chachapoyas, Moyabamba y León de Huánuco sin esta renta por no ser residencia obispo, tuvieron un desarrollo casi imperceptibles. Las villas como la de Santiago de Miraflores de Saña, villa de Santa, villa de Arnedo en Chancay, Villa de Valverde de Ica, y la Villa de Oropesa de Huancavelica cuya esfera de la producción y circulación tenían ritmo acelerado debido a que fueron centros poblados con vecinos hacendados, artesanos y comerciantes cuyas riquezas provenían únicamente de la producción minera y comercial.

Los pueblos que se cuentan por cientos, estaban mejor configurados, sus pobladores producían los tributos, mitacos<sup>212</sup>, además eran personas encargada de las mitas o trabajo obligatorio en las ciudades y en el campo. También conformaban el espacio social las haciendas en la costa, algunas de estas heredades contaban con dos o tres centenares de esclavos.

<sup>211</sup> Porras Barrenechea, Raúl. *“Colonia Edad Media Peruana”*. Colección Historia del Perú, T.II, Lima 1965:16.

<sup>212</sup> Fue el trabajo de hilado que el corregidor o párroco obligaban hacer a las mujeres de los indígenas tributarios. Solo en ciertas quejas de los tributarios aparece este tipo de trabajo en Huamanga.

Fue un siglo de gran producción de oro, plata, y otros metales; de las grandes haciendas vitivinícolas y la producción de vino y aguardiente de uva - que después se llamó Pisco-, de la caña de azúcar y del algodón. Las ciudades se tornaron en pluriproductivas llenas de actividad manufacturera y artesanal así lo muestran el gran número de gremios. Siglo donde se puede ver con claridad la formación de los espacios agrícolas del Perú: La costa sur, con sus angostos valles llenos de viñedos, olivos caña de azúcar, maíz y algodón; la costa central con trigo, maíz, viñedos y la costa norte maíz, trigales que se expandían desde Motupe, en la provincia de Zaña, hasta el valle de Pisco en Ica. La sierra norte con pluriproducción de papas, maíz, trigo, cebada y sobre todo de diversas clases de ganados. Grandes obrajes concentrados en Cajamarca y Chachapoyas. En el Centro la explotación minera Huarochirí, Junín Cerro de Pasco, y la sierra centro sur con su producción triguera, muchas variedades de maíz y papas. Sus ganados de “Castilla y de la tierra”. Sus molinos y obrajes en Huamanga, Cuzco y Arequipa, y la riqueza metalífera y ganadera del altiplano, especialmente de Potosí. En el Perú del siglo XVII, hubo este dinamismo productivo. Pero no todo era oro y opulencia, pues las relaciones de producción existentes eran esclavistas y feudales. Muchas veces tenían como marco, la silente y a veces tumultuosa oposición de los pueblos rurales contra los exagerados tributos; contra la iglesia católica; es el siglo del lento proceso la conmutación o seudo conmutación de la ideología andina.

Es sorprendente que este dinamismo en diferentes regiones de los Andes tuviera como marco eventos naturales catastróficos, es decir, terremotos, sequías, diluvios, plagas y epidemias. Fenómenos que sin duda ocasionaron una desacumulación económica, recurrente y dispersa y cambios en la ideología. Además, fue en esta *paccha* o periodo histórico en que giraron los polos productivos en el Perú. Después de la erupción del Huaynaputina Arequipa dejó de ser el principal productor del vino en América, y fueron los “viñateros” iqueños quienes tuvieron hasta mediados del siglo XVIII la hegemonía de producción de la vid en la parte austral de América; predominio que mantienen hasta la actualidad. La producción del trigo también cambió de polo. Del valle de Saña salía el mejor trigo y se exportaban a Guayaquil y Panamá. El valle de Chicama producía 200,000 fanegas que servían para cubrir la necesidad del mercado interno<sup>213</sup>. Después del terremoto de 1687 que destruyó Lima, el Callao y muchos centros poblados del centro del Perú, de manera coincidente al parecer se alteró el clima y desde entonces el cultivo del trigo fracasó. Este fenómeno duró treinta años y los hacendados cansados de fracasos, comenzaron a dar mayor importancia al cultivo de la caña dulce, al algodón y al arroz.<sup>214</sup> Veamos ahora esas alteraciones naturales.

<sup>213</sup> Recuérdese que por esos años el pan no era tan popular especialmente en los pueblos como en la actualidad. El pan lo suplían con yucas, camotes, mote, o también con choclo asado a la brasa. En la sierra un buen desayuno consistía en una sopa y sus papas sancochadas. O También una Huatia asada a la brasa cuyo interior estaba endulzada con miel de abeja. En estos tipos de desayuno no había pan.

<sup>214</sup> Cf. Zevallos Quiñones, Jorge. *Historia de Chiclayo (Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX)*, Lima: Editorial Minerva, 1995, p. 76. Confróntese también Martín Murua. *Historia de los Incas, reyes*

## El Fenómeno El Niño

Para esta centuria W.H. Quinn *et al*<sup>215</sup> también es prolífico en su cronología de Niños, señala diez Niños fuertes, cuatro en la primera mitad del siglo: 1614,1618-19, 1624, 1634, y seis en la segunda:1652<sup>216</sup>, 1660, 1671, 1681, 1687-88, 1696. No he encontrado referencia escrita como la que produjo “El Niño” de 1578. Sin embargo hay varias evidencias aunque breves de lluvias fuertes. Al respecto en un documento hallado en el Archivo de Piura se dice que en los años 1654 y 1660 se ausentaron del mar de Piura los tollos y las sardinas. Este hecho se debe al calentamiento de las aguas y esto sucede cuando se ha producido un Niño. Pero como ya se dijo antes, lamentablemente no hemos encontrado manuscrito que hable de lluvias catastróficas.

Luc Ortlieb *et al*<sup>217</sup> también registra once Niños en el referido siglo: cinco en la primera mitad: 1607, 1614, 1619, 1624, 1634, y seis en la segunda: 1662, 1660, 1671, 1681, 1687, 1696. Menciona entre otros a Ricardo Palma, como fuente para los Niños de 1634 y 1696<sup>218</sup>. No tenemos referencias para el año 1607; en cambio para los años 1614 y 1619 hay algunas señales de Niños; sin embargo, aún más evidentes son las de 1618, pues don Cristóbal de Rivera Tamariz, vecino de la villa de Santiago de Miraflores en el valle de Saña, en una manifestación que hizo delante de don Francisco Melgarejo corregidor y justicia mayor de dicha ciudad afirmó:

*Que sabe / que el dicho convento de San Francisco desta villa -de Saña- esta con mucha necesidad causada por la ruina de los aguaceros y los temblores que an avido en la villa que por los muchos gastos que a tenido y tiene en los reparos que a hecho en la iglesia y convento causada de las dicha ruinas y aguaceros y de presente están reparando la dicha iglesia por estar muy maltratada y tiene otros muchos que hacer y así tenía mucha necesidad y esto lo sabe y es testigo por averlo visto como vecino de esta dicha villa....*<sup>219</sup>

---

*del Perú.* Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, segunda serie, tomo IV. Lima. 1922. También cf. Licuando José Ignacio. “*Descripción del partido de Zaña o Lambayeque*”. En *Mercurio Peruano* N° 1793 Edición Facsimilar. Lima Biblioteca Nacional. 1966. Calancha Ob. Cit. p.1091 afirma que en Trujillo hubo producción de vid: “úvulas en su principio y trocaronlas por cañaverales”. Pequeño vestigio de esas plantaciones aún quedan en Moro.

<sup>215</sup> Quinn W.H. *et al*. “El Niño occurrences evers the past four and a half centurias”, *Jour. Geophys. Res.*, 93 (C13):14449-14446. 1987.

<sup>216</sup> En un estudio anterior, titulado *Sechura Identidad Cultural a través de los siglos*, 1995, p.82, señalé en base de un documento . Corregimiento, Lego 8, exp. 118, 1665, del Archivo regional de Piura. Que contiene un queja de los pescadores del pueblo de Sechura , por la falta escasez de tollos y sardinas especies que e servían para pagar el tributo. Esta ausencia se produce cuanto hay calentamiento de aguas, hecho que indica un posible Niño. También hubo esta ausencia de ambas especies en 1660.

<sup>217</sup> La tabla cronológica fue trabajada por Anne Marie Hocquenghem, Luc Ortlieb y Miriam Soto; y publicada como anexo de la obra de Anne Marie Hocquenghem titulada *Para vencer a la muerte*, 1998.

<sup>218</sup> Toman como fuente algunas *Tradiciones* Ricardo Palma para el explicar las fuertes lluvias de 1696.

<sup>219</sup> Archivo del Convento de San Francisco, Lima. Registro N° 7, F.79r.



La declaración fue hecha el 5 de setiembre de 1628, el testigo dijo que hacia diez años había “muchos aguaceros y temblores que han hecho en ella mucho daño en los conventos y casas”<sup>220</sup>.

En 1922, Enrique Brunning<sup>221</sup> confirmó que: “*El segundo decenio del siglo XVII, fue muy abundante de lluvias en esta provincia de Lambayeque*”, y transcribe un memorial presentado por el Protector de naturales Diego Fernández de Córdova, Marqués de Guadalcazar. En dicho Memorial dirigido al Virrey dice: “*Excelentísimo señor El Protector de los naturales de estos valles dice que con diluvios y avenidas grandes de aguas que este año y los pasados han venido a este pueblo de Jayanca está destruyendo a punto de consumirse y acabarse todo*”. Además afirma que en 1628, llovió copiosamente en la costa y dañó toda la infraestructura agropecuaria; de igual modo las villas y pueblos sufrieron el impacto. Todavía falta calibrar esta cronología, por el momento no contamos con otros datos directos para confirmar estas afirmaciones.

En la tradición de Ricardo Palma, “Un cerro que tiene historia” se refiere al desborde del canal Huatica en verano de 1696, cuyas aguas llegaron hasta la Plaza de Armas de Lima, causando inundación en varias casas donde vivían los escribanos perdiéndose los protocolos notariales pues se encontraban en el piso. Este aumento de caudal del Rimac y desborde del Huatica, canal que corría detrás del actual Congreso de la República, dio pie para suponer que en ese año hubo un Niño fuerte pero cuando hemos revisado documentos referidos ese año en la ciudad de Trujillo no hemos ubicado referencia alguna sobre lluvias catastróficas<sup>222</sup>. En la segunda mitad del referido siglo al parecer falta consultar de nuevo las series documentales.

Jacob Schlüpmann, en su tesis doctoral acerca de la estructura agraria en Piura, hace un minucioso sondeo en los protocolos de Piura, Trujillo y Lima y en verdad no encuentra evidencias de Niños fuertes o megas Niños solo para el año 1668 habla de lluvias importantes en Piura “que han arruinado algunas haciendas”<sup>223</sup>

### Terremotos y erupciones volcánicas y epidemias

El siglo XVII, se inició con uno de los espectáculos naturales más sorprendentes de la Geografía e Historia andinas. Me refiero a una fatídica trilogía que protagonizaron simultáneamente en Arequipa: lluvias, terremotos y erupciones del Huaynaputina; eventos que se dieron en el mes de febrero de

<sup>220</sup> Estos recuerdos debido a un pleito de los padres franciscanos contra Blas de Orellana, mulato albañil quien por un robo que dicen que hizo se le condenó a servir en los conventos de San Francisco y San Agustín. Debía trabajar “sin sueldo ni jornal alguno” durante seis meses en cada uno Comenzando por el de San Francisco. El incumplimiento significaba el doble de tiempo en la galera del Callao por galeote a remo“. Doc.cit. F. 182v.

<sup>221</sup> Brunning Enrique. *Estudios monográficos del departamento de Lambayeque*. Lima: Sociedad de Investigación de la Ciencia, Cultura y arte norteño, 1989, p. 120.

<sup>222</sup> Hago la Aclaración que sobre el referido año sólo hemos revisado algunas series, aún faltan otras.

<sup>223</sup> Schlüpmann, Jacob. *La structure agraire et el developpement d'une société regionale au nord du Pérou. Piura, 1588-185*. Paris, Tesis de doctoral. 1994, '61.



1600 en el corregimiento de Arequipa. La secuencia de esta calamidad se conocen de manera minuciosa gracias a la petición que hizo Alonso de Medina, Procurador General de la ciudad de Arequipa, en la sesión de cabildo de primero de marzo de 1600, para que se hiciera relación del gran terremoto y erupción volcánica. En esa sesión se acordó que: “Se limpien y saquen las acequias que están quebradas y deshechas por el terremoto que agora ha habido”. Y que el trabajo se haga con los yanaconas de las parroquias y los que hay en las chacras “y se cometió a ello el alcalde Joseph Villalobos”. De igual manera nombraron dos procuradores: uno para que hiciera la gestión ante el Virrey, y el otro ante la Corte española, sobre la situación calamitosa en que habían quedado la ciudad y el campo. En cuanto a la relación, que pidió Alonso de Medina, el fraile Diego Pérez Prior del convento de San Agustín de Arequipa encargado del relatar lo sucedido, y sobre ello dijo que:

*En este presente año de mil seiscientos, desde el veinte de enero hasta el ocho de febrero ha llovido en esta ciudad sin haber interpolación de día alguno”; afirmando además que las prolongadas lluvias empezaron los temblores y terremotos de la manera que sigue: pues el viernes 18 de febrero: “empezó a temblar la tierra con tanta frecuencia de temblores que en un día natural tembló la tierra más de doscientas veces, y el sábado siguiente entre las once y una hubo dos temblores tan grandes como fue el que agora veinte años arruinó la ciudad<sup>224</sup>.*

Y luego dicho religioso describe los efectos de la erupción del Huayna Putina:

*Entre las cinco y la seis del mismo sábado comenzó a llover en esta ciudad ceniza o cal o arena que no sabe discernir cual de aquellas cosas sea, llovió desta suerte, yendo siempre en aumento hasta la seis de la mañana desde las diez de la noche hubo trueno y relámpagos que dejaban la noche más clara, siendo cosa tan inusitada en este tierra. Entre la una y las dos de la noche en globo de fuego de fuego sobre esta ciudad que acogía el espacio de un cuadra toda en redonda, y habiéndola bajado toda en circuito fue a deshacer hacia el occidente, llegado el día domingo por la mañana que se concentraron veinte del mes con la gran carga de la arena o ceniza que había caído se venían todos los edificios al suelo; y por la buena diligencia del corregidor de esta ciudad no se oviara este inconveniente, acudiendo con gran solicitud y fuerza de indios a que se descargasen los tejados, que si por esta diligencia no fuera el pueblo estuviera todo arruinado.*

Añadiendo que los temblores seguían sin pausa alguna, y que luego las cenizas cubrieron la luz del Sol que duraron desde la 2 p.m. hasta las 5p.m. Pero las lluvias y los temblores continuaban y de hecho se pensó que llegaba el fin del mundo, castigo de Dios cristiano para los mestizos negros y españoles, castigo de los camaquenes o dioses progenitores por la

<sup>224</sup> Barriga, Victor M. *Los terremotos en Arequipa 1582-1868 (Documentos de los archivos de Sevilla)* Arequipa, 1951, p.50

conmutación ideológica que se había acelerado con la presencia de Francisco de Toledo que ordenó la congregación general de indígenas y la fundación de los pueblos o reducciones con su iglesia y cofradías, con sus misas y santos patronos cristianos. No hay registro de sacrificios humanos como había sucedido cuando el Misti erupcionó en tiempos de Pachacutec, conforme se confirma con los hallazgos de la niña Juanita y otras momias. Pero la *mamapacha* o madre tierra seguía dando tumbos, así se sucedieron toda esa apocalíptica semana, situación que trajo por los suelos los edificios. El padre Diego Pérez testimonia, que el día viernes nuevamente se oscureció dice “que no amaneció el sábado todo el día hasta el domingo a las ocho de mañana ... durante esa inusitada oscuridad era imposible caminar por las calles ...”<sup>225</sup>. El fenómeno duró desde el 18 de febrero hasta el 15 de marzo. Respecto a la desacumulación económica por esos años la provincia de Arequipa era la primera productora de vino: del valle de Majes se sacaban 30 mil botijas; de Siguan 70 mil y de Vitor 100,000. Había gran cantidad de ganado frutas y otras plantas alimenticias, pero después de la erupción se malograron las cosechas, murió gran parte del ganado, y de las 200,000 botijas bajó la producción a solamente diez mil según afirma Antonio Vásquez de Espinoza<sup>226</sup>. Bernabé Cobo<sup>227</sup> refiriéndose al mismo fenómeno dice que de 600 quintales de pasas que se enviaba de Arequipa a Potosí, después de “la Ceniza” bajó a 200. Bernabé Cobo enfatiza que en medio de tanta confusión no faltaron las procesiones y arrepentimiento. Desde el 18 de febrero hasta el 23 marzo la gente estaba conmovida y en medio del gran espanto, primero salió en procesión Santa María abogado de los terremotos, después el Santísimo Sacramento, luego Nuestra señora de Copacabana, Nuestra Señora de la Gracia “y un cristo muy devoto”. Veamos que es lo que pasó el sábado, dice la crónica que como a las seis de la tarde:

*se turbo toda la región del aire o cielo con una nube muy oscura y comenzó a llover arena menuda en gran cantidad, cosa que atemorizo a la gente semejante novedad nunca vista ni imaginada; llovió hasta media noche de aquella arena blanca y alguna parda: ceso algún tiempo, aunque poco; volvió a llover con mas furia hasta el domingo por la mañana, que amaneció el suelo cubierto de una cuarta de arena y ceniza; hubo aquella misma noche grandes truenos y relámpagos, que se alcanzaban los unos a los otros, los truenos roncós nunca jamás oídos.*

Y por supuesto la desesperación humana: indios, blancos, negros, mestizos y mulatos hombres y mujeres en un absoluto temor; sólo les quedaba llorar lastimosamente. Una gran desdicha, gran desacumulación en todo sentido: pérdidas de vidas, de cosechas y ganados. Fracasados los tributos y diezmos, las regalías y las obenciones eclesiásticas<sup>228</sup>. Las procesiones

<sup>225</sup> Víctor M. Barriga. Ob.cit. p.51

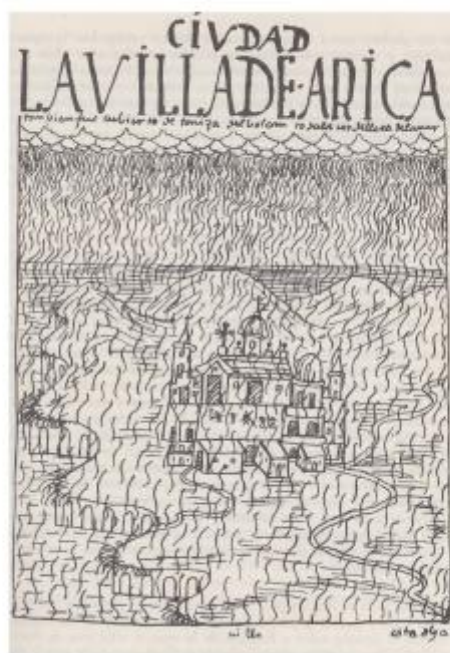
<sup>226</sup> Vásquez de Espinoza, Antonio *Compendio y descripción de las Indias occidentales*. BAE. Madrid 1969:336-337.

<sup>227</sup> Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: BAE . 1964 :101.

<sup>228</sup> Se conoce con el nombre de obenciones eclesiásticas a los cobros que se hacían por, misas, bautismos, matrimonios, primicias, de todo esto, la cuarta parte le correspondía al obispo. Las primicias un porcentaje de primeros frutos que se recogían antes de las cosecha

seguían en medio, de los bramidos del volcán y de la lluvia de arena. Dice Felipe Guaman Poma de Ayala<sup>229</sup> que esos bramidos se escucharon muy lejos, y vio lluvia de arena y en una memorable ilustración de su crónica se ve una procesión que entre plegarias avanza bajo ese silente lluvia de ceniza y arena.

Como el terrible espectáculo seguía, el día domingo, según relato de Antonio Vásquez de Espinoza, bajo una gran lluvia de ceniza la gente andaba gimiendo por las calles. Los jesuitas encargados de sacar en procesión a los imágenes pidiendo piedad; después al octavo día los dominicos, al noveno día de igual modo una solemne procesión en medio de una gran tempestad, algo parecido sucedió el día domingo 27. Otra procesión salió de la iglesia de los agustinos. Lo mismo hicieron los frailes de la Merced<sup>230</sup>. A los quince días el volcán arrojó piedra pómez y fuego que arrasó todo lo que estaba en su paso y por supuesto que los viejos camaquenes renacieron y volvía con fuerza, ese sentimiento universal que hace pensar a los hombres en el *ilo tempore* que nos habla Mircea Eliade en su celebrada obra *El mito del eterno retorno*



Ricardo Palma<sup>231</sup> en la tradición “Ciento por uno”, hace una apretada historia del templo de Copacabana, el culto a la milagrosa Virgen de la Candelaria, y la azarosa vida de Alonso de Escoto, y sus constantes fracasos en todos los negocios y oficios que emprendía. Angustiado por estos males llegó en peregrinación a Copacabana y estando sólo delante de la virgen le pidió prestado sus hermosos y caros pendientes y un candelabro de plata, comprometiéndose a devolverle el ciento por uno, y sustrajo esos hermosos

grande y correspondían a la iglesia. La tasa de las primicias las imponían el cura párroco del lugar.

<sup>229</sup> Guaman Poma de Ayala, Felipe *Nueva crónica y buen gobierno*. Lima; FCE. 1993:856-857

<sup>230</sup> Vásquez de Espinoza, Antonio. *Ob.cit.* p.342

<sup>231</sup> Palma Ricardo, *Tradiciones Peruanas*, Madrid: Aguilar, 1968, p.268.

adornos. A continuación, Palma hace alusión a los efectos de la ceniza que arrojó durante varias semanas el Huaynaputina situación que produjo un cambio climático que avinagró los vinos. Y en condición de vinagre Escoto compró las “quinientas cubas” a precio irrisorio; pero a pocos días de la compra el bendito licor volvió a su estado de buen vino hecho que le permitió a Escoto grandes ganancias. De inmediato regresó a Copacabana y devolvió a la virgen con creces los aretes y candelabro. Esta alusión a la cenizas del Huaynaputina, aunque con interrogantes cronológicas, es de suma importancia por que hace ver los efectos tardíos de aquella gran erupción y el cambio climático y sus efectos sobre los vinos que se “torcieron”. Entonces Arequipa eran el primer productor de vino en el Perú colonial. En estas circunstancias adversas para la vinicultura de Arequipa, los “viñateros” iqueños tomaron la posta y se convirtieron en los primeros productores del vino y aguardiente del Reino.

Cuando los habitantes de Arequipa y pueblos aledaños estaban saliendo de sus tristezas, o como dice Bernabé Cobo cuando ya comenzaba el verdor pleno de los campos la tierra nuevamente se contorsionó sin son ni ton y todo lo que estuvo ordenado quedó hecho un caos: “asoló toda la ciudad y hizo tan grandes estragos en los pueblos y campos como la reventazón del volcán”<sup>232</sup> que originó una espesa polvoreda que oscureció el sol, quedando todos sepultados en una noche tenebrosa sin que se atreviese nadie a moverse del lugar en que se hallaban por no irse a meter en otro de mayor peligro, Como el terremoto comenzó cadenciosamente la gente pudo huir de sus casas por eso en la ciudad solo murieron cuarenta muertos pero en otros sitios las víctimas fueron mucho más. Esta calamidad, según Nicolás Sánchez Albornoz<sup>233</sup>, es la que colmo la constancia de los arequipeños y muchos de ellos buscaron otras realidades de naturaleza más tranquila.

Surgieron muchos ríos de agua negra y hedionda, que se represan por que se juntaban los montes. El movimiento produjo tsunamis que anegaron los centro poblados costeros y causaron muchas muertes. Primero era la lluvia luego el terremoto y simultáneamente la erupción del Huaynaputina y después de esta calamidad todos quedaron convencidos que llegaba el juicio final. Se considera a ese terremoto como el más calamitosos en toda la historia del sur del Perú.

En la ciudad de Arequipa “duro medio cuarto de hora y donde mas permaneció llegó a media hora” y a este gran sismo le siguieron otros de menor intensidad durante los diez días siguientes. La ciudad Blanca quedó completamente destruida. En Lima “No fue aquí ni muy grande ni tampoco tan pequeño”. Y la Villa de Valverde de Ica, y los pueblos de su jurisdicción como Pisco gran destrucción. En Cuzco duró cuatro credos y “llegó con tanta fuerza que no se podían tener de pie los hombres en pie”. La villa de Moquegua quedó completamente colapsada. En Arica causó gran estrago. Todo fue devastador<sup>234</sup>.

<sup>232</sup> Cobo, Bernabé Ob.cit, pp. 102-103.

<sup>233</sup> Sánchez Albornoz Nicolás, *La ciudad de Arequipa 1573-1645. Condición Migración y Trabajo Indígena*. Arequipa: Universidad Nacional de Arequipa. 2003. p.13

<sup>234</sup> Estamos siguiendo a Cobo. Loc. Cit.



Hay que decir que en el lapso de veinte y dos años (1582-1604) tres violentos terremotos impactaron en la región arequipeña creando una crisis muy larga y si a esto se le agrega la erupción volcánica más las plagas y epidemias, ya podemos imaginarnos la calamitosa situación.

Otro terremoto memorable de este siglo es el que se produjo el 14 de febrero de 1619 en Trujillo. El fenómeno tiene un antecedente curioso relacionado con el saqueo de las tumbas de Chanchán, antigua capital del reino Chimor y a la aparición de un cometa, señales en el mundo indígena de futuras calamidades. El padre Antonio de la Calancha en su *Crónica moralizada* se refiere a estas depredaciones del año 1612. Los buscadores de entierros hicieron una gran destrucción logrando un gran tesoro, tantos fueron esos saqueos que se llegó a reglamentar dicha actividad<sup>235</sup>, al respecto el Cabildo secular nombró a un “alcalde de huacas” y los saqueadores quedaban obligados a pagar el quinto por tesoro encontrado conforme lo hemos visto cuando hemos tratado de las injurias del siglo XVI. En aquel entonces la población indígena estaba dividida en dos bandos: los que frente al fracaso de la lucha de oposición contra la imposición hispana habían bajado sus estandartes y permutaron su religión por la católica y con ello: nuevos paradigmas en la mentalidad indígena; y, los otros que creían aferrados a sus viejos cultos. Creían en la maldición de los camaquenes o dioses indígenas contra los que cambiaban o destruían los espacios sagrados. Uno de los recuerdos más evocativos en la ideología indígena de los norteños del siglo XVII, fue un regulo llamado Fempellec<sup>236</sup> señor de Lambayeque que quiso reformar los espacios sagrados dejados por Ñaylam primer progenitor de los Lambayeque, y poco después hubo un diluvio y luego de un año sequedad y epidemias, situación que puso en crisis a la región. Cada destrucción de espacios de los ancestros, pese a la oposición de sus defensores ponía a estos en un estado apático, en una profunda melancolía. Según la mentalidad andina actitudes heterodoxas en espacio sagrados siempre venían acompañadas de calamidades.

Otro saqueo que relata el padre Antonio de la Calancha, fue el de 1616, en ese año nuevamente Chanchán sufrió una gran destrucción; las bases de templos y adoratorios fueron mojados lo que ocasionó los derrumbes quedando al descubierto las tumbas y sus riquezas<sup>237</sup>

<sup>235</sup> Capital del reino de los Chimues cerca de Trujillo

<sup>236</sup> Cf. Cabello de Balboa, Miguel *Miscelánea Antártica*. Lima: UNMSM. Lima 1951.

<sup>237</sup> De la Calancha, Antonio. *Crónica Moralizada*. Madrid: Vil III, pp. 1092- 1095. Vease también Ricardo Palma en la tradición “Peje Chico” habla del saqueo de Chanchán en el siglo XVI, (1575). Palma Ob.Cit. p.192. Tres años después de la profanación se produjo un mega Niño, el más fuerte y prolongado del siglo. Hay que anotar que después de las guerras civiles vecinos de la ciudad de Trujillo y algunos aventureros comenzaron a buscar tesoros en Chanchán, hasta el gran descubrimiento del “Peje Chico” en 1575. Por esos años al parecer se articula un movimiento indígena subrepticio para revitalizar a las huacas. Pero los saqueadores ansiosos de encontrar un “peje grande” intensificaron la búsqueda, y en 1616 hicieron el gran descubrimiento que menciona Calancha. Fue durante ese prolongado saqueo que se destruyó el templo al Sol que mandaron hacer los Incas; el templo a la luna, los acllahuasi, donde cientos de mujeres hacían la chicha y finos tejidos, y otros espacio residenciales. Calancha recoge de la historia memorial, recuerdos que se tenía en esa región de los Incas: “digéronme. Muchos (y es tradición en todos) que en menos de tres días la avían

Antonio Vásquez de Espinoza, menciona el saqueo de Chanchán, añadiendo que los indígenas llegaban en romería, para adorar y mochar o adorar a sus dioses antiguos, y que:

*Estando yo en la ciudad de los Reyes el año 1619, jueves primero de cuaresma, un día después de ceniza como a las once de la mañana vino tan grande temblor -en Trujillo- que asoló casi a toda la ciudad echando todas las casas por tierra y los templos que eran muy buenos y toda la fábrica muy bien edificada donde murieron más de 400 personas, plaga y castigo que envió Dios a aquella ciudad por justos juicios suyos.*

También se refiere a la destrucción de las huacas en la periferia de esa ciudad. donde “Se han hallado grandes tesoros”. Tanto fue el tesoro que sacaron que sólo los quintos llegaron a 80,000 pesos que fueron a las arcas reales<sup>238</sup>.

También era señal de futuras desgracias la presencia de cometas, y vaya coincidencia Antonio de la Calancha menciona el cometa que apareció en diciembre de 1618: “cometa en el cielo grande algo blanquecino que tomaba varias formas por esos muchos que observaron el fenómeno pensaban que se trataba de dos cometas”. Pero el padre agustino, reflexiona y dice que se trataba de sólo uno: “Vióse en todo el Perú, y duró hasta febrero que sucedió el fracaso de la ciudad de Trujillo”<sup>239</sup>.

Sin duda, estos acontecimientos fueron el preludio de una desgracia mayor. El jueves 14 de febrero día de San Valentín a las once y media de la mañana. “era un día claro, quieto y agradable”, cuando se produjo un calamitoso sismo que destruyó desde sus cimientos la ciudad matando a cuatrocientos personas y dejando miles de heridos.

Conmovió totalmente el paisaje, brotaron ríos de líquido negro y ... tal fue ese vómito de la tierra que llegó hasta al mar, miles de peces varaban en las playas, fue un evento horroroso que impactó en Trujillo y pueblos aledaños. Destruyó también la floreciente villa de Santiago de Miraflores de Zaña ¡Gran desgracia!

*Pues en lo que dura un credo, duró el temblor, pero arruinó desde sus cimientos a la ciudad, desde los templos más fortalecidos hasta los edificios más livianos no valiendo la fortaleza para hacerle la resistencia, ni la cal i canto para oponerse a un soplo de viento, oscurecióse el aire con la polvoreda; el terror desalentó los ánimos y el miedo cortó los bríos, con que se vio en medio del día lo confuso, lo tenebroso y espantable de un fracaso, cuando sucede entre los horrores*

---

acabado ducientos mil indios que el inga junto para su fabrica aziendole templo al Sol”. Cf. Calancha Ob. Cit. p.1092..

<sup>238</sup> Vasquez de Espinoza, Antonio (1969:273-274). El evento quedo en la memoria de los trujillanos, el Cabildo de 11 de enero de 1719 habla de “la necesidad de rendir mayor culto el 14 de febrero día del Mártir San Valentín, para que su divina majestad aplaque su divina justicia por aver sido ese día la ruina general de la ciudad”. ARL Libertad, Libro de Cabildo 1701.1721. No12 f.256.

<sup>239</sup> De la Calancha, Antonio. ob. cit. p.1099



*de la noche -Y prosigue - Muchos estaban primero enterrados que muertos, oíanse gemidos debajo de la tierra; y por no saber adónde se daban, o por no tener ayuda con qué buscasen, gemían a voces los vivos, viendo el dolor de no poder socorrer a los sepultados<sup>240</sup>*

La situación era tan calamitosa que don Pedro de Herrera Salazar Procurador General de la ciudad redactó un memorial, dirigido al Virrey Don Francisco de Borja Príncipe de Esquilache donde le informa lo sucedido planteándole que todo se había caído y era necesario una nueva fundación e edificación, para lo cual pedía una mita extraordinaria para la construcción de una nueva ciudad.

*razón del temblor y terremoto que subcedió e: Primeramente que la dicha ciudad se mude del sitio en que estava adonde pareciere al Cabildo Justicia y Regimiento / della fuere más conveniente atento al (roto) Imposibilitada con la ruyna presente poderse reedificar el dicho sitio y el corregidor de la dicha ciudad o poblador que su excelencia nombrare, señale las plaza, cuadras y calles y demás sitios que a los vecinos de la ciudad. División se ubieren de repartir.<sup>241</sup>*

Entre lamentos y nostalgias todo estaba listo para la reubicación y edificación de la ciudad, pero esto implicaba doblar el número de mitayos. Se requería una mita extraordinaria de mil indígenas más. Los corregidores, párrocos y encomenderos de provincias afectas a dicho trabajo obligatorio se prepararon para iniciar el proyecto de Don Pedro de Herrera Salazar Procurador General de la ciudad de Trujillo; pero se negaron a enviar el número requerido de indígenas. Hay que indicar que, además de las víctimas que cobró el terremoto, hubo muchas muertes causadas por las enfermedades que aparecieron poco después del sismo. Y Allí surgió el problema. No hubo mita doblada y el proyecto no se pudo concretizar así que como se pudo se limpiaron los escombros, y progresivamente se levantó la ciudad, sin los soportales y con la sobriedad que la caracteriza.

La Villa de Santiago de Miraflores de igual modo fue impactada por el gran sismo; sus hermosas iglesias quedaron destruidas. Al mismo tiempo que del cielo bajaban lluvias fuertes, la gente de esa prospera villa quedó conmovida, volvió un temor que solo en 1578 lo habían experimentado; lo mismo sucedió en los otros pueblos de la región. ¡Una gran desgracia! Una gran desacumulación de la economía de la región. Y la coincidencia: Saqueo + cometas = calamidad, todo esto dio pábulo a mil conjeturas.

Cosme Bueno<sup>242</sup> en su *Geografía del Perú Virreinal* hace también referencia al terrible terremoto del 14 de febrero de 1619, de igual modo menciona los de 1725 y 1759 que dejaron en ruina la ciudad de Trujillo y los pueblos aledaños. Los estudiosos Jorge Juan y Antonio Ulloa<sup>243</sup>, mencionan a

<sup>240</sup> De la Calancha, Antonio Ob. cit. p.1100

<sup>241</sup> Archivo regional de Trujillo. Sección Cabildo Libro N° 5, 1612-1619, Fs. 3667 i sptes.

<sup>242</sup> Bueno, Cosme, *Geografía del Perú Virreinal*, Lima: UNMSM, 1951, p.50.

<sup>243</sup> Juan Jorge: *Relación Historica del viaje a la América Meridional*. Madrid, 1748.

los terremotos fuertes del 7 de noviembre de 1630; el de junio de 1678 y el del 20 de octubre de 1687.

Ricardo Palma en la tradición “El encapuchado” hace referencia a uno de los movimientos sísmicos más memorables de la historia Colonial del sur, el terremoto de 1650 en el Cuzco, al respecto afirma que durante el gobierno de Don García Sarmiento, Conde de Salvatierra, marqués del Sobrado, “Bajo este gobierno fue el famoso terremoto que arruinó el Cuzco”, fue después de esta calamidad que se entronizó el señor de los temblores en el Cuzco.

Para Lima “la mayor de las desventuras” fue el terremoto del 13 de noviembre de 1655. Dos años después según Palma en la tradición “Un virrey hereje y un campanero bellaco, ”el 15 de marzo de 1657 hubo un sismo cuya duración pasó de un cuarto de hora, causó en Chile inmensa congoja” y añade: “una tremenda erupción del Pichincha en octubre de 1660”. Pero no sólo en Cuzco, Lima y Santiago de Chile, Quito. El virrey Don Luis Henríquez de Guzmán Conde de Alba de Liste y de Villa Flor que llegó al Perú en 1655 por los movimientos telúricos que hubo se le dijo que el virrey tenía una aciaga estrella. Pero “para acrecentar el terror de los espíritus, apareció en 1660 el famoso cometa observado por el sabio limeño don Francisco Luis Lozano, que fue el primer cosmógrafo mayor que tuvo el Perú”.

En la tradición “Una vida por una honra”, Palma señala que en 1645, erupcionó el Pichincha, fenómeno “que causó grandes estragos en Quito y casi destruyó Riobamba”; y en 1647 “Un espantoso temblor sepultó más de mil almas en Santiago de Chile”. En la tradición “*El que más vale no vale tanto como valle vale*”, hace referencia al terremoto de Ica en 1664: “Ica después de ese terremoto de 1664, renació entre las ruinas con mayor esplendor, y nuevos y aristocráticos vecinos –viñateros- como los Ríos, Tovar, Buendía Benavides, Carvajal, Pintos y Caveró<sup>244</sup> vinieron a darle importancia. Pereciendo más de cuatrocientas personas”. Pero los sustos y las calamidades siguieron. En 1687 se produjo el mentado terremoto de Lima también destruyó por completo el Callao, Ica y Pisco. Además del movimiento de tierra, hubo Tsunami que arruinó mucho más el Callao, Pisco y otros puertos y caletas del mar Pacífico. Acongojados los pisqueños liaron bártulos y buscaron otro asiento, esa nueva fundación es la de Pisco algo parecido habían hecho los de Ica<sup>245</sup>. Ricardo Palma en la tradición “Cortar el revesino” dice que “desde enero de 1687, frecuentes temblores tenían llenos de terror a los limeños, la madrugada del 20 de octubre hubo uno tan violento que derrumbó muchas casas y los vecinos corrieron a refugiarse en las plazas”. Después de este susto “A las seis de la mañana repitióse el sacudimiento

<sup>244</sup> En la relación de hacendados de inicios del siglo XVIII, se puede encontrar en las escrituras de los protocolos notariales.

<sup>245</sup> . A tal grado llegó esta situación de desgracias que en los contratos comerciales había una cláusula que decía: “Y Asimismo nos obligamos que por si algún acaecimiento fortuito pensado o impensado de agua, a fuego niebla y otras tempestades cualesquiera que sean / aunque aquí no vayan expresadas y declaramos vinieren los diezmos a menos valor no pediremos descuento de los un mil pesos que se remataron y no se nos conceda rebaja aunque las dichas tempestades o cualquier de ellos consuma ganados y sementeras”

que fue un verdadero terremoto pues vinieron al suelo los edificios que habían resistido en el primer temblor”.

Entre esos edificios destacan las torres de Santo Domingo que se desplomaron matando a mucha gente. Existen documentos que manifiestan el deseo de los vecinos de abandonar la ciudad como lo habían hecho antes los de Ica y Pisco, y buscar un nuevo asiento para fundar una nueva ciudad sin tantos riesgos, pero el Cabildo Eclesiástico de Lima, se opuso debido a que gran cantidad de esas casonas estaban afectas con censos y era la iglesia la que cobraba dichas rentas, pues el abandono de la ciudad significaba la pérdida de rentas y con ello la pobreza de las iglesias.

El Virrey Melchor de Navarra y Rocaful<sup>246</sup>, en su Memoria aclara: "Ni en esta relación es para historiar todos los trabajos e incidentes que he padecido en los ocho años de mi gobierno en el Perú", se refiere a la presencia de piratas, de pestes, sismos como el del 20 de octubre de 1687; sismo que "hizo tan espantos movimientos que nos arrojó a todos de las casas y quedó esta ciudad arruinada". Señalando que antes de ese terrible evento hubo un milagro pues del durante algunos días a la imagen de la Virgen María le brotaban lágrimas y sudaba, indicando el Virrey en su referida Memoria que esa fue una señal y prosigue que después del sismo toda la gente salió a las calles, plazas, huertas, corrales y todo espacio abierto buscando seguridad, pues el terremoto lo había cogido en sus camas. El virrey no comenta en si la destrucción y más bien señala que de inmediato nombró a otros dos alcaldes ordinarios, reforzó la seguridad de la ciudad, brindó la ayuda correspondiente a los conventos de monjas, en cada barrio nombró un comisarios para evitar que la cuadrilla de delincuentes que aparecen en estas circunstancias hicieran de las suyas.

En esos momentos de gran alboroto, cundió el pánico cuando corrió la voz que el mar se saldría y ahogaría a los limeños. El virrey después de un análisis reparó que esto era imposible y parado en la plaza apaciguó y calmó a la gente que planeaba un éxodo general. Por supuesto que hubieron procesiones y rogativas mientras que la tierra seguía moviéndose. El susto continuó desde el 20 de octubre hasta el dos de diciembre tiempo en que se repitieron los temblores. Al inicio del siglo XVII las epidemias cobraron muchas víctimas en el norte. En el mes de marzo de 1607, los caciques don Mateo Chaigua Cacique principal del pueblo de Mansiche, y don Miguel Guamanchumo gobernador de dicho pueblo y Diego Chinchigua presentaron quejas aduciendo:

*Decimos que dios nuestro señor a sido servido de dar tanta enfermedad en los dichos pueblos que la mayor parte de los yndios están enfermos y muchos se han muerto y agora de presente lo están cuarenta cinco yndios tributarios como consta por esta memoria y certificación del padre Fray Francisco de Herrera cura de los dichos pueblos y por esta razón somos muy molestados y agraviados pidiéndonos yndios para*

<sup>246</sup> De Navarra y Rocaful, Melchor. "Memoria de los Virreyes que han gobernado el Perú en tiempo del coloniaje español". Lima: Librería central de Felipe Baillo, 1859, t. II, p.114.

*ganaderos y para guías y otros servicios que de ordinarios cargan cada día a que es imposible acudir por agora*<sup>247</sup>

Toribio Polo<sup>248</sup> en su artículo citado menciona que en 1606 hubo epidemia de viruela en Pallasca; garrotillo e erisipela; y en 1618 hubo sarampión y en 1619 “peste de alfombrilla general en todo el Perú” . Antonio de la Calancha en su mencionada crónica se refiere que en al año 1614: “ estaba la ciudad del Cuzco tan apestada de dos males: garrotillo u irisípula que no avía casa, donde los que la habitaban, no estuviere heridos y en muchas había diez y veinte desafusados”<sup>249</sup> . Además:

*Advirtamos dos plagas que envió Dios en esos valles, nunca hasta entones conocidas: la una fue de grillos en tan grande multitud, que llenaban las casas, y comían la ropas; y la otra de ratones vermejos que cubrían los campos y talaban – los árboles – comidas y marchaban como un ejército bandadas de dos a tres mil ratones, y quien antes había visto las aras de trigo, maizales y legumbres hermosas, fecundas y grandes, y dentro de tres oras no divisaba ni las raíces.*

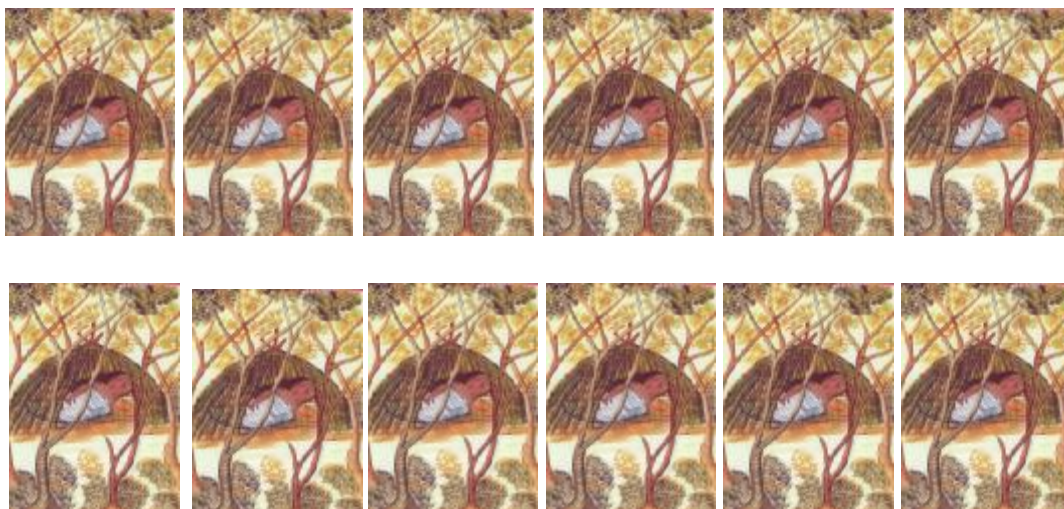
El año 1619 fue trágico para el norte, sobre todo para Trujillo y Santiago de Miraflores; llovió de tal manera que Quinn y Otlibiec lo registran como año de El Niño fuerte. Fuerte o no el hecho es que fue una lluvia desacomunada que de inmediato produjo plagas de ratones y grillos, zancudos y luego las epidemias, muchas veces mas mortíferas que el fenómeno que las produjo. La relación de calamidades, continúa en el artículo de José Toribio Polo<sup>250</sup> señala en 1625 epidemia de Tabardillo en Lima y en 1628 el sarampión; en 1632, sequías y viruelas en Huánuco; en Chavín de Huantar; en el mes de mayo de 1644 peste de catarro en Cuzco; un año después alfombrilla y garrotillo en Quito. Catastrófica e increíble mortandad de 60 mil personas en Quito, y 20,000 en Mainas. Después del terremoto de 1687 que destruyó Lima y Callao aparecieron muchas pestes contagiosas. Entre 1692 a 1694, Sarampión en Quito, Lima, Huamanga, Cuzco, Arequipa, Charcas y Potosí.

<sup>247</sup> Archivo Regional de la Libertad,. Sección Corregimiento , 166/3037 F. N° 1.

<sup>248</sup> Polo, Toribio. 1913

<sup>249</sup> De la Calancha, Antonio. Ob. cit. p.1128.

<sup>250</sup> Polo José Toribio Loc.cit.



Martínez de Compañón y Buganda, Jaime Baltasar. Trujillo del Perú, Madrid 1968 y Cook, Noble David *Born to die*. 1999

Es este tiempo pues hubo gran pérdida económica en Lima, aunque las minas de Plata de Potosí, Huancavelica y otros lugares como Cailloma seguían brindando sus frutos a manos llenas. La riqueza argentífera cubría en parte los gastos ocasionados por todas las *Injurias del Tiempo*.

Es el siglo del Señor de los Milagros que se entrona en Lima, y se convierte en el paradigma principal de culto permanente cuya veneración llega hasta nuestros días. Pero también es el siglo del “retorno de las huacas” y de la manifestación en el área rural del cuerpo sacerdotal indígena relicto de la vieja estructura religiosa Inca. Los huacavillas o sacerdotes de las deidades de vieja data en los Andes revitalizan el culto a sus dioses y progenitores pidiéndole el resguardo de la población indígena. Este movimiento religioso indígena de la segunda mitad del siglo XVII motivó muchas visitas eclesiásticas para extirpar la idolatría.

En el Archivo arzobispal de Lima existen muchos expedientes que contienen las causas de idolatrías contra líderes andinos que pugnaron por mantener a sus dioses nativos, pues gracias a este cuerpo religioso se sabía los diagnósticos del tiempo, allí estaba la gran política inca que mantuvo y acrecentó al cuerpo sacerdotal cuya función era el estudio del tiempo y los pronósticos anunciados al pueblo mediante los oráculos. Felipe Guamán Poma<sup>251</sup> llama a estos personajes filósofos, astrólogos por el gran conocimiento de la naturaleza. En el primer caso se asegura la peste<sup>252</sup>,

<sup>251</sup> Guaman Poma de Ayala, Felipe. Ob cit. afirma el conoció a uno de estyos personajes. Estamos hablando de finales del siglo XVI e inicios del XVII.

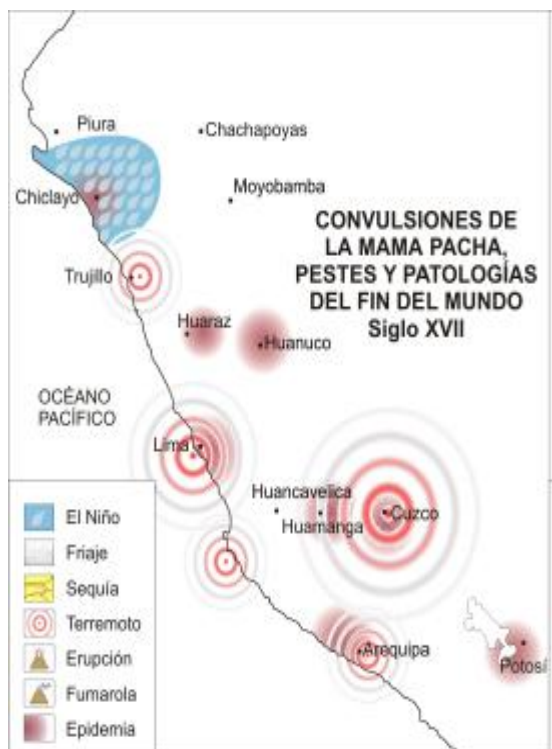
<sup>252</sup> Como sucedió en el siglo anterior, hablar de males y peste era cosa seria; para entender esta “injurias” sigamos con la relación de pestes del siglo XVII, proporcionada por Jose Toribio Polo en 1913. En el Archivo regional de la Libertad existe un documento fechado en el año 1606, en que el cacique principal del pueblo de Mansiche y Don Antonio Chaiguac y don Miguel Guamanchumu y otros principales declaran una epidemia en los dichos pueblos: “Que la mayor parte de los indios están enfermos y muchos muertos y que al presente hay 45 tributarios enfermos, sin poder pagar, y que por este motivo dichos cacique son molestados



destacando la viruela, donde primero aparece es en las hojas de parra. No deja de ser curiosa la teoría del astrólogo iqueño sobre las lluvias.

Estos pronósticos se manifiestan en todo los tiempos de nuestra historia; Piura antes del Niño de 1983 los pescadores aseguraban que el *aguaje* había estado de color marrón, que las playas se llenaron de cangrejos rosados y los agricultores pronosticaban el tiempo debido a la presencia del picudo y el arrebietado, dos bichos que aparecen cuando se va a producir un Niño; y en octubre de 1997 cuando andaba en busca de “señaladores biológicos -plantas y animales- por el desierto de Piura, algunos pescadores que sabían mi interés por los Niños apostaron confiadísimos de “que se venía la lluvia fuerte” y así fue, felizmente que no les acepte la apuesta.

Ya hemos indicado que en el siglo XVII no hubo Niño calamitoso; fue un siglo de los terremotos que Ricardo Palma no deja de mencionarlos también, fue una centuria de la esterilidad en Piura a mediados del siglo XVII. En Trujillo en mayo de 1678: “fiebres muy pertinaces que “Casi tocan a peste”<sup>253</sup> algunas regiones del Perú. Hay un testimonio que dice: “Desde el año 1693 principio asentarse la esterilidad de los campos; al punto de que en setiembre de 1700 llegó a valer en Lima la fanegada de trigo de Chile de diez a doce pesos y 20 reales; y a tres pesos por ser de mala calidad, el de los valles del Arzobispado, tanto fue así que en 1667 hubo rogativa y procesión por la esterilidad, y mandando a bendecir los campos. En 1615 los miembros del Cabildo Justicia y Regimiento de Lima, juró al Santo Cristo llamado de los Milagros de la iglesia



de los nazarenas, como patrón y protector contra las epidemias, esterilidad de las campiñas y temblores”. Augusto León Barandiarán, en el capítulo que titula Saña excomulgada, después de explicar el carácter fuerte de las autoridades de Saña afirma que cuando aún los ánimos estaban caldeantes entre las autoridades de Saña se produjo una “fortísimo terremoto que asoló la tierra que destruyó las casas, y poco después se presentó una epidemia que mató más de 300 personas, de todo sexo y calidad, en espacio de 48 horas, el foco de dicho mal estuvo en la hacienda Cayaltí donde murieron integramente todos sus servidores esclavos”<sup>254</sup>.

por los encomenderos que hace imposible pagar “por agora”. Cf. Corregimiento leg. 266, expediente 3073 f. 1r

<sup>253</sup> Larco Herrera, Alberto. “Extracto de los libros de Actas del Archivo Municipal”. Trujillo. s/f.

<sup>254</sup> León Barriandiaran Augusto, “Origen de Chiclayo”, en *Paginas de oro de Lambayeque*, Lambayeque 1965, p.197.



En 1693 ocurrió un friaje que produjo una alteración drástica en la flora y fauna del altiplano. También hubo una gran epidemia que mató mucha gente desde Moquegua hasta el altiplano. Fue un siglo de zozobras que de manera recurrente aparecían no bien se consumía el temor de una catástrofe anterior. Y la gente y los pueblos levantando o forjando este Perú, difícil en su geografía en su carácter.

Con tanta calamidad en este siglo XVII: Niños o lluvias fuertes en el norte; sequías e inundaciones en el centro y sur que afecta la producción vitivinícola. Terremotos que destruyen la infraestructura agrícola, las pestes que dejaban a los pueblos sin manos de obra. Pese a todo ello, la producción vitivinícola prosiguió tanto es así que Chile, Argentina Uruguay y Brasil no alcanzaron los niveles productivos del Perú. Pablo Lacoste y de Jacob Tschlupmann<sup>255</sup> que han estudiado producción y el comercio del vino y el aguardiente y afirman que en el siglo XVII y aún en la prima mitad del siglo XVIII, el Perú seguía siendo el primer productor del vino y aguardiente en América del Sur. Sin embargo. las calamidades que continuaron en la primera mitad del siglo XVIII se produjo un Lapso Crítico (1718-1755), que seguían debilitando aún más las bases del desarrollo. Si a estas calamidades le sumamos algunas leyes borbónicas como la que fraccionó el Virreinato, leyes antimanifatureras y cambio de la acumulación de la renta tributaria al suprimir las encomiendas. Desde 1720 fue el estado que acumula quien administraba el tributo, y no los encomenderos que pese a todo concentraban y reproducían la renta. Nuevo impuesto a la trata de esclavos en la segunda mitad del siglo XVIII; la succión permanente que padecían las iglesias no solo con los diezmos ni las primicias también censos y capellanías. Todo esto afectaron al desarrollo, además los mentados movimiento sociales del siglo XVIII y las luchas internas que crearon condiciones negativas que el Perú no pudo superar y de allí la declinación que arrojan las estadísticas.

---

<sup>255</sup> Cf. Schlupmann Jacob y Lacoste Pablo. Obs.cits.

**Bibliografía**

BARRIGA, Victor M. *Los terremotos en Arequipa 1582-1868 (Documentos de los archivos de Sevilla)*. Arequipa, La Colmena, 1951.

Brunning, Enrique. *Estudios monográficos del departamento de Lambayeque*. 2da ed. Chiclayo: Sociedad de Investigación de la Ciencia, Cultura y Arte Norteño, 1989.

BUENO, Cosme. *Geografía del Perú Virreinal (siglo XVIII)*. Lima.: UNMSM., Facultad de Letras Instituto de Etnología, 1951.

CABELLO de VALBOA, Miguel. *Miscelánea Antártica: una historia del Perú Antiguo*. Lima UNMSM 1951.

COBO Bernabé. *Historia del Nuevo Mundo*, Madrid: BAE. 1964.

COOK, David Noble. *Demographic Collapse: Indian Peru, 1520-1620*. Nev York: Cambridge University Press, 1981.

----*Born to die: Disease and New World Conquest, 1492-1630*. Nev York Cambridge: University press, 1997.

CALANCHA, Antonio de la. *Crónica Moralizada*. Lima: UNMSM. 1974-1981. 6 vols.

ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de. *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*. Lima Fundación Augusto N. Wiese Banco, 1984, 2vols.

FEIJOO DE SOSA, Miguel. *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú*. Lima: Concejo Municipal de Trujillo, 1984.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. *Nueva cronica y buen gobierno*. Lima: .Edición y prólogo de Franklin Pease. III tomos., FCE, 1993

HOCQUENGEM, A.M & ORTLIEB, L. « Pizarre n' est pas arrive au Pérou durant un année El Niño». *Bulletin .Inst. fr. études andines* 19 (2), 1990 pp.327-334.

HOCQUENGHEM, Anne Marie. *Para vencer a la muerte*. Lima: IFEA. INCAP. CNRS, 1998.

HUERTAS V. Lorenzo. *La costa peruana vista a través de Sechura: Espacio arte y tecnología*. Lima: Prom-Perú, Universidad Ricardo Palma, Instituto Nacional de Cultura, Consejo Provincial de sechura. 1999.

---- *Diluvios Andinos, a través de las fuentes documentales* Lima, PUCP Fondo Editorial 2001.

JUAN, Jorge. *Relación Histórica del viaje a la América Meridional*. Madrid: 1748

LARCO HERRERA, Alberto. Extracto de los libros de Actas del Archivo Municipal de Trujillo". Trujillo S/f.

LACOSTE, Pablo. "La vid y el vino en América del sur: El desplazamiento de los polos vitivincolas (siglos XVI al XX)". Talca: Rv. *Universum* No 19 / vol. 2. p.62-93. Universidad de Talca, 2004.

LASTRES B. Juan. *Historia de la medicina peruana*. Lima: Vol.I,II,III,IV y V. UNMSM, 1951.

LECUANDA, José Ignacio. "Descripción del partido de Zaña o Lambayeque". En *Mercurio Peruano*, 1793 Edición Facsimilar. Lima: Biblioteca Nacional. 1966.

León Barriandiarán Augusto. "Origen de Chiclayo", en páginas de oro de Lambayeque. Lambayeque: 1965

MURUA, Martin. *Historia de los Incas, reyes del Perú: Crónica del siglo XV*. Lima: Impr. Y Libr. Sanmartí, Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, segunda serie, tomo IV. 1922.

Navarra y Rocaful, Melchor de. *Memoria de los Virreyes que han gobernado el Perú en tiempo del coloniaje español*. Lima: Librería central de Felipe Baillo, 1859.

ORTLIEB, Luc y J. MACHARE. (eds). *Paleo ENSO Records International Symposium: Extended Abstracts* Lima :ORSTOM y CONCITEC, 1992.

-----"Eventos El Niño y episodios lluviosos en el desierto de Atacama registro de los últimos Siglos". *Bulletin de l'Institut Francais d'Etudes Andines*. Vol.24. N° 3, 1992

PALMA, Ricardo. *Tradiciones peruanas*. Lima, La República-URP. a/f. 12 tomos

PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *Colonia Edad Media Peruana*. Lima: 1965.

QUINN, H. W. NEALS Y Santiago ANTÜNEZ DE Mayolo. "El Niño occurrences evers the past four and a half centuries. *Journal of geophysic reseaych*, (13). 1987.

LIZARRAGA, Reginaldo. *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucuman, Río de la Plata y Chile*. Madrid: Edición de Ignacio Ballesteros. 1986

SÁNCHEZ DE ALBORNOZ, Nicolás. *La ciudad de Arequipa 1573-1645. Condición Migración y Trabajo Indígena*. Arequipa:Universidad Nacional de Arequipa, 2003

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Susy. "Del gran temblor a la monstruosa conspiración Dinámica y repercusiones del miedo limeño en el terremoto de 1746". En: Claudia Rosas Lauro, *El miedo en el Perú siglos XVI al XX*.Lima: PUCP. Fondo Editorial SIDEA. 2005

Schlüpmann, Jacob. *La estructura agraire et le développement d' une société régionale aunord du Pérou.Piura , 1588-1854*. París : These de dostorat Nouveau régime. 1994.

----- «Le Pacifique Ibérique du 17 'eme si'ecl: Exchange en productions locales et quotidienne sur le costes americaines » París (2) <http://www.univ-paris-diderot.fr/hsal/equipe/js.html> .2005

----- « Les origenes climatiques des probl'emes agraries sur les costes du Perou 'a la fin du 17éme si'ecl : declin vitivinicolae maladie du blé et « Late Maunder minumum», París : Historie (s) de l'Amérique Latine. Vol 1N° 2 (<http://www.hisalg.org/index.php>)? 2005

TALAVARA, Hernando. *La tierra tectónica y sismicidad*. Lima: IGP. 1993

POLO, Toribio. "Aportes sobre las epidemias en el Perú". Lima *Revista Histórica*, N°5, Entrega, 1. 1913

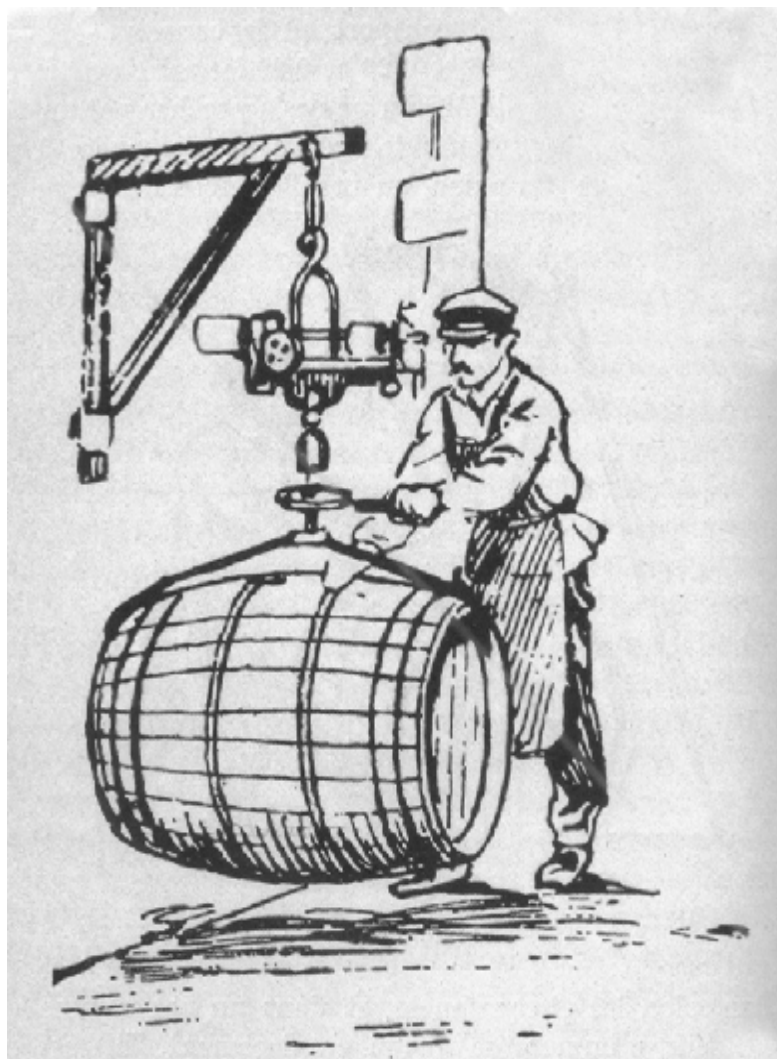
VASQUEZ DE ESPINOSA, Antonio. *Compendio y descripción de las Indias occidentales*. Madrid: BAE, 1969.

ZEVALLOS QUIÑONES, Jorge. *Historia de Chiclayo siglo XVI, XVII, XVIII y XIX*. Lima: Editorial Minerva, 1993

---

## II. SECCION DOCUMENTAL

---



## El rol de la Revista de la Asociación Rural en la construcción de la industria vitivinícola. Primera parte: De correspondencias e intercambios

Presentación y selección: Lic. Daniela Bouret<sup>256</sup>

La revisión de dominios cognitivos que se han desarrollado entre 1875 y 1930 en la *Revista de la Asociación Rural (RARU)*, tiene como propósito focalizar en la construcción de un imaginario relevante para la historia del surgimiento de la industria vitivinícola nacional. La *Asociación Rural del Uruguay (ARU)*, fundada en 1871 por una elite de productores, constituyó un grupo impulsor de la modernización en el sistema agrícola-ganadero, cuando el Uruguay comercial, pastoril y caudillesco, comenzaba a dar pruebas de su agotamiento.

La mirada a largo plazo, permite visualizar tanto en su accionar como en su medio de comunicación oficial –la Revista de la Asociación Rural (referida como *RARU* de aquí en adelante)-, una apuesta a la industrialización y a la innovación que, a su vez, contribuyó a la “necesaria” pacificación de la campaña, o al menos, a “hacerla habitable” al decir de Domingo Ordoñana. Culminada la operación de relevamiento de sus ejemplares en ese período seleccionado, la *RARU* es analizada a la luz de todo el corpus documental, de donde se hace posible reparar en desplazamientos y continuidades de sus núcleos de interés, tangibles en sus artículos, sus editoriales, sus columnas habituales y la cantidad de páginas destinadas a cubrir cada tema.

Nuestra historiografía ha dado cuenta de la notoria vinculación de la *ARU* en el impulso a los temas referentes a la ganadería, sin embargo, el análisis de la *RARU* posibilita, si bien no contradecir este punto, al menos poner en escena una relativamente importante preocupación -y ocupación- en torno a la temática de la vitivinicultura. Esta temática, surge en la línea de impulsar a través de la promoción de las actividades agrícolas (tiempo de siembra, de espera, de cosecha y esperanzas), a asentar al hombre del campo, a construir familia (necesaria como reserva de “brazos útiles”), con proyección a la ansiada pacificación como condición *sine quanon* para el progreso, a la vez que vislumbra una interesante rentabilidad en el modelo vitivinícola, que llegó a ser llamado en sus páginas: una “mina” industrial.

Como todo órgano de comunicación oficial de una institución –grupo de presión- la *RARU* buscó generar opinión pública favorable a sus principios, a su misión institucional y a su visión del mundo, para lograr acciones proactivas a sus necesidades (especialmente en legisladores, empresarios y los incipientes consumidores). En el entendido que “*lo que sabemos o lo que creemos afecta el modo de ver las cosas*”<sup>257</sup>, el análisis de los temas tratados en el período estudiado, muestra la construcción fehaciente de un imaginario posible en torno

<sup>256</sup> Investigadora en el proyecto “*La vitivinicultura uruguaya en el contexto regional y sus raíces atlántico-mediterráneas, 1870-2000*” Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República.



a la creación y consolidación de una industria competitiva y funcional al proyecto de país de la ARU, como fue la creación de la industria vitivinícola.

En los primeros números del período relevado, el universo está notoriamente constituido por la experiencia europea en los cultivos de vid, y la preocupación imperante fue la divulgación de los problemas que la *phylloxera*<sup>258</sup> estaba provocando en esos países. En sus páginas, surgen abundantes notas y las más diversas “recetas” para combatir la plaga, así como posibles estrategias para evitar su propagación que, no obstante, los números sucesivos aclaran que no pudieron evitar importantes pérdidas. Contemporáneamente al estado de situación, estas preocupaciones dieron paso, de alguna manera, a invitar al lector a reflexionar sobre una alternativa nueva: frente a las dificultades de la vitivinicultura europea, la producción nacional adquiriría un nuevo horizonte de lo posible. Las recetas para combatir la *phylloxera* fueron combinadas con otros “levantes” de artículos de revistas europeas, que son altamente sugerentes sobre las formas de mejorar la calidad del vino. En una etapa, que desde el presente periodizamos como los “comienzos” de la industrialización del sector, resulta pertinente destacar que la difusión de las “novedades” europeas y de nuevos ensayos a realizarse en las vides, muestran interés por superar las condiciones de producción y mejorar la calidad, como oportunidad para desarrollar una industria propia.

La mirada en conjunto, da cuenta que los editores consideraron de gran importancia, posicionar la tradición vitivinícola como producto relacionado a la cultura y a la historia de la civilización desde la antigüedad. Con un lenguaje claro y sencillo, la RARU difundió también las formas de hacer vinos derivados, como ser del arroz o de pasas, para lo cual se “levantan” artículos de otros medios o se traducen otros europeos, presentadas como tradiciones antiquísimas que se recogen de experiencias de todo el mundo. Los artículos signados por el interés en mejorar la calidad, están poblados de variados informes sobre los métodos concretos de elaboración y mejoras en la modalidad de plantíos, introduciendo novedades para los lectores; pero resulta significativo que no se hable explícitamente de qué se considera “calidad”, es decir, no es posible identificar representaciones sobre lo esperado en este aspecto. Al interior de lo que se podría denominar “secciones permanentes”, la revista pone en conocimiento de los lectores diversas observaciones meteorológicas sobre las variaciones climáticas y volúmenes de lluvias, así como noticias sobre exposiciones europeas, conferencias y polémicas en torno a precios y adulteraciones de vinos, y los denominados “problemas sociales” derivados del alcoholismo al lado de otras columnas que resaltaban, paradójicamente, los beneficios de tomar vino para la salud, todo lo cual indudablemente atraían una multiplicidad de lectores.

---

<sup>257</sup> ROJAS MIX, Miguel. *El imaginario. Civilización y cultura del siglo XXI*. Prometeo libros, Bs.As, 2006, p. 45

<sup>258</sup> Plaga producida por un insecto que significó la destrucción de los viñedos en gran parte de Europa y América, y en nuestro país fue reconocido oficialmente como tal en 1893, aunque las correspondencias y artículos den cuenta de que el proceso fue un tanto anterior (1888) y se extendió hasta la década de 1910. La solución empleada llegó a mediados de la década de 1890, cuando la reconversión de viñedos fue realizada a través del método de injerto de pie americano, reconfigurándose también la cantidad de viticultores que continuaron en actividad.

Es necesario destacar que, con la industria del vino, comienza un período de crecimiento que si bien responde a diversidad de factores, el mismo se vio estimulado por el crecimiento demográfico registrado en el país. Este crecimiento fue acelerado por el ingreso de inmigrantes -en su mayoría hombres de la Europa mediterránea- para quienes el vino era parte importante de su dieta alimenticia. Esto supuso entre otras cosas, una demanda interna asegurada y mecanismos de difusión de las distintas variedades por las bodegas.

El conocimiento, transmitido a través de la comprensión y comunicación a la comunidad, buscaba generar una textualidad común, una familiaridad con el objeto tratado. Una mirada desde lo que hoy denominaríamos condiciones de la publicidad, muestra que la RARU buscó una forma de vínculo entre los lectores y el sector vitivinícola, a través de lograr un conocimiento detallado, clave para aprehender el significado, no solamente por lo que constituye en sí esta industria, sino por lo que significaba. De esta forma, se recurre a valorizar la experiencia personal en ausencia de otras técnicas posibles de publicidad.<sup>259</sup> En 1880, la RARU comenzó esta nueva modalidad publicitaria. La propuesta consistía en la visita a un establecimiento vitivinícola, como (pre)texto para sugerir la reflexión sobre las posibilidades de esta industria, a la vez que se promocionaba el establecimiento visitado, narrando las actividades realizadas en el mismo, y una relación a veces bastante detallada de plantíos, personal ocupado y el producto de la tierra: el vino. Las Memorias de la *Asociación Rural* publicadas en la revista, manifiestan la importancia creciente que fue adquiriendo la vitivinicultura, no solo como actividad de algunos de sus integrantes sino como una relevante industria nacional. La estrategia de promoción, estuvo combinada también con la difusión de concursos, premiaciones y fundamentalmente, por los análisis de muestras de laboratorio.

Los inicios de la vitivinicultura están asociados también a los días de festejos. La vendimia es calendarizada a partir del primer registro público -en febrero de 1883- cuando Don Francisco Vidiella celebró la Primera Vendimia en su Granja de Colón. A lo largo del período, las anotaciones de estas “delicias” en la RARU, se articulan con preocupaciones más difíciles de resolver como los posibles planes de estudio para la escuela agraria, las enfermedades en el viñedo o los vinos adulterados.

La institución participó de la “fiebre del progreso”, que se expresó por la necesidad de cuantificar y medir; consiguientemente, se publican diversidad de cuadros comparativos sobre consumos de bebidas en el país, en la región y en Europa; rendimientos por hectáreas; listado de premios, etc. Todo esto, además, explica el interés creciente por saber más sobre quienes se estaban dedicando a esta actividad y hasta se dio curso, en 1888, a un formulario que intentaba construir un registro de productores.

<sup>259</sup> A fines del siglo XIX con el desarrollo de la serigrafía y las técnicas de reproducción de imágenes, será posible incluir grabados en las técnicas comunicacionales (luego carteles, fotografías, slogans, etc.), que muestran el cambio en el privilegio de la imagen contra las ideas.

A fines del 1898, las páginas de la RARU agudizaron la reflexión y promovieron la innovación, a través de la incorporación de columnistas como el Ing. Julio Frommel, cuya prédica alentaba fundamentalmente a recorrer las enseñanzas europeas pero sin trasladarlas mecánicamente, incitando continuamente a reformularlas para adaptarlas al medio local. En esta línea, pueden situarse además las valiosas indicaciones del Ing. Teodoro Alvarez Montero, preocupado por elevar el conocimiento sobre los procesos de vinificación entre los productores. Los debates más interesantes en este período refieren a la incorporación de las técnicas de refrigeración y levaduras, y la posibilidad de contratar expertos extranjeros para potenciar las plantaciones vernáculas<sup>260</sup>.

Este período es fermental también para la planificación del congreso de vitivinicultores, previsto para el 900<sup>261</sup>. Las preocupaciones luego del Congreso, fueron la promulgación de la ley de vinos, la divulgación de las últimas técnicas de vinificación, la publicidad, el conocimiento sobre consumo y los problemas sociales del alcoholismo, la generación de hábitos de trabajo en mujeres, hombres y niños rurales, y la higiene del hogar. Esto muestra el amplio núcleo de intereses que intentaba abarcar la RARU, con artículos que parecen trascender los objetivos primarios de ésta industria, para construir un relato donde, con la consigna de la “modernización”, se intentaran disciplinar comportamientos sociales.

En cuanto a la publicidad, pueden destacarse dos nuevas formas asociadas al desarrollo de la industria gráfica: avisos con grabados incorporados sobre maquinaria, pulverizadores y establecimientos; y por otro lado el reconocimiento a quienes constituyeron el núcleo impulsor del sector, como ser los comentarios de las noticias necrológicas de los “pioneros” del sector.

En la primera década del siglo XX, se produce una progresiva desaparición de artículos relativos a la vitivinicultura: los espacios dedicados a los temas agrícolas comienzan un lento declive a favor de los que denotan una preocupación ganadera, y los números de la RARU, ahora más cortos y con más ilustraciones, van llenando las páginas con las recientes fotografías de concursos de bovinos, ovinos, exposiciones de caballares, y un largo etcétera. La traslación temática es un indicador verosímil del cambio de interés –y rentabilidad- de los productores hacia la explotación ganadera.

La primer parte de éste artículo, está signada por la pertinencia de poner a disposición de investigadores, un corpus documental que da cuenta de la utilización de la RARU como soporte de intercambio de correspondencias, donde la aparente privacidad de una carta, se hace pública en el entendido que su contenido puede beneficiar a otros. Los vitivinicultores, en su gran mayoría

<sup>260</sup> Debate sobre el proyecto de Diego Pons fundamentalmente a cargo de Teodoro Álvarez. Ver RAR, 15 de junio 1899, p. 11.

<sup>261</sup> El Primer Congreso de Viticultura fue realizado el 20 de abril de 1900. La presidencia fue ejercida por Luis Lerena Lenguas y los vicepresidentes fueron Pablo Varzi y Manuel Lessa.

inmigrantes, otorgaron a la RARU un peculiar reconocimiento ya que la publicación operó como un espacio para consultas sobre prácticas dudosas, como un vehículo para compartir las primeras experiencias exitosas y hasta como “un mercado” para ofrecer en venta sarmientos. Quizás sea notorio también las ausencias de algunas reflexiones, hecho que puede marcar cierta ausencia de preocupación al respecto, como es la temática de la “calidad”. En este sentido, el desarrollo de la publicidad será el vehículo más apropiado, a lo largo del período, para incursionar en estos tópicos, al principio muy tímidamente.

Es notorio, que quienes escriben denotan ser lectores atentos a los diversos artículos que número a número fue presentando la revista, ya que sus comentarios hilvanan los diferentes temas y refieren a sus conclusiones como base para distintos argumentos, seguramente comentados también en otros ámbitos de reunión colectiva. Esta modalidad, muestra un rico intercambio de opiniones y experiencias que la RARU apoyó, al menos, hasta la crisis de 1890, cuando éstas empiezan a desaparecer, no sabemos si por desinterés de los escritores o decisión editorial.

### SELECCIÓN DE TEXTOS Y CORRESPONDENCIA PUBLICADOS EN LA REVISTA DE LA ASOCIACION RURAL<sup>262</sup>

Asociación Rural del Uruguay

*Revista Quincenal dedicada a la defensa de los derechos e intereses rurales.  
Y a propagar conocimientos útiles en todos los ramos de la agricultura y ganadería.*

1) “Plantas útiles, productivas

*(...) En la memoria presentada a la Asamblea rural en mayo pasado por el socio d. Adolfo Vaillant, los datos estadísticos han hecho palpar y conocer la importancia que habría de trabajar ciertas plantas que no tan solo tienen el consumo local y que se importan pero que exportándolas tendrían fácil venta y mayor provecho beneficiándolas, creando industrias que es la base de la riqueza de una nación.*

*En apoyo de los datos expuestos por el señor Vaillant citaré la remolacha. Habiéndome ocupado de esa planta, conociendo los buenos resultados de su cultivo, obtenidos en el establecimiento de los señores Portal en el Manga. Según datos que me dieron, obtenían un hectolitro de alcohol 36° (cartier) buena y superior calidad con 2,500 kilogramos de raíz de remolacha, es decir 4%, producto bien mínimo comparando con el resultado de los destilerías en Europa. Mal éxito tuvo ese establecimiento, causas otras que la cantidad y calidad producidas hicieron cesar esa industria.*

*(...) El consumo de alcohol de granos, de vino, de anís, ginebra, caña, y otras bebidas espirituosas puede calcularse anualmente en esta República de veinte*

<sup>262</sup> Biblioteca Nacional de Uruguay. Colocación: DEP: 2585

mil pipas. Suponiendo el precio de venta término medio en cien pesos, representa la suma de dos millones de pesos!

La remolacha después de la extracción del zumo para alcoholizar, es un buen alimento para los cerdos, para los animales ovinos y vacunos aumentándoles considerablemente la carne y la grasa. El cerdo, inútil es detallar los numerosos productos que se sacan de él.(...)Haciendo fermentar las hojas secas mezclándolas con el estiércol de los animales, con cenizas,.... es un abono superior para la misma tierra.

Apreciando la importancia del cultivo de esa planta, sus ventajas tanto para el país como para los capitales empleados en esa industria, presenté el año pasado un proyecto a unos ricos estancieros y capitalistas para fundar una colonia en un terreno compuesto de 2,500 hectáreas, propiedad de un pueblo de la campaña. (...)

Vana fue mi tentativa, nada pudo realizarse.<sup>263</sup>

Aug. Las Cazes.”

2) “Transcribimos a continuación la carta que el Sr. D. José Ribas, preceptor de San Gregorio de Polanco, dirige a nuestro Presidente, y la contestación respectiva.

Satisfactorio es conocer que la propaganda rural se hace eco hasta en los puntos más apartados de la campaña, y que la simiente esparcida no ha caído toda en suelo infecundo.(...)

Sr. Luis de la Torre.

Muy Señor mío:

En primer lugar diré a Ud., que el que suscribe, es el preceptor público de este pueblo, que con mis pocos ahorros hace dos años, compré diez cuadras de terreno y lo hice cercar de alambre. Ya tengo una regular plantación de árboles frutales, como naranjos, manzanos, peras, nogales, castaños, almendros, etc., y también muchos árboles de madera como eucalyptus, acacias y pinos. Tengo cien moreras multicaulis y con los gajos de la poda he plantado este invierno cuatrocientas estacas. Tengo en vivero seiscientas plantas de vid para ser trasplantadas ahora en un lugar debido, pero estas plantas son tomadas de las parras de este mismo pueblo, y por lo tanto son de clase inferior y de dudosos resultados para sacar de ellas siquiera un vino regular. Como soy suscriptor (sic) a la revista de la Asociación Rural desde su fundación, he visto y leído con interés algunos artículos que usted ha publicado sobre la uva negra llamada piña y también del olivo. De este no he podido conseguir una sola planta. Como creo que Ud. tiene plantación de la uva negra llamada piña y también de olivo, ha sido el motivo de resolverme a escribir a Ud. para conseguir algunas plantas o sarmientos de dicha uva como también algunos renuevos o estacas de olivo. Se me olvidaba participar a Ud. , que he mandado a la Asociación Rural una muestra del tabaco que recogí y beneficié este año a fin de que se dignase clasificarlo y mandarme decir su resultado para según él hacer una plantación más o menos grande.

<sup>263</sup> 15 de Diciembre de 1875 - Montevideo, Año IV, N° 73 p. 1126



*Concluiré volviendo a pedirle disculpa, aprovechando la ocasión para ponerme en el número de sus humildes servidores.*

*Su affmo. Y S.S.Q.S.M.B*

*José Ribas / San Gregorio de Polanco del Río Negro /Junio 20 de 1876*

*Montevideo, Junio 26 de 1876*

*Sr. D. José Ribas*

*Recibí su apreciable carta fecha 20 de Junio del corriente. Celebro infinito que Polanco del Río Negro cuente con un preceptor que a la vez de enseñara a los discípulos las reglas que constituyen su idioma, les muestre con su ejemplo el valor fecundo del trabajo (...)*

*En el deseo pues, de satisfacer su pedido de plantaciones de viña y olivos, tengo necesidad de conocer el conducto seguro por donde se pudieran dirigir, sin temores de pérdida o la persona que se encargará de recibirlos aquí, para entregarlos directamente a Ud..El tabaco que remitió como muestra, ha sido sometido al examen de un cigarrero, quien ofrece 24 pesos por el quintal –igual precio próximamente que el que se paga en plaza por el de Bahía.*

*Con este motivo saludo a Ud. ofreciéndome atento S.S.*

*L. de la Torre<sup>264</sup>*

### *3)“Necesidad de fomentar la viticultura*

*Señor don Domingo Ordoñana. Secretario Perpetuo de la Asociación Rural.*

*Distinguido Señor. Esta mañana ha tenido el gusto de comer uvas bien maduras y ricas. No es una novedad, pero para mí, es un hecho de importancia, porque han sido cosechadas de unos sarmientos plantados en mi huerta en la primavera pasada.*

*Hace como un año, tuve la oportunidad de ver en la quinta del señor Menéndez de Dolores, dos clases de uvas buenas para la fabricación del vino.*

*Acordándome de eso, en Agosto pasado fui a buscar unos cuantos sarmientos para plantarlos en mi huerta como curiosidad; han sido puestos en una tierra muy bien preparada, la que sirva para mis siembras de hortalizas, y como yo he sido viñador en mi país, la plantación ha sido hecha con cierto método.*

*Nada extraño de que todos hayan brotado, lo sorprendente es, que unos sarmientos sin raíz, hayan tenido bastante vigor para criar las uvas que aparecieron en las yemas a la época de brotar, y a pesar de los vientos, calores y seca del mes de Enero, dichas uvas llegaron en perfecta maduración (sic) sin ser quemadas del sol, aunque se han criado muy cerca del suelo.*

*Este suceso da más firmeza a la idea que siempre he tenido, que se podría cultivar la vid en este país, con bastante facilidad. Lo cierto es, que si mis ocupaciones me lo hubiesen permitido, hace tiempo que ya hubiera emprendido algo de viticultura. California, Australia, Chile, República Argentina ya tienen sus viñas, mientras que entre nosotros, yo creo, nada de importancia se ha hecho en este ramo.*

*Las guerras, la falta de garantía a la propiedad, la escasez y carestía de los brazos, han sido la causa de este atraso. Ahora que los tiempos han cambiado,*

<sup>264</sup> 15 de julio de 1876. Montevideo, Año V, N° 87 P. 232-233



bueno sería para el país, que algunas personas emprendedoras, quisiesen emplear un poco de dinero, para hacer plantaciones de vides, buscando para eso, viñadores inteligentes que se encontrarían con facilidad en la clase trabajadora venida de Europa.

El cultivo de la vid, bien dirigido es lucrativo. Ud. en sus viajes de Europa, habrá visto en las márgenes del Garona<sup>265</sup> unos sitios encantadores, divisando en la cumbre unas casas, verdaderos palacios, cuyos dueños son unos viñeros que proporcionan trabajos a centenares de familias rurales.

Así es, que la vinicultura hace la fortuna de algunos, proporcionando a las clases menesterosas el pan de cada día. En Francia, 7.000.000 de individuos de ambos sexos están empleados en el cultivo de la vid, que tiene una extensión de 2.400.000 hectáreas<sup>266</sup>, cuyo producto asciende poco más o menos a 1.200.000.000 de francos! Además de eso, el cultivo de la vid permite utilizar todos los pedacitos de tierra por reducidos que sean. Pronto se verá aquí, el fraccionamiento de la propiedad llegará a tal extremo que sus dueños, se encontrarán en la imposibilidad de vivir en ella sembrando cereales, por que el lucro que sacarían no sería suficiente para hacer frente a sus necesidades.

¿Qué mejor cosa entonces que el cultivo de la vid? Pero aquellas personas nunca de por sí, podrán emprenderlo por falta de conocimientos, teniendo por fuerza que abandonar sus propiedades para buscar trabajo y que a veces no encontrarán como suele ya suceder. Ya he dicho,<sup>267</sup> que las palabras y teorías no servían de nada para el vulgo, y para hacer viñadores en este país es preciso ejemplos palpables. No se precisa mucho dinero para emprender una plantación de vid en pequeña escala y una vez plantado, dura muchos años<sup>268</sup>, cuidándola como es debido. Bien seguro que la pobreza, ha sido causa que muchos viñadores venidos de Europa, no emprendieron la cultura de la vid, y que si hubiesen tenido auxilios, al día de hoy, se verían algunas viñas en los centros agrícolas. La persona que no tiene nada, aunque sea inteligente, no puede emprender una industria que necesite desembolsos y que no da utilidades más que a los tres o cuatro años después de su plantación.

En álgebra  $A = A$ . En industria: Nada produce la nada.

Hace tiempo que se habla de Granja-Escuela, mueble de lujo y de poco servicio por ahora, tal vez sería mucho mejor, emplear una parte del dinero que se precisa para su planteamiento, en ofrecer premios para fomentar el cultivo de la vid en el país, fuente de riqueza y moralización para las clases menesterosas, que hallarían en la vinicultura una distracción y un bienestar que redundaría en fortuna nacional.

Ejemplo de un modo de ofrecer premios:

Art 1º En cualesquiera de los años 1886, 1887 y 1888 toda persona que tenga  $\frac{1}{2}$  hectárea o 5000 metros cuadrados de viñas plantadas y en producción, recibirá un premio de 500 pesos una vez por todo.

Art. 2º- La plantación de vid tendrá que ser cerca de cualesquiera pueblo de la República no pasando una distancia o radio de 10 kilómetros.

<sup>265</sup> Río de Francia

<sup>266</sup> Actualmente 1.100.00 hectáreas están invadidas por el Phyloxera.

<sup>267</sup> Asociación Rural, n 15 de noviembre de 1877

<sup>268</sup> En el año 1872 he hecho arrancar una viña que tenía más de 150 años de edad.

Art. 3º- El rendimiento en vino no deberá ser inferior a 10 hectolitros por ½ hectárea, y tener un color rojo, agradable al paladar y sin otros ingredientes que la uva y tener, por lo menos, 70 gramos de alcohol cada litro.

Art. 4º- A pedido del interesado, se le mandarían unos delegados que presenciarán la vinificación para impedir el fraude, pero estos gastos de vigilancia serán por cuenta del Estado. Ahí tiene Ud., señor, las ocurrencias que yo he tenido hoy, y si no valen nada, la culpa la tienen las uvas que yo he comido esta mañana. Siempre soy de Ud. su aftmo, y S.S.

“Bizcocho”, Dolores, 3 de Febrero de 1879. N. Guillot<sup>269</sup>

#### 4) “Meditación y cuestiones industriales

Señor don Domingo Ordoñana

Secretario perpetuo de la Asociación Rural

Mi apreciado y distinguido señor: En una nota publicado en la Revista Rural num. 28 de febrero del año próximo pasado, yo hablaba a Ud. de la necesidad de fomentar la viticultura en este país, por medio de recompensas que se podrían ofrecer a toda persona que tuviera, en un tiempo señalado, media hectárea de vides en producción, y debiendo el plantío estar a inmediaciones de cualesquier pueblo de la República, a fin de estimular a la población rural.

Desde entonces, pocas veces he pensado en viticultura, a pesar de que hay una opinión bastante general; que la cultura de la vid no da buenos resultados en este país.

Siendo mi modo de pensar diametralmente opuesto, he tenido una gran satisfacción leyendo en la Revista que el Sr. D. Luis Pret, cultivaba en su quinta un plantío de vides perfectamente aclimatada y produciendo uvas de buena calidad. Yo felicito el Sr. Pret por su iniciativa en tan buena oportunidad.

Considerando el estado actual de la viticultura en Europa, vemos seguir siempre la espantosa destrucción de los viñedos por el “Phylloxera”, mientras que el consumo del vino aumenta cada día más, y, en vista de eso, los capitalistas industriales buscan fortuna en otras latitudes del mundo.

En Australia, la viticultura ha llegado a ser uno de los ramos más interesantes de la Agricultura, y es de notar, que los productos de estos viñedos apenas formados, igualan en calidad a los vinos más finos de Europa. La Nueva Gales, Colonia del Sur de Australia, ya produce sus vinos de Burdeos, de Borgoña, sus vinos d España, de Madera, sus vinos Moscato, de tohai, del Ermitaño, etc. Estos productos han figurado, con honor, en las últimas Exposiciones Internacionales.(...) Y entre nosotros... el vacío!

La Revista de la Asociación Rural es un archivo que sirve a la propagación de muchas cosas útiles y bueno sería que las personas que han hecho ensayos de viticultura en este país, pudiesen dar cuenta en ella de los resultados obtenidos. Por ejemplo, tratar y dilucidar las cuestiones siguientes:

1º ¿El clima y el suelo de la República del Uruguay, es favorable o no a la viticultura?

2º ¿Si es favorable, cuáles serían los lugares más adecuados para establecer colonias vinícolas?

<sup>269</sup> 28 de Febrero de 1879. Montevideo, año VIII, N° 4. P. 77

3º ¿Cuáles son las especies de cepas de vides más apropiadas al clima y suelo del país?

4º ¿Hay en el país<sup>270</sup> suficientes especies o variedades de vides para poder fabricar vinos buenos?

5º ¿Y si no hay, en qué puntos convendría mejor buscarlos?

6º ¿En los ensayos de vinificación que se han hecho, cuál ha sido la riqueza alcohólica de los vinos fabricados?

7º ¿Si el vino fabricado aquí, se conserva mucho tiempo o si se altera, es por falta de alcohol, o mala dirección en la fermentación del mosto?

8º Informes generales, juicio económico tratando de poner en evidencia las causas de nuestro atraso en viticultura.

Yo no leo bastante para saber si algunas de estas cuestiones han sido estudiadas, pero si lo han sido, muchas personas lo ignoran, y no es demás preguntar porque no se hace aquí lo que es practicable en otras zonas menos favorecidas que la República Oriental.

Ahora tenemos paz, garantías a la propiedad y el gobierno se empeña cada vez más en procurar la mayor protección a los pobladores de los campos (circular ministerial, 30 de marzo de 1880).

Tenemos terrenos, hay brazos por donde quiera que buscan trabajo, y lo pero de todo, hay una parte de la población criolla sin rumbo. Hay viñadores europeos suficientes en el país, y la baratura de los brazos permite hoy emprender algo. La cultura de la vid es lucrativa y la perspectiva alentadora.

¿Serán acaso los hombres de iniciativa o los capitales que faltan?

Esta disertación no tiene por móvil ninguno interés particular. He sido viñador en mi país antes de venir aquí, mi segunda patria, y me alegraría ver, que se tomase en consideración la importancia de hacer, con fundamento, ensayos de viticultura.

Sin más, reciba Ud. Señor, los recuerdos de su antiguo servidor.

N. Guillot.<sup>271</sup>

5) Sr. Presidente de la Asociación Rural, don Emiliano Ponce de León

Sr. Presidente:

Por mucho que sea el interés que tengo en satisfacer los diversos puntos señalados por el Sr. D.N. Guillot, estanciero de Dolores, es de todo punto imposible el hacerlo por el momento.

Tengo escritas setenta y ocho fojas de mi tratado práctico sobre viticultura arreglado a las condiciones climatorias de este país. Esperaba los resultados de la cosecha de este año para poder apreciar mejor los resultados obtenidos. Hace cinco años que planté las primeras ocho mil cepas y si sus resultados no satisfacen por completo las lisonjeras esperanzas que alimentaba, espero que, con los nuevos ensayos que he llevado a cabo, quedarán satisfechas todas mis

<sup>270</sup> En la quinta del señor don José María Montero (Paso del Molino) he tenido la oportunidad de apreciar unas cepas de vides muy bien aclimatadas y productivas, sobre todo una variedad de uvas negras muy superiores para fabricar vino. Actualmente tengo en mi huerta unas cepas de uvas blancas aclimatadas en el país y buenas también para fabricar vino.

<sup>271</sup> 31 de mayo de 1880. Montevideo, año IX, N 10 P. 249

esperanzas. Los resultados de las sesenta y cinco a setenta mil plantas de viña que planté, desde 1876 al 79, vienen alentándome del desencanto que me habían producido las ocho mil plantadas en 1875.

De las cincuenta y siete calidades de cepas que tengo, apenas hay ocho clases que responden a la calidad de tierra en donde establecí el viñedo.

Las plantas se desarrollan perfectamente bien en el arcilloso suelo de Colón.

Me falta el abrigo natural y lo suplo con el artificial que, a fuerza de combinaciones, he conseguido. El abrigo natural o artificial para la viña es un elemento de vida o muerte para su existencia. Los viñedos exigen la acción directa del sol, y a esta poderosa influencia deben las plantas su rica y preciosa calidad de uva, madurez, y de materia azucarada necesaria para producir las mejores calidades de vino.

Tengo muchísimas plantas que se cargan de una manera admirable de fruto que me ha producido 15 grados de alcohol. Con esa clase de uvas se pueden elaborar los mejores vinos que ordinariamente nos mandan de Europa.

Los terrenos más propios para la plantación de la viña son las planicies de las cuchillas más elevadas que producen la uva más ligera, más rica y más suave.

Hay calidades de cepas que prefieren las caídas de los terrenos; y hay otras clases que prefieren los terrenos más bajos. Los errores que se cometen en la plantación de las viñas, y la falta de colocación de las especies requeridas en los terrenos más apropiados en las diversas clases de uva, son de vida o muerte para el cosechero.

Yo he sido una de las víctimas más inmoladas, a los devaneos de los genios rutineros que de todo saben menos de los que se trata.

No hay poder humano que los separe de las costumbres del barrio y en materia de vinicultura las costumbres europeas son funestísimas en este país. Hoy mismo estoy deshaciendo la mayor parte de los trabajos apenas hechos ha cinco años.

El cuidado del viñedo en este país en que crecen mucho los pastos, es muy laborioso y caro; y si falta el cuidado y la inteligencia práctica necesaria, es tiempo y dinero perdido.

El suelo debe estar perfectamente limpio y bien carpido. El abrigo más a propósito para la viña es el olivo y la ciruela. El olivo como sombra y frescura no tiene rival; y como leña y madera para muebles es inmejorable; y como fruto es de riquísimo sabor, y de doble aplicación; puesto que es fácil de conservar y aplicarlo para la fabricación de aceite. Si en el país hay quien quiera reconocer la excelencia del olivo y de la viña, desde el mes de Julio entrante puedo proporcionar al público de veinte y cinco a treinta mil pies de viña de uno a tres años, y diez o doce mil plantas de olivos de la misma edad. Las calidades de viña y olivo que se ofrecen al público son de las mejores que he recibido de Francia, España, Italia y Portugal.

Las plantaciones de viña y olivo de mala calidad son baratas en la forma y carísimas en su resultado; puesto que se pierde el tiempo y el dinero empleado para obtener un completo desencanto en el resultado.

Después de las observaciones que me hayan sugerido los resultados de la cosecha de este año, enviaré a ese ilustrado centro que tan dignamente Ud. preside, los conocimientos más perfectos que haya podido obtener durante los años que me ocupo en este negocio.

Lo saluda atentamente. Su S.S.  
Francisco Vidiella.<sup>272</sup>

#### 6) "Vinicultura

*Antes de hablar otra vez de vinicultura, doy las gracias al Señor don Francisco Vidiella, por los informes que ha proporcionado en contestación a mi disertación publicada en la Revista Rural del 31 de mayo próximo pasado.*

*Leyendo esos datos, se ve traslucir la capacidad de una persona emprendedora y laboriosa. El Señor Vidiella ha experimentado algunas decepciones en su empresa; es lo que sucede en toda industria o trabajo que se emprende como ensayo.*

*Por ese motivo, toda persona que quiera efectuar plantíos de vides, en este país, tiene que hacerlo en pequeña escala, hasta ver los resultados que serán palpables a los dos, tres y cuatro años siguientes. Todo el secreto es acertar en la elección del terreno y de las cepas; luego la benignidad del clima y los cuidados del hombre, harán lo demás.*

*El señor Vidiella tiene, a disposición del público, más de 30.000 pies de viñas de varias especies y debemos esperar que no han de faltar personas emprendedoras para aprovechar esa oportunidad, haciendo ensayos de vinicultura, sea por especulación, sea por amor al progreso o como curiosidad.*

*Las colonias agrícolas a inmediaciones de los pueblos deben ser preferidas para hacer ensayos de vinicultura, toda vez que la tierra sea apropiada al cultivo de la vid. Las tierras arcillosas producen uvas de regular calidad y propensas a pudrirse. Se consiguen mejores resultados, en las tierras arcillo-calcáreas y un poco arenosas o pedregosas. Tienen la tierra que ser desmenuzable a fin de que las raíces de la vid puedan penetrar en todas direcciones, sobre todo, en profundidad.*

*Un método económico de cultivar la vid, es de hacer la plantación en líneas, colocando cada planta a 80 centímetros una de otra, y puestas a una profundidad de 30 centímetros, dando a las líneas la dirección del Este al Oeste, con una distancia de un metro entre cada líneas, y así, desde temprano y al mismo tiempo, cada planta recibirá los rayos del sol.*

*En las alturas se deben preferir las pendientes con frente al Este, y como los vientos fuertes son perjudiciales a la vid, se buscan abrigos naturales o se suplen con artificiales.*

*La mejor época para plantar la vid es el mes de Agosto, cuando empiece a brotar y siendo el tiempo húmedo. Es necesario que de antemano el terreno esté muy bien preparado y tener de resguardo, bajo tierra, los sarmientos o mugrones destinados a la plantación, para poder colocarlos con brevedad y oportunidad.*

*Si la plantación se hace con sarmientos sin raíz, es bueno poner, al pie de cada uno, un poco de cenizas, para que se conserve mejor la frescura de la tierra, y en caso de seca regar la tierra al pie de cada planta de vid. Los plantíos hechos con sarmientos son vigorosos y duraderos, porque las raíces que salen, toman mejor dirección que si fuesen acomodadas por la mano del hombre.*

---

<sup>272</sup>Idem P.250



*Plantando mugrones de uno a dos años de edad, se cosechan uvas un año más pronto, es decir dos años después de plantados. Concluida la plantación, se cortará la punta de los sarmientos dejando dos brotes fuera de tierra.*

*El plantío deberá estar, en todo tiempo, en perfecto estado de limpieza. Las carpidas se harán a mano y con azada mientras que los brotes y sarmientos sean de tierna edad. Después se podrán hacer las carpidas con un caballo y un carpidor adecuado para esa operación.*

*En fin, el tiempo se acera para hacer las plantaciones de vides y con los 30.000 pies de viñas que el señor Vidiella tiene para vender, se puede poblar una superficie de tres hectáreas de tierra, cantidad suficiente para proporcionar trabajo y sustento a tres familias rurales.*

*La vinicultura, entre nosotros, sería una fuente de riqueza y de moralización para las clases trabajadoras, y, al mismo tiempo, una palanca que servirá a extinguir una gran parte del pauperismo que va tomando raíz entre nosotros.*

*N. Guillot*

*“Biscocho”, Dolores, 17 de junio 1880.<sup>273</sup>*

*7) Antes de recibir la carta del Señor Vidiella, el Señor Cluzeau-Mortet, se ocupaba ya del asunto que la motiva, así es, que nos concretamos a publicar las notas cambiadas.*

*Hélas aquí<sup>274</sup>*

*7.1) Montevideo, Octubre 9 de 1880*

*Sr. Don Emiliano Ponce de León*

*Presidente de la Asociación Rural*

*Presente*

*Impulsado por la noble y generosa propaganda industrial y agrícola que tanto caracteriza al patriótico centro rural, que tan dignamente Ud. preside, me impuse el deber de seguirlo y secundarlo en la única esfera que desde muchos años acariciaban mis inclinaciones. La viña y el olivo.*

*Impaciente por realizar tan calorosos propósitos, emprendí, lleno de fe y de perseverancia, el cultivo de la difícil y costosa plantación de viñas y olivos que actualmente enriquecen y embellecen los contornos de la Estación Colón.*

*Ochenta mil cepas y tres mil quinientos olivos de las mejores calidades de Europa y América derraman su savia fecunda y tentadora sobre un suelo inculto y abandonado apenas hace seis años.*

*Mis esperanzas han sido plenamente compensadas por el generoso y rico suelo de la República. La pequeña cantidad de mosto, que me permito enviarle, evidencia hasta lo infinito, que no siempre se cava hondo, sin encontrar la preciosa mina de plata, que, más o menos tarde; debe modificar en mucho los desgraciados destinos económicos que actualmente afligen el presente y el porvenir de esta República.*

<sup>273</sup>30 de junio de 1880. Montevideo, año IX, N. 12 P. 316

<sup>274</sup> 15 de octubre de 1880. Montevideo, año IX, n 19



*Acéptelo Ud., Sr. Presidente, y diga a sus dignísimos compañeros de tareas y de labor, que lo acepten también con el mismo cariño y sinceridad con que yo dedico mis primeros ensayos a la Corporación que Ud. preside.*

*Nada vale ni representa mi débil demostración de vivísimo cariño, pero para ellos y para Ud., que saben apreciar los disgustos y sinsabores que demandan los primeros ensayos de una industria desconocida en el país, estoy seguro que aceptarán festivos y placenteros tan insignificante demostración y el profundo y religioso culto que profeso al país de mis afecciones y a las ideas y propósitos que conmigo viven y mueren sin olvidar ni entibiarse en lo más mínimo el cariñoso aprecio con que todos ustedes me favorecen.*

*Resuelto, casi por completo, el importantísimo problema vinícola nacional, me es grato reiterar a Ud. y demás señores de la Comisión las vivísimas consideraciones de respeto con que los distingue su affmo y S.S.Q.B.S.M.*

*Francisco Vidiella”*

7.2) A.R.del U.

Montevideo, Octubre 12 de 1880.

Señor d. Francisco Vidiella

Señor:

*Me es grato acusar recibo de su atenta carta, fecha 9 del presente, destinando a la Junta Directiva algunas botellas del vino elaborado en su granja sita en Villa Colón.*

*Agradezco Sr. ese donativo y me es satisfactorio significarle que la corporación que presido ha visto con el mayor agrado los perseverantes esfuerzos que ha hecho Ud. de algunos años acá, por abrir al país una nueva y riquísima fuente de producción en el cultivo de la vid.*

*La vid y el olivo, como Ud. lo asegura, son verdaderamente dos elementos positivos de engrandecimiento y dan vida a todos los pueblos que, gozando como nosotros, de un clima templado, pueden dedicarse al cultivo y aprovechamiento de tan importantes vegetales.*

*Las condiciones de cultivo realizadas por Ud. hacen que el vino presentado pase ya de las esferas de la experimentación para entrar en los resortes del comercio.*

*Por eso es que la junta Directiva, al catar el rico vino que usted ha tenido a bien destinarle, no lo ha hecho halagada por una muestra de lo que se puede hacer, sino con la satisfacción de que representa una nueva industria en plena producción.*

*Usted ha demostrado, Señor Vidiella, que no eran fundadas las dudas que se tenían con respecto a si nuestro suelo se prestaba a la producción de vino en grande escala; y con esa demostración, hecha a fuerza de fe, de perseverancia y sacrificios pecuniarios ha reportado al país, uno de los mayores bienes que podrían hacerse a sus sanos y positivos intereses.*

*Reciba Señor nuestras expresivas congratulaciones y fervientes votos porque sus desvelos, coronados hoy por el éxito, sena premiados mañana con más provechosos resultados.*

Agradezco los conceptos que la Asociación Rural le merece, y me es satisfactorio reiterarle la seguridad de la sincera estimación que le tributa la junta Directiva

Emiliano Ponce de León

Presidente

Modesto Cluzeau Mortet,

Vocal-Secretario.”

8) “Ecos de la Campaña

Nueva Palmira, Octubre 7 de 1880

Señor don Lucio Rodríguez Diez

Secretario Gerente de la Asociación Rural

Muy señor mío:

Si no fuese una impertinencia de un labriego, me permitiría pedir a Ud. hiciese públicas, por medio de la revista de esa Asociación, las impresiones que he recibido en mi última visita a esa de Montevideo. En primer lugar, recordaré a Ud. que soy el Oliver, que hace nueve años llegó a esta, siendo cabeza de una familia compuesta de once personas; como mi decisión al venir a este hospitalario suelo era la de trabajar, poco me detuve en la capital, que como en todas, el labrador no hace más que consumir y nada producir, así es que, incontinenti (sic), me trasladé a este rinconcito, que aseguro a Ud. es mi segundo patria, pues no tan solo hice venir el resto de familia sino que también tengo nietos orientales.

Vengo prendado del lujo de esa Capital, si bien me entristeció el poco movimiento que observé en los muelles, así como en las estaciones de las vías férreas.

He visitado el sin número de quintas que hay en los alrededores de esa, a cuál más preciosas, si bien lamento el error de sus propietarios, pues no hay duda, que si los millones de pesos que han invertido en pura vanidad, los hubiesen dedicado a la producción, teniendo en cuenta la bondad del suelo, no habría país que nos igualase y todos sus habitantes seríamos ricos (...)

Como dice el proverbio, no hay regla sin excepción, y no sería franco si ocultase la sensación que me causó al llegar a la granja Vidiella.

Cuando me invitaron para visitarla, accedí con la condescendencia de un hombre de más de 70 años; el nombre de granja me gustaba por lo que en sí encierra, pero a la verdad, suponía que no sería más que otro de los tantos suntuosos palacetes que habría visto, en los que de todo hay menos lo que conviene a un pueblo, que es la producción.

Peor Sr. Secretario, cuál fue mi admiración al encontrar lo que no había visto desde que salí de mi amada patria! Allí, en aquella granja, está sepultado el lujo, no hay plantaciones de adorno, pero sí de producción; una riquísima variación de viñas y olivos representan un capital invertido, para con su producción salvar un pueblo abatido.

Afectado, examiné algunas de las múltiples plantas que hay de olivo y viña; debo decir a Ud. que no sé si será bien dicho, que examiné, pues no soy hombre teórico y si algo conozco es la práctica que tengo de más de sesenta años sin haber hecho otra cosa más que agricultura, y especialmente cuidar viñas, olivos y hacer vino; y ahora que hablo de vino, tuve ocasión de paladear el vino de la granja Vidiella, y, Sr. Secretario, crea Ud. firmemente que es superior y que solo le falta algo más de fuerza que el tiempo se encargará de

darle pues todo lo demás no son más que composiciones nocivas que día a día aumentan el número de los habitantes en el manicomio.

En aquella granja, se hallan las más abundantes y riquísimas clases de viña y olivo, muchas de ellas son de las que más fama tienen en Europa, y bueno sería que los que se interesen en hacer plantaciones de esta clase se dirigieran al señor Vidiella para adquirirlas, que dada la bondad de este señor no se haría de rogar.

En fin, lleno de gozo digo a U. Que podemos estar orgullosos al contar en este territorio un establecimiento en el que la economía, el capital y la producción, se hallan reunidos, como sucede en la granja Colón.

Agradeciendo a Ud. anticipadamente, le saluda atentamente s.S.

Miguel Oliver.<sup>275</sup>

#### 9) Señor Gerente de la Asociación Rural.

Presente.

Amigo y compañero:

De vuelta ya de una larga excursión por diversos países circunvecinos, uno de nuestros primeros afanes ha sido recorrer con toda la avidez propia de un aficionado, los alrededores de nuestro Montevideo, para hacernos cargo del adelanto en que la suponíamos, inducidos por los informes que nos llegaban con relación a otros centros en que realmente se había obtenido un grado sumo de progreso.

Debemos confesar que infortunadamente no ha sido así y hemos recibido una triste decepción al posesionarnos de la verdad consistente en que hoy por hoy, el que sostiene el honor de la bandera vitícola es el señor Vidiella quien continúa con laudable perseverancia su patriótica labor. ¿Porqué no tendrán imitadores estos empeños provechosos? ¿a quién la culpa? A los que pueden y no quieren, a los ciegos voluntarios que se dejan romper los ojos por la evidencia y no quieren confesar que alumbraba la luz del sol. (...)

Hace siete años dejamos a Montevideo con otras perspectivas. Aprovechando cualquier momento de libertad que solían dejarnos nuestras tareas diarias, para consagrarlo a la observación de algo útil, merecía siempre nuestra preferencia la quinta del señor don Luis de la Torre, pequeña escuela práctica donde se adquiría la prueba que este señor no había limitado su misión progresista a dictar el precepto teórico en todos los magníficos artículos con que se ha engalanado nuestra Revista, sino que lo siguió de la exhibición del ejemplo que, así como el primero habla a la inteligencia, el segundo revela a la mirada investigadora una verdad tangible y provechosa siempre, para el aficionado a este género de estudio.

Este hombre útil, bajo cualquier aspecto que se examine, progresista y patriota, cuya alma nutre una fuerza creadora de inteligencia poco común, puede decirse que es la personificación de nuestro progreso actual encarnado con el prestigio que da siempre la acumulación de conocimientos prácticos, arrancados a los problemas agrícolas por medio de un laborioso estudio y una dedicación constante.(...) Además de esto, creemos ejercer un derecho hasta cierto punto, co-participando con el señor de la Torre del renombre que ha adquirido en el extranjero en los concursos a que fueron llamados los países

<sup>275</sup> 15 de Enero de 1882. P. 541

Americanos en las simpáticas fiestas que se han celebrado para acreditar el grado de civilización que han alcanzado desde su emancipación política. Ha dejado por esta razón de ser una gloria exclusivamente individual, para convertirse en un título de cuya posesión, todos tenemos el derecho de envanecernos (sic) como orientales.

(...) La quinta del señor de la Torre predispone en su favor desde el primer golpe de vista porque no era una quinta linda, pero sí una quinta útil, no había en ella lagos en que apenas podrían navegar los barquitos de papel de algún niño en asueto; puentes que el mismo niño salvaría de un paso sin esfuerzo ni grutas que podrían figurar más bien como centros de mesa en cualquier banquete. Allí no había nada de estas fruslerías inútiles; solo se veían por todas partes, plantas industriales, medicinales o de construcción, útiles todas y cada una por sus cualidades propias. (...) Al hablar de industria, no desconocemos la necesidad de subir con prudencia los peldaños del progreso, uno a uno y sin transición violenta como le está demarcado a todo país nuevo como el nuestro. Ponderamos la utilidad de la parra sobre toda otra planta industrial, porque no sólo es adaptable fácilmente, sino que sus productos anuales pueden utilizarse en estado primitivo expendiendo el fruto, como manipulándose convenientemente, se obtiene el mosto, vinagre o pasa, cuando lo permita el precio de la mano de obra tan cara todavía en el país.

De los diversos grupos de parras que tenían el señor de la Torre, eran notables dos de ellos cultivados según el sistema conocido de espaldera (...) Pero lo que superaba toda expresión ponderativa, era un emparrado de zarzo cultivado bajo el sistema Thomery, que ponía de manifiesto el aprovechamiento de las doctrinas adquiridas por el señor de la Torre en este importantísimo ramo agrícola, hasta haciendo lujo de perspectiva, puesto que supo darle la forma de candelabro con trazos regulares visto de frente y forma armoniosa a las líneas cuando eran vistas de perfil. Este es un sistema que debe su nombre a una aldea cerca de Fontainebleau, departamento de la Seine y Marne en Francia, el cual se aplica al cultivo de la uva albillo de Paris (Chaselas) (...).

Queda Ud. Su más A. Y S.S.

Enero 25 de 1882 / Un cultivador.<sup>276</sup>

10 ) Montevideo, Junio 20 de 1884

Sr. Dn Bautista Sartori – Carmelo,

Muy Señor mío:

La consulta que con fecha 6 de mayo me hacen Ud. antes de destinar algunas cuadras de su terreno en la Colonia Tirolesa al plantío de viñas, me ha obligado a concentrar mis ideas sobre ese punto, y consultar también a varios miembros de la Asociación Rural y otros cultivadores, como el director de Granja Vidiella, a quien visité ayer. Sus vinos, tinto y blanco son excelentes. No dudo que Don Alberto Capurro tiene también buenas viñas.

Usted que ha pasado trabajando la mayor parte del tiempo en los montes, hace muy bien en consultarme, como lo hará en consultar a otros, antes de entrar en grandes gastos de dinero, tiempo y paciencia. Pues por lo que he notado en algunos pueblos de campaña, las viñas tienen tres enemigos permanentes que son: las hormigas, los pájaros y los ladrones, además de las heladas y los

<sup>276</sup> P. 59

vientos. La viña necesita abrigos, principalmente en los rumbos Sud y Oeste. El terreno que se destine a ella, debe tener su pendiente al Norte o Este. Conviene cercarlo de alambre y plantar a su inmediación, con media vara de distancia, cina-cina, uña de gato, talas, espinillos, para ligar sus ramas al alambre. Los árboles de hoja perpetúa como la acacia melanoxilum y el aguariba y podrán plantarse en los costados Sud y Oeste. Los árboles de hoja caduca como el sauce, el álamo al Este y Norte.

Siguiendo así la preparación del cerco y limpieza del terreno donde ha de hacerse el viñedo, se da Ud. tiempo para visitar los cultivadores de sus inmediaciones y conocer personalmente las clases de uvas aclimatadas y de mejor aplicación a su viñedo. Un viaje que Ud. haga en Febrero próximo, le impondrá de todo. Independiente de esto y para no perder tiempo, puesto que Ud. está decidido a formar ese cultivo, conviene que Ud. encargue una persona de su confianza en esta ciudad, para que le remita bien conservados, los sarmientos que compre al Sr. Vidiella, ya que los está vendiendo al precio que le ha dicho a Ud. Aunque emplee Ud. sólo 20 pesos en esa compra, serán suficientes para empezar, con tal que se cuiden bien. Pues de ellos tendrá con que injertar otras plantas el año siguiente. Estos sarmientos y los de otras parras propias para pié, conviene colocarlos en calles de Este a Oeste, distando dos varas uno de otro, para dar lugar a la limpieza de yuyos y aporcamientos (sic) por medio de un arado.

Para mayor seguridad de Ud. en el acopio de buenos sarmientos, convendrá que viniese Ud. mismo en el transcurso de este mes hasta fin de Agosto, para visitar los establecimientos de Vidiella, Capurro y Pret, con quienes les pondré en comunicación.

Estoy seguro que será Ud. bien atendido. Pues nadie teme la competencia, desde que todos saben que han de pasar muchos años antes que esa industria del vino abastezca el consumo de toda la República. El Manual del cultivador, por Caravia, contiene minuciosos detalles sobre el cultivo de las viñas.

Saludo a Ud. con distinguido aprecio.

Lucio Rodríguez.<sup>277</sup>

11) Señor don Luis de la Torre

Presente.

Estimado señor y amigo.

Le agradezco el envío del bellissimo racimo de uvas procedente del viñedo del señor Harriage, del Salto. Es sensible que no tengamos a la mano algunas hojas de esa variedad para facilitar su clasificación.

No podría –hoy por hoy- asegurarle que variedad es, pero tengo esperanza de llegar a clasificarla exactamente en breve.

Entretanto, sea cual fuere la variedad cultivada por el señor Harriague, me parece que si es constantemente productiva, es un vidueño muy recomendable.

Por obsequio del Sr. Dn. Lucio Rodríguez, tuve ocasión de probar el vino de Harriague y me ha parecido excelente,, muy superior al que antes producía aquel viñedo, lo que acusa mejor cultivo de las cepas y superior elaboración de los mostos.

<sup>277</sup> 30 de junio de 1884. Montevideo, N 12, año XIII. P. 361



*Me causa grande y sincero placer constatar estos progresos de nuestra naciente viticultura, que Dios mediante y phylloxera aparte- ha de hacer ricos a muchos en nuestro país. En breve de escribir al señor Harriague, a quien tuve el gusto de conocer en su propiedad, felicitándolo por los hermosos resultados de su importante viñedo.*

*Una vez más tenemos a la vista pruebas irrefutables de la excelencia de nuestro clima y de nuestro suelo para la viticultura. Hagamos propaganda, pues, para los demás y perseveremos los que ya estamos a ella dedicados.*

*Suyo afectísimo amigo y S.s.*

*Federico Vidiella.*

*S/d. Enero 20 del 87.<sup>278</sup>*

---

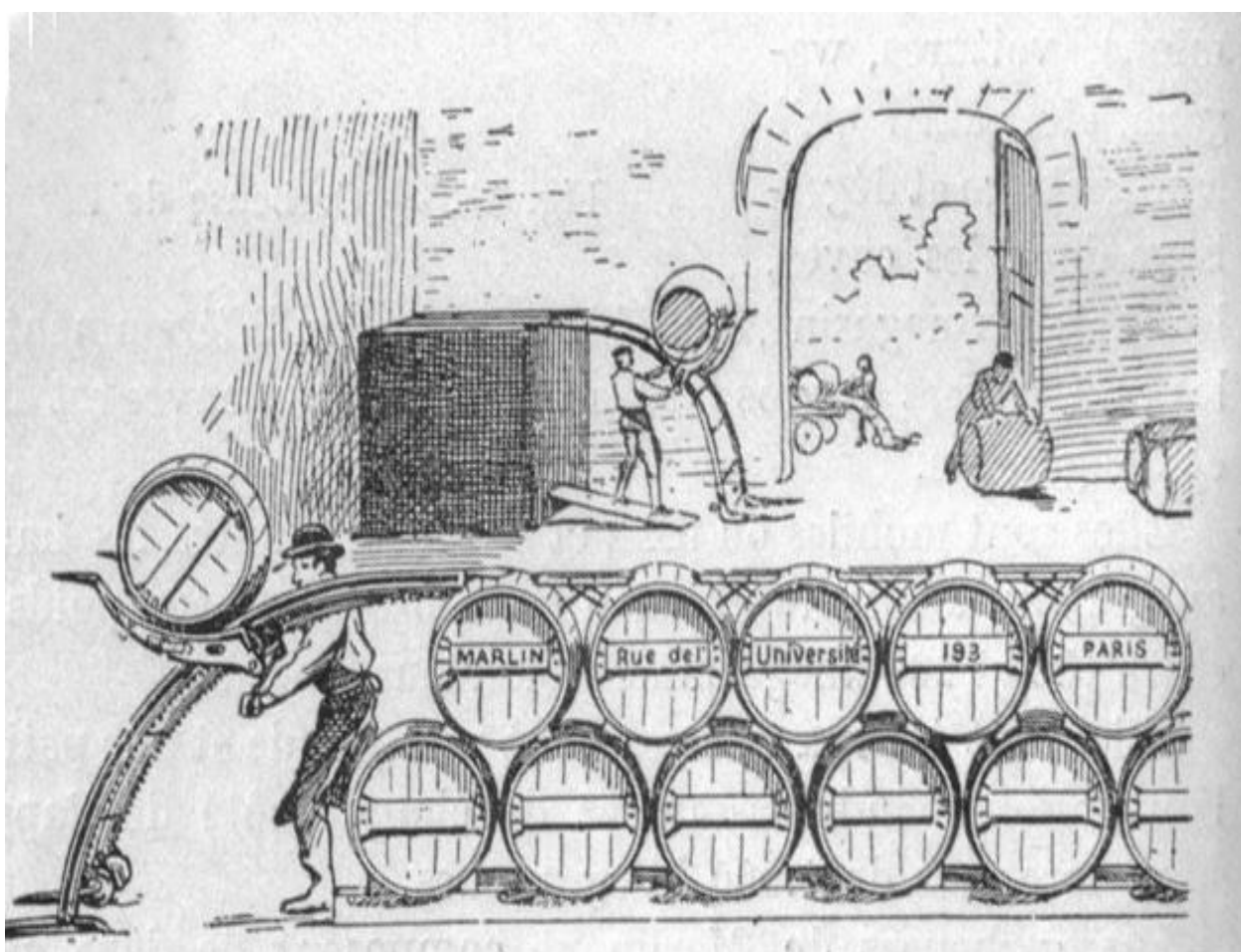
<sup>278</sup> 31 de enero de 1887. Año XVI, N 2. P. 48



---

### III. SECCIÓN PROYECTOS Y TESIS DE POSGRADOS

---



**Proyecto CONICET PIP 2005-2008**  
**“Entre dos crisis: transformaciones económicas, sociales,  
políticas y espaciales en la provincia de Mendoza, 1890-1916”**

**Director:** Dr. Rodolfo Richard-Jorba

**Co-director:** Dr. Eduardo Pérez Romagnoli

**Integrantes:**

Dras. Inés Sanjurjo y Patricia Barrio (investigadoras); Lics. Andrea Cantarelli y Florencia Rodríguez Vazquez, becarias doctorales del CONICET.

**Radicación:** El proyecto se desarrolla en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA), dependiente del CONICET.

**Objetivo general:**

- Establecer las transformaciones económicas, sociales, político-institucionales y espaciales en Mendoza entre la crisis económica de 1890 y la que se inicia con la Primera Guerra Mundial.

**Objetivos específicos:**

Se investigarán:

- el desarrollo de la vitivinicultura en momentos de crisis y de auge;
- los primeros conflictos sociales superadores de la resistencia individual;
- el desarrollo del mercado inmobiliario urbano, los procesos de urbanización; y el rol empresarial en tales procesos;
- la actividad metalúrgica inducida por la moderna vitivinicultura;
- el inmigrante como agente de modernización económica y social;
- la consolidación y expansión de un empresariado regional;
- las políticas gubernamentales referidas a las localidades rurales.

**Resultados previos y en curso**

De acuerdo con los objetivos propuestos para este proyecto, enmarcados en la línea de investigación sobre Transformaciones económicas y espaciales en Mendoza desde 1850, el equipo de trabajo viene profundizando ciertos temas y planeando nuevas aportaciones.

Se han generado conocimientos sobre los procesos formativos y la evolución experimentada por Mendoza (también San Juan) hasta conformar una de las llamadas *economías regionales* de la Argentina. Algunos de esos resultados han sido: el estudio del paso del modelo comercial ganadero a la implantación de la moderna vitivinicultura, la crisis vitivinícola de principios de siglo (1901-1903), los empresarios vitivinícolas y la crisis de principios de siglo. Respecto de las industrias inducidas y derivadas, se han realizado numerosas investigaciones. En relación con el mercado de trabajo rural, se ha analizado el proceso de formación y el modo en que funcionó en Mendoza en un período de

60 años (1850-1910) y sobre los conflictos sociales entre 1870 y 1905; también en un estudio específico sobre mercado de trabajo vitivinícola se puso en evidencia la existencia de un nuevo actor social, el “contratista de plantación”, que fue un agente transformador del espacio productivo de primera magnitud, quedando caracterizado como un trabajador con rasgos empresariales. Finalmente, han sido estudiados los antecedentes políticos, jurídico e institucionales en Mendoza en la etapa anterior a la del presente proyecto. Estos trabajos se refieren, concretamente, a la organización político-administrativa de los departamentos de la campaña mendocina en el período de construcción del orden liberal en el siglo XIX.

El período que se aborda es de una gran densidad histórica en la Argentina. En el campo político se trató de un momento “bisagra” por el ocaso del régimen de los “notables” que dio paso a la “república democrática”. En el aspecto social se trató de un tiempo signado por profundos cambios, producidos en gran parte por el aporte inmigratorio, el avance del capitalismo y la irrupción de nuevas ideologías como el socialismo y el anarquismo. Así hizo su aparición la conflictividad social y -esto a veces no es destacado-, se fueron rompiendo los moldes del sistema laboral heredados de la época colonial, con la caída de instrumentos de coacción extraeconómica y la formación de mercados de trabajo libre. Por otra parte, la economía argentina vivió el auge del modelo agroexportador y el resquebrajamiento del orden político conservador, precisamente enmarcados entre la crisis de 1890 y la que desencadenó la Primera Guerra Mundial.

Mendoza no fue ajena a este proceso de profundas transformaciones. En efecto, un grupo modernizante que adquiriría hegemonía dentro de la estructura oligárquica provincial, había propiciado mediante políticas públicas, partir de 1870, la implantación de una nueva actividad económica plenamente capitalista: la vitivinicultura industrial. El cambio promovido y la confluencia de otros factores externos a las decisiones locales (expansión demográfica y ampliación del mercado de consumo de vinos, integración física del espacio-mercado nacional con los ferrocarriles, etc.), desencadenaron otros procesos, tanto sociales como económicos y de cambio tecnológico. Entre ellos, pueden mencionarse la aparición de industrias inducidas y derivadas de la vitivinicultura, la expansión de los servicios como el ferrocarril y los caminos que vinculaban las estaciones con las bodegas, obras públicas, especialmente de irrigación, etc; la formación de una clase obrera gradualmente organizada y la ampliación y consolidación de los estratos medios de la sociedad local; un dinamismo inédito en el mercado de tierras que amplió la frontera agrícola, modificó el paisaje y trasladó rápidamente la propiedad hacia agentes provenientes de la inmigración; la modernización y ampliación de la ciudad de Mendoza gracias a la demanda creciente del suelo urbano; y el surgimiento de nuevos núcleos poblacionales o el avance urbano sobre los antiguos poblados o pequeñas villas. La política atravesó todo este proceso de enorme dinamismo, e incluyó la complejización y modernización del aparato estatal, y una cada vez mayor centralización del poder. Pero, también, la inmigración de ultramar está presente, invariablemente, en estas transformaciones. Los inmigrantes constituyen otro de los ejes que atraviesan y dan coherencia a los objetivos que se busca cumplir en la investigación.

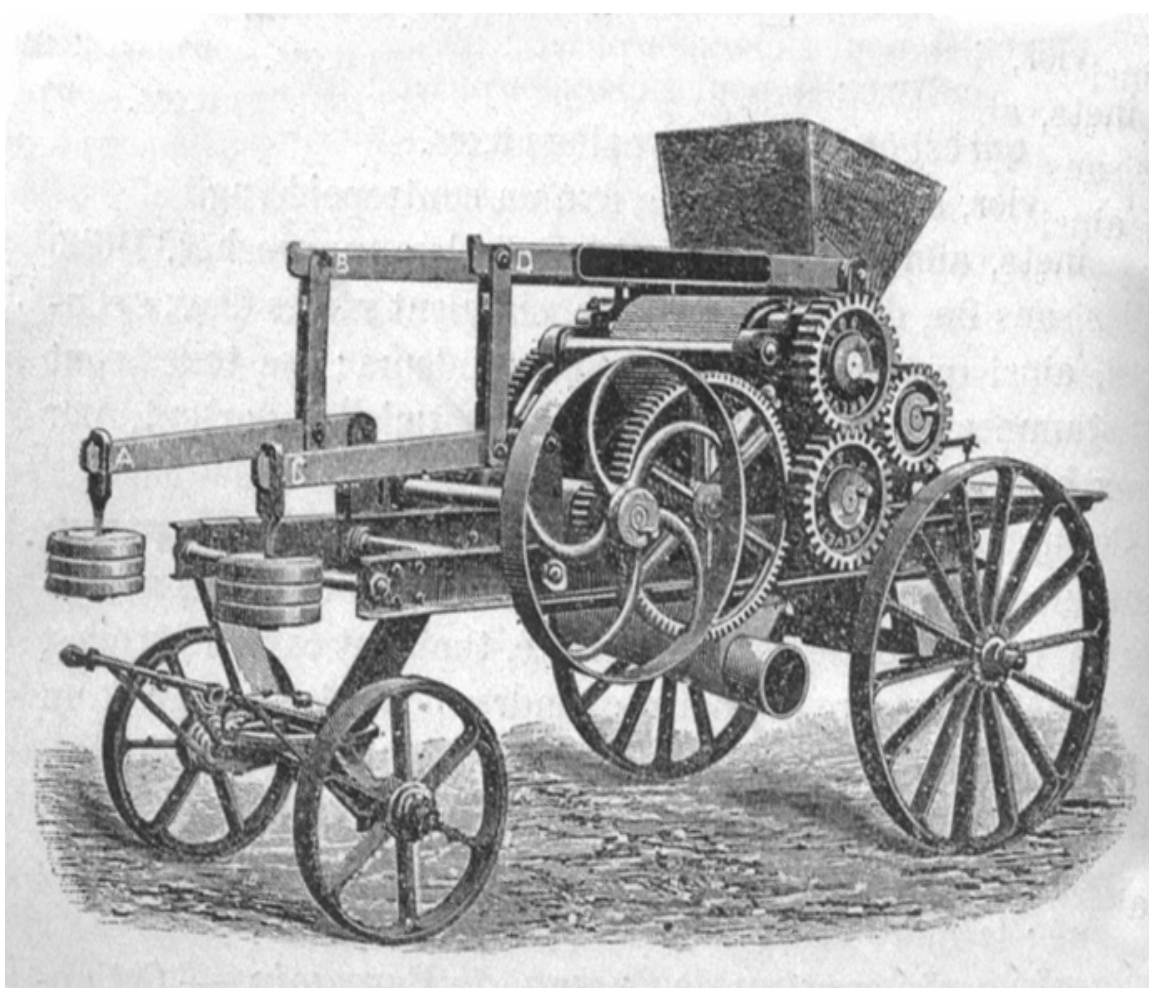
En primer lugar, se estudia la vitivinicultura mendocina en un momento de auge: entre 1904 (desde la salida de la crisis de principios de siglo, ya estudiada), y 1912; y de crisis, entre 1913 y 1916. Interesa en los dos períodos definidos abordar, respecto del primero, las características de ese crecimiento a través de la evolución del área cultivada, la producción y comercialización del vino; la infraestructura caminera y ferrocarrilera; la formación y circulación de conocimientos técnicos...; en el momento de crisis, sus causas y las estrategias estatales y sectoriales para enfrentarla. También se planea realizar análisis de casos sobre empresarios bodegueros vitivinícolas, lo que representará una valiosa aportación al estudio de Historia de Empresas en el país.

En segundo lugar, como se ha expresado, la moderna vitivinicultura generó, desde fines del siglo XIX, producciones complementarias en el oasis norte de Mendoza. Ellas comprendieron dos tipos de industrias: las industrias inducidas y las derivadas, componentes esenciales del "brote" industrial. Aunque la presencia de tales establecimientos era muy difusa y, en muchos casos, se confundían en el paisaje urbano del núcleo mendocino con otros usos del suelo, las actividades inducidas y derivadas de la vitivinicultura capitalista fortalecieron el discontinuo espacio industrial en formación, dominado desde un principio por la bodega moderna. También se relacionan con la formación de empresarios regionales y obreros especializados (metalúrgicos, toneleros) y, con el tiempo, a la vez que su núcleo urbano principal se transformaba en metrópoli regional, las actividades inducidas y derivadas contribuyeron a convertir a Mendoza en un centro industrial de cierta relevancia fuera del espacio pampeano. La propuesta en este nuevo proyecto es abordar qué rol le cupo a las firmas metalúrgicas locales en la provisión de componentes para el sistema de riego artificial en expansión y la creciente extensión de servicios urbanos, como, por ejemplo, la red de agua potable, indicando algunos de los principales rasgos de los talleres y estableciendo las características socioeconómicas y nacionalidades de sus fundadores y propietarios. El papel de los inmigrantes es, en este tema, absolutamente definitorio.

---

## IV. NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---





## IV.I

Rodolfo Richard-Jorba, Eduardo Pérez Romagnoli, Patricia Barrio e Inés Sanjurjo (2006)

***La Región vitivinícola argentina. Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad. 1870-1914.***

Editorial Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Juan Manuel Cerdá<sup>279</sup>

Este libro reúne a un grupo de cuatro investigadores que desde hace algunos años se han concentrado en el estudio del desarrollo de la vitivinicultura desde una perspectiva regional y con epicentro en la Provincia de Mendoza (Argentina). A diferencia de otras compilaciones este libro mantiene una coherencia temática y temporal que permite profundizar sobre el desarrollo de la vitivinicultura desde finales del siglo XIX a la primera guerra mundial. Esta periodización, nada caprichosa, marca el momento de mayor desarrollo de la vitivinicultura en Argentina y la conformación de una economía regional basada en dicha producción. Este proceso de transformación tuvo fuertes consecuencias sobre la geografía, la industria, las organizaciones empresariales y la sociedad en general, todos aspectos analizados a lo largo del libro.

Una de las mayores virtudes que debe destacarse del libro es la coherencia interna y los criterios de análisis que permiten al lector tener una visión global de la historia sin contradicciones, con rigurosidad científica y con un análisis minucioso de la realidad regional y nacional. Quizás sea esta temática, y sobre todo en los capítulos escritos por Richard-Jorba, donde se puede ver cómo la realidad regional está estrechamente relacionada con los cambios internos del sector así como también con los factores externos que provienen, en gran medida, de los vaivenes de la economía nacional. Los capítulos de Richard-Jorba y Pérez Romagnoli ponen especial énfasis en la dimensión regional incorporando al análisis a la provincia de San Juan, segunda en importancia como productora de vino en Argentina. Este esfuerzo merece resaltarse ya que cuando se habla de la región vitivinícola en país generalmente se restringe el análisis a la provincia de Mendoza. A pesar de la falta de información y de los escasos archivos documentales existentes para San Juan, ésta constituye una parte importante de la producción de vid y se integra al modelo vitivinícola desde sus primeros años. Así, estas dos provincias comparten una historia común y algunas características del desarrollo vitivinícola que son muy bien desarrolladas por ambos autores. En tal sentido, tanto Richard-Jorba como Pérez Romagnoli logran reconstruir de

---

<sup>279</sup> Becario CONICET-UNQ, [jmcerda@unq.edu.ar](mailto:jmcerda@unq.edu.ar).



una manera dinámica y atrayente una parte importante de la historia regional poco explorada hasta el presente.

Una temática analizada a lo largo del libro por todos los autores es el rol que le cupo a los sectores inmigrantes en el desarrollo económico de la región. En este contexto hacen se enfatiza la desigualdad que se produjo entre ellos y marcando los problemas que tuvieron muchos de los inmigrantes para insertarse en un sistema de producción y organización social que encontró rápidamente su techo. El desarrollo económico que experimentó la región, y en especial la provincia de Mendoza, se vio rápidamente frenado a comienzos del siglo XX cuando una serie de variables externas e internas comenzaron a afectar directamente al sector vitivinícola. Ello provocó un cambio en la acumulación de capitales, marcado por un lento derrame hacia los sectores más vulnerables de la sociedad.

En este marco general, los capítulos de Richard-Jorba y Pérez Romagnoli muestran una marcada preocupación por mostrar los aspectos que caracterizaron el crecimiento capitalista de la región al mismo tiempo que complejizan sus análisis diferenciando dicho proceso para cada una de las provincias citadas más arriba. Este desarrollo desigual marca a las claras el poder centralizador que tuvo (y aún tiene) la provincia de Mendoza sobre toda la región. Un ejemplo de dicho proceso fue el traslado de algunos industriales sanjuaninos a la provincia vecina, marcando un camino de concentración económica y política de la provincia de Mendoza.

Por su parte, el capítulo de Pérez Romagnoli resulta interesante para ver cómo los diferentes actores económicos diversificaron sus inversiones en el pasado. Así se puede ver como individuos que eran comerciantes se convirtieron rápidamente en agricultores y/o industriales producto de las enormes posibilidades que daba un mercado naciente al abrigo de políticas proteccionistas y una fuerte intervención estatal.

El capítulo escrito por Patricia Barrio analiza de manera exhaustivamente la constitución y posterior consolidación de los sectores industriales mendocinos. Este apartado, que atraviesa algunos de los temas tratados por Romagnoli en el capítulo precedente, permite ver cómo un grupo extremadamente pequeño de individuos se posicionaron en el centro de la escena y lograron, con el correr del tiempo, formar asociaciones empresarias con influencias a nivel provincial y nacional. Patricia Barrio aborda el problema de la constitución de las asociaciones desde una perspectiva de conjunto sin olvidar las circunstancias particulares que, en el caso particular de la vitivinicultura, está marcada por la crisis de principios del siglo XX. Las recurrentes crisis de la vitivinicultura dieron forma y consolidaron al sector como un grupo de presión que se mantiene inalterable hasta nuestros días. Esta novedosa propuesta de análisis abre la posibilidad de ver no sólo los aspectos institucionales sino también los intrincados mecanismos que se dieron en el sector vitivinícola a comienzos del siglo pasado.

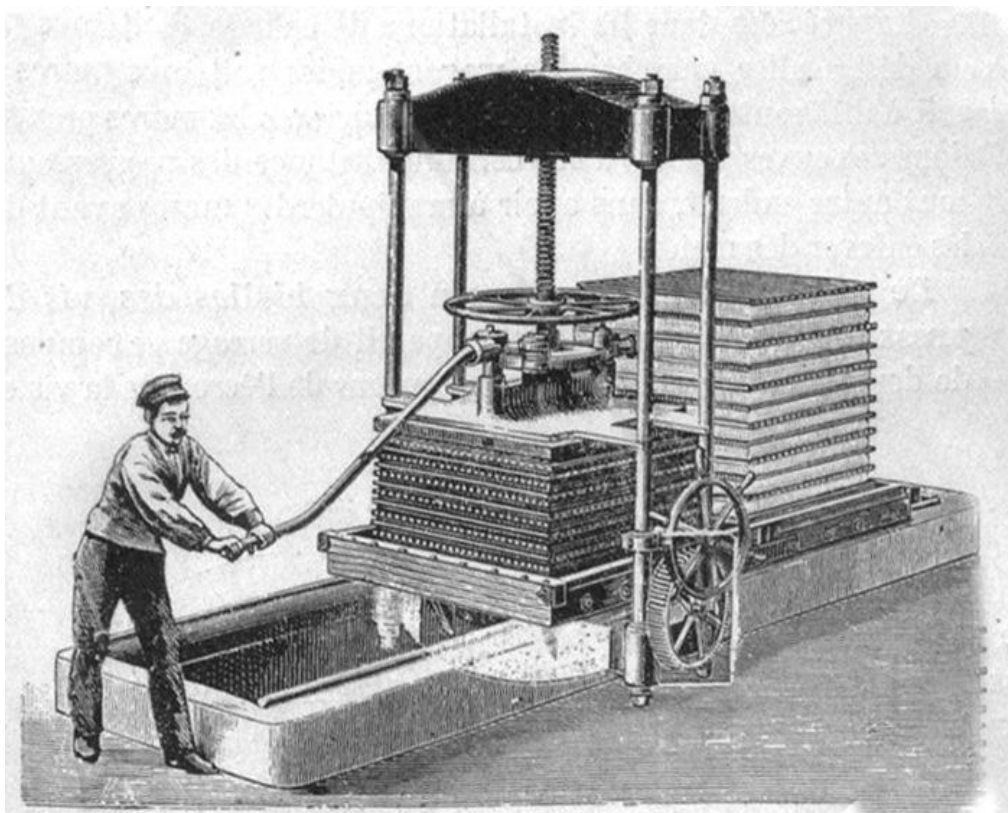
Por último, el capítulo de Inés Sanjurjo examina uno de los temas menos estudiados de la historiografía mendocina: las colonias agrarias en la frontera

sur de la provincia de Mendoza. Este núcleo temático-geográfico le permite a la autora desplegar una serie de cuestiones relacionadas con el desarrollo de instituciones políticas, económicas y sociales locales en una sociedad de frontera. Si bien el tema de la(s) sociedad(es) de frontera(s) no es nuevo en la historiografía argentina sí lo es para la región cuyana y más específicamente para la provincia de Mendoza. Sanjurjo muestra claramente la debilidad de la presencia estatal a comienzos del período estudiado y su mutación con el correr del tiempo, dando origen a una sociedad con características particulares aún cuando siguió el modelo vitivinícola impuesto desde el norte provincial. Luego de la campaña del desierto y la “desmilitarización” de la región sur se abrió paso a la constitución de un poder civil fuerte que abrigó a los colonos nativos y extranjeros con el propósito de poblar y desarrollar la región. Este proceso fue estimulado por el estado provincial a partir de exenciones impositivas, venta de tierras fiscales, obras públicas y el ferrocarril, todos elementos visto en el desarrollo de la ciudad de Mendoza y sus alrededores una década antes. Esto llevó a una organización de la frontera en clara consonancia con el modelo instaurado desde el centro político regional: la ciudad de Mendoza.

Sanjurjo llega a la conclusión que todas las tierras marginales se incorporaron al modelo vitivinícola vigente expandiendo el cultivo y la producción al mismo tiempo que alteraban las estructuras sociales y productivas iniciales a nivel local o sub-regional. En este sentido, Sanjurjo aborda el estudio local sin perder de vista la perspectiva regional, trama escasamente desarrollo por la historiografía especializada y que merece a futuro una atención mayor.

Los límites jurisdiccionales ya sean nacionales, provinciales o municipales han delimitado el estudio de la historia a lo largo del tiempo. El estudio de las regiones y el entramado particular que tejen los individuos en ellas obligan al historiador a utilizar nuevas estrategias en sus abordajes. En este sentido el libro recorre satisfactoriamente este camino. Los trabajos centrados en la provincia de Mendoza de Sanjurjo y Barrio se enmarcan perfectamente en los análisis más generales –con perspectiva regional- de Richard-Jorba y Pérez Romagnoli.

En síntesis, el libro se convierte en una fuente fundamental para el estudio de la vitivinicultura de la república argentina en su período formativo o, mejor dicho, en su período “moderno”, dejando atrás toda una historiografía tradicional donde los actores sociales, la economía y la política aparecían fragmentados y dispersos. Aquí se observa un trabajo profundo de reflexión conjunta de los autores sobre la base de una producción previa amplia de los temas analizados, permitiendo una síntesis crítica al mismo tiempo que clarificadora del desarrollo de la región vitivinícola por excelencia de la Argentina.



## IV.II

Elin McCoy, *The Emperor of Wine: The Rise of Robert M. Parker Jr. and the Reign of American Taste*. New York, HapperCollins Publishers, 2005 342 pps.

Steve Stein<sup>280</sup>

*The Emperor of Wine* es una extensa biografía de Robert Parker Jr., quien ha sido no solo el más importante crítico de vino desde hace más de dos décadas sino, como explica Elin McCoy, “el más importante crítico en cualquier campo en el mundo” (p. 2). Además de proveer una enorme cantidad de información sobre la vida de Parker, el libro es particularmente valioso por su sugerente análisis de cómo “las ideas y pasiones de Parker han influido como se compra y vende vino en virtualmente todos los países sobre la tierra donde es producido y tomado ...” (p.3).

La autora ha observado la vitivinicultura de cerca por más de treinta años como periodista, crítica y juez internacional trabajando por *Food and Wine Magazine* y *Bloomberg Markets*. McCoy ha sido, además, por largo tiempo amiga personal de Parker. Es quizás por eso que él le ha revelado, en numerosos encuentros formales e informales, elementos claves de su personalidad que explican muy bien lo que ha motivado tanto su auge como crítico como su particular acercamiento a los vinos. Dos frases que cita de Parker son particularmente sugerentes al respecto: “Cuando tomo un gran vino del Rhone, es como si mi corazón y mi paladar se han cambiado entre sí.” Y, “No me importa ni una mierda cuanto tiempo uno ha producido un vino, cual es su pedigrí, donde ha sido elaborado, o si cuesta \$4.00 o \$400.00. Si es bueno, eso voy a decir.” (p.223) Allí vemos en primer lugar su enorme entusiasmo y pasión por el vino, la fuerza motor de su incansable actividad como crítico desde 1978 cuando lanzó *The Wine Advocate*, su publicación que rápidamente llegó a tener una influencia sin par en la evaluación de los vinos. Año tras año, Parker dedica unas noventa horas por semana a su trabajo; en doce meses, típicamente prueba hasta 10.000 vinos. En la segunda cita, emerge un Parker democratizador del mundo de los vinos. Como demuestra McCoy con numerosos ejemplos, Parker insiste en basar su evaluación de cada vino solamente en sus cualidades preceptuales. Por eso, por un lado se ha hecho querer por el gran público consumidor, y por otro, ha ganado el odio de varios productores de larga trayectoria y gran renombre, sobre todo en Borgoña y Burdeos, porque no ha proveído los elogios que creían merecer.

Es esa perspectiva democrática que, según McCoy, que le ha dado tanta popularidad a Parker en los Estados Unidos donde el consumo está creciendo más velozmente que en cualquier otro país. Para los norteamericanos, la creación y popularización por Parker de la escala de 100 puntos para evaluar a los vinos ha tenido un particular atractivo. La fascinación con los números se

<sup>280</sup> Director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Miami.

ha extendido a muchas esferas de la vida estadounidense, desde las calificaciones numéricas en el colegio hasta la obsesión con los promedios en sus deportes como el béisbol, fútbol, etc. Cuando viene a los vinos, un número concreto permite al impaciente ir al grano para definir sus preferencias. Como explica el escritor inglés Andrew Barr, los puntajes de Parker representan “una victoria del pragmatismo americano sobre el misticismo francés”. (p. 133)

Para los estudiosos de la vitivinicultura, la parte más valiosa del libro es su exploración de la enorme influencia de Parker sobre los tipos de vinos que se viene elaborando en los años desde el lanzamiento de su *Wine Advocate*. Esta influencia comenzó por el lado de los consumidores que en crecientes números han venido decidiendo sus compras en base a los preferencias de Parker por vinos “ricos en textura”, “intensos”, “con concentrados sabores de frutas maduras”, y altos en contenido alcohólico. Al mismo tiempo que Parker ha influido en los gustos, ha creado un nuevo vocabulario para describir el vino. Rechazando la terminología tradicional que elogiaba a los vinos por ser “nobles” o “refinados”, Parker ha introducido términos mucho más directos como “bombas de fruta”, “suculento”, “masivo”. Y como explica McCoy, su proceso de evaluación hace a Parker una figura verdaderamente pos-moderno; al desglosar los elementos individuales— olores y sabores específicos—, termina deconstruyendo a los vinos.

La “Parkarización” de los gustos y de la misma cultura del consumidor ha tenido su respuesta en los productores que han seguido su propio proceso de Parkarización para poder lograr buenas notas de Parker y así vender más producto. Entre las prácticas adoptadas están: mayor poda de hojas en el viñedo para permitir mayor exposición al sol; más poda en verde para reducir los rendimientos y así incrementar la intensidad de los sabores de la fruta; la demora de la cosecha para tener uvas muy maduras, altas en azúcar (y eventualmente alcohol); empleo de la fermentación malo láctica; y la virtual eliminación de filtración de los vinos.

A pesar de la amistad del autor con Parker, ella termina presentando un análisis bastante equilibrado. Si bien refleja los elogios de cuantiosos adeptos de Parker, reproduce también las palabras de sus numerosos críticos. Ella resume sus propias opiniones encontradas de la siguiente forma: “Me inclino primero a un lado y después al otro sobre Robert Parker, el hombre, y lo que ha significado para el mundo del vino....Su enorme entusiasmo y placer con el vino han influenciado a una generación y convencido a amantes de vino que gozando del vino no es solo para los esnobs elitistas.” Pero, “No apruebo la tiranía de un solo paladar. No quiero ver tradiciones y estilos de vino descartados simplemente porque a un paladar no le gustaron.” (pp. 297-98) Al favor o en contra de Parker, lo que es claro es que en las décadas en que se ha afianzado como el “emperador del vino”, la vitivinicultura globalmente ha experimentado una verdadera revolución; y Robert Parker ha jugado un rol muy importante en ella. El libro de McCoy constituye una fuente excelente para examinar al hombre y a su impacto.



